



EL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES

Pérdida de patrimonio, alteraciones y conservación
en la segunda mitad del siglo XX

Alejandro Acosta Collazo

EL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES
Pérdida de patrimonio, alteraciones y conservación
en la segunda mitad del siglo XX

EL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES
Pérdida de patrimonio, alteraciones y conservación
en la segunda mitad del siglo XX

Alejandro Acosta Collazo

EL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES
Pérdida de patrimonio, alteraciones
y conservación en la segunda mitad del siglo XX

Eduardo López León
Alejandro Acosta Collazo
Fotografía

Cynthia Velázquez Esparza
Retoque de fotografía

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad No. 940
Aguascalientes, Ags., 20100
www.uaa.mx/difusion/
© Alejandro Acosta

Primera edición 2007

ISBN 978-970-728-094-8

Impreso y hecho en México / *Printed and made in México*

A Lula, Alex y Javier

*Con un genuino agradecimiento al
Dr. Ramón Vargas Salguero,
y a todas aquellas instituciones y
personas que hicieron posible la
realización de este libro.*

"Las ciudades se vinculan
con la pérdida de identidad
desde el instante
que ignoran sus valores
histórico-culturales"
Alejandro Acosta Collazo

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO I. LAS CONDICIONES ACTUALES	29
<i>LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES</i>	31
<i>IDENTIFICACIÓN Y PLANIMETRÍA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO</i>	54
<i>LA VIVIENDA Y LAS CONDICIONES DE HIGIENE: LAS VECINDADES</i>	60
<i>LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS</i>	65
<i>LAS HUERTAS</i>	68
<i>LA PÉRDIDA CUANTITATIVA</i>	69
<i>USOS ACTUALES DEL SUELO</i>	73
<i>EL EQUIPAMIENTO</i>	76
<i>ESTUDIO DE CASO: CALLE VENUSTIANO CARRANZA</i>	82
CAPÍTULO II. EL CRECIMIENTO URBANO Y EL CENTRO HISTÓRICO (1948-2000)	105
<i>LA CIUDAD MODERNA, 1948-1969</i>	110
<i>LA TRANSFORMACIÓN IDEOLÓGICA URBANA, 1964-1974</i>	121
<i>LOS DESARROLLOS HABITACIONALES, 1970-1998</i>	132
<i>LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL, 1974-1992</i>	140
<i>EL DETRIMENTO ACELERADO, 1985-2000</i>	152
<i>CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN LOCAL, 1986-2000</i>	155
CAPITULO III. LA PÉRDIDA DEL PATRIMONIO Y SU CAUSA	165
<i>INDUSTRIA, COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO</i>	167
<i>LA OBRA PÚBLICA Y EL PATRIMONIO</i>	171
<i>LOS PROFESIONISTAS Y EL PATRIMONIO</i>	186
<i>LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO EN EL CENTRO HISTÓRICO</i>	188

CAPÍTULO IV. POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN	205
<i>EL VALOR DE UNA OBRA ARQUITECTÓNICA</i>	207
<i>CRITERIOS GENERALES DE CATEGORIZACIÓN</i>	
<i>EN LA CONSERVACIÓN DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS</i>	211
<i>DETERMINACIÓN DE INTERVENCIONES</i>	217
<i>LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO,</i>	
<i>NUEVA PROPUESTA.</i>	218
<i>POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO</i>	220
<i>POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN. ESTUDIO DE CASO</i>	230
<i>POLÍTICAS DE PEATONALIZACIÓN DE CALLES</i>	237
<i>POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO URBANO</i>	246
<i>ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN LA</i>	
<i>INTERVENCIÓN DEL CENTRÓ HISTÓRICO</i>	250
CONCLUSIONES	255
REFERENCIAS	279
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	281
<i>HEMEROGRAFÍA</i>	284
<i>ENTREVISTAS</i>	286
APÉNDICE	287
<i>NOTAS METODOLÓGICAS</i>	289
<i>MATRIZ DE DATOS: EL PATRIMONIO EN NÚMEROS</i>	
<i>Y USOS DEL SUELO ACTUAL</i>	291
<i>MATRIZ DE DATOS: EQUIPAMIENTO URBANO</i>	295
<i>RELACIÓN DE OBRAS RELEVANTES EN AGUASCAUENTES, 1950-2000</i>	297
<i>OBRAS CATALOGADAS POR EL INAH EN LA</i>	
<i>CIUDAD DE AGUASCAUENTES</i>	301

PRÓLOGO

*No sin mucha aflicción puedo acordarme que,
desde que estoy en Roma, hace menos de doce años,
han sido destruidas muchas cosas hermosas,
como la meta que estaba en la Vía Alexandrina,
el arco que estaba en la entrada de las Termas Dioclecianas
y el templo de Ceres en la Vía Sacra,
una parte del Foro Transitorio,
que hace pocos días fue incendiada
y convertida en escombros, y los mármoles en cal,
destruida la mayor parte de la Basílica del Foro (...)
además de esto, tantas
columnas machacadas y quebradas por la mitad,
tantos arquivoltas, tantos frisos hermosos triturados,
que ha sido realmente una infamia
de estos tiempos haberlo tolerado ...*
Rafael Sanzio, en carta dictada a Baldassare Castiglione
y dirigida a León X, año de 1519.

*La modernidad tiene la posibilidad
de quedar reflejada en el centro histórico,
y con un buen análisis lograr su integración,
evitando demoler y transformar las obras
con valor histórico y artístico; es precisamente en ese
titubeo cuando se pierde el balance entre conservar y alterar.*
Alejandro Acosta Collazo

En el año de 1991 me tocó participar en algunos aspectos de logística en apoyo del comité organizador del Primer Coloquio Nacional denominado "Inclusión de la Arquitectura Contemporánea en Centros Históricos", como miembro que era de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Aguascalientes, versión local de la institución madre que, junto con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno del Estado de Aguascalientes, patrocinaron juntos el singular encuentro. Fue ésta una reunión muy sonada que levantó ámpula en los círculos de entendidos, de especialistas y de diletantes que alrededor del marco construido urbano pululan en las universidades, en la burocracia cultural del aparato de Estado y en el ámbito del ejercicio libre de la profesión de arquitecto o de restaurador de bienes inmuebles. Fue la primera reunión en su tipo de que tenga memoria en Aguascalientes en el campo de las políticas de conservación del

patrimonio urbano-arquitectónico, con alcances incluso nacionales, al grado de merecer la atención de la mal llamada "prensa nacional" (*La Jornada*, para ser precisos), eufemismo con el que se suele denominar a reporteros de la ciudad de México que cubren la noticia para empresas editoriales con cobertura en toda la República.

Aquí se dieron cita y se enfrentaron dos posiciones básicas: la de los conservadores tradicionales y la de los radicales contrarios a éstos, aunque cabría admitir una tercera, la de los moderados, cuyas propuestas técnicas los acercaban a alguna de los dos anteriores, buscando algunas veces la conciliación entre ambas; todas, bajo una causa común que los convocó: la defensa o el ataque al derecho de la arquitectura de nuestro tiempo a coexistir, ya fuere armónica o disonantemente (pues el Coloquio trataba de discutir precisamente esto), con la arquitectura consagrada de tiempos pretéritos. Como suele decir el filósofo mexicano Mauricio Beuchot, los polos extremos aquí también se tocaron y por supuesto no estuvieron ausentes los improperios velados, y a veces bastante explícitos, a propósito de las distintas concepciones acerca del quehacer de los profesionales de la conservación y de los alcances de su labor frente a una arquitectura que las más de las veces les provoca escozor.

Por entonces convergieron en Aguascalientes algunos de los hombres más notorios del saber, la gestión y la praxis de la conservación de monumentos en nuestro país, así como de la arquitectura contemporánea mexicana, tales como -y los nombro sin ceñirme a la categorización anterior- Jaime Ortiz Lajous, Manuel González Galván, Alberto González Pozo, Virginia Isaak Basso, Lorenzo Aldana Echeverría, Juan Urquiaga, Federico Sescosse, Antonio Loyola Vera, Rafael Pérez Fernández, Francisco Urzúa Cocke, Rogelio Álvarez, Alfonso Ramírez Ponce, Jorge Gamboa de Buen, Luis Felipe Nieto y el polémico Enrique Norton; además de los locales Mario García Navarro, Martín Andrade Muñoz, José Luis García Rubalcava, Jorge Medina Rodríguez y Francisco Javier Soria López (este último, por entonces, Director del Centro Regional iNAH-Aguascalientes).

Si bien los adjetivos peyorativos que unos y otros se lanzaron - como aquella célebre diatriba que pronunció, si mal no recuerdo, Enrique Norton y que enderezó al grupo de los tradicionales, a quienes no bajó de "embalsamadores de cadáveres pestilentes"- expresaban la cruda disputa acerca de la ortodoxia o la heterodoxia de la conservación y la coexistencia de la arquitectura contemporánea en zonas patrimoniales, la verdad es que tras la beligerancia verbal subyacía todo un debate que aún subsiste y que de una u otra manera está latente en el trabajo del doctor Alejandro Acosta Collazo, y que es la relación que se establece entre la conservación y la demolición; esto es, entre lo que los sujetos deciden que hay que preservar y lo que ha de ser destruido para seguir dando continuidad al organismo vivo que es la ciudad. Y por ende, según se advertirá, en el fondo lo que estaba y está en juego es el concepto mismo de Patrimonio, al que le siguen en grado similar los conceptos de memoria e identidad.

Permítanme decir algunas palabras al respecto. El concepto de Patrimonio Cultural remite a su vez a la manera de concebir la cultura misma. Desde los años ochenta del siglo XX, aproximadamente, se operó en el mundo académico de las Ciencias Sociales un cambio en la concepción de la cultura, pues pasó de definiciones como la célebre de Tylor, en la tradición antropológica, que im-

plicaba a la cultura como comprendiendo tanto el conjunto de las costumbres cuanto el conjunto de los artefactos, sin establecer jerarquía alguna entre ambos, y unas y otros abarcando actividades inherentes a la *humana natura*, por contraposición a la *natura* por sí misma, hasta la relativamente más reciente que la ve como "el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación", en palabras de Giménez, o como una dimensión particular de todas las cosas: la dimensión de la significación. O digámoslo de una manera coloquial, como la otra cara de una misma moneda, en donde la cultura no es más que la misma sociedad considerada en cuanto significación, según dice A. J. Greimas.

Como lo ha mostrado Gilberto Giménez, se suele entender a la cultura en términos patrimonialistas; vale decir, se le piensa como un estado de lo cultivado, por lo que basta que alguna institución cualquiera la sancione para que forme parte de la memoria colectiva como un sedimento más de la cadena de significaciones que como estratos se van acumulando progresivamente. Este modo de entenderla ha tenido implicaciones en el concepto de patrimonio cultural. En este sentido, según Ana M. Rosas Mantecón, todavía hacia 1985 predominaban dos concepciones acerca de él: una visión estática, al margen de conflictos de clase y de grupos sociales; y una visión de *el/fe*; prevalecían, al mismo tiempo, dos significados de los monumentos: i) como espacios ideológicos a ser conservados por el Estado; ii) como espacios físicos que resuelven un problema de *habitat*. Ahora, por el contrario, los sociólogos y antropólogos han abogado porque el patrimonio cultural comprenda la diversidad de usos sociales del mismo y no nada más las dimensiones legal, técnica y práctica reservada a la burocracia gubernamental y los profesionales respectivos; pero además, se ha adelantado al concebirlo no como un conjunto de bienes estables y neutros, "sino como un proceso social que se acumula, se renueva y es apropiado en forma desigual por diversos sectores".

En la actualidad, el patrimonio cultural se ha visto influenciado por el pensamiento posmoderno. Catherine Ettinger lo plantea de modo muy claro: "El campo de la conservación no ha estado ajeno a los procesos de cambio; hemos sido testigos de la génesis de nuevas posturas en la inserción de la arquitectura en contextos históricos, de una mayor participación ciudadana, de cuestionamientos sobre la validez universal de algunos principios como el de la autenticidad y, en general, la gestación de una concepción más plural e incluyente de lo que es patrimonio cultural". De acuerdo con esto, el pensamiento contemporáneo incluso cuestiona términos como "centro histórico", que conducen a la fragmentación de la ciudad, "tratando una parte de ella en forma especial en lugar de comprender a la ciudad con distritos históricos como un ente continuo espacial y temporalmente". De este modo, la concepción actual demanda un diálogo entre pasado y presente, aunque no al grado, como lo advierte la doctora Ettinger, de que "todo se vale"; por el contrario, es recomendable acudir a la *phronesis* aristotélica, a la prudencia o a la media proporcional "principalmente diversa y secundariamente idéntica", como propone Mauricio Beuchot: ni univocismo ni equivocismo, sí en cambio analogía.

Lo que esta ultrabrevísima alusión bibliográfica plantea, en última instancia, no es sino la relación entre pasado y presente, entre tradición y modernidad, entre lo que se conserva y lo que

se demuele en los centros históricos. Y es precisamente toda esta problemática teórica la que constituye el trasfondo de las preocupaciones y el trabajo de Alejandro Acosta Collazo.

Respecto a la relación arriba señalada, afirma César González Ochoa que "no todas las etapas previas están presentes en una ciudad, pues el espacio no acepta dos contenidos diferentes". Y a esto, por obvio, no solemos ponerle demasiado cuidado, pero la verdad es que encierra un delicado equilibrio entre lo que se conserva y lo que se destruye. Por años la postura ante lo segundo ha sido por lo bajo intransigente (y en esta categoría me incluyo), pero no tanto por rigidez mental o exceso de ortodoxia cuanto por la rabia que da que se destruyan con tan escalofriante ligereza los testigos del paso de los años, que no sólo es decir del tiempo de vida útil de los edificios, sino, fundamentalmente, del decurso de la vida de personas concretas y de sus formas de organización social; en suma, de su cultura. Convengo, con González Ochoa, que "no todo puede estar presente simultáneamente porque sólo se puede representar espacialmente la sucesión histórica por medio de una yuxtaposición". El problema se presenta cuando esta yuxtaposición, o el problema de la Indiscriminada sustitución de inmuebles, que Alejandro llama "pérdida", proviene de intereses mezquinos o desinformados que lastiman la memoria colectiva.

Una autora tan influyente como la prestigiada Frangoise Choay, asegura que existe una "necesidad histórica" de la demolición, lo que a más de uno escandalizaría; hasta en México existen ejemplos, si bien extremos, como el Programa de Renovación Habitacional Popular para damnificados del Centro Histórico de la ciudad de México a resultas del sismo de 1985. Pero entendámonos: una cosa es hablar de la destrucción como necesidad implacable del tiempo transversal o de las amenazas y vulnerabilidades propias de las artificialidades antrópicas o de las contingencias, y otra hablar de la supuesta o real obsolescencia de los monumentos como pretexto para desaparecerlos, cuando lo que en el fondo prima es un interés meramente especulativo que se reviste de desconocimiento acerca del valor de la arquitectura como bien patrimonial. De ahí la importancia y trascendencia de obras como la presente, cuya pertinencia está fuera de toda duda, ya que pone el dedo en la llaga de la responsabilidad que todos hemos tenido, unos más y otros menos, en la pérdida del patrimonio urbano-arquitectónico de la ciudad de Aguascalientes. De hecho, cuando me preguntan sobre cómo era la ciudad de Aguascalientes, respondo "era como su meniza, la villa de Lagos" (de Moreno), que hoy sigue conservando una fisonomía mucho menos mutilada.

Respecto a la Identidad, admitamos, con García Canclini, que la noción de identidades Inmaculadas cada vez se vuelve más problemática en el mundo globalizado, lo que no significa necesariamente la aniquilación de la identidad sedimentada o de la memoria ancestrallizada que nos ha diferenciado respecto a otras culturas, sino que ahora coexiste, tal vez en desventaja, con una identidad emergente y abierta, cónsona con el desarrollo de la diversidad y la multiculturalidad y contrapeso necesario de la uniformidad provocada por la globalización. Hoy cabe reconocer múltiples sentidos identitarios, hijos de una razón sedicente o cuando menos política y culturalmente alternos, lo que no es ajeno al campo del patrimonio cultural, pues el concepto de patrimonio, como el concep-

to ¡(teologizado de identidades sin mácula, por tanto unívocas, se concibió en un momento histórico en el que se daba por sentado su "contenido de verdad absoluta" y "aplicabilidad universal", como lo señala acertadamente Catherine Ettinger, ya que provenía del paradigma del pensamiento moderno.

Hablemos del libro. Insisto, sobre la base del nudo problemático de la pérdida de patrimonio del centro histórico de la ciudad de Aguascalientes y una teoría del restauo que apuesta por una solución equilibrada entre conservación y demolición, tal como lo plantea el segundo epígrafe que elegí para abrir este texto; Alejandro Acosta comienza acertadamente con una declaración a mi manera de ver, fundamental: que el problema que se propuso investigar es multicausal, pero que entre las causas más definitivas está la falta de planeación y regulación en los llamados "centros históricos", una afirmación fuerte y valiente que contrasta con la propaganda estatal que presume a Aguascalientes en el contexto nacional como pionera de la planeación urbana. Por otro lado, asevera que la multicausalidad se resume en un punto, que por cierto constituye su supuesto de partida: el conflicto entre el patrimonio arquitectónico y la modernidad. De ahí entonces que su trabajo está encaminado a elaborar una radiografía del daño y la vulnerabilidad del patrimonio de la capital estatal, pero además -y esto constituye una virtud más de su trabajo- considerando el efecto pernicioso que la destrucción del mismo tiene en la dimensión humana, que Alejandro eleva para espetarle a la sociedad una desgarradora cuanto necesaria "memoria de la pérdida". En este sentido, concuerdo con la idea de nuestro autor de que los actores políticos de los años cincuenta del siglo xx midieron muy poco el agresivo fenómeno de la pérdida, al que en otro momento me he referido al hablar de los "ciclos de destrucción masiva" del patrimonio urbano-arquitectónico, que comenzó precisamente por aquellas fechas. Por años he sostenido que la pérdida patrimonial la debíamos atribuir a los comerciantes, a los empresarios y a los políticos. Ésta, desde luego, es una afirmación muy gruesa y lapidaria que ahora viene a conocer, con el trabajo de Alejandro, un refrescante viento al develar procesos paralelos y menos visibles pero decisivos a la hora de evaluar los daños, como el del envejecimiento de la población y la renuencia de los matrimonios jóvenes a vivir dentro del centro histórico, lo que orilla al abandono de los inmuebles al apetito voraz del comercio o a su deterioro por inanición.

En su libro, Alejandro nos presenta varias novedades, entre ellas una sustancial: un método sustractivo para proponer una nueva delimitación del centro histórico de la ciudad de Aguascalientes partiendo del plano de Isidoro Epstein, de 1855; es decir, nos habla de un método que consiste en que el centro histórico será el remanente de las pérdidas y alteraciones, quedando definido entonces por los residuos de valor patrimonial que saturan en mayor cantidad una unidad de superficie dada, sobre cuyo conjunto puedan incidir, de una manera realista y efectiva, las políticas de conservación.

Por si ello fuera poco, en su texto encontramos otra virtud adicional: vincular la teoría de la conservación con una teoría arquitectónica en que la habitabilidad representa la piedra de toque del edificio doctrinal que sustenta no sólo la primera, sino también las prácticas de la misma por los especialistas y, sobre todo, por

los habitantes. Y no está por demás decir que ahí se aprecia la mano de Ramón Vargas Salguero, a quien, entre otras personas, corresponde el mérito incuestionable de advertir sobre la necesidad de que la historiografía arquitectónica aborde el problema de la habitabilidad de espacios sempiternamente negados en las Historias oficiales de la arquitectura mexicana, lo cual se refleja en el trabajo de Alejandro al proponer una categorización novedosa que incluye diversos géneros arquitectónicos patrimoniales y no sólo los monumentos consagrados. Sin embargo, en uno de los autores a los que acude en busca del sustento teórico de la conservación, concretamente en Risieri Frondizi, encuentro una argumentación de la que extrae Alejandro una conclusión que no comparto totalmente, ya que presenta una parte de verdad y una parte débil cuando afirma que la arquitectura "adquiere un valor en base a teorías y no tanto por las preferencias empíricas de la gente"; es cierto que en buena medida el valor arquitectónico es una construcción simbólica cuya significación es determinada por las *élites* del saber o por la clase dominante, pero también es cierto que la gente, con la llaneza que le proporciona su sentido común, le otorga un valor a aquella arquitectura que le llena su horizonte de significados, sus expectativas, sus necesidades, su sentido de habitabilidad, lo que Alejandro refuerza con el ejemplo de la casa natal de Guadalupe Posada, cuya calidad plástica está en entredicho pero que no deja de ser arquitectura por ese solo hecho, ya que más bien, como dice Ramón Vargas Salguero, el espacio habitable socialmente producido tiene una dimensión arquitectónica proporcional a la habitabilidad lograda o alcanzada, si bien esta tesis no agota completamente la complejidad del asunto, que quedaría mejor si consideráramos que la casa de Posada, al margen de su estética insustancial, tampoco deja de provocar muestras de simpatía en el imaginario de las personas a favor de su conservación, pues, como digo yo parafraseando al Dr. Vargas, todo espacio habitable individual o colectivamente imaginado (la casa soñada) tiene también una dimensión arquitectónica proporcional a la habitabilidad deseada; y la contraria también se cumple, ya que todo espacio habitable individual o colectivamente deseado tiene asimismo una dimensión arquitectónica proporcional a la habitabilidad imaginada. Así pues, la necesidad de vincular la decisión de conservar con criterios rigurosos nacidos de una teoría de la arquitectura, y no sólo de una teoría de la conservación, es un acierto más de este libro.

El análisis de pérdidas y alteraciones y el examen de algunas de sus causas, que Alejandro hace de manera técnicamente rigurosa y teóricamente con brillantes observaciones para resolver su hipótesis de trabajo, tocante al patrimonio perdido, confirma el argumento de Francoise Choay de que, aunque no nos guste, la demolición surge como una necesidad histórica (a veces fatal) definida o por contingencias o por los propios grupos o agentes interventores del espacio urbano que aseguran la transformación de los usos del suelo con vistas a la generación de sobreganancias de localización, para usar una terminología marxista. Esto queda claramente señalado en el libro cuando Alejandro afirma que la expansión de la empresa "J. M. Romo" y la intensa actividad comercial en el norte del Centro Histórico "han provocado una gran cantidad de patrimonio perdido". El apartado subtítulo "Industria, comercio y globalización en el centro histórico" también lo confirma. Todas

las matrices desarrolladas por Alejandro, que constituyen otra valiosa aportación, demuestran una realidad desoladora: el cálculo realizado por él arroja cifras impresionantes, ya que casi se ha perdido 80% de los inmuebles que existían y estaban consignados en el plano de Epstein, lo que viene a reconfirmar, sólo que ahora de un modo cuantitativo y técnicamente riguroso, lo que José Luis García Rubalcava había afirmado hace ya varios años; incluso el cálculo de este último, realizado más bien "a ojo de buen cubero", resultó inferior en poco menos de veinte puntos porcentuales a las cifras que nos proporciona Alejandro.

Precisamente, los cambios de uso del suelo provocaron un fenómeno de terciarización y ahora de informacionalización que ha expulsado habitantes de la zona histórica y ha ocasionado que un menor número de antiguas viviendas sean ocupadas como tales.

Varios aciertos más han de ser destacados en esta obra que me honra prologar. Los menciono sin ningún orden preciso: el llamado de atención acerca de la atención mínima que reciben las manifestaciones arquitectónicas del siglo XX en los centros históricos; las acuciosas propuestas de políticas de conservación que hace Alejandro, que sin duda se han visto enriquecidas por la experiencia que ha adquirido en la administración pública; la diferenciación de los grados de rigurosidad o flexibilidad para la intervención de monumentos en las dos zonas que propone; la categorización de los rangos de intervención según el carácter de los monumentos; la eliminación del distingo entre "patrimonio arquitectónico" y "patrimonio artístico"; la advertencia sobre el régimen común de propiedad que pierden los monumentos al considerarse como bienes de interés público; la alerta sobre la errónea idea de que el "centro histórico" está contenido sólo en la zona de monumentos decretada; y la propuesta de los mecanismos de participación que incorporarían de modo más efectivo a los ciudadanos en la toma de decisiones que los afectarían directamente. Por supuesto, por su complejidad, es inevitable que una obra de esta naturaleza presente ausencias y omisiones, pero éstas prefiero tratarlas en corto con mi colega y tocayo, y en todo caso no demeritan en modo alguno sus aciertos que, como vimos, no son pocos.

Cabe añadir que las propuestas del doctor Alejandro Acosta Collazo se levantan no por un prurito esteticista, sino por un genuino interés de mostrar cuánto ha perdido la memoria colectiva urbana, para ver si así escarmentamos y reforzamos la identidad-sedimento en el imaginario social.

En suma, el libro *El Centro Histórico de Aguascalientes. Pérdida de Patrimonio, alteraciones y conservación en la segunda mitad del siglo XX*, es una obra que me sorprendió porque su título y su contenido están muy adecuados al objeto de estudio. Es una investigación que comprende prácticamente todas las dimensiones pertinentes acerca de la materia. Además de los hallazgos, de los resultados y de las aportaciones metodológicas, éste es un trabajo lleno de ideas, posturas y argumentos muy sugestivos para quienes nos dedicamos a la investigación y la historia de las manifestaciones urbano-arquitectónicas y para quienes desde las oficinas de gobierno, o desde la práctica del oficio, ejercen influencia sobre las regulaciones y materializaciones de las políticas de conservación en y de los centros históricos.

Quisiera discutir un aspecto más que me permitirá cerrar mi alocución. En la consideración del debate acerca de la permanencia o no de los vestigios, mi posición es buscar que no se pierdan, que no sucumban, así sea su muerte con honor; me pronuncio porque no sea ésta la actitud del restaurador. Si la penosa decisión es demoler, que sea como último recurso por las prioridades que hacen social o ambientalmente necesaria la destrucción, aunque sea culturalmente injustificable (aun admitiendo su inevitabilidad), pero nunca por intereses económicos o políticos mezquinos. Como lo sugiere Antón Capitel, citado por Alejandro: "ha de admitirse que puede ser preferible la ruina de un monumento si no existen opciones distintas que las de su reconstrucción".

Concluyo citando al autor cuando propone una idea que hago mía, que es: "pensar en una sustentabilidad cultural no es descabellado y sí pertinente", pues, "¿de qué manera lograremos detener la pérdida del patrimonio, si no es por la vía legal, con voluntad política, conociendo nuestra historia para no caer en sus errores y además con una conciencia colectiva reforzada desde el ámbito educativo?". Como dijo mi querido Bob Dylan, la respuesta está en el viento. Y nosotros, simples mortales, habitantes de esta tierra acalitense, estamos para atrapar los sueños que lánguidos se mecen en el aire extremoso de este semidesierto de cemento armado, otrora un vergel apacible.

Marco Alejandro Sifuentes Solís,
octubre de 2007.



INTRODUCCIÓN

El centro histórico actual comienza a resistir un fuerte encuentro con el desarrollo de la ciudad en sus diversas manifestaciones económicas, sociales y políticas, provocando el detrimento de edificaciones consideradas como monumentos, propiciado por la falta de regulación y planeación que conllevan los valores históricos y artísticos en Aguascalientes. Al observar las actividades en el centro histórico (culturales, administrativas, comerciales y habitacionales), se detecta la necesidad de plantear la problemática que implica la conservación de esta zona.

Existe una dispersión de acciones esporádicas que las instancias gubernamentales realizan en beneficio del patrimonio arquitectónico, recientemente los programas de rehabilitación de fachadas y fincas aisladas. Esta atención contempla en forma mínima las manifestaciones arquitectónicas del siglo XX, y aunque estos inmuebles no están protegidos por decreto, tienen relevancia y presumiblemente no se asumen políticas de conservación.

Es conveniente insistir en trabajos de conservación que aporten un valor agregado para la sociedad y los niveles gubernamentales, por su posible utilización con fines de crítica y planeación, conllevando una contribución al desarrollo de la investigación aplicada.

El universo de la conservación de centros históricos comprende un campo complejo que puede reflexionarse desde varias perspectivas. La pérdida y la alteración del patrimonio en la ciudad de Aguascalientes, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, ha sido tal que en manzanas completas se pueden identificar unos cuantos ejemplares de valor patrimonial, en relación con el volumen original. Las relaciones causales de este fenómeno y las expresiones arquitectónicas y urbanas formaron la base de este texto, que comprendió una ardua labor de investigación, observaciones, entrevistas e interpretaciones de esta decadencia.

La naturaleza del discurso en este libro presenta características de tipo explicativo y diagnóstico, enfatizando las relaciones mencionadas en el párrafo anterior.¹ Si bien la pérdida implica diversos fenómenos causales, su presencia en la memoria de irr-

1 "La investigación explicativa (no experimental) se caracteriza por utilizar fuentes de información vivas, generalmente trabaja con muestras; como su mismo nombre lo indica es de carácter no experimental, por lo que en estas tres primeras dimensiones se asemeja a la encuesta. Se trata de una investigación cuantitativa, pero compleja y explicativa. Debe señalarse que este tipo es utilizado en la investigación más compleja contemporánea." Martínez Rizo, Felipe, *El oficio del investigador educativo*, 2a. ed., Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1997, p. 143.

contable gente está presente, aunado a la información documental existente.

En términos concretos, existe una pérdida y un deterioro progresivo de la arquitectura del centro histórico o de sus monumentos (como sucede en múltiples ciudades mexicanas), tanto cuantitativa como cualitativamente. La pérdida de este patrimonio y los procesos de alteración que ha sufrido el centro histórico de Aguascalientes en la segunda mitad del siglo xx son producto del conflicto del mismo patrimonio arquitectónico con los esquemas e influencias que implica la modernidad en su manifestación económica, social y política; e.g., especulación, concentración de la población, la desarticulación de las políticas adecuadas de conservación en los planes de desarrollo urbano de la ciudad, que promueven el deterioro y la pérdida.

En sus dimensiones de la tipología, el supuesto de trabajo y punto de partida presenta variables heterogéneas, en donde se enfocan diversos aspectos de la realidad. El nivel de análisis tiende a establecer relaciones causales (pérdida-sociedad) y a generalizar las observaciones hechas en una parte reducida del universo a una parte más amplia.

La característica diagnóstica² de la problemática en este texto presenta una clara radiografía del daño y la vulnerabilidad del centro histórico con el fin de proponer políticas de intervención, procurando la reversibilidad del proceso, pues no basta con señalar el deterioro. Algunas soluciones concretas se presentan en el estudio de caso; sin embargo, se requieren diversos proyectos específicos que abarquen la forma de intervenir particularmente ciertos monumentos que, sin ser la pretensión del que esto escribe, se confina la propuesta a plantear políticas de conservación.

La obtención de datos, como procedimiento de investigación, se realizó a través de entrevistas, observación directa de las características físicas del centro histórico y las fincas seleccionadas, referencias bibliográficas, recopilación de datos en archivos históricos y asesorías con especialistas en la materia, haciendo énfasis en técnicas estructuradas y sistemáticas.

Al examinar la información se utilizó un método de análisis comparativo, en el que la referencia de planimetría histórica comparada con la actual resultó fundamental; sin embargo, las cifras que se identifican con la pérdida del patrimonio reflejan una aproximación a la realidad, pues se desconoce el grado exacto de habitabilidad original de la totalidad del monumento ahora alterado.

Analizar la pérdida y los procesos de alteración del patrimonio arquitectónico, con el fin de re-delimitar el centro histórico, es el objetivo medular de esta obra; existiendo la disyuntiva actual, siempre influyente, del cambio sobre la permanencia, presentándose una ausencia de doctrinas conservadoras en la sociedad moderna local.

La mayoría de los actores que han intervenido la zona toman como bandera el endeble decreto de 1990, pues para demoler y transformar se fundamentan en huecos existentes, convirtiéndose

La investigación diagnóstica (evaluación) es aquella "orientada, a obtener elementos de juicio sobre la situación que guarda un fenómeno determinado, con miras a una toma de decisiones ulterior", Martínez Rizo, *op. cit.*, p. 143.

el decreto en una seria contradicción con su noble propósito: conservar el centro histórico.

Es conveniente incluir análisis histórico-urbanísticos en los estudios para lograr una adecuada delimitación. Una vez obtenida esta delimitación, el encuentro con las condiciones actuales del centro histórico es fundamental, pues esto permitirá adquirir una imagen de la problemática.

La calle Carranza, en su primer tramo, luce una concentración cuantitativa de monumentos históricos, en comparación con el resto de las calles en el centro. El estudio de caso de esta calle otorgará, por sí solo, una panorámica más exacta de su contenido.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando la ciudad crece desmesuradamente, produciéndose cambios radicales en su funcionamiento, en el que los actores políticos o sociales midieron muy poco el fenómeno agresivo de pérdida que se gestaba en el centro histórico. La ciudad moderna de la década de los años 50 junto con la transformación ideológica urbana que le siguió resultaron ser momentos productores de un cercamiento radial, que vino a ser coronado con la expansión industrial. Vale la pena cuestionar si el centro histórico soportó estos fenómenos transformadores y no terminó cediendo su aspecto conservador por uno con bajo contenido estético de contexto.

001. Paso *del viático*. Litografía de Aguascalientes, siglo XVIII. Fuente: AHEA. Fondo; CIRA.

002. Se puede observar en esta imagen actual que el portal y el edificio de la izquierda, en relación con la figura de arriba, fueron demolidos. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



003. Patio de la Casa de la Cultura.
Fotografía: AAC, 25 de enero de
2005.





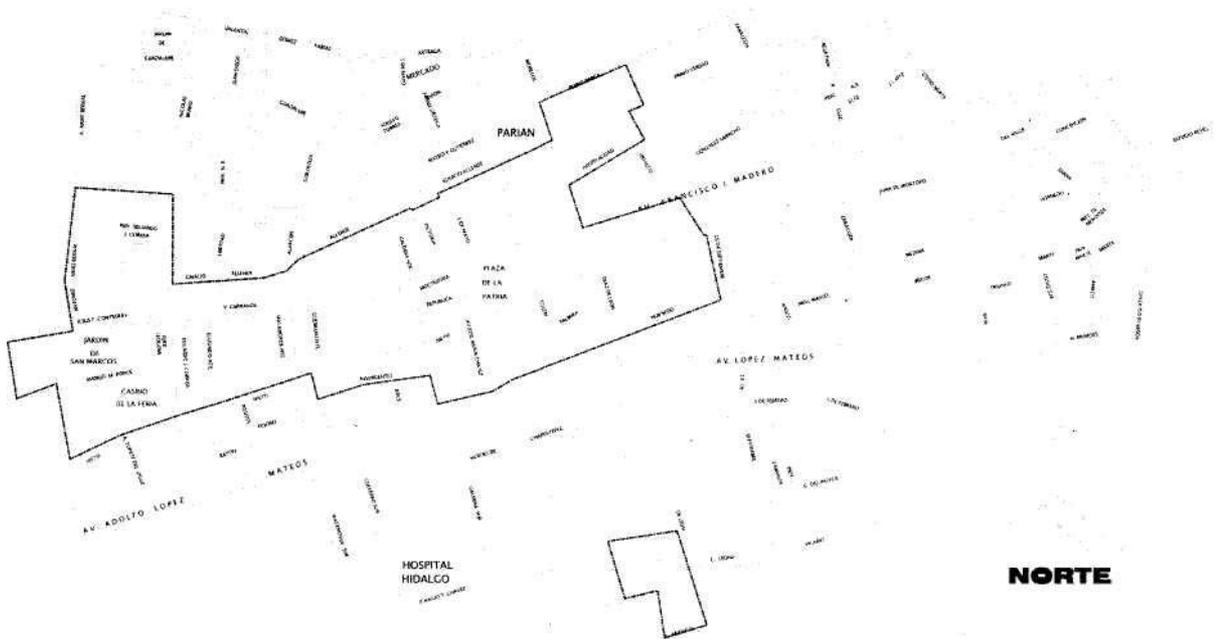
LAS CONDICIONES ACTUALES **I**

LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

004. Zona centro de la ciudad de Aguascalientes. 004

El riguroso análisis del espacio centro histórico conduce al encuentro con una delimitación espacial, lo cual representa un serio problema por las pocas propuestas presentadas en las últimas décadas y por el trabajo que conlleva su justificación; a pesar de ello, es necesaria para partir de un espacio físico confinado y las bondades que éste otorga en términos cuantitativos, es decir, estadísticos.

El problema de la delimitación surgió a raíz de la publicación de la declaratoria de *Zona de Monumentos* en la ciudad de Aguascalientes en el *Periódico Oficial de la Federación* en 1990 (ver 004). Ésta indica una zona privilegiada que ha sido objeto de una polémica.



SIMBOLOGÍA
— DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE MONUMENTOS (Decreto de 1990)

0 100 200 300 400 500 m
Escala Gráfica

FUENTE: COPLADEA / Plano elaborado por AAC.

005. Primeras mercedes de tierra.

mica incesante en términos de conservación. ¿Cuál era la razón de esta delimitación? ¿Por qué marginaron elementos arquitectónicos e históricos de considerable valor? ¿Las entidades públicas no pueden establecer políticas de conservación a más inmuebles? ¿Por qué no se consideraron los edificios con valor artístico? Estas preguntas y otros razonamientos referentes al tema se analizarán en este libro, abordando la problemática desde el punto de vista de la historia y de la conservación.

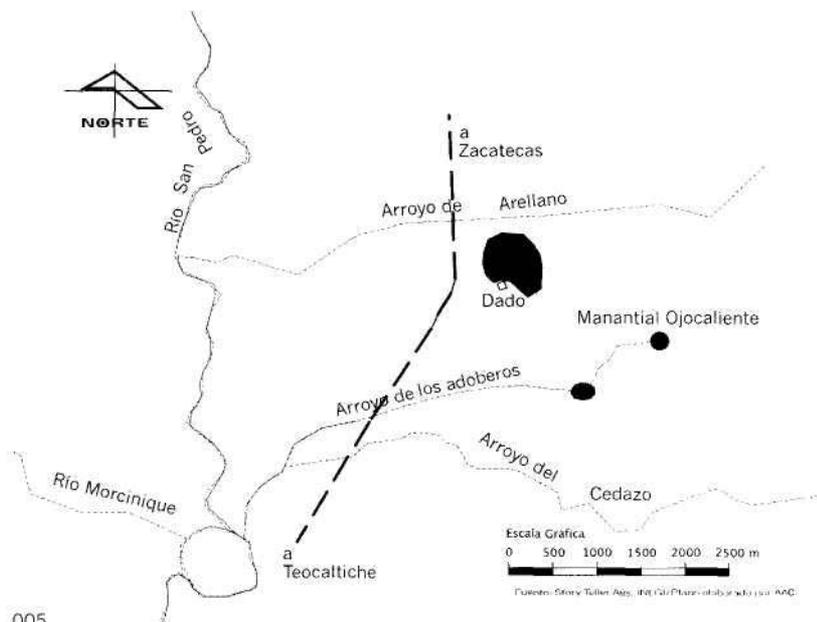
Se puede definir una apropiada delimitación del centro histórico con base en un análisis urbanístico de la ciudad en etapas cronológicas, identificando la traza antigua más adecuada que contenga la mayoría de los elementos arquitectónicos de valor patrimonial y el alcance pertinente en términos de intervención urbana. De esta manera se puede traslapar la traza antigua con la moderna, estableciendo una zona que pueda ser utilizada a *posteriori* en políticas de protección.

ANÁLISIS HISTÓRICO URBANÍSTICO

En este apartado se presenta la evolución histórica urbanística que ha sufrido Aguascalientes, desde la época de la colonia hasta la actualidad. El objetivo es identificar los elementos arquitectónicos de valor *patrimonial* en cada etapa para que posteriormente sirva de apoyo en las *alternativas* de delimitación del centro antiguo.

El asentamiento original

Una vez consumada la conquista de México se requerían caminos para comunicar las diferentes poblaciones mineras, y era necesario establecer asentamientos a lo largo de estos caminos para alejar a los aguerridos chichimecas (en el norte del país); de tal modo, Aguascalientes se presentaba como un lugar idóneo para situarse en un pequeño llano con aguas termales.



La zona en donde se encuentra Aguascalientes era auténtica tierra de conquista. La región est3ba dominada por los chichi mecas, entre los cuales destacaban cuatro tribus: tzacatecas, cashcanes, tecuexes y cuachichiles. Estos indígenas eran n3madas, pues no se establecían con un lugar fijo y operaban en toda la regi3n. Cost3 muchas vidas la pacificaci3n de esta zona de la Nueva Espa3a, al grado de que se ha llegado a afirmar que fue en esta regi3n donde se puso en aut3ntico peligro la conquista espa3ola.³

De esta 3poca lo 3nico que queda en pie es el elemento denominado "El Dado"; si bien no tiene un alto valor est3tico, s3 lo tiene como manifestaci3n hist3rica. Su construcci3n se debi3 a la necesidad de ubicar en esta zona un sitio de recogimiento espiritual y de descanso para los pasajeros en tr3nsito. A un costado se acondicion3 un estanque con acequias.

006. Monumento a la Santa Cruz (El Dado), AHEA. Fondo: lugares y calles.

007. Monumento a la Santa Cruz (El Dado).



006



8.10 m

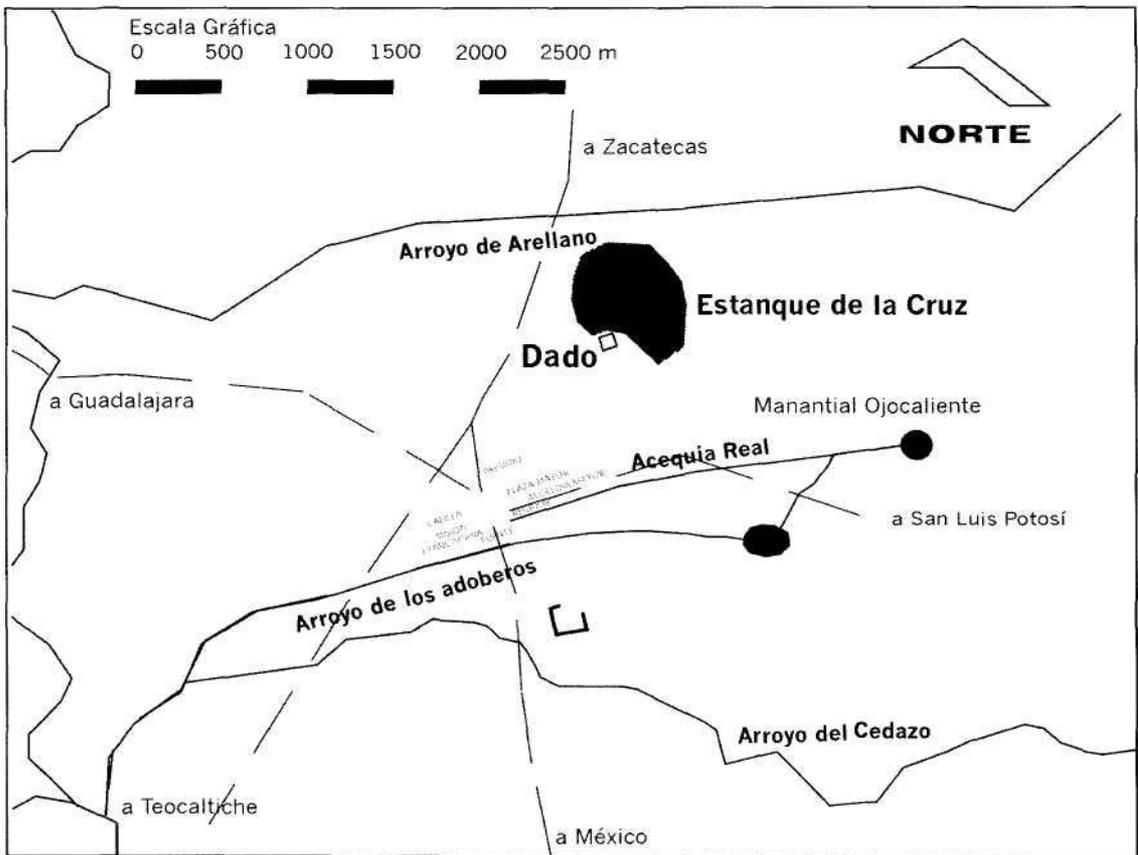
Levantamiento y dibujo utilizado por ANZ. Enero 2004. 007

3 De la Torre Rangel, Jes3s Antonio, *Notas hist3rico-jur3dicas sobre la fundaci3n de Aguascalientes*, Aguascalientes, Editorial Jus, 1982, p. 20.

Del asentamiento original se puede comentar que las trazas de los ríos son de las pocas características que siguen prevaleciendo en la actualidad, aunque secciones de éstos se entubaron o se construyeron canales por cuestiones de higiene, debido a que en su mayoría conducen ahora aguas negras.

Arquitectura del siglo xvi en la Villa

Según varios autores, en planos reconstruidos de la traza urbana de 1575 se indica que existía una capilla, una misión franciscana, un presidio, una plaza mayor, la alcaldía, un regidor y una acequia real que conducía el agua termal hasta la Villa recién fundada. De la Torre Rangel comenta que el entonces presidente de la Real Audiencia procuró gente que fundara una villa entre Lagos y Zacatecas: "En la traza inicial aparece como elemento de apoyo a los españoles un presidio, que bajo la jurisdicción virreinal de Enríquez, se construyó en la esquina de las actuales calles Moctezuma y Victoria, a un costado de Catedral, en la hoy ciudad de Aguascalientes".⁴ No fue sino hasta el 22 de octubre de 1575 cuando se expidió la carta de fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes y se formó el poblado con lo mínimo indispensable para poder funcionar como tal.



Fuente: Story Teller Ags. INEGI/Plano elaborado por AAC.

De esta traza urbana antigua se puede obtener como conclusión que fue el punto nodal en el que empezó a crecer la ciudad con sus primeras estructuras sociales, y en lo relativo al presidio al que hace mención De la Torre Rangel, solamente se reconocen actualmente algunos torreones y muros, debido a que el Hotel Imperial (ver 009) se construyó a un costado y sobre éste, utilizando cimientos y muros de piedra para sostener la nueva estructura. Se agrega que lo único rescatable de esta *traza* es el origen de un centro urbano importante y los elementos aislados del presidio, pues la plaza principal y la alcaldía mayor cambiaron substancialmente. Existe también un elemento estructural que se ubica en el interior de la tintorería Élite, al poniente de la Catedral, que pudo haber sido el *arco de acceso* a la ciudad o a la antigua misión franciscana, que según las fuentes históricas estaba ubicada cerca de este lugar; sin embargo, no presenta la estereotomía característica de aquella época, y su labrado tiene tendencia barroca.

009. El Hotel Imperial. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



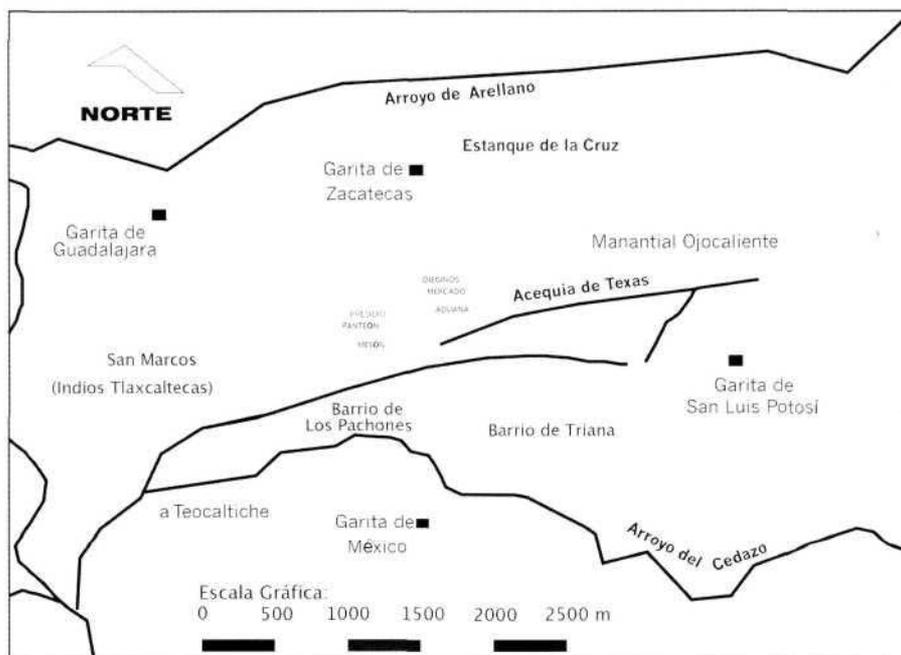
Arquitectura del siglo xvii

El arribo paulatino de mayor cantidad de gente a la pequeña población, además de los productos en tránsito, requería de una mejor administración local, por lo que se establecieron puntos de control denominados "*garitas*". Éstos se localizaban en cada entrada de los caminos a Zacatecas, a San Luis Potosí, a México y a Guadalajara. La pequeña ciudad contenía una aduana, el presidio, un panteón, un mesón y un mercado (ver 010). Además se funda el barrio de San Marcos, aprovechando las facilidades y prerrogativas ofrecidas por la Real Audiencia de Nueva Galicia, siendo muy probablemente sus fundadores un grupo de indígenas de origen tlaxcalteca.

La fundación de San Marcos data de 1604. siendo, según el decir de Agustín R. González, "gentes laboriosas y dedicadas a la agricultura". Los documentos o títulos sobre la fundación de San Marcos no han sido encontrados y se ignora también la causa por la cual adoptaron como santo patrono al evangelista San Marcos. De inmediato apenas

010. Trazo urbano en el siglo xvii.

011. Arco de piedra de cantera, con tendencias barrocas. Fotografía: AAC. 25 de enero de 2005.



010

Fuente: INEGI. / Plano elaborado por AAC.

establecidos, iniciaron la construcción de una capilla para venerar a su santo patrono y titular, los indios del nuevo pueblo de San Marcos.⁵

En cuanto a lo rescatable de esta traza se puede afirmar que la misión de los dieguinos, que dio lugar posteriormente al templo de San Diego (ver 013) y al de la Tercera Orden (ver 014), es de lo más sobresaliente; junto con la traza urbana española que también contribuyó a uniformar algunas calles y dio origen a las primeras manzanas de la ciudad. Otro elemento de importancia es el Hospital de los Juanillos, que se ubicaba en lo que actualmente es el CECATI 164, sobre la calle Primo Verdad, y algunas fincas más de la arquitectura civil.



011

5 *Ibidem*, p. 64.

12. CECATI 164. antiguo Hospital de los Juaninos. Fotografía: ELL, 02 de mayo de 2005.

37

13. Templo de San Diego.



FACHADA LATERAL - TEMPLO DE SAN DIEGO

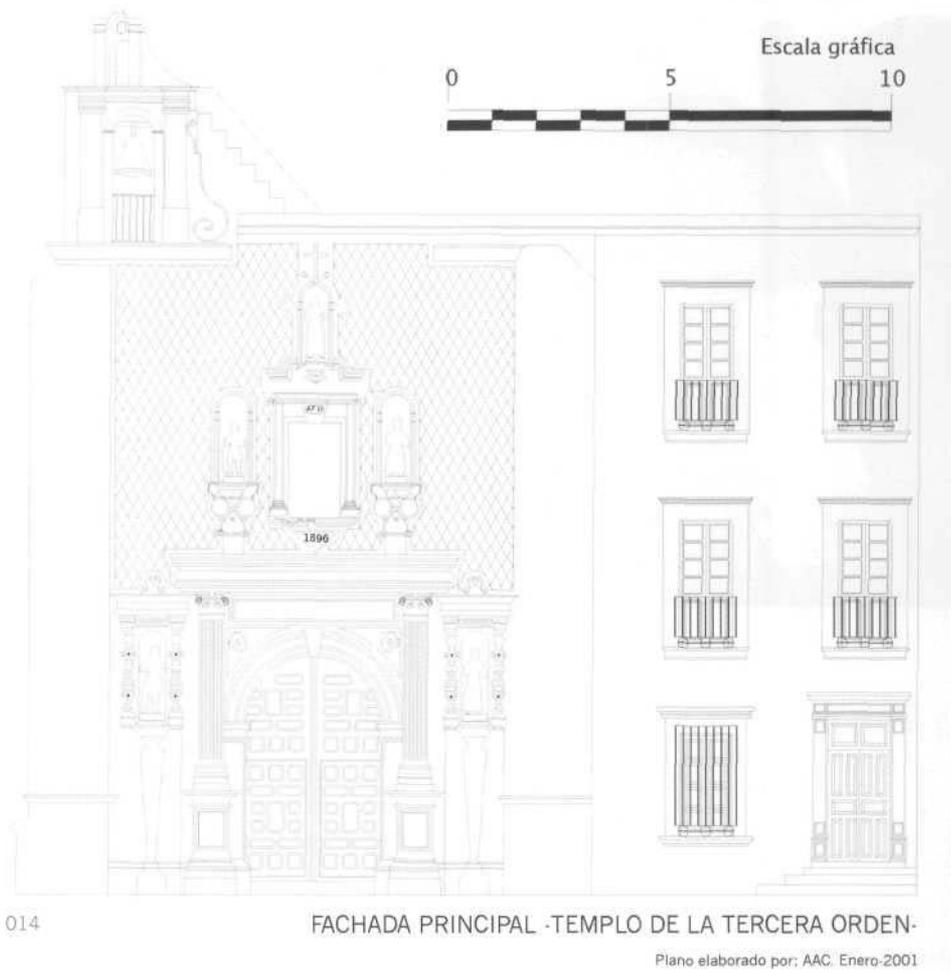
FACHADA PRINCIPAL - TEMPLO DE SAN DIEGO



Plano elaborado por: AAC. Enero 2001

013

014. Templo de la Tercera Orden.

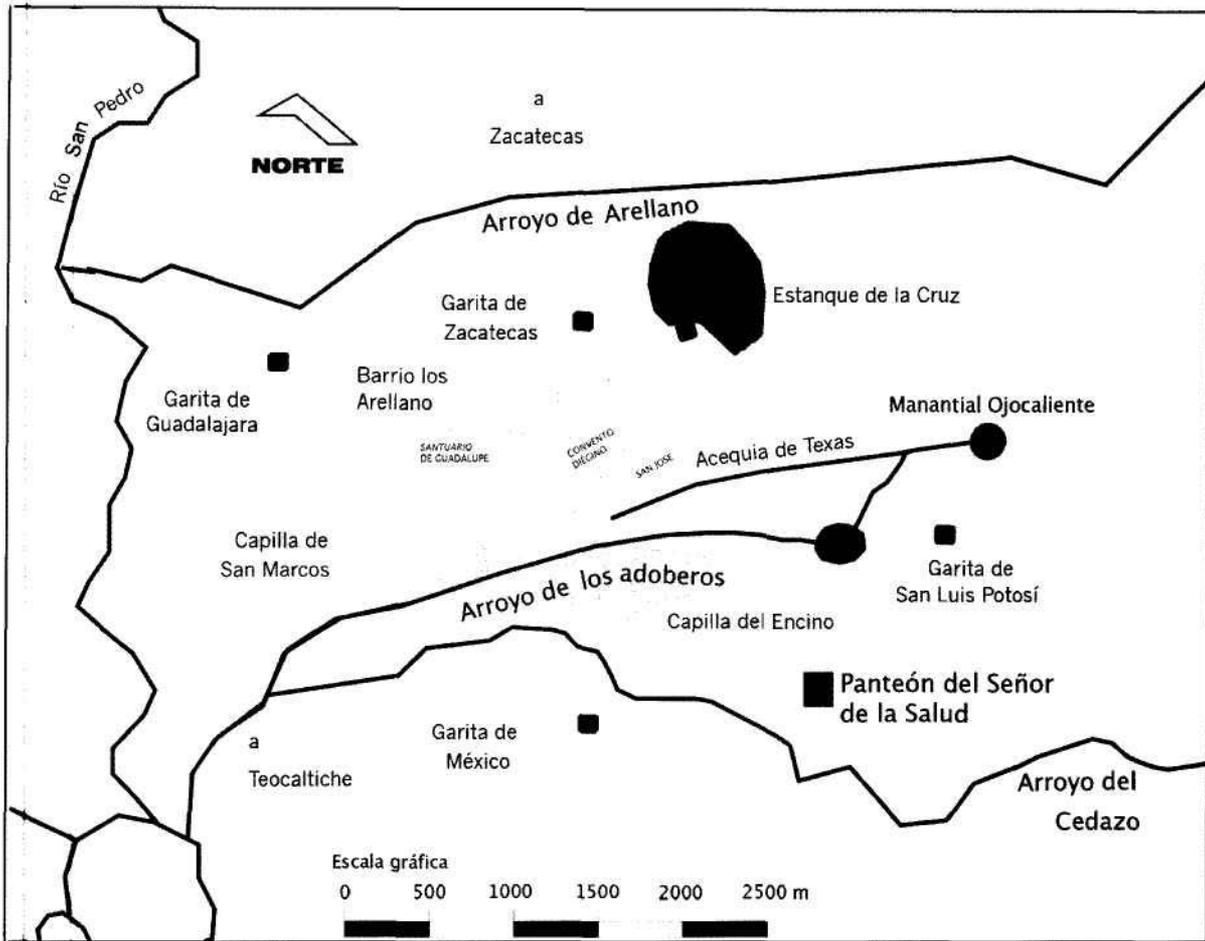


Arquitectura barroca

Esta época resultó ser una de las más significativas para la arquitectura local, debido a la cantidad de inmuebles religiosos y civiles que fueron construidos.

...en diciembre de 1786 fueron promulgadas las ordenanzas de intendentes para la Nueva España. En el territorio del antiguo Reino de la Nueva Galicia se formaron dos intendencias, la de Zacatecas y la de Guadalajara...⁶

6 Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia. 1786-1920*, t. I.vol. I, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 15.



Fuente: Story Teller Ags. INEGI. Plano elaborado por AAC.

015

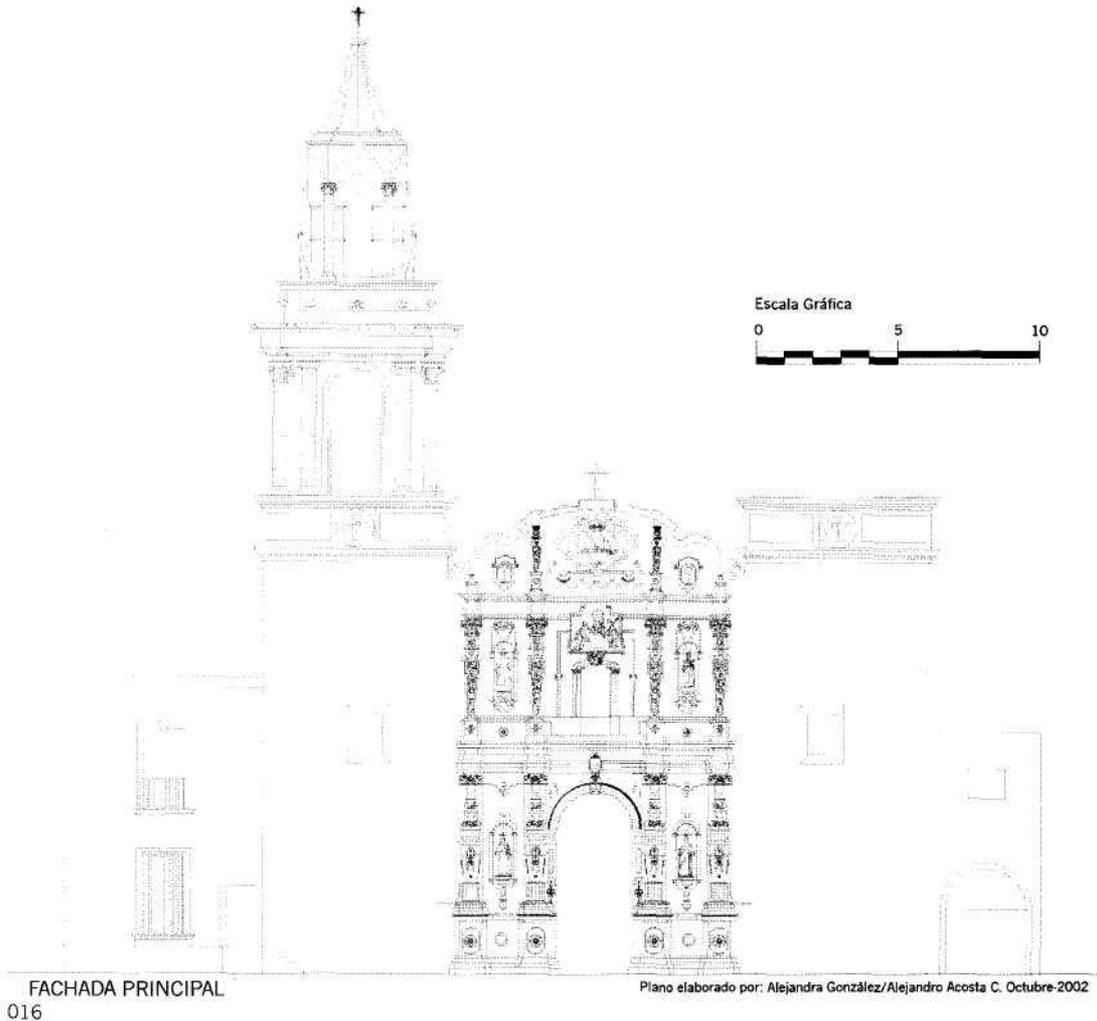
Aguascalientes quedó en la de Zacatecas, de la cual dependió política y administrativamente hasta 1853. A pesar de estos cambios, la ciudad siguió una tendencia de crecimiento moderado. Los dieguinos construyeron el Camarín de San Diego e hicieron modificaciones en las fachadas de los templos de la Tercera Orden y de San Diego. Se construyen templos de relevancia como el santuario de Guadalupe, El Encino, Catedral, San Marcos, la Merced y El Conventito.⁷ Para entonces el templo de San José ya se había establecido y la traza comenzó a tornarse irregular; en general, el crecimiento urbano era desordenado y en forma concéntrica.

El neoclásico y el ecléctico

En el primer cuarto del siglo XIX la administración pública comenzó a tomar decisiones importantes en la organización de la ciudad,

⁷ Cabe mencionar que existe un templo de apariencia barroca denominado El Sagrado Corazón; sin embargo, su construcción data de mediados del siglo XX.

016. Templo de La Merced.



016

como la nivelación de calles en la parte sur. Hacia el año de 1830 se hace el primer registro oficial de nomenclatura y números de casas.

El neoclásico antepone principios contrarios al barroco y tiende a desprestigiar el ornamento excesivo en la arquitectura, llegando al grado de demoler algunos retablos barrocos. Son pocos los ejemplares que presentan una transición entre estas dos corrientes arquitectónicas; un digno ejemplar es el Camarín de San Diego, ubicado en la parte más antigua de la zona histórica.

Algo similar ocurre con la arquitectura neoclásica y el eclecticismo; sin embargo, en este caso es menos drástico y con cierto sentido de aceptación, presentándose a finales del siglo XIX una mezcla interesante de diversas épocas que coadyuvaron en la composición del centro histórico.

Surge el primer plano de la ciudad en el año de 1855, elaborado por Isidoro Epstein, y posteriormente el primer proyecto urbano, denominado el plano de las colonias de Samuel Chávez (1900); como respuesta al crecimiento desordenado de la mancha

urbana y al establecimiento de grandes industrias, que provocaban el rápido incremento de población. Juan de Dios Peña comenta, a principios de siglo xx, la importancia de la industria en Aguascalientes:

Los Talleres de Ferrocarril Central, donde se componen las locomotoras, los vagones, los furgones y los carros Pullman, con sus talleres de herrería, ebanistería, tapicería, decorado y pintura; sus grúas inmensas, que levantan la locomotora más pesada; su taller de fundición especial, etc., dan la vida a millares de obreros y han cambiado la faz de la ciudad en breve tiempo.⁸

17. El Camarín de San Diego. Fotografía: AAG, 27 de marzo de 2005.

18. Nave de Locomotoras en FFCC. Fotografía: ELL, 02 de mayo de 2003.



⁸ Tiscareño, Ánge!, *¡Lo que fue! ¡Lo que es! Algunos datos relativos al Estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1994, pp. 75-76.

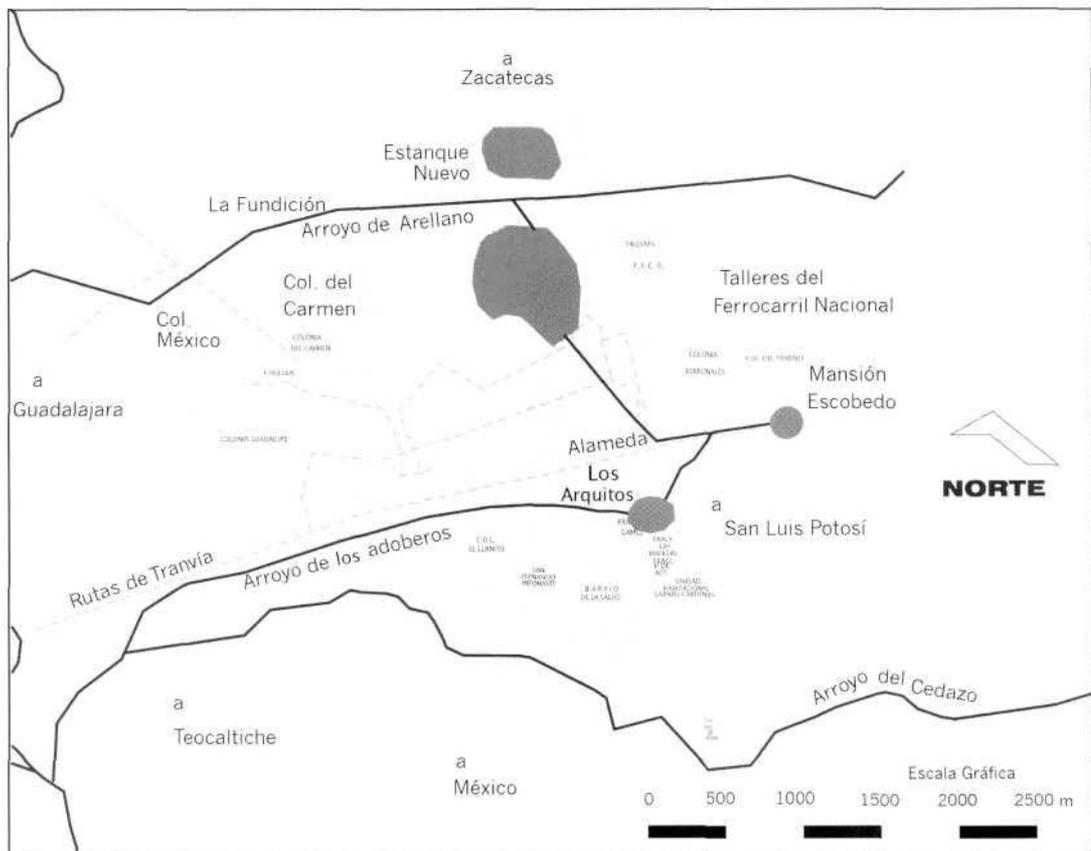
A principios del siglo XIX se inició la construcción del edificio que ahora ocupa el Palacio Municipal y se construyeron fincas relevantes, como el convento de las monjas de La Enseñanza, además de un buen número de edificaciones civiles relevantes, no sólo en la zona decretada sino también fuera de ella. El mencionado plano de las colonias contiene la traza urbana, antes de la estandarización de lotes y del desarrollo sistemático de nuevos fraccionamientos.

19. Máquina frente a nave de lo comotoras, FFCC. Fotografía: AAC, 10 de junio de 2007.

20. El plano de las colonias de Samuel Cláveez.



019



Fuente: Plano de las Colonias AHEA/Plano elaborado por AAC.

020

Arquitectura del siglo xx

La mansión Escobedo se construyó en 1908 sobre la Calzada Alameda, funcionando en principio como casa habitación, posteriormente como seminario, cuartel y por último como hotel. Esta calzada albergó fincas y *chalets* representativos de principios del siglo xx, propiciando una zona *suigeneris* en la ciudad, además de contar con una gran arboleda y un agradable paseo para la población.

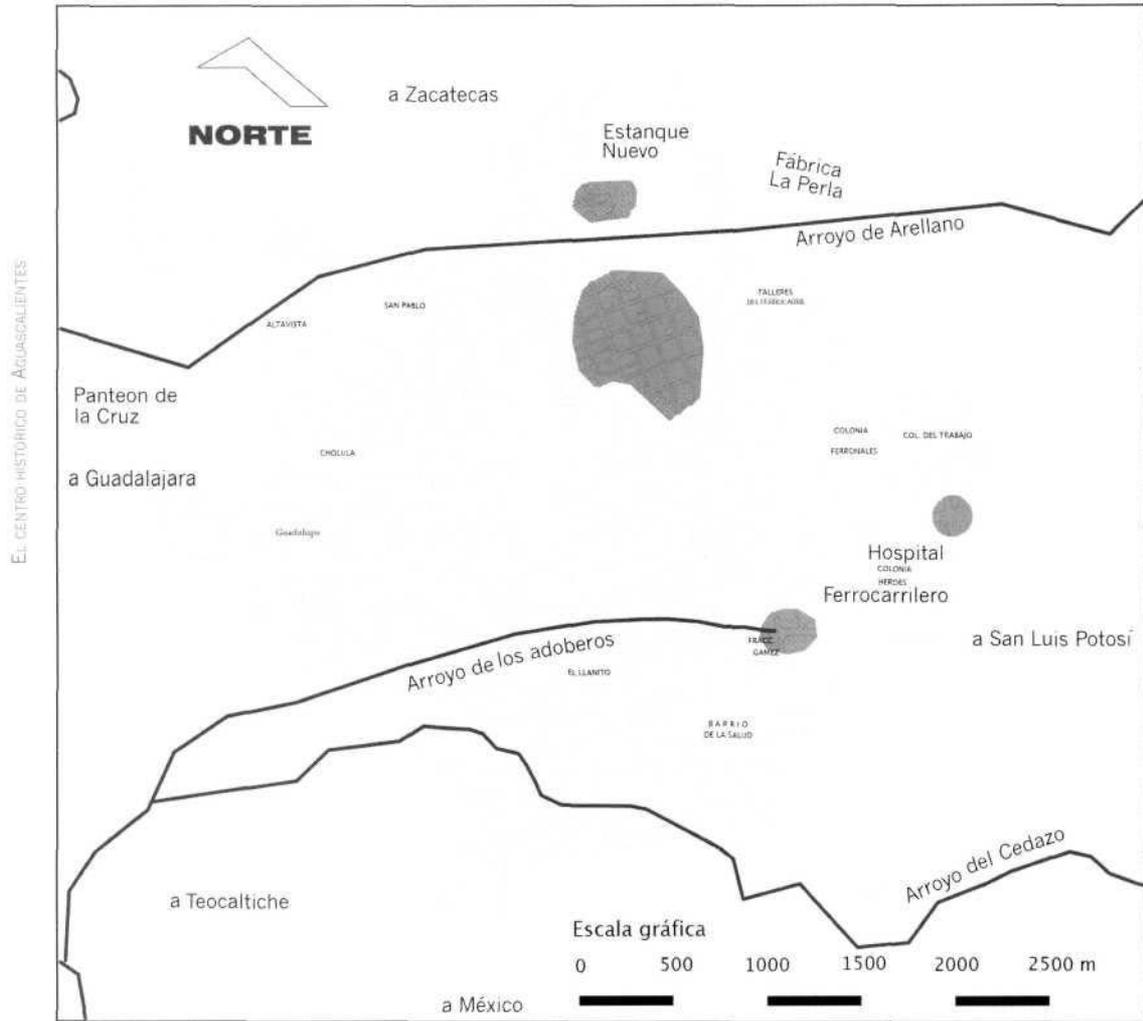
21. La antigua Mansión Escobedo, ahora Hotel De Andrea Alameda. Fotografía: MC, 24 de marzo de 2005.

22. En la primera mitad del siglo XX podemos observar una tipología, tanto en vanos y alturas, característica de múltiples ciudades mexicanas. Es notoria la ausencia de tránsito vehicular. Fototeca, AHEA.



A partir de 1925 la ciudad continúa creciendo en torno a la mancha urbana de manera regular, tanto poblacional como de construcciones. Para esta época había decaído la fábrica de San Ignacio, aunque quedaban otras factorías también importantes, como La Perla y El Obraje. También la Gran Fundición Central entraba en decadencia y los intereses mostrados por el desarrollo industrial en Aguascalientes en ocasiones se estancaban; sin embargo, una empresa que empezó a trabajar exitosamente fue la del ferrocarril, que desde principios

023. La ciudad moderna, 1925.



023

de siglo había comenzado a instalarse (ver 023). El establecimiento del ferrocarril trajo consigo la creación de la colonia del Trabajo y la Ferronales, con sus esquemas americanos en las edificaciones; sin embargo, en la zona de monumentos decretada y en torno a ella se comienzan a desarrollar influencias *déco* en edificaciones, que, por ser consideradas inmuebles artísticos, el INBA es la institución encargada de custodiarlas; pero sucede que este organismo no cuenta con suficientes recursos para ejercer políticas de conservación.

En las décadas de los años veinte y treinta el complejo urbano comienza a transformar sus condiciones de higiene y se procede a instalar drenaje en la mayoría de las calles del antiguo casco. Para entonces el arquitecto autodidacta Refugio Reyes se consolidaba como el más prestigiado constructor del estado; de tal manera que la mayor parte de su obra, construida en Aguascalientes, se genera en el primer tercio del siglo xx.

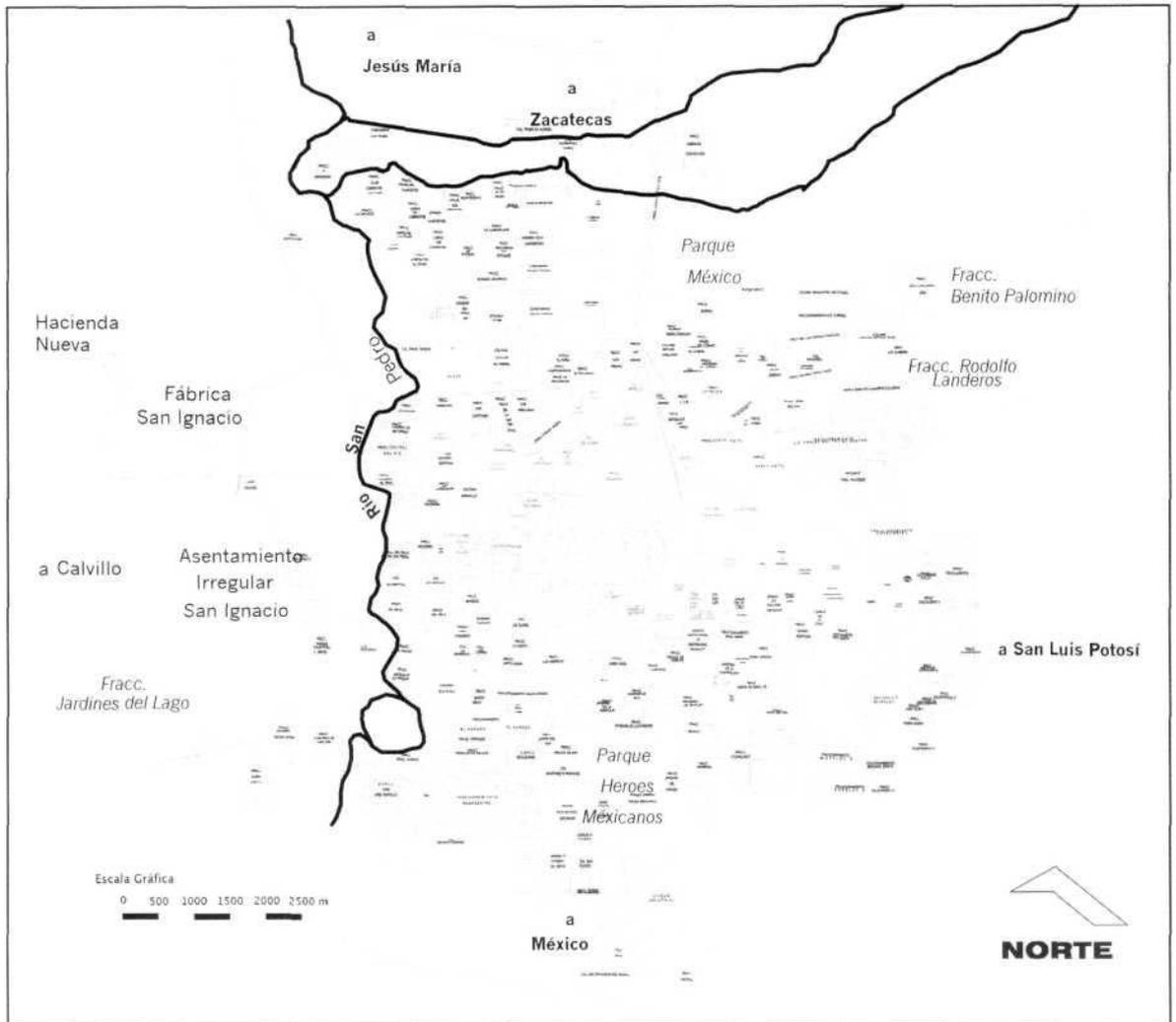
Hacia 1948 aparecen algunos planes reguladores que intentaban controlar el crecimiento siguiendo algunas pautas urbanas.



Para esta época cabe mencionar que se producen edificaciones tipo neobarroco, neocolonial y los *chalets*, haciendo espacio en el entramado urbano, y aunque son pocos los ejemplares, también cuentan con un valor estético. El funcionalismo es otra corriente que también impactó en la ciudad y se presentan algunos casos de interés en el interior de la zona decretada y fuera de ella.

A mediados del siglo xx se construye la primera versión del Parián, que posteriormente sería modificada y alterada totalmente con una tercera versión generada en la década de los años 80. Para 1950 se encuentran arraigadas algunas edificaciones *artdéco* que, sumadas a los edificios porfirianos de la zona y los elementos representativos del siglo xvi al xix, proporcionan una mezcla interesante y muy rica en aspectos estéticos y de conservación.

En 1987 la ciudad había crecido teniendo como fuerte limitante, del lado poniente, al río San Pedro. Al norte y al sur aparecen zonas residenciales y lo que fuera el antiguo aeropuerto ahora se convertía en un parque natural y de diversiones. Hacia 1992 empiezan a aparecer las ciudades satélites, que traen consigo grupos de inmigrantes, como aquellos que llegaron junto con el estableci-



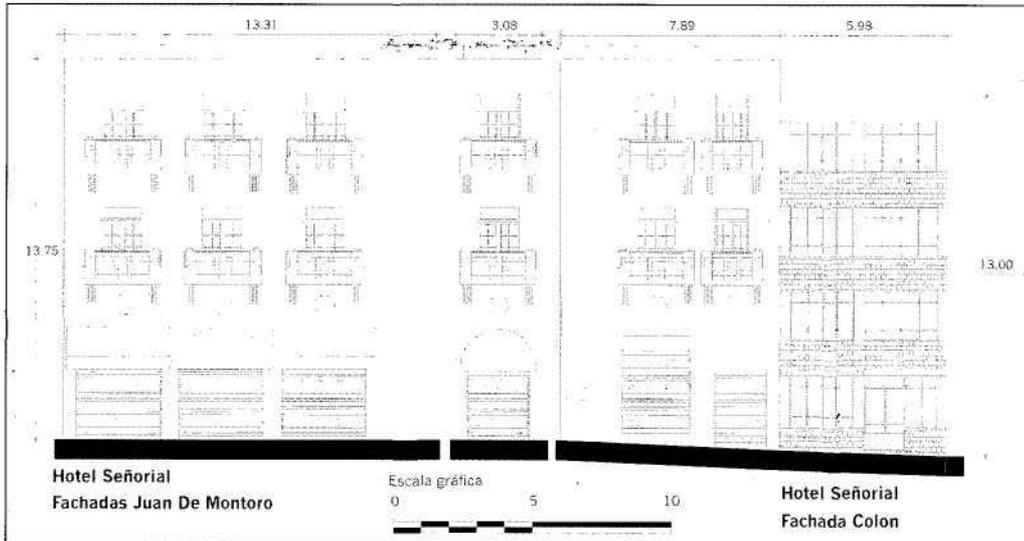
miento del INEGI en esta ciudad. En el plano de la ciudad a finales del siglo xx se observa cómo algunos fraccionamientos irregulares brincaron el río San Pedro y comenzaron a establecerse en la zona de reserva agrícola al lado poniente de la ciudad (ver 024 y 025). En esta etapa se puede hablar de la aparición de una arquitectura contemporánea; sin embargo, es muy temprano para referir su valor arquitectónico y su falta de consolidación a nivel local-regional. Aquí se puede abrir otra ventana interesante y polémica sobre el papel que está desempeñando esta arquitectura en la sociedad actual.

PROPUESTA PRELIMINAR

Los linderos marcados en el artículo 2° del *Decreto del Centro Histórico* dejan fuera un gran número de inmuebles catalogados y artísticos que, por su valor histórico, cultural, estético y arquitectónico, vale la pena incluir. Es importante mencionar que la delimitación

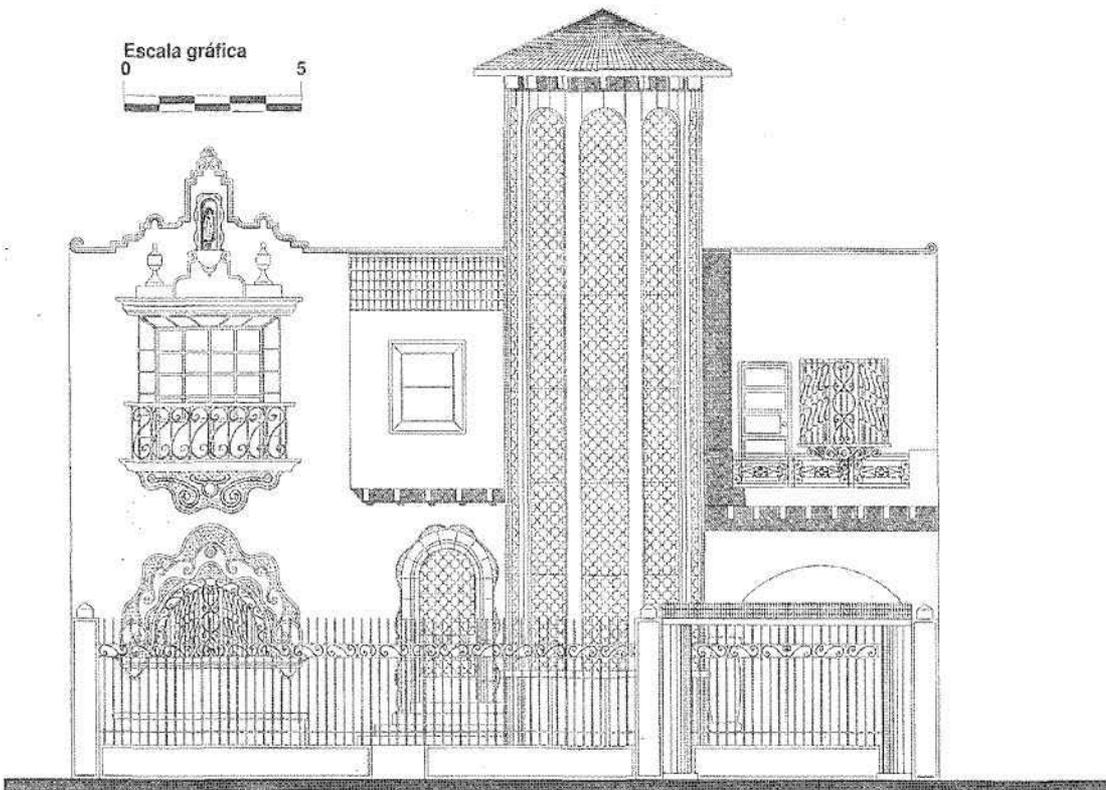
026. El Hotel Señorial, inmueble artístico.

027. Madero No. 324, inmueble artístico.



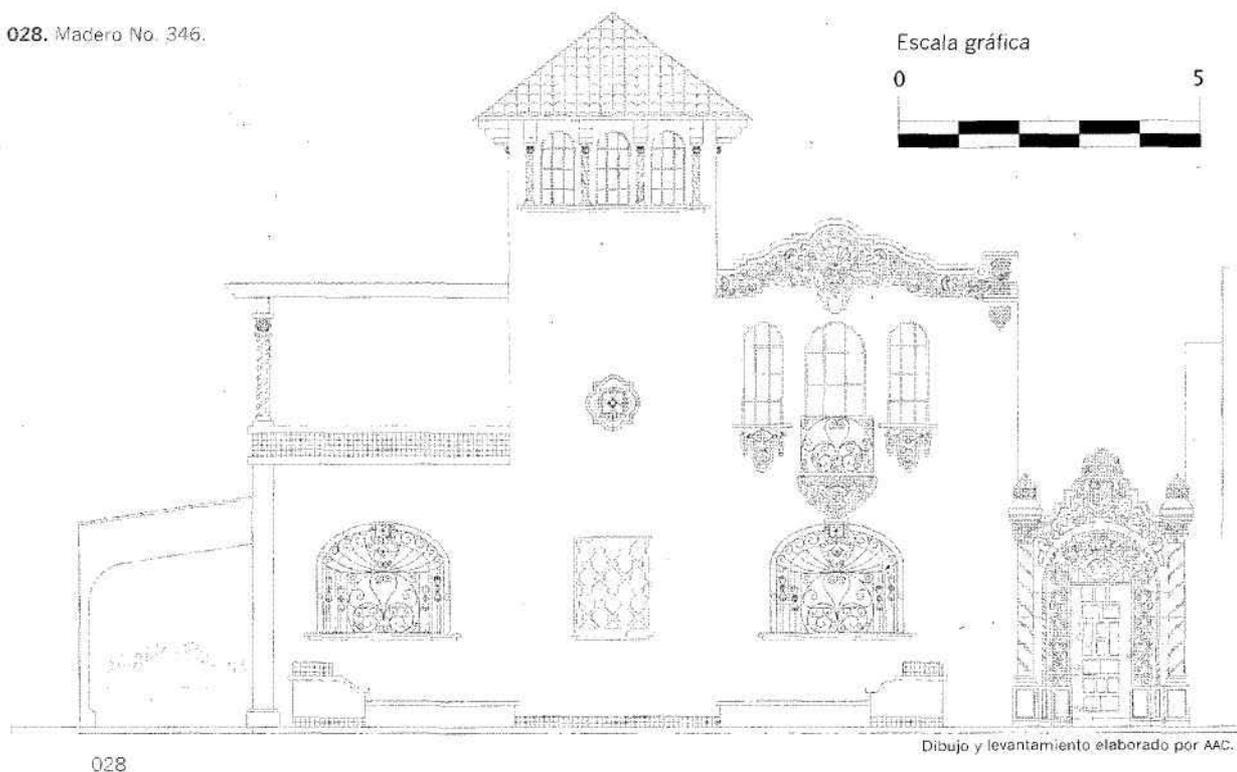
Dibujo y levantamiento elaborado por AAC.

026



Dibujo elaborado por Sergio Urzua/Alejandro Acosta.

027



028

Dibujo y levantamiento elaborado por AAC.

mencionada se realizó tomando en cuenta el volumen de inmuebles catalogados en el centro de la ciudad.

Cuando se habla de inmuebles catalogados, se refiere a todos aquellos edificios que el INAH considera conveniente proteger y que se registran en un "catálogo" de control. Estos inmuebles, en su mayoría, son de diversas épocas entre 1521 y 1900. A partir del año de 1900 hasta la fecha, los edificios que se consideran con mayor valor arquitectónico son también considerados "artísticos" y por ley pasan a ser protegidos por el INBA. De tal manera que existen inmuebles característicos del siglo xx que no están "catalogados" por el INAH. Por ejemplo: en la fachada del Hotel Señorial, en pleno centro de la ciudad de Aguascalientes, podemos observar la geometría característica de edificios del periodo entre guerras (1920 a 1945). Se trata de un edificio que, sin estar catalogado, merece respeto, en cuanto a su conservación, por su calidad artística.

La arquitectura ofrece un valor estético por su composición geométrica, juego de líneas, materiales, acabados, etc., que, conjugados con su contexto y origen, también están ligados a una determinada cultura; sin embargo, también hay que saber distinguir que de los diversos inmuebles construidos en una ciudad, no todos tienen el mismo valor arquitectónico. Es la intención de este texto manifestar que deben existir métodos de selectividad y categorización para identificar qué inmuebles tienen más valor para gozar de privilegios de conservación, si es que estos privilegios son otorgados por el gobierno.

El contenido de la delimitación en cuanto a inmuebles sí es diverso, como lo menciona el decreto del centro histórico en su artículo 3º, inciso A:

Está formada por 30 manzanas, divididas en los 2 perímetros descritos, perteneciendo al primero 26 manzanas con una superficie de 0.44 km² y, al segundo, 4 manzanas de 0.03 km² de extensión, los cuales comprenden edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX, en los que se combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica, de los cuales algunos fueron destinados al culto religioso, entre ellos pueden señalarse: las iglesias de San Marcos, La Merced, El Conventito, Ave María y la presbiteriana Emmanuel. Entre las referidas edificaciones, otros inmuebles fueron destinados a fines educativos, servicios asistenciales y ornato público, así como al uso de autoridades civiles y militares; entre ellos pueden señalarse; el Teatro Morelos y palacios de Gobierno y Municipal. Los edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular en los que sus partidos arquitectónicos, elementos formales y fisonomía urbana reflejan distintas épocas constructivas, por lo que, en conjunto, adquieren especial relevancia para la armonía de esta zona cuya conservación integral es de interés nacional.⁹

029. Jesús Urzúa y Salvador Colunga. Hotel en Colima, 4 de junio de 1939. Archivo Salvador Colunga.

Sin embargo, existen áreas específicas que por sus características históricas pudieran reforzar dicho contenido; como por ejemplo las fincas civiles y religiosas en torno a la zona decretada, abarcando en forma circunscrita, hasta la traza urbana de 1855. O bien obras de diversos constructores, poco conocidos, que aportaron, de una forma u otra, obras interesantes, e.g., Jesús Urzúa.



Existen conjuntos arquitectónicos que también tienen gran importancia, y sobre todo considerando que la ciudad tuvo en alguna época ciertas características hidráulicas, como sus ríos y fuentes termales, que provocaron que se diseñara una canalización para llevar agua caliente a baños públicos, como el conjunto de los Arquitos, y que a la vez condicionaron la traza de la calle Juan de Montoro y la Alameda Central; de hecho, el decreto que declara una zona de monumentos históricos, en Aguascalientes también hace referencia a este tema: "su traza urbana puede considerarse poco común, al ser una combinación del trazado español en damero y el originado por el cauce de las aguas para el riego de las huertas y

9 *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 19 de diciembre de 1990, pp. 8-9.

30. Los Arquitos. Fotografía: AAC,
23 de marzo 2005,

31. Los Arquitos. Fotografía: AAC.
23 de marzo 2005.



la delimitación de los mismos, produciéndose un trazado de características especiales que aún se conserva en su gran mayoría".¹⁰ El hecho de que existan numerosos inmuebles catalogados fuera de dicha zona provoca un aislamiento de los mismos ante un contexto en constante cambio físico con procesos de urbanización desmedidos, que tarde o temprano destruyen paulatinamente el patrimonio arquitectónico, cual gangrena que contagia y destruye al individuo.

Los edificios del centro histórico decretado, en efecto, en su mayoría son de uno o dos niveles, destacando templos como: Catedral, la Merced, San José, San Diego y San Marcos,¹¹ pero se puede cuestionar por qué no se tomó en cuenta San Antonio, obra monumental de Refugio Reyes y tampoco se menciona el templo del Sagrado Corazón, ni templos de la talla de Guadalupe, obra tan importante y también de relevancia cultural, como lo mencionan algunos investigadores del patrimonio.¹²

Aquí cabe comentar que los dos perímetros mencionados en el decreto de la zona de monumentos pudieron haberse definido como uno solo, anexando el barrio del Encino a la zona centro.

La problemática planteada en este apartado puede ser el origen de varias investigaciones relacionadas con el centro histórico; sin embargo, para no, desviar la atención del objetivo central en torno a la delimitación, se propone como primera opción crear una nueva delimitación tomando en cuenta la antigua traza urbana de la ciudad de 1855. En esta zona se encuentra contenido la mayor cantidad de la arquitectura con valor patrimonial, histórico y artístico, en la ciudad, aunado a las 106 obras civiles que menciona el decreto.

Una segunda alternativa puede ser la de tomar la antigua traza urbana de 1925, tal como lo comenta Sifuentes: "La delimi-

032. El templo de Guadalupe quedó fuera de la zona de monumentos. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



10 *Ibidem*, p. 7.

11 *Ibidem*, p. 9.

12 Es el caso de Víctor Manuel Villegas, autor de obras como: *El templo de Guadalupe*, *Arquitectura de Refugio Reyes*, *Hierros coloniales en Zacatecas*, etc., en su mayoría trabajos identificados con la conservación del patrimonio arquitectónico.



033

tación del centro histórico debe ser considerada de acuerdo a la antigua traza urbana, antes del proceso de estandarización de lotes y la creación de nuevas colonias y fraccionamientos periféricos, esto es, desde 1575 hasta 1900, incluso hasta 1925." Siguiendo este criterio se puede delimitar claramente una zona homogénea que no excluya aquella traza con suficiente patrimonio arquitectónico y artístico; sin embargo, se aleja en cuanto a alcances de intervención urbana y se perciben elementos aislados y separados, que provocan una falta de homogeneidad en el contexto del centro histórico. Una tercera alternativa es la de considerar la zona centro delimitada por COPLADEA en 1993; sin embargo, no toma en consideración el patrimonio arquitectónico edificado (ver 004).

Bajo la lupa crítica de este capitulado, la primera alternativa es la mejor debido a la alta concentración de inmuebles de valor histórico y arquitectónico y su factibilidad de integrarla a una zona homogénea. Aquí existe la disyuntiva entre dicha traza y la de 1900, que abarca un área mayor. En términos de asignación de recursos y de una búsqueda que pudiera ofrecer una conservación pertinente del centro histórico, la traza de 1855 es más conveniente como propuesta preliminar. Lo ideal es abarcar más, pero la realidad económica de la ciudad es otra; por lo tanto, la referencia existente a mediados del siglo XIX, hasta esta parte del texto, es la más adecuada; es decir, el método aquí propuesto para determinar la delimitación del centro histórico se enriquecerá en el transcurso de los capitulados hasta llegar a una delimitación espacial determinante en la implementación de políticas de intervención.

La interpretación de esta delimitación tiene repercusiones en lo social, lo económico y lo político, sobre todo si se considera que estamos acostumbrados a ver los centros históricos de México de determinado tamaño (con excepción de la Ciudad de México). Posiblemente habría que conceptualizar otros términos, como por ejemplo "zona histórica", que no involucren solamente un área reducida de la ciudad. Y también sería cuestionable la denominación de "zona de monumentos" como se utiliza actualmente en los decretos.

Pudiera resultar paradójico el hecho de que la gente comience a pensar que todas las fincas incluidas en la zona decretada deben ser protegidas de su deterioro por parte de un Estado benefactor; aquí se tendría que hacer un esfuerzo adicional por parte de las instancias involucradas para catalogar lo que está fuera del decreto y considerar todos aquellos elementos de valor artístico en un nuevo "catálogo de monumentos".

Otro punto importante a tratar es el del impacto que está teniendo a nivel local el trabajo de rehabilitación de fachadas del centro histórico, como una acción gubernamental preocupada por crear una imagen más digna de esta zona. Aseverando que tiene cierta validez este programa (denominado "Restaura") por la consideración mental que se hace del medio físico como una variable independiente, que contiene ciertas cualidades estéticas que el transeúnte recuerda como "agradables". Kevin Lynch dice que "las cualidades físicas se relacionan con los atributos de identidad y estructura en la imagen mental. Esto lleva a la definición de lo que se podría llamar imaginabilidad, es decir, esa cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate...";¹³ sin embargo, se puede caer en excesos, pues se está trabajando con fachadas y no con el total de la obra arquitectónica.

En algunos casos, si una finca catalogada se está cayendo, se permite la demolición de losas y muros interiores, dejando únicamente la fachada. Entonces suceden contradicciones con las corrientes teóricas que hablan sobre la función de los espacios y sus componentes.¹⁴ Múltiples casos se pueden mencionar sobre esta situación; sin embargo, primero es importante entender por qué la pérdida del patrimonio está llegando hasta este punto.

En este texto, el análisis y el traslape de las trazas antiguas con la actual permitió obtener una radiografía sobre el contenido de la ciudad, en términos cuantitativos de patrimonio arquitectónico. El método empleado aquí no sigue el que nos presentan algunos historiadores (en forma lineal), sino que tiende a ser diacrónico y acorde con los fenómenos arquitectónicos expuestos en el proceso de elaboración del trabajo.

Los resultados llevan a pensar en lo mucho que falta por hacer en términos de conservación y planificación, tanto a nivel local

13 Lynch, Kevin, *La imagen de la ciudad*, 4a. ed., Barcelona, Gustavo Gili, 2000 (GG Reprints), p. 19,

14 Dice José Villagrán en referencia a la concordancia entre la forma y el destino utilitario económico: "Dice esta cualidad cómo un vano que está hecho para iluminar, adquiera forma adecuada para eso. Pues no sólo será sincera su disposición si el material lo es y la forma mecánica también lo es". Villagrán García, José. *Teoría de la arquitectura*, prólogo, biografías y notas Ramón Vargas Salguero, México, D.F. UNAM, 1989, pp, 309-310,

034. Esta fachada, en la calle Carranza, salvaguarda la apariencia de una finca completa; sin embargo, se trata solamente de un muro con vanos que alguna vez formaron parte de una finca antigua. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.

como a nivel nacional, y participar con esta prevención enriquece el espíritu por conocer más sobre la coyuntura urbana actual.



IDENTIFICACIÓN Y PLANIMETRÍA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Una vez identificada la zona de trabajo, se analizarán los cambios, con base en umbrales, que ha sufrido el centro histórico de la ciudad de Aguascalientes en el periodo de 1855 a finales del siglo xx, al igual que los sucedidos con los demográficos de 1837 a 2000, con la pérdida y alteración del patrimonio. Esto en dos dimensiones: a través de un minucioso estudio del patrimonio existente y de la planimetría histórica, que relata cómo eran las cosas y da pistas para la toma de decisiones en el quehacer de la conservación.

En este análisis se demuestran los cambios violentos que han sucedido en la zona y cómo se siguen alterando las fincas de valor arquitectónico y artístico, así como la traza urbana antigua. Basta observar los claroscuros de la lámina 045 para darse cuenta de que lo que queda en la actualidad es un bajo porcentaje de lo que fue. El punto de partida es revisar el patrimonio actual, soportando el estudio con realidades específicas, plasmadas en las matrices de datos que se anexan en el apéndice.

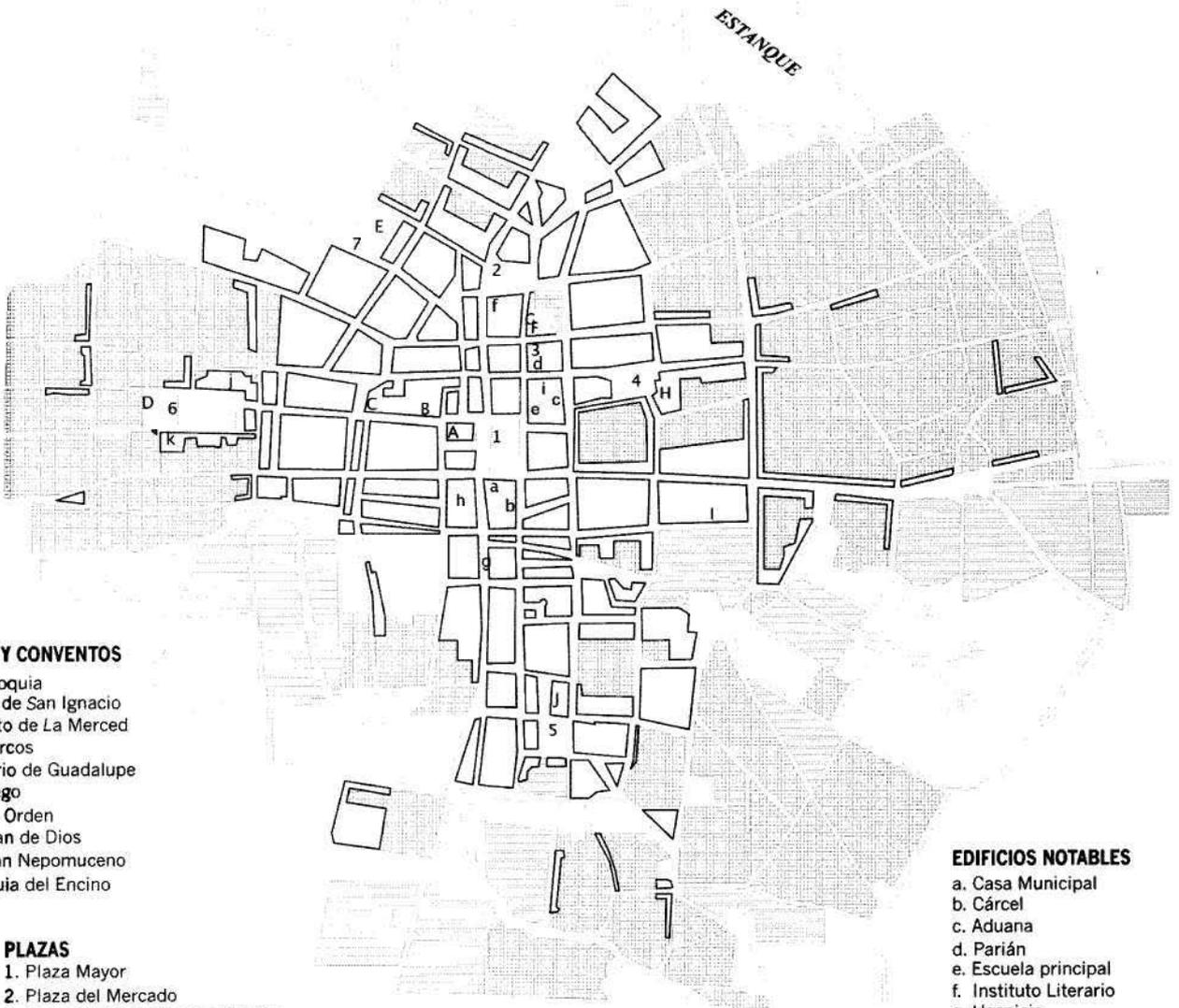
La pérdida de la identidad y el despoblamiento son algunas de las características que se podrán constatar aquí. Los intereses apócrifos de propietarios y políticos, sustentados en el ámbito económico, irrumpen la barrera de las leyes y los cánones de conservación, para lograr su propósito fundamental: la renovación urbana, mal entendida por cierto, en aras de un supuesto progreso y desarrollo del centro histórico.

La metodología empleada permite reconocer en forma diagnóstica parte de la problemática del centro histórico; la minuciosa revisión de las fincas, por medio de planos catastrales y en forma física, permite apropiarse de una realidad, que tiende a ser cruda y preocupante; y, sin embargo, puede identificar coyunturas para generar un proceso reversible, un proceso necesario, que cuando menos detenga el deterioro progresivo de esta importante zona de la ciudad.

La pérdida del patrimonio en el centro de Aguascalientes no puede deslindarse de las cuestiones históricas; de forma similar al

NOTA:

Las huertas que reciben el riego de Ojo Caliente están marcadas con cuadrícula y las que no lo reciben de ahí, con líneas horizontales. Las zonas marcadas con línea gruesa corresponden al perímetro urbanizado.



IGLESIAS Y CONVENTOS

- A. La Parroquia
- B. Monjas de San Ignacio
- C. Convento de La Merced
- D. San Marcos
- E. Santuario de Guadalupe
- F. San Diego
- G. Terpera Orden
- H. San Juan de Dios
- I. San Juan Nepomuceno
- J. Parroquia del Encino

PLAZAS

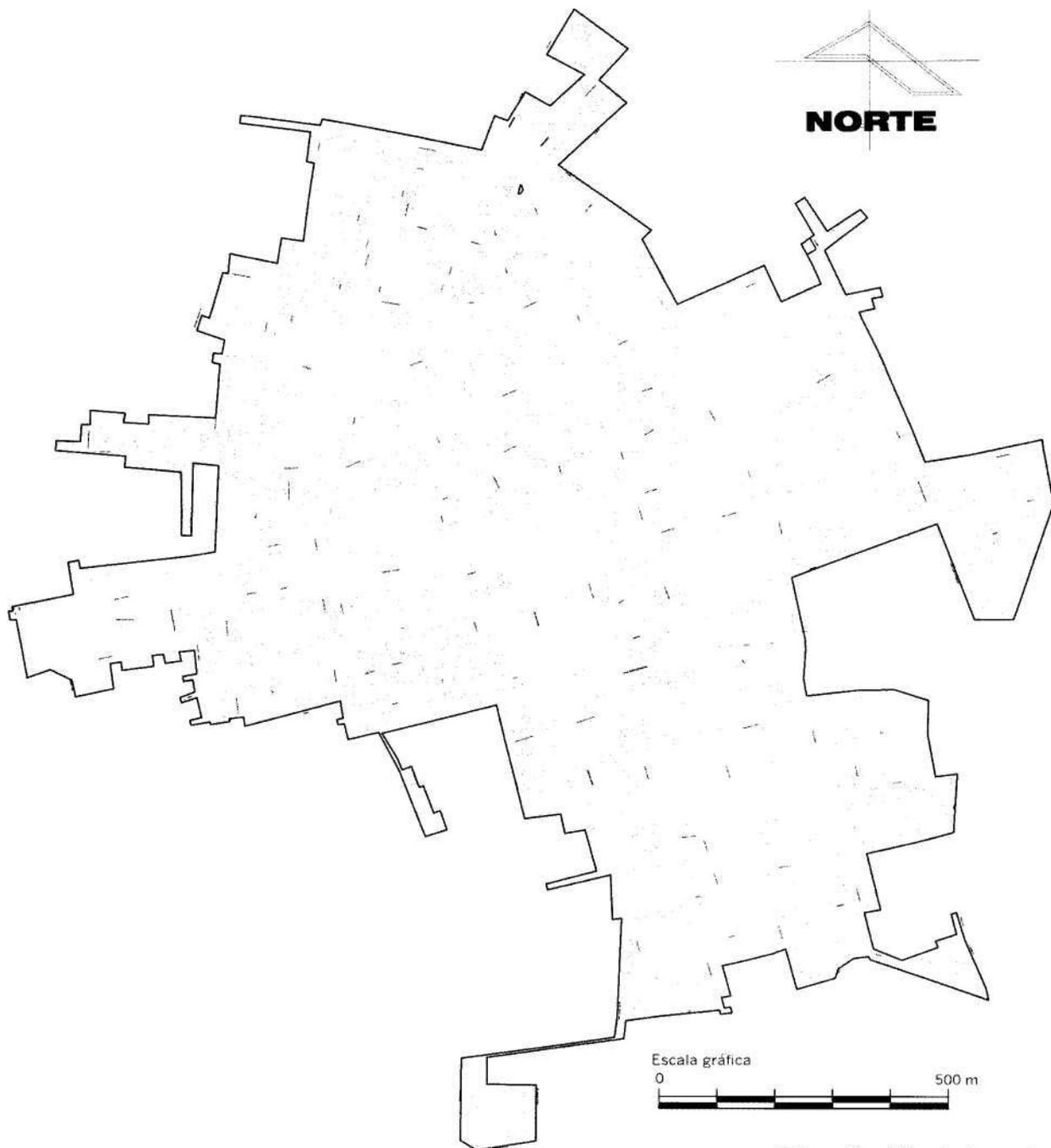
- 1. Plaza Mayor
- 2. Plaza del Mercado
- 3. Plaza del Mercado en el Parián
- 4. Plaza de San Juan de Dios
- 5. Plaza del Encino
- 6. Plazuela de San Marcos
- 7. Plazuela de Guadalupe

EDIFICIOS NOTABLES

- a. Casa Municipal
- b. Cárcel
- c. Aduana
- d. Parián
- e. Escuela principal
- f. Instituto Literario
- g. Hospicio
- h. Escuela de niñas
- i. Administración de correos
- j. Plaza de Toros
- k. Plaza de Gallos



Réplica elaborada por Alejandro Acosta C.



Elaboración: Alejandro Acosta C.
División catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes. Edición gráfica: AAC.

procedimiento de delimitación de la zona de estudio, se utilizará la traza antigua de 1855, realizada por el geógrafo Isidoro Epstein, la cual representa claramente el marco edificado en ese momento, obteniendo como resultado una "amiba", morfológicamente hablando (ver 036). Esta extraña forma contiene la zona de estudio y sirvió como limitante en todo el análisis de datos que se reflejan en las matrices del apéndice.

El apéndice nos muestra una matriz de datos que contiene dos apartados: el patrimonio en números y el uso del suelo actual, partiendo de un análisis cuantitativo. La razón de generar esta matriz fue combinar la información empírica con la teórica, y reflejar con más claridad las cuestiones sintomáticas del centro histórico. Para la identificación del patrimonio arquitectónico se procedió a retomar la zona que marca el decreto de la zona de monumentos de 1990. Aunado a esto, la revisión física de los inmuebles fue de suma importancia para complementar la zona del decreto, relativamente pequeña.

La superficie de centro histórico, con la nueva delimitación, arrojó una cifra de 1.48 km² (1'488,281.18 m²), con un perímetro de 12,584.01 m. Para el dimensionamiento aproximado de cada una de las fincas se procedió a tomar como base las divisiones que realizó el Catastro del Estado de Aguascalientes, y después, por medios electrónicos, cuantificar la superficie de cada una. El tipo de fincas varía entre aquellas muy señoriales hasta las más modestas. Según el criterio seguido, también estas últimas tienen un valor patrimonial. Las 459 fincas que están contenidas en la zona de estudio, con esa característica patrimonial, suman un total de 162,837.10 m², es decir, 10.94% de la superficie total. En un primer acercamiento a la parte cuantitativa medular se puede decir que se perdió 89% de edificaciones indicado por Epstein; sin embargo, más adelante, en el apartado "La pérdida cuantitativa", se dará una cifra más próxima a la realidad, tomando en cuenta la diferencia que arrojan superficies de calles, huertas que existían, corazones de manzana, etc.

La arquitectura de valor patrimonial se puede ver en la lámina 039. A simple vista se puede observar que la zona que contiene más volumen de patrimonio se localiza en la calle Carranza, es decir, la que va de la plaza principal al jardín de San Marcos (la plaza al centro de la mancha y San Marcos en el extremo izquierdo), lo cual hace pensar que el decreto de 1990 no está tan mal, en cuanto a volumen de fincas; el problema fue que no se contemplaron elementos de suma importancia que están cerca de dicha zona.

En el análisis del sitio se pudo observar una cantidad considerable de fachadas con la apariencia de fincas con valor patrimonial; sin embargo, en el interior de las fincas el patrimonio se había perdido, es decir, se demolió o se deterioró al grado de sustituirse por muros nuevos y espacios con otras necesidades, rompiendo con los esquemas originales. También fue común encontrar que las fincas eran abandonadas en su interior, dejando que se fueran cayendo por sí solas, amparados los propietarios en la razón económica; por lo tanto la finca ahora ya no existe. Sin violar ninguna ley, el propietario vende la finca como terreno o bien derrumba lo que falta para construir una nueva edificación en su lugar. En esta situación se identificaron 18 unidades (fachadas).

37. Instalaciones de J.M. Romo en el centro histórico. Fotografía ELL, 26 de abril de 2007.

38. La actividad comercial al norte del centro histórico ha provocado gran pérdida del patrimonio. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2003.

Resulta importante mencionar dos fenómenos que llaman la atención: el primero de ellos es la expansión de la fábrica J.M. Romo y sus instalaciones al sur de la zona de estudio; y el segundo, la intensa actividad comercial en el lado norte. Estos fenómenos han provocado la pérdida de una gran cantidad de patrimonio.

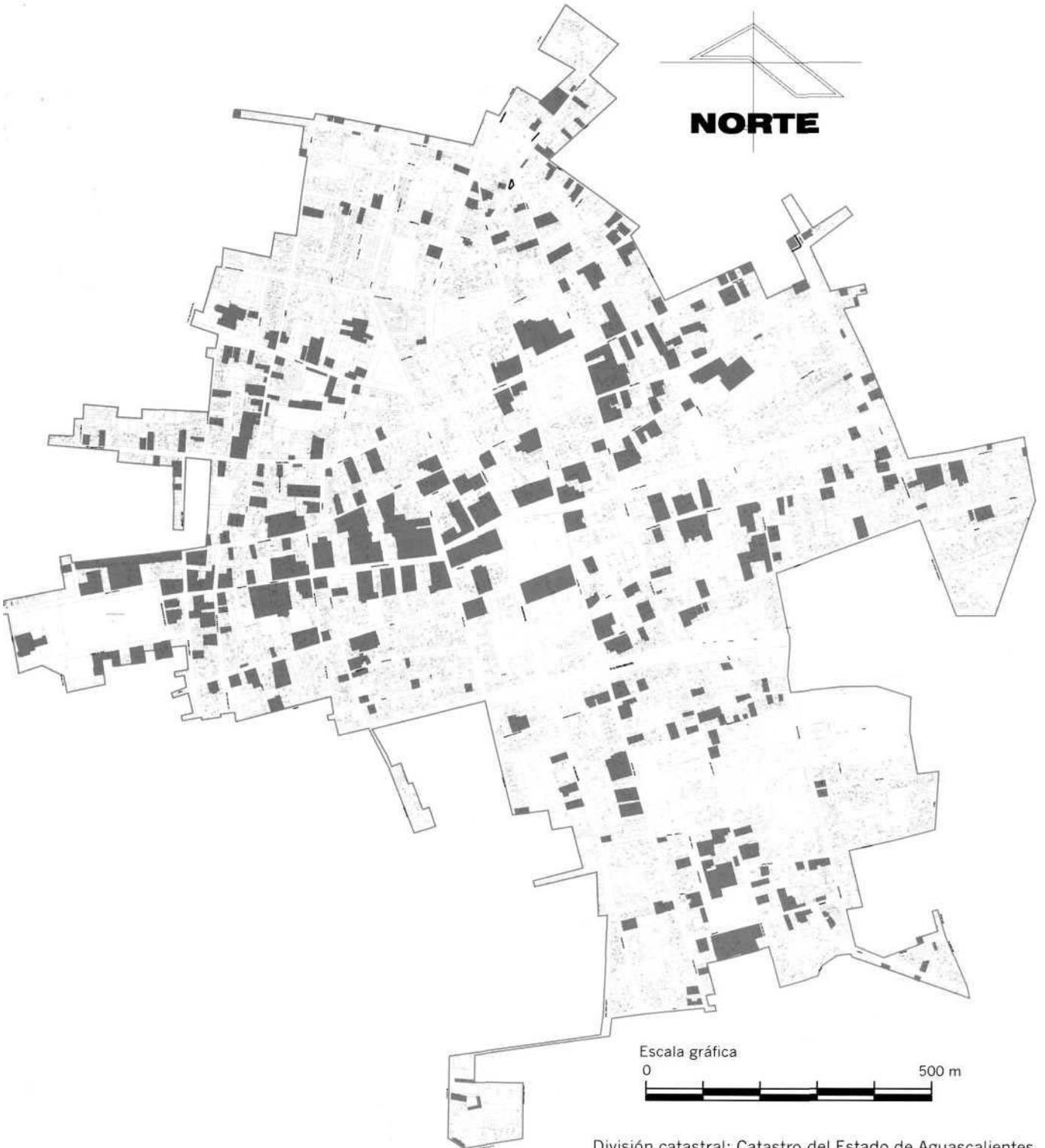


La identificación de las fincas consideradas como artísticas fue un tanto complicada por el grado de alteración que sufrían muchas de ellas y por la combinación de particularidades de distintas épocas. Al contrario de lo que pudiera pensarse, estas fincas también toleran abandono, es decir, no solamente se ha perdido patrimonio arquitectónico, sino también patrimonio artístico.

Cabe hacer una consideración en este apartado: algunas fincas artísticas también sustituyeron a las arquitectónicas en un momento determinado, y resultaría absurdo pensar que no tienen valor por esto.

La tecnología en la construcción ha provocado en las últimas décadas un interés por renovar constantemente lo antiguo, por lo que se recurre a la sustitución de pisos de barro por vitropiso, se ha utilizado en exceso el recubrimiento de cerámica industrial en fachadas y, últimamente, al uso de tabla-roca y productos laminares para modificar las apariencias de un inmueble. Este continuo proceso de renovación convierte en obsoletas las manifestaciones arquitectónicas y artísticas.





040. Se utilizan productos ligeros para cambiar la apariencia de las fachadas. Fotografía: AAC, mayo de 2005.



En la zona de estudio se identificaron 191 fincas artísticas, que suman una superficie de 35,711.60 m², es decir, 2.39% del área considerada como centro histórico (ver 044).

Contrastando esta información, se puede decir que existe actualmente una finca artística por cada cinco de patrimonio arquitectónico. La diferencia entre una finca considerada como patrimonio arquitectónico y una considerada como patrimonio artístico es imperceptible e indiferente para la mayoría de la gente, pero sí conviene categorizar, para los efectos de este texto, además de la connotación por parte de las instituciones vinculadas con su conservación.

El dato de 191 fincas (ver Apéndice: El patrimonio en números, *columna 5, renglón "totales"*) habla de un desarrollo artístico de diversas décadas del siglo xx. Este desarrollo vertió un legado cultural para la sociedad aguascalentense, aunque su permanencia se encuentra ahora en discusión. Es también importante mencionar que, para los fines de este libro, se procedió a elaborar una selección a criterio personal para definir esta categoría, en ausencia de un catálogo definitivo. Los mecanismos de conservación para este tipo de expresión son muy limitados y tampoco se cuenta con un contenido que difunda a la sociedad cuáles son las fincas con estas características.

Si bien el Estado asumió la responsabilidad de declarar ciertos inmuebles de interés social y de utilidad pública, no diseñó los mecanismos de defensa contra su deterioro. El aumento constante de las rentas y la falta de mantenimiento de los inmuebles provocan el desalojo de inquilinos, teniendo como consecuencia que no exista permanencia y arraigo al rumbo, además del deterioro progresivo. De tal manera que el patrimonio artístico se encuentra en condiciones similares de abandono que el arquitectónico, a pesar de ser relativamente más reciente.

LA VIVIENDA Y LAS CONDICIONES DE HIGIENE: LAS VECINDADES

En la zona de estudio se contabilizaron 1,851 viviendas, sumando una superficie de 388,398.28 m², lo cual representa 26.09% del total de la superficie del centro histórico (1.48 km²). En realidad el porcentaje habitacional es bajo si consideramos que solamente una de cada cuatro partes de la superficie es utilizada como vivien-



41. Finca artística en el barrio de San Marcos. Fotografía: ELL, 02 de mayo de 2007.

42. Detalle de finca artística en la calle Madero. Fotografía: ELL, 30 de abril de 2007.

43. Finca artística en la calle Madero. Fotografía: AAC, 24 de marzo de 2005.



LAS CONDICIONES ACTUALES I

da. El tamaño promedio de las viviendas es de 209.83 m², lo cual habla de una proporción generosa.

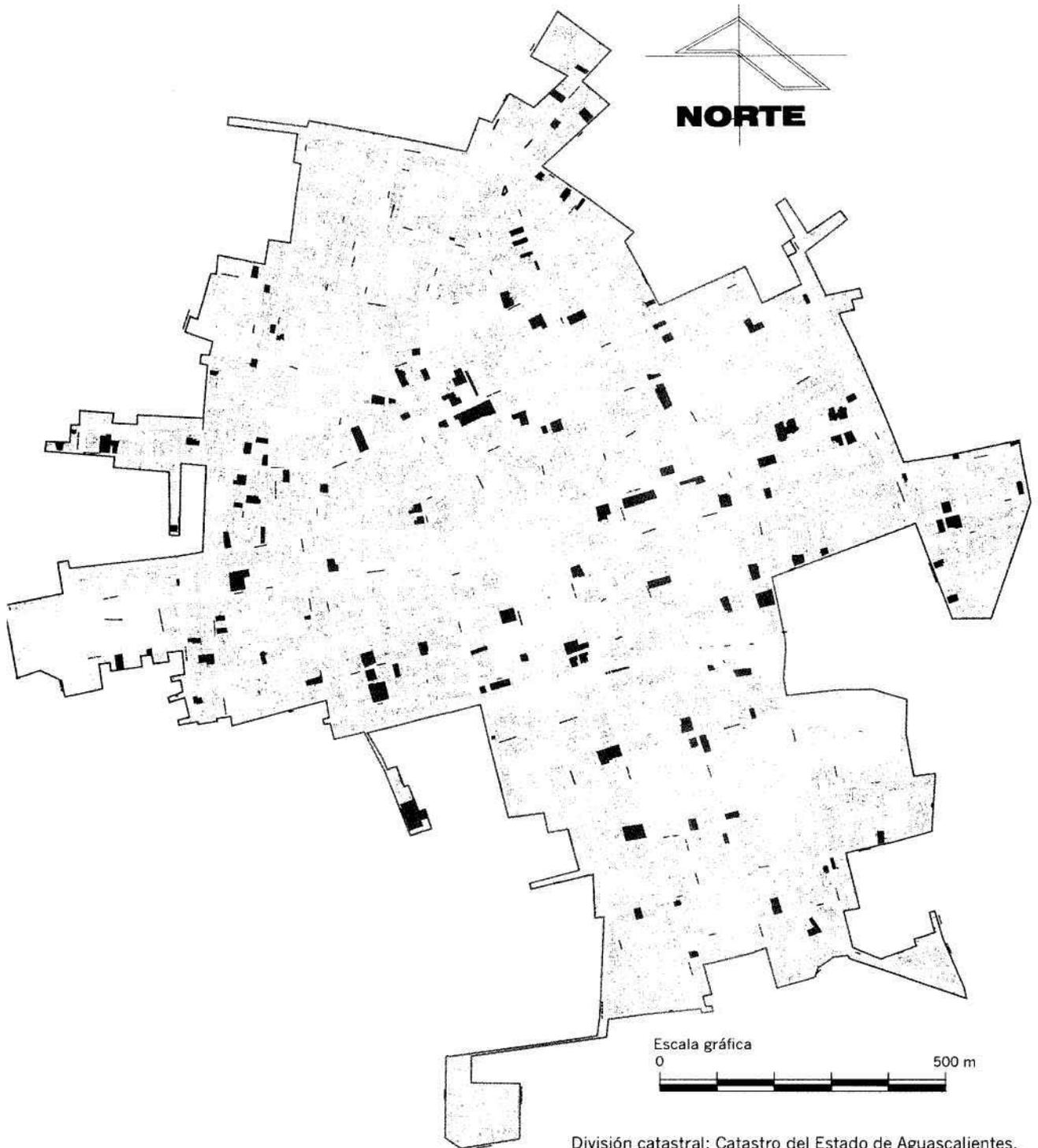
Las condiciones de higiene han mejorado, sobre todo en las últimas dos décadas, en las que el abastecimiento de alcantarillado y agua potable se ha intentado llevar a porcentajes elevados de inmuebles.

El alcantarillado al aire libre ya quedó obsoleto, el tratamiento de agua potable, en términos generales, es satisfactorio; inclusive se tiende a tratar las aguas negras e instalar, en algunos sectores, tuberías especiales para el drenaje de agua pluvial, para su posterior reciclaje. En términos generales, se cuenta con 100% de abastecimiento de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Por lo anterior, la mayoría de las fincas de valor patrimonial y las ubicadas en la zona de estudio han mejorado sustancialmente las condiciones de higiene, aunque existen todavía algunas vecindades que se han quedado atrás en este respecto.

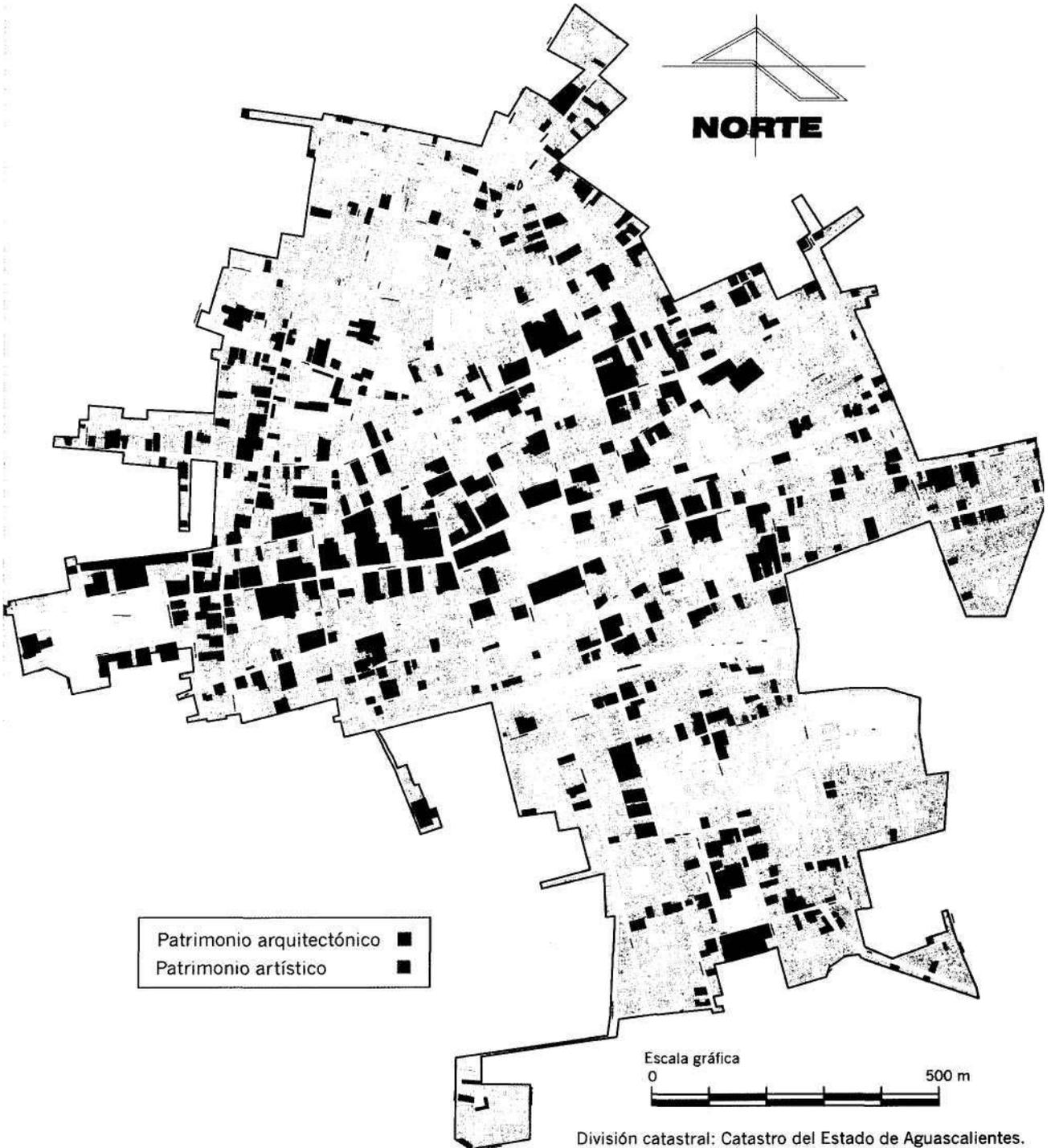
Específicamente son tres: una ubicada en la calle de Alarcón 110, que cuenta con seis viviendas, otra ubicada en la calle Libertad 224, la cual cuenta con 20 viviendas; y una más en la misma calle pero en el número 518, esta última cuenta con seis viviendas, pero únicamente se ocupan dos.

Es conveniente mencionar estas vecindades debido a que las condiciones de higiene no son las adecuadas. En su mayoría, dichas viviendas no cuentan con un baño, por lo que se recurre al uso de instalaciones comunes, es decir, regaderas para todos en un espacio, al igual que los sanitarios. Esto provoca el deterioro de la higiene y la salud de sus habitantes, ya que tienden a sufrir



División catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes.
Elaboración y edición gráfica: AAC.

045. Patrimonio arquitectónico y patrimonio artístico



Patrimonio arquitectónico ■
Patrimonio artístico ■

Escala gráfica
0 500 m

División catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes.
Elaboración y edición gráfica: AAC.

enfermedades. Más aun en temporadas de frío, por salir y entrar constantemente de la casa para recurrir al sanitario.

Existe la tendencia a creer que este modo de vida ya pasó de moda en los centros históricos; sin embargo, es evidente que las condiciones de higiene no son las adecuadas en estas vecindades. En su mayoría son viviendas de entre 20 y 30 m² construidos. Por su disposición lineal presentan los servicios de agua en el pasillo, a base de tinas, o bien concentrados en una zona de lavaderos.

En los barrios la mayor parte de las casas eran de adobe, con marcos de cantera o tepetate para puertas y ventanas, techo de morillos y raja, pisos de ladrillo y macetas de barro como principal elemento de ornato. En las zonas más pobres de la ciudad, habitadas por jornaleros, el adobe de los muros carecía de revestimiento y el piso lo formaba ¡a simple tierra apisonada, lo que humedecía y volvía pernicioso el ambiente.¹⁵

La época constructiva de estas vecindades data de la primera década del siglo xx. La superficie de cada una de éstas varía de 915.46 m² a 963.15 m². En su mayoría son espacios rentados por gente con ingresos bajos.

El promedio de ocupantes por vivienda es de cuatro a seis habitantes, por lo que, si la finca cuenta con dos cuartos, se produce hacinamiento, ya que uno de ellos es recámara y el otro un espacio de usos múltiples, en el que se desarrollan actividades de dormir, cocinar y comer.¹⁶

Los materiales de construcción por lo general están conformados por muros de adobe y de tabique rojo recocido, las techumbres son a base de bóveda de ladrillo y los pisos originalmente eran de cerámica, si es que tenían, o bien de tierra apisonada. Aunque ahora es más común el acabado con concreto pulido.

La utilización de materiales pétreos se daba en algunos dinteles y en los marcos de puertas y ventanas. La fachada de la vecindad también presentaba trabajos en cantería y disimulaba muy bien la clase social de los habitantes, por lo que se integraban perfectamente al contexto urbano y estaban acorde con su tiempo histórico. La forma de saber si una persona se encontraba frente a una vecindad o una casa era entrando a ella.

Algunas vecindades traían consigo varios problemas: los económicos, el hacinamiento, la promiscuidad, la prostitución y las inadecuadas condiciones de higiene; sin embargo, presentaban interesantes centros de convivencia interfamiliares en los que se producían cierta socialización, sobre todo por las tardes, cuando la gente holgadamente se sentaba en los pasillos y dialogaba con los vecinos.

15 Díaz de León, Jesús, "Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes". en: Vázquez del Mercado, Alejandro, *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura el ciudadano..., gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes, por el periodo del 1° de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*, Aguascalientes, Tipografía de Jesús Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1892, pp. 189191.

16 En el año de 1987, Calixto Serna e Irma Orozco realizan una investigación sobre sistemas de vivienda en Aguascalientes, en la que toman un estudio de caso de una vecindad en el barrio de Guadalupe, la cual se analiza ampliamente.



46. En las últimas dos décadas del siglo XX mejoraron algunos servicios para las vecindades. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

47. La fachada de esta vecindad refleja perfectamente el antiguo entorno histórico del barrio. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

La población en la zona ha sufrido cambios constantes por diversas causas. Si en la actualidad se cuenta con 1,851 viviendas y el índice de ocupación es de dos a cuatro habitantes por vivienda, el número promedio de habitantes es de 5,553. En realidad es una baja población, tomando en cuenta que la extensión del territorio en estudio es de 1.48 km², es decir, 37.31 habitantes por hectárea.

Si nos referimos a los censos de población de la ciudad y a sus analistas, se puede constatar en el ordenado por el virrey Revillagigedo, en 1791, el primer censo de la Nueva España.¹⁷ En el siglo XVIII, había en la pequeña villa, que estaba dividida políticamente en cuarteles, cerca de 10,000 habitantes,¹⁸ (ver 048).

Es importante mencionar que en esa época existía una composición étnica muy peculiar, según el padrón del año 1792, en la subdelegación de Aguascalientes, los españoles y castizos eran 8,682, los indios 6,971, los mestizos 2,164 y los mulatos 2,409, sumando un total de 20,229 habitantes.¹⁹ Algunos historiadores advierten que los datos no son muy verídicos, sobre todo los referidos a los indios y los mulatos, que no eran tomados en cuenta para los censos. También es preciso aclarar que la villa no era precisamente la ciudad; en realidad la ciudad comprendía los pueblos de indios y la villa.

Curiosamente, en el rubro de número de habitantes por vivienda coincide un tanto con la actualidad:

17. El encargado de realizar el censo fue Félix Calleja.

18. González Esparza, Víctor M., *Aguascalientes, una villa neogallega, ciudad y familia en el siglo XVIII*, documento mecanografiado, inédito, agosto 2001, p. 11.

19. *Ibidem*, p. 17.

De un total de 1,329 casas censadas en la villa de Aguascaüentes, el 67.3 por ciento correspondía a "casas familiares simples", es decir a familias con 4 miembros en promedio (los padres y dos hijos), por lo que en términos numéricos el grupo doméstico de fines del siglo XVIII más característico era muy similar a lo que actualmente llamamos una "familia moderna", lo cual es un digno motivo de reflexión histórica.²⁰

Es decir, para finales del siglo xvm, el número de habitantes por vivienda coincide con los de finales del siglo xx en la zona de estudio.²¹ En el primer cuadro estadístico, promovido por el primer gobernador de Aguascaüentes, Pedro García Rojas, realizado en el año de 1837, se calculó la población de la antigua villa en 19,600 habitantes. Esto equivalía a 28.4% del total departamental.²² Lo que nos habla de una densidad de población más alta, e implica que del siglo xvm al xix se incrementó la construcción de vivienda en lo que determinamos como centro histórico en 100%. En términos absolutos hay un incremento de viviendas que va de las 1,329 que existían en 1792, a 2,700 en 1837. Sin embargo, del siglo xix al siglo xx, hay un disminución del número de viviendas que va de 2,700 en 1837 a 1,851 en 2001.

La comparación del número de habitantes actuales en la zona de estudio, con los de mediados del siglo xix es muy contrastante: 19,600 en el año 1837 *versus* 5,553 en el año 2001. Esto habla de un retroceso numérico en cuanto a habitantes y viviendas. Es decir, el centro histórico ahora es habitado por sólo una cuarta parte que hace 164 años. Éste es un claro indicio del cambio paulatino de uso del suelo que ha venido sufriendo el centro histórico en ese lapso, pero más intensamente en la segunda mitad del siglo xx.

Hasta ahora se ha hecho énfasis en las fechas de 1792 y 1837; sin embargo, también existen datos de que la población en la ciudad de Aguascalientes para 1861 era de 22,543 habitantes; en el año 1873, de 20,327; en el año 1900, de 35,052; y en el año 1910, de 45,198.²³ A partir de esta fecha los datos comienzan a ser más precisos por el grado de seriedad que empiezan a tener los censos de población.

Cuando la ciudad desborda paulatinamente el límite de 1855, el crecimiento de la ciudad también tiene que ver con su espacio central: la periferia ahora comienza a actuar y sofocar sus espacios de origen. Para 1955 la capital tenía una extensión de 865.4 hectáreas,²⁴ comparados con las 148.82 derivadas de este estudio; es decir, en 100 años la población se había casi sextuplicado; sin embargo, de 1955 a 1992 la ciudad incrementó su superficie a casi 2,000 hectáreas, casi 2.5 veces en un periodo de 37 años.

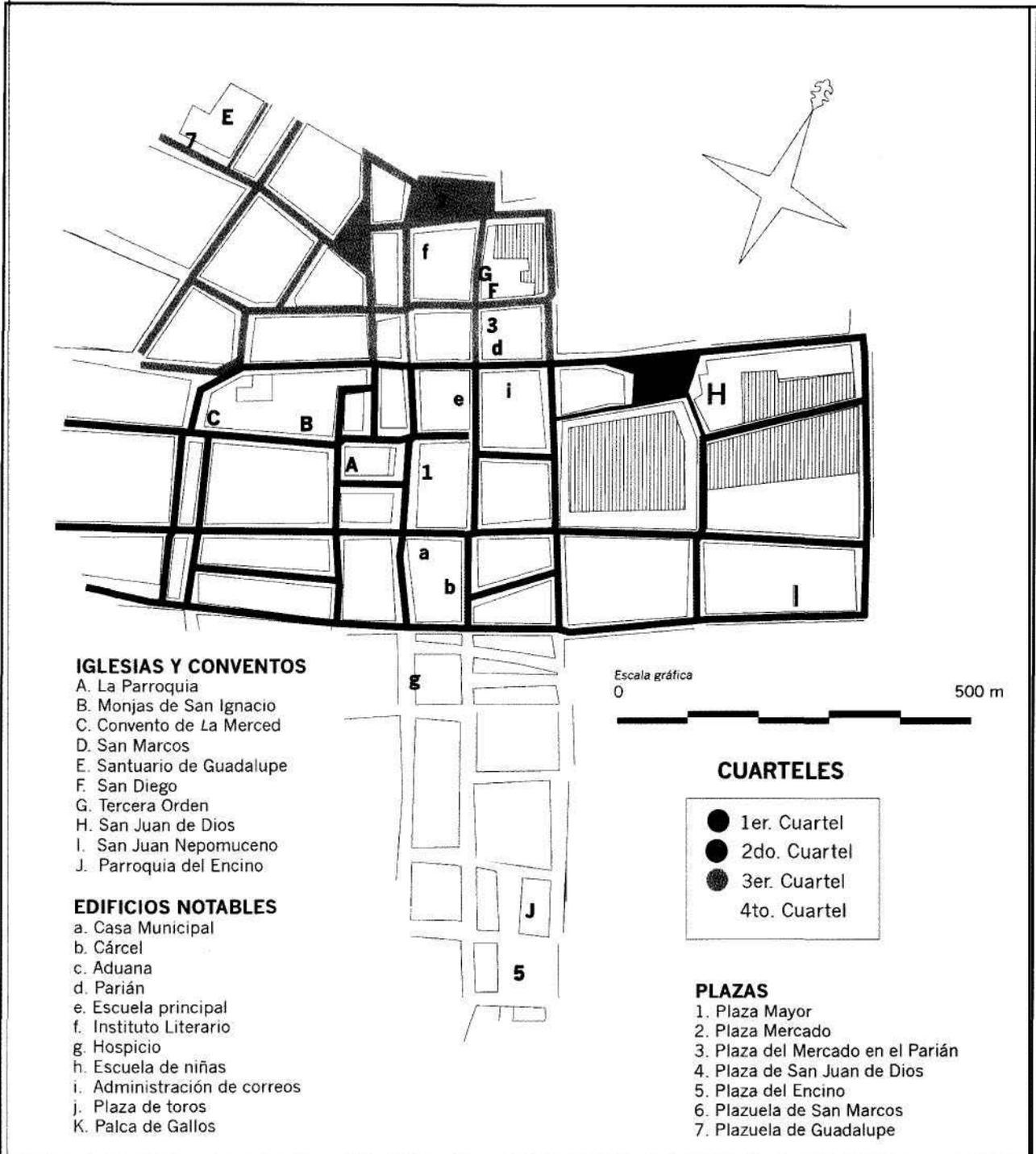
20 *Ibidem*, p. 21

21 Es conveniente hacer referencia a la acotación de Beatriz Rojas al respecto de las viviendas: "El censo fue levantado por unidades familiares y no por casas habitación. Esta forma de registro nos impide distinguir si en una misma casa vivían varias familias, lo que sin duda sucedía conociendo las costumbres de la época. Una prueba de esto son las accesorias, tipo de vivienda que vemos multiplicarse a finales del siglo xviii". en: Rojas, Beatriz, *En los caminos de la historia. Aguascalientes en el siglo xvm*. Aguascalientes, CIEMA, 1999. p. 64.

22 *Ibidem*, p. 84.

23 *Ibidem*. p. 131.

24 *Ibidem*. p. 209.



Réplica y edición gráfica elaborada por Alejandro Acosta C. Tomado de González Esparza, Víctor M., *Aguascalientes, una villa neogallega, ciudad y familia en el siglo XVIII*, documento mecanografiado, inédito, agosto 2001.

LAS HUERTAS

La configuración de la traza urbana para 1855 tiene mucho que ver con las huertas: el modo de producción en esa época todavía era la agricultura y el trabajo del campesino, por lo que la población giraba en torno a las haciendas y en menor medida en las ciudades principales del país. En el caso de Aguascalientes, la población apoyaba su economía fuertemente en las huertas (ver 035). Éstas eran abastecidas, en su mayoría, por las aguas termales. Su conducción se realizaba a través de acequias o fuentes al aire libre, que provenían del Ojocaliente o del estanque de la Cruz.²⁵

Sin embargo, la Industrialización de las ciudades era eminente y se generó un proceso acelerado de metropolización en la mayoría de ellas, la gente que vivía y trabajaba en las haciendas ahora se desplazaba a las grandes urbes en busca de oportunidades.

Las antiguas huertas ahora eran ocupadas por viviendas o grandes fábricas. En la década de los años 80 todavía se observaba un proceso de densificación de grandes extensiones de tierra cultivable, debido a que habían quedado absorbidas por la mancha urbana. El barrio de la Salud todavía representaba con dignidad aquella villa de Aguascalientes rodeada de áreas verdes y complementadas con un sistema de riego bastante interesante.

En la Salud se puede observar una traza de calles que siguió la división de las huertas y que servía a la vez como vía de comunicación. Esto representa un problema muy fuerte para los nuevos urbanistas, que pretenden seguir el formato reticular de calles sin importar la traza urbana antigua y su razón de ser, tratando de encajonar las calles en trazos ortogonales.

El riego de todas las huertas era por demás interesante, a base de las acequias o fuentes, que aprovechaban muy bien la explotación hidráulica de los manantiales. J. Correa hace una crítica, a principios del siglo xx, del uso insalubre que se hacía al inicio de estos canales, ya que la gente lavaba su ropa o se bañaba y arrojaba desperdicios sin pensar que el agua iba a parar a las huertas o bien a la gente más pobre de la ciudad que habitaba en el extremo poniente. Es admirable que J. Correa prendiera un foco rojo en torno a los problemas sociales existentes en esa época; y, sin embargo, se empezó a atender parcialmente este asunto hasta las décadas de los años 40 y 50.

La ciudad con sus huertas, a mediados de siglo xix, se autosustentaba con sus recursos naturales, es decir: el agua extraída de los manantiales era aprovechada, en su mayoría, para el riego de las huertas, y regresaba al subsuelo a base de filtraciones, recargando nuevamente el manto; seguía un ciclo natural en un habitat específico.

En la actualidad, los manantiales se encuentran secos, los mantos acuíferos son abatidos año con año y el agua no es reciclada en su propio habitat, ahora es tratada parcialmente y arrojada a los grandes ríos para ser desplazada al mar paulatinamente.

Lo anterior ha provocado que aparezcan grietas en la superficie de la tierra, de tal manera que la resequedad del suelo tiende a provocar desplazamientos diferenciales, trayendo como conse-

25 Según don Salvador Colunga de Alba, las huertas fueron abastecidas de esta forma hasta la década de los años 40, en pleno siglo XX.

cuencia daños irreparables en fincas. Una de ellas es la misma catedral, que comienza a reflejar estos síntomas en la cúpula central. Curiosamente, las grandes grietas aun no son muy frecuentes en el centro histórico.

La reflexión gira en torno a que el retiro de las huertas no fue tan benéfico para la ciudad, sin mencionar los cambios climáticos que se experimentaron en el siglo xx. En el interior de la zona marcada como centro histórico, en esta etapa del texto, se encontró que existían 119,863.75 m². En el primer cuadro de la ciudad había huertos en la parte posterior de los templos de la Tercera Orden y de San Diego, actualmente ocupada la superficie por el edificio Polivalente de la Universidad Autónoma y el edificio 19 de Junio, también propiedad de la universidad. Lo que es hoy el mercado Morelos y la explanada norte del conjunto religioso eran huertas de los dieguinos que recibían agua del Ojocaliente.

049. El edificio Polivalente, un edificio moderno en un entorno histórico. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.



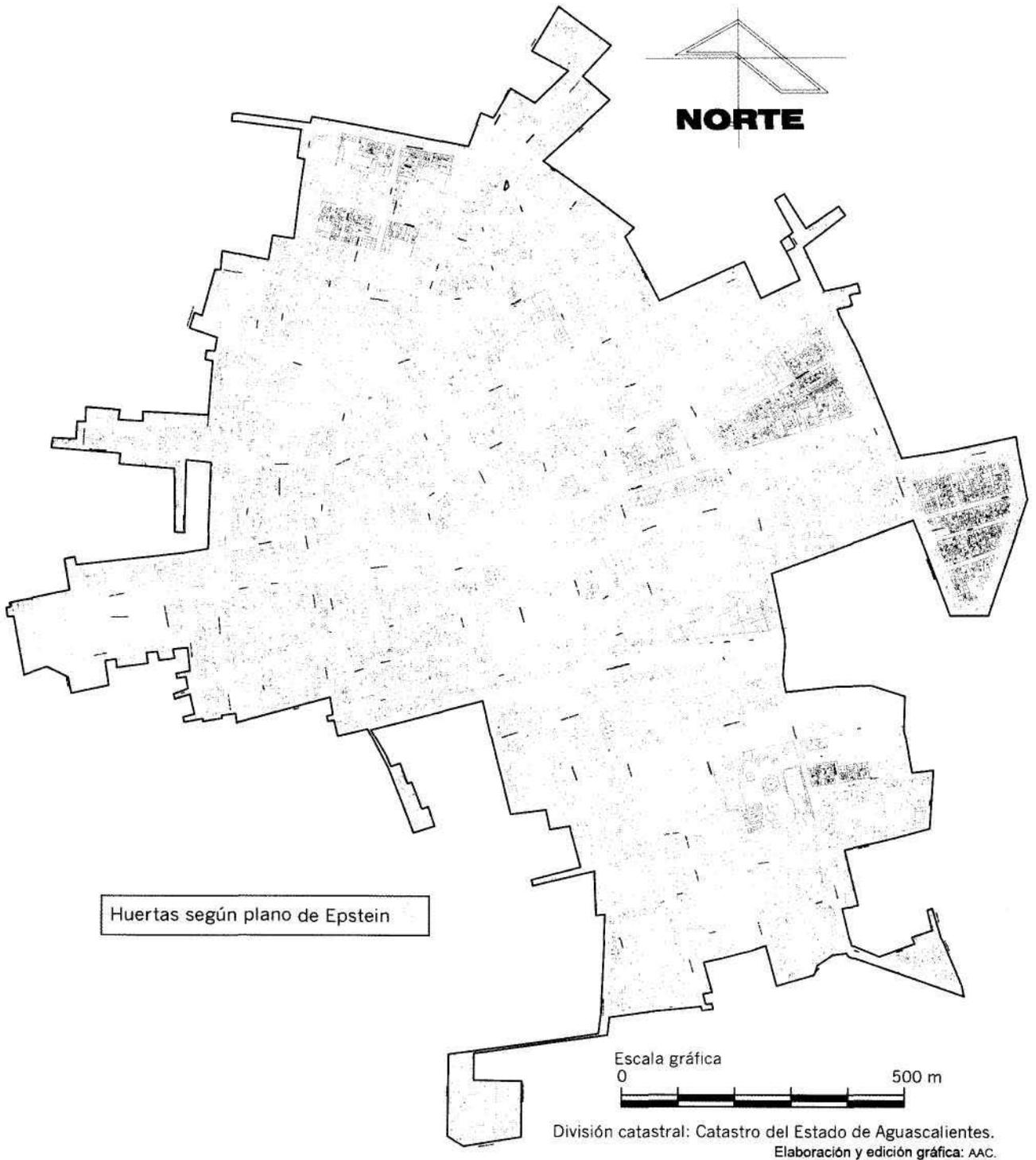
Las casas que tenían huertas en su patio posterior eran más generosas en cuanto a su tamaño que las de las vecindades. En La Salud se presentaba un término medio de 100 m² construidos, aunque el nivel de ingresos de sus habitantes era bajo en la mayoría de estas casas. En el barrio de San Marcos las casas con huertos varían entre 120 y 160 m² construidos, posterior al desuso de las huertas algunos habitantes utilizaban los terrenos para establos, mientras se gestaba, paulatinamente, el proceso de densificación urbana del centro histórico.

LA PÉRDIDA CUANTITATIVA

Para poder comprobar la hipótesis de la pérdida de patrimonio, se recurrió a la cuidadosa revisión física del centro histórico. Recorridos diarios por la zona de estudio, en un periodo de cuatro meses, hicieron posible identificar la existencia e inexistencia del patrimonio.

Con la base del plano catastral, se procedió a emparar la delimitación de la ciudad edificada de 1855 en un plano actual. Es importante mencionar que dicho plano es la referencia más fiel, que indica gráficamente (con línea gruesa, en 035) las edificación-

050. Huertas según plano de Epstein.



nes de esa época. Esas fincas fueron fundamentales para trazar lo que hasta este capitulado se denomina "centro histórico". Es decir, las fincas marcadas con línea gruesa, si existieran en la actualidad, automáticamente se considerarían patrimonio arquitectónico por tener más de cien años y por su impacto histórico en la sociedad.

Para efectos de este análisis cuantitativo se asume que la totalidad de esas edificaciones tenían un valor de habitabilidad, por muy sencillas que fueran; por ejemplo: las pequeñas casas, en algunos casos bardas, fincas abandonadas y los mismos arrabales contruidos de adobe a las orillas del río.

La decisión de considerar todas estas edificaciones es debido a que no se tiene otro registro gráfico confiable de estos inmuebles, elaborado en aquella época, y las edificaciones mostraban ampliamente el reflejo de una cultura nacional, a diferencia de nuestro tiempo.

Una vez identificado físicamente el patrimonio construido, por manzanas (051), en relación con el de 1855, se procedió a vaciar la información en una matriz de datos (ver Apéndice: El patrimonio en números). Esta tabla está dividida en "El patrimonio en números" y "Usos del suelo actual".

En la parte del patrimonio en números se pueden identificar dos columnas: una que se refiere al patrimonio arquitectónico y otra que se refiere al artístico; es decir, una vez identificada la manzana en cuestión, se hizo referencia al número de fincas con valor patrimonial arquitectónico y artístico y su superficie en metros cuadrados. Éste fue un trabajo que requirió el uso de sistemas computacionales.

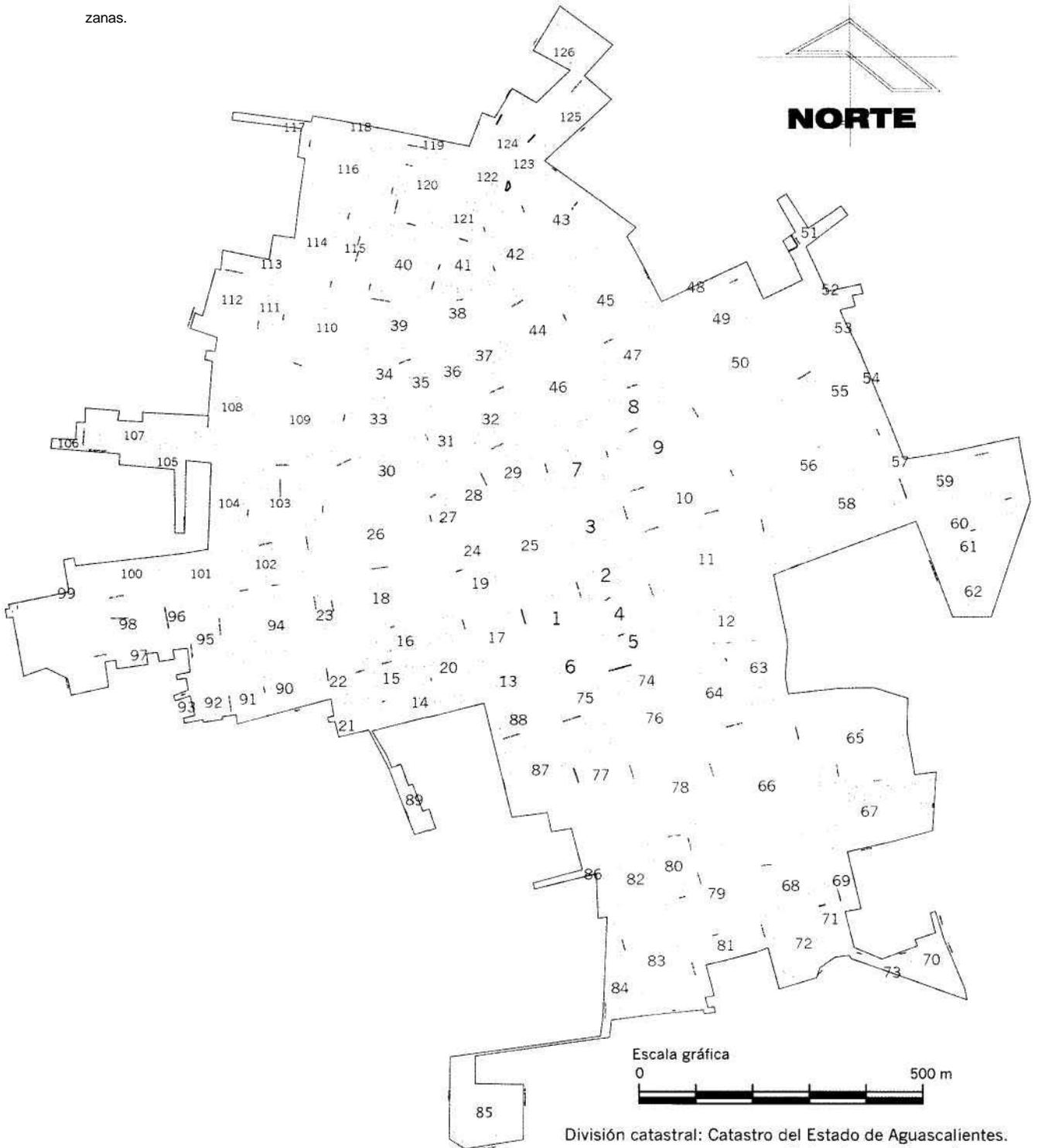
También se calculó la superficie de cada una de las manzanas y se incrustó una columna que hace referencia al plano de las huertas de Isidoro Epstein, en esta columna se vaciaron los metros cuadrados obtenidos del análisis de la lámina 050, huertas indicadas según dicho plano. Es importante mencionar que solamente se consideraron las huertas en el interior de la delimitación de las edificaciones construidas en la villa, que en este caso es la zona de estudio. En la citada columna de las huertas, únicamente aparecen los metros cuadrados de aquellas manzanas que tenían huertas.

Para hacer más preciso este estudio, se consideraron también los corazones de manzana. En algunos casos eran fácilmente identificables por el patrón de comportamiento de la división catastral, y en otros se tuvo que recurrir a fotografías aéreas para considerarlos. Nuevamente se acota que para obtener este dato se tomaron en cuenta aquellas manzanas que sí tenían el mencionado corazón de manzana.

Fue conveniente hacer el cálculo de la pérdida de patrimonio por cada una de las manzanas contempladas en el centro histórico para obtener resultados más veraces. Es necesario resaltar que la variable "patrimonio artístico" no tenía un comportamiento muy regular. En algunos casos lo artístico sustituyó a lo patrimonial, y no se consideró como pérdida, en otros casos lo artístico se construyó en donde había huertas, por lo que se llegó a las siguientes conclusiones:

Para determinar el patrimonio perdido fue necesario referirse a cada una de las manzanas y realizar un cálculo cuidadoso que involucró como principio la superficie de la manzana en metros cuadrados, a la que se restó consecutivamente el patrimonio archi-

051. Plano de referencia de man-
zanas.



tectónico existente, el patrimonio artístico, la superficie de huertas según Epstein y los antiguos corazones de manzanas (ver Apéndice: El patrimonio en números). Es decir,

PP= SM - PAE - PSA - SH - CM

En donde: PP=patrimonio perdido; SM=superficie de manzana; PAE=patrimonio arquitectónico existente; PSA=patrimonio artístico existente; SH=superficie de huertas; CM=corazón de manzana.

La fórmula anterior arrojó una pérdida de 754,433.73 m² de un total de 952,982.43 m² que existía en 1855, es decir, en números fríos, se dio una diferencia o pérdida de 79.16%.

En otras palabras, se puede decir que existe en la actualidad solamente 20% de las edificaciones originales que había en el centro histórico a mediados del siglo XIX. Es conveniente acotar que si se opera la función mencionada con los totales de la matriz, éstos no coinciden de manera muy precisa con la cantidad de patrimonio perdido indicada, debido a que la pérdida se calculó por manzanas y que por las particularidades de éstas se agregaron algunas variables, sobre todo aquellas referentes al equipamiento (ver Apéndice: Equipamiento urbano), por ejemplo, en algunas manzanas ingresaban las variables: jardín vecinal, parque de barrio, plazas y aquellos espacios abiertos que en realidad ya existían, por lo tanto, no se pueden considerar como pérdida.

USOS ACTUALES DEL SUELO

Los usos del suelo son determinantes para la conservación o para la pérdida del patrimonio. Dependiendo del tipo de uso y su concentración, aparecen especiales características en los centros históricos. El uso habitacional, al que se refiere este texto en el apartado de la vivienda, es de los más apropiados para las zonas históricas, y es importante lograr también la permanencia de la población; sin embargo, en los últimos años este uso tiende a perderse por influencia del comercio, las vialidades, los estacionamientos, la industria y los servicios (para referencia ver Apéndice: Equipamiento urbano).

LAS VIALIDADES

Para obtener la superficie de vialidades se realizó el siguiente proceso: de la superficie total del centro histórico (1'488,281.18 m²), se resta la superficie total de manzanas comprendidas en la zona de estudio (1'192,410.27 m²), lo que arroja como resultado 295,870.91 m². Es decir, esta resultante es la totalidad de metros cuadrados de vialidades. Se puede decir que 19.88% de la superficie del centro histórico está conformada por calles, incluyendo banquetas.

Al incrementarse la afluencia vehicular se tiende a pensar que la ampliación de calles en el centro histórico son lo más adecuado; sin embargo, la traza tiene una razón de ser desde sus orígenes y nunca se pensó que el vehículo automotor sería la causa de una gran pérdida de patrimonio arquitectónico y artístico en nuestros días.

ESTACIONAMIENTOS

En lo referente a estacionamiento, se puede decir que algunos aprovecharon bien su ubicación y se instalaron en los antiguos corrales de manzanas, los cuales presentan menor rotación de vehículos. Otros tuvieron que destruir patrimonio abiertamente para poderse instalar (e.g., el Parián y el mercado Juárez). La superficie de estacionamiento en la zona de estudio llega a 97,243.37 m², no siendo suficientes para el parque vehicular actual.

González menciona que existe un parque vehicular de casi 150 mil unidades en la ciudad, en comparación con el que había hace 30 años: en 1970 solamente había 16,000,²⁶ lo que implica que la mayoría de este parque vehicular tiende a pasar por el centro histórico por razones obvias: comercio, tomar atajos, escuelas, servicios, etcétera.

EL COMERCIO

El comercio es otra de las variables que se consideraron, sobre todo para analizar su expansión. Existe en la actualidad un total de 1,546 entre pequeños y grandes comercios, abarcando una superficie de 378,314.21 m². Se mencionó en el apartado de la vivienda que existen 1,851 viviendas con una superficie total de 388,398.28 m²; como se puede observar, en ambos rubros las cantidades son similares.

De tal forma que existe una tendencia acelerada en el cambio de uso del suelo de vivienda por el de comercio. Ésta es una de las razones del incremento del tránsito vehicular por el centro histórico a determinadas horas.

Este proceso de cambio de uso habitacional por comercial no es nuevo: si bien el capitalismo mercantil se inicia en Europa desde el siglo xvii, sustituyendo los modelos feudales, éste comienza a acelerarse por la revolución industrial desde finales del siglo xix en México, donde el crecimiento urbano tiene mucho que ver al respecto de esta sustitución, al generarse nuevos asentamientos en la periferia de la ciudad, se requieren más servicios en su espacio central.

LA INDUSTRIA

En el centro histórico se encuentran ubicadas diversos tipos de Industria, se clasifican en: pequeña, mediana y pesada. La industria pequeña son aquellas fábricas ubicadas en su mayoría en corrales de manzana. Se identificaron tres casos: una en la manzana 108 (para referencia ver 051), con 532.50 m²; otra en la manzana 110, con 363.10 m², y una última en la manzana 114, con 578.40 m². La característica principal de estas fábricas es que están ubicadas en el lado poniente del centro histórico, es decir, una en el barrio de San Marcos y dos en el de Guadalupe. Los tres tipos de industria mencionados ocupan un total de 32,123 m².

En cuanto a industria mediana podemos considerar a Píassticentro, ubicada en la manzana 67, ocupando una superficie de

26 González Esparza, *op. cit.*, p. 1. "Ello nos obliga a pensar la ciudad bajo soluciones diferentes; quizá el conocimiento histórico nos ayude a pensar e imaginar alternativas".

1,970 m²; en la misma categoría se encuentra Jobar (maquiladora), que ocupa una superficie de 2,042 m² en la manzana 72 y 70.28 m² en la manzana 81.

La industria pesada está representada por la fábrica J.M. Romo, que ocupa 6,832 m² en la manzana 65; en la manzana 66 ocupa 4,330 m² (incluyendo su centro recreativo) y, por último, en la manzana 78 ocupa 15,406 m², dando un total de 26,568 m².

Obviamente la fábrica que más pérdida de patrimonio ha causado es J.M. Romo. Sobre todo en la manzana 78, ya que esta manzana se encuentra en lo que era el antiguo barrio de Triana, y según las trazas históricas, por ejemplo la del siglo xvii, ya se encontraba consolidado. Aquí se puede hacer referencia a la matriz de datos "el patrimonio en números", en la fila de la manzana 78 se cuantificó la pérdida en 18,239.14 m² de un total de 18,632.54 m² de la manzana. Y lo que se puede rescatar en la actualidad son tres fincas del patrimonio artístico con una superficie de sólo 393.40 m².

En la manzana 66, J.M. Romo ocupa una superficie antiguamente utilizada como huerta (ver 050 y 051); sin embargo, sí llegó a agredir 14,526.75 m² de patrimonio, al igual que en la manzana 65, contabilizando 20,721.71 m², en términos de pérdida del patrimonio.²⁷

050. El Hotel Francia. Refugio Reyes, 1915. Fotografía: ELL, 27 de abril de 2007.



052

²⁷ La manzana más grande del centro histórico aquí considerada es precisamente la marcada con el número 66 (ver 049) con 37,386.09 m², actualmente ocupada en gran parte por la empresa J.M. Romo.

SERVICIOS

En este rubro se pueden mencionar 13 bancos; 15 hoteles, incluyendo dos oficinas de turismo; 15 edificios ocupados por oficinas del gobierno estatal; seis edificios ocupados por oficinas del gobierno municipal; y cuatro edificios ocupados por el gobierno federal, dando un total de 32,933.65 m² de terreno.

La manzana 1 es la que cuenta con mayor superficie de oficinas gubernamentales, con 6,790.78 m²; esto es por los edificios del Palacio de Gobierno Estatal y el Palacio Municipal, ubicados en la misma manzana.

En el rubro de servicios, los hoteles son los que tienden a ocupar más edificios de valor patrimonial, por ejemplo: los hoteles Francia, Imperial, Reforma, Señorial y Rosales. En general, los edificios de valor patrimonial ocupados por este tipo de servicios se conservan en buen estado, posiblemente por interés de los propietarios en conservar una imagen adecuada.

EL EQUIPAMIENTO

El equipamiento en el centro histórico es uno de los principales motivos de deterioro del mismo. Los flujos vehiculares se han aumentado considerablemente por este factor en los últimos años y la persistencia de la centralización local limita los alcances de la intervención urbana, en términos de conservación.

RECREACIÓN

Invariablemente los historiadores locales hacen referencia a las mismas plazas existentes desde el siglo xviii: la de la Parroquia, la de Guadalupe, El Encino, la de San Juan de Dios y la de San Marcos, como las de aspecto más cuidado. Aunque existen otras, como las de San Diego y Zaragoza, que no son tan referidas.

Existe cierta variación en cuanto a la dimensión de estos espacios históricos; por ejemplo la de San Juan de Dios, que se recorrió con las fincas del lado poniente, y la de San Diego, que también se disminuyó para construir el antiguo Parián y ampliar la calle.

La superficie de plazas arroja un total de 35,984.55 m². La más grande es la plaza principal, que cuenta con 10,615 m² (manzana 25, ver 051); y en segundo término está la de San Marcos, ubicada en la manzana 98, con un total de 4,831.30 m². La plaza del mariachi (Zaragoza), ubicada en la manzana 124, cuenta con 4,006 m². La manzana 44 cuenta con 2 plazas, en la parte sur y en la parte norte del conjunto de San Diego, la de la parte norte ocupó los terrenos de las huertas que estaban al cuidado de los dieguinos. El resto de las plazas son más pequeñas, pero conservan características urbanas, por demás interesantes, de la época virreinal (e.g., El Encino, Guadalupe y San Juan de Dios, ahora llamado San José).

Siguiendo con espacios recreativos, el único parque de barrio que se consideró como tal en el centro histórico es el de San Marcos con un total de 15,320 m² éste se ubica en la manzana 98. Sin embargo, en la manzana 66 se ubica un parque privado de la empresa J.M. Romo con una superficie de 21,776 m². En forma adicional, en este centro recreativo se ubica una cancha deportiva techada con una superficie de 1,565.00 m².

53. La más grande es la plaza principal. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

54. Lo que hoy es el jardín de San José formaba parte de la plaza San Juan de Dios. Fotografía: ELL, 26 de abril de 2007.



Los jardines vecinales que se consideraron fueron: el que antes era de la plaza de San Juan de Dios, en la manzana 8 con una superficie de 627.6 m² y el ubicado frente al templo de El Encino, en la manzana 79, con 5,204 m².

En la manzana 9 se encuentra ubicado un cine, que actualmente tiene conflictos laborales y por lo tanto está cerrado al público. Éste cuenta con una superficie de 1,589 m². Es muy probable que se demuela el edificio próximamente.²⁸ El edificio no se considera de valor patrimonial en la actualidad; sin embargo, el que existía anteriormente (Teatro Cine Palacio), sí tendría este valor.

Existen en la zona de San Marcos, manzana 97, instalaciones que son utilizadas específicamente para eventos e instalaciones de la feria; es decir, el edificio del casino, que cuenta con una superficie de 2,616 m². Este edificio contemporáneo, revestido de chapa de cantera, también vino a sustituir una finca que en la actualidad sería considerada de valor patrimonial.

EDUCACIÓN

En este rubro aparecieron algunos aspectos interesantes a tomar en cuenta. Se ha dicho constantemente que las calles del centro se saturan a las horas de entrada y salida de las escuelas, lo cual es cierto. Como la UBS (Unidad Básica de Servicio) es el aula, se trabajaron los datos de esta manera en lugar de metro cuadrado. Se encontró que las primarias cuentan con 99 aulas, siendo las más altas en este rubro, los jardines de niños con 43, las secundarias con 39, las escuelas de educación especial con 12, las preparatorias con 28 y las escuelas de capacitación para el trabajo con 33 talleres.

Por lo anterior, se puede observar que las primarias y los jardines de niños absorben la mayor cantidad de alumnos, posiblemente porque un buen número de estas escuelas se ubican en fincas antiguas, en donde las grandes recámaras de las casonas les permiten ahora reciclar el espacio como salón de clases; de tal manera que a ciertas horas transita por las calles un gran número de personas para llevar y recoger a los niños.

También se encontraron en la zona espacios ocupados por oficinas universitarias. Éstas se ubican en la manzana 44, y usan una superficie de terreno de 2,679.00 m²: el antiguo claustro de San Diego y el edificio denominado 19 de Junio.

CULTURA

Las bibliotecas no son muy comunes en la zona delimitada; solamente se encontraron dos: la primera de ellas ubicada a un costado de la Casa de la Cultura (manzana 26, ver 051), con una superficie de 163.50 m²; y la biblioteca Jaime Torres Bodet, ubicada en la manzana 29, con una superficie de 1,112 m². Esta última se instaló en un inmueble catalogado, que originalmente era ocupado por "La Gardenia", en la esquina del andador Juárez y Allende.

Los centros culturales en la zona también son dos: uno de ellos ubicado en la calle Rivero y Gutiérrez (manzana 32, ver 051), denominado Casa Terán. Éste cuenta con una superficie de 795.30 m² y se encuentra ocupando una finca catalogada. El segundo cen-

28 Se habla en la prensa de sustituirlo por un centro comercial y estacionamiento.



055. La biblioteca Jaime Torres Bodet. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

tro cultural que se identificó es el del ISSSTE, ubicado al lado norte del jardín de San Marcos, que cuenta con una superficie de 487.50 m².

Se cuenta con cuatro museos que suman una superficie de 3,574.04 m². El ubicado en la manzana 79 es el de mayor dimensión; éste ocupa una finca catalogada, bien conservada, a un costado del templo del Encino y en donde se exhibe la obra de José Guadalupe Posada. Cuenta con un área de 1,336 m².

Otro de los museos importantes es el Regional de Historia, ubicado en la manzana 18 con una superficie de 1,295 m²; ocupa una finca catalogada del arquitecto Refugio Reyes, construida con características que remiten a la época del porfirismo, los espacios de la antigua casona se reusaron ahora con la función de exhibir elementos históricos, existiendo un interés de los administradores por conservar la finca en un buen estado.

El Museo de Arte Contemporáneo no tuvo la misma fortuna; este edificio, que era una tienda departamental conocida como el Número 8, cambió sustancialmente su fisonomía interna, al grado de dejar en su estado original únicamente las fachadas.²⁹ La finca, también construida por Refugio Reyes, cuenta con una superficie de terreno de 515.19 m², y se ubica en la manzana 8.

El cuarto de estos museos es el ubicado en la manzana 10, que cuenta con 427.9 m² de terreno. El edificio que ocupa también es una casona antigua; en el reciclaje se optimizaron apropiadamente los espacios.

La Casa de la Cultura se ubica en la manzana 26, y cuenta con una superficie de 2,812 m² de terreno. Esta finca era un antiguo claustro y tiene un estado de conservación aceptable, por lo que no ha sufrido alteraciones significativas a través del tiempo.

El conocido Teatro Morelos, construido por el arquitecto José Noriega, es único en su género en el centro histórico. Se ubica en la manzana 19, y la superficie de terreno que ocupa es de 1,031 m². También tiene un buen grado de conservación.

En lo referente a los centros sociales, es importante mencionar que tuvieron un fuerte apogeo en la década de los años 70. También llama la atención su extensión territorial. Algunos de ellos utilizaban

29 La mayoría de los ventanales de la calle fueron tapiados por dentro.

56. En el edificio que ocupa ahora el Museo de Arte Contemporáneo se cambió sustancialmente su fisonomía interna. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

57. La Casa de La Cultura. Fotografía: AAC, 16 de marzo de 2005.



corazones de manzana completos; la superficie que ocupan es de 7,384.92 m². En su mayoría estos lugares son de corte religioso.

Por último, en el rubro de cultura se mencionan los templos. Son 13 en total y en su mayoría son edificaciones catalogadas; éstos son de diversas religiones y de diferentes épocas. En su mayoría, el grado de conservación es bueno.

ASISTENCIA PÚBLICA

En este rubro existe un dispensario para indígenas, ubicado en la manzana 58, con una superficie de 741 m², administrado por religiosos. También existe un hogar de ancianas ubicado en la manzana 18 (ver 051), con una superficie de 929 m² de terreno, también administrado por religiosos. Este hogar ocupa una finca catalogada, y sus interiores muestran descuido en el mantenimiento del edificio.

COMERCIO

Se reconocieron 13,936.33 m² ocupados por centros comerciales. Uno de los más representativos es el nuevo Parián, que sustituyó un edificio de valor patrimonial; el otro de gran tamaño es el Plaza Patria, ubicado en la manzana 17 con una superficie de 4,555.10 m², ocupando un gran porcentaje de la extensión de dicha manzana.

Existen dos pasajes peatonales para tianguis ubicados en las manzanas 36 y 37, que suman un total de 42 puestos; es importante decir que se encuentran saturados y son una muestra clara del ambulante que suele recurrir a los centros históricos.

Los mercados públicos suman un total de 314 puestos. Dos de ellos sustituyeron patrimonio construido: el ubicado en la manzana 34 y el de la manzana 38. Otro más fue construido en la manzana 44, en terrenos que eran ocupados por los huertos de San Diego.

COMUNICACIONES

Existe una administración de correos, de corte funcionalista, ubicada en la manzana 8 con 442 m² de terreno. También hay una administración de telégrafos en la manzana 18 con una superficie de terreno de 438 m², cabe mencionar que actualmente se maneja como Telecom y tiende a cambiar su giro, por lo que desmontó, para beneficio de la imagen urbana, su gran torre metálica.

058. Edificio de correos en la calle Hospitalidad. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.



La central telefónica se ubica en la manzana 47 y ocupa una superficie de 1,085.6 m² de terreno. El edificio característico de Teléfonos de México, construido en la década de los años 70, produce una descomposición con el paisaje urbano en pleno centro histórico.³⁰

Por último, cabe hacer mención en el apartado de las comunicaciones que comienza a ponerse de moda el internet público, en diversos locales del centro, ocupando una superficie de 815.13 m² en total. Estos espacios tienden a expandirse ocupando comercios denominados "cybercafés", que no deben representar ningún daño al patrimonio, debido a que se pueden acomodar en espacios relativamente pequeños.

ESTUDIO DE CASO: CALLE VENUSTIANO CARRANZA

Durante más de 400 años, la calle Venustiano Carranza ha sido una de las arterias vitales de la ciudad de Aguascalientes. Ha soportado los embates conflictivos del siglo XVIII, los cambios inherentes en la arquitectura del siglo XIX, la Revolución Mexicana y la modernidad del siglo XX. A pesar de ello, registra pocas alteraciones en su contenido, sobre todo en su primer tramo.

Se pueden observar rasgos de carácter original privilegiado en la calle Carranza, en pleno corazón del centro histórico. Algunos usos han cambiado drásticamente a través del tiempo en esta calle, a pesar de las diversas convulsiones sociales, y se puede observar que los que son de tipo religioso, entre ellos los templos, registran una gran actividad desde que fueron construidos.

Incluso los paramentos diferencian muy poco su altura, desde el siglo XVII, cuando se fundó el antiguo barrio de San Marcos, que propició el trazo de esta calle para comunicar la recién fundada Villa de las Aguas Calientes con el asentamiento tlaxcalteca. Los rasgos de composición étnica del barrio se reflejan en la organización de la zona y su traza, la cual incluye el templo de San Marcos.

La supervivencia del pasado construido, reflejado en la calle Carranza es única en la ciudad; su presencia mágica, en una urbe que ha perdido en gran medida su patrimonio arquitectónico, connota algo más que seguridad y figura: es el destino de mucha gente que acude a los lugares religiosos de la zona, es el paso obligado a San Marcos y concurrencia de vialidades que revitalizan la imagen urbana. El dominio de la iglesia en el destino y la configuración de la calle es notable por la presencia de dos templos importantes: El Conventito y La Merced, además de un asilo de ancianos (ahora parte del obispado) y un gran claustro.

La indiscriminada expansión urbana en forma concéntrica al centro histórico sigue produciendo fuerzas y motivos de transformación urbana en los diversos niveles de gobierno, que no encuentran la forma de adaptar las nuevas propuestas viales a los espacios antiguos, sin pensar en que la base de éstas es en sí misma lo contrario: "adaptar lo nuevo a lo antiguo", en la medida de lo posible, sin alterar la fisonomía característica de la zona.

La pérdida del patrimonio afecta tanto a los países desarrollados como a los que se encuentran en vías de desarrollo, manifestándose de diversas maneras en la imagen urbana. En Venecia, por ejemplo:

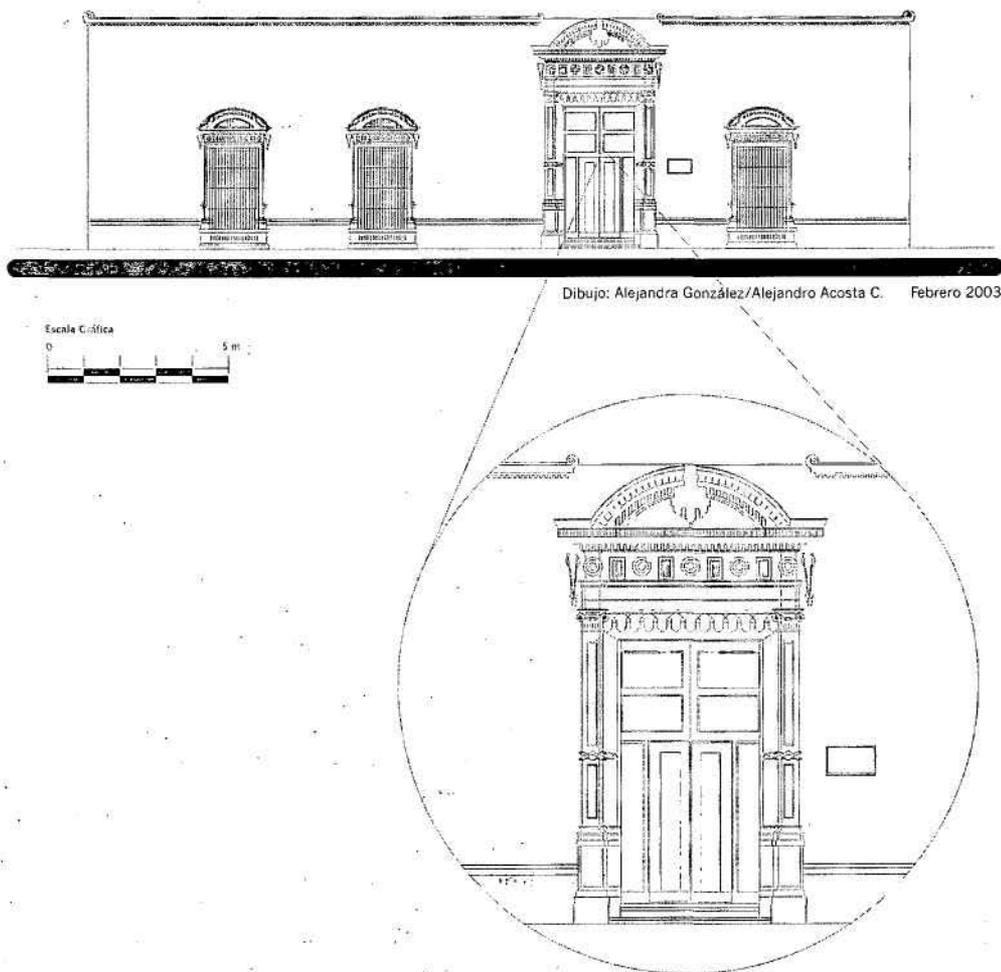
30 Mal que aqueja no sólo al centro histórico de Aguascalientes, sino a la mayoría de los centros históricos de las principales ciudades del país.

Un experto de la UNESCO ha estimado que esta ciudad contiene 10,000 obras maestras, y que cada año pierde 6% de sus obras de mármol, 5% de sus frescos, 3% de pinturas en lienzos, y 2% de sus pinturas sobre madera. "Ésta es una proporción enorme", afirma Louis Frédéric, que hizo esos cálculos. "A esta tasa, en 36 años quedará apenas la mitad de lo que hace a la actual Venecia una 'gema sin par'". Varias plagas afectan la ciudad: el aumento del nivel de las aguas que humedecen la piedra y el aire contaminado emitido por chimeneas domésticas e industriales...³¹

059. Centro de Artes Visuales.

El fenómeno de pérdida del patrimonio se manifiesta de otra forma en Aguascalientes, debido a que los agentes de deterioro son diferentes; es decir, no solamente es el medio ambiente el que actúa en la degradación, sino que el factor humano es el más activo en este proceso.

A pesar de ello, la calle Carranza conserva la mayor concentración de patrimonio arquitectónico de la ciudad, contando con di-



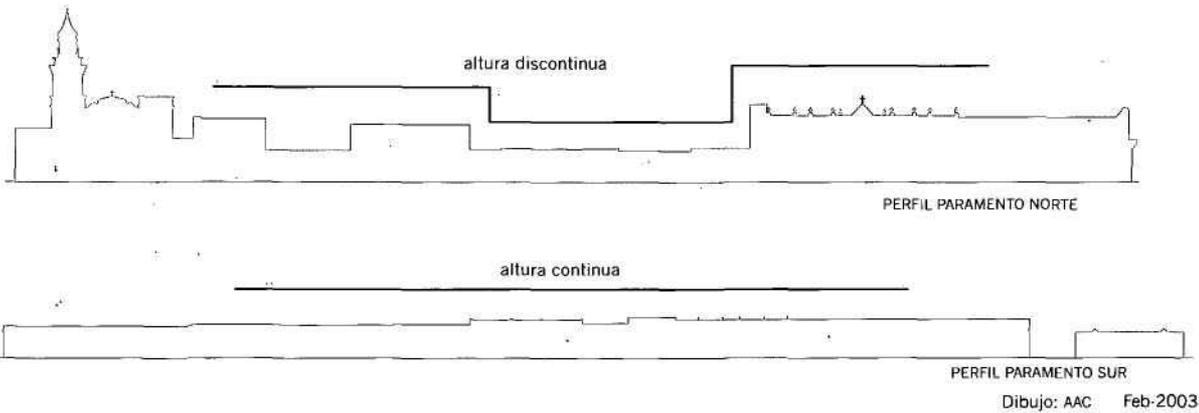
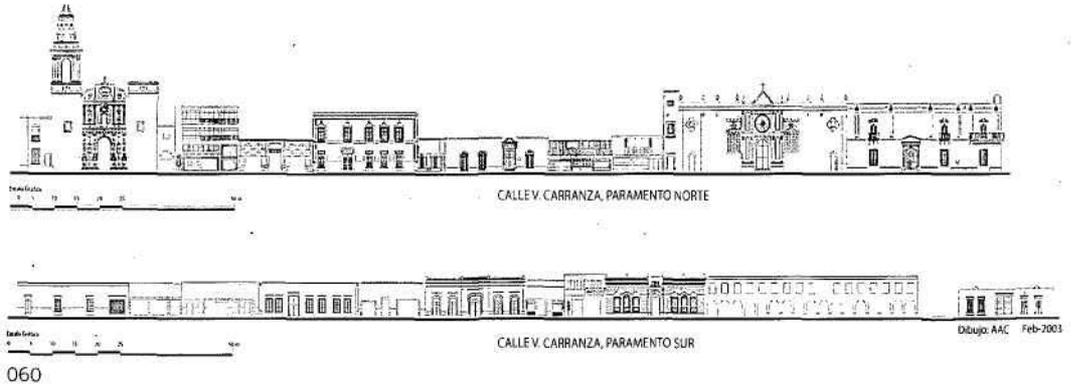
059

31 Meyer, Karl E., *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, México, D.F., FCE, 1990, p. 208. Cabe mencionar que esta problemática es analizada en la década de los años 80.

- 60. Zona de estudio.
- 61. Estudio de alturas.

versos monumentos relevantes, como templos, museos, claustros, centros culturales, comercios, etcétera.

El primer paso en este apartado consistió en *realizar* un riguroso levantamiento de los edificios para el estudio de caso (calle Carranza), que abarca desdeña parte posterior de Catedral hasta



la calle Matamoros.

Un estudio de escalas resultó pertinente para determinar si existe o no homogeneidad en los paramentos de la calle y, por consecuencia, proponer en un apartado posterior medidas de conservación. El estudio de materiales de construcción utilizados en los monumentos arroja como resultado que la piedra "matacán" es preferible por ciertas características de la época, demostrándose en su uso una asimilación de los elementos regionales.

El estudio de caso presentó diversas características a tomar en cuenta para el análisis. Tomando en consideración que la calle Carranza es la más importante de la ciudad, en términos de valor patrimonial, por el volumen de inmuebles catalogados que contiene. Su métrica ofrece notorias variaciones que se pueden interpretar en principio por la escala, que a continuación se menciona.

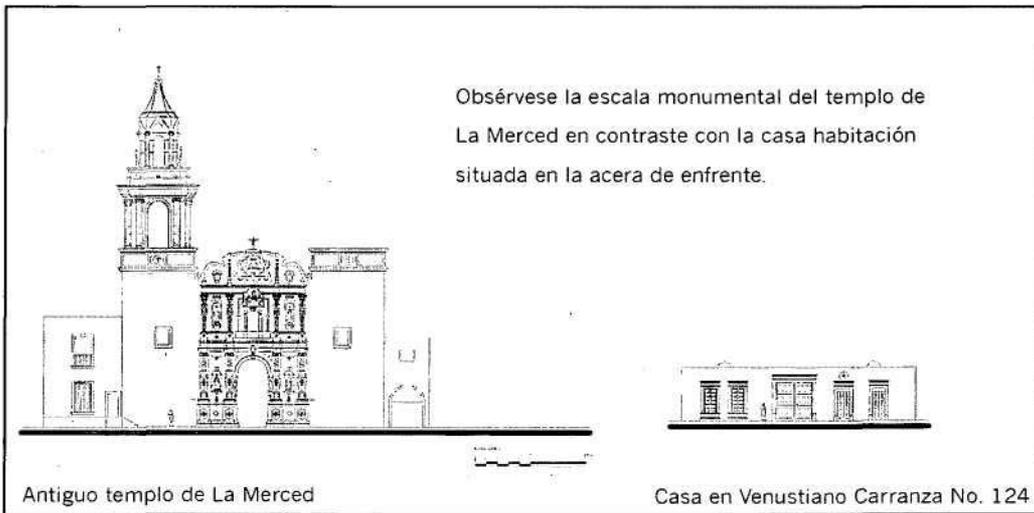
ALTURA DE LAS EDIFICACIONES

La altura de los paramentos en la calle Venustiano Carranza es variable; sin embargo, en el estudio de caso, la acera sur presenta una continuidad en alturas poco analizada en la ciudad. Es raro en

Aguascalientes observar paramentos tan continuos como éste, que viene a generar una composición urbanística de buen gusto.

062. La escala.

El paramento norte es contrastante con el anterior debido a la altura discontinua de las construcciones; sin embargo, no por ello es menos importante. De hecho, la mayoría de las construcciones presentan características más monumentales. Los elementos superlativos en este tenor son: el templo de la Merced y la casa habitación marcada con el número 124, ubicada en la acera de enfrente. Es decir, los 33 metros de altura del templo contrastan en forma notable con los 5 metros de la casa habitación, que parece insignificante a su lado.



Dibujo: AG/AAC Febrero 2003

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN LOS MONUMENTOS

Es preciso comentar que la mayoría de los monumentos de la calle Carranza fueron construidos con un tipo de piedra regional comúnmente conocida como "matacán", material pétreo proveniente de bancos cercanos a la ciudad. Uno de ellos, y quizá el más explotado, el del Cedazo, requirió también la construcción de un puente del mismo material para su extracción y transporte. Dice Andrés Reyes:

Está comprobado que se extraía matacán de esa zona. La zona de matacán más importante en Aguascalientes está en torno a El Cedazo, no hay ninguna duda [...] el puente se usaba para cruzar y transportar la piedra que se utilizó en muchas construcciones en Aguascalientes. Era, sin duda alguna, la vía para poder ser la principal fuente de matacán en Aguascalientes.³²

La piedra matacán presenta características resistentes a la compresión, es ligera y relativamente fácil de trabajar. Su producción y bajo costo, sobre todo en los siglos xviii y xix, provocó que se generalizara su utilización en la construcción de fincas del centro histórico. Matías de la Mota Padilla la utilizó en el sistema de tune-

32 Entrevista realizada al doctor Andrés Reyes Rodríguez, director del centro INAH Aguascalientes, el 17 de diciembre de 2001.

LAS CONDICIONES ACTUALES I

les hidráulicos del siglo xviii, por sus características higroscópicas. Los alarifes de aquella época también lo utilizaron como sistema constructivo en la casa Pía, y un siglo más atrás, el presidio de la calle Moctezuma también presenta su manejo.

El encauzamiento del agua en acueductos, teniendo como punto de arranque los manantiales y los cedazos, permitía el manejo de la distribución del líquido, con base en la propia producción del manantial, lo cual fue perfectamente aprovechado por los ingenieros constructores de la época para así generar elementos notables. Éste es el caso del edificio denominado El Caracol,³³ que concentraba y distribuía el agua proveniente de un manantial y de un túnel al norte del edificio, además de las filtraciones que ocurrían a través de las formaciones rocosas del arroyo del Cedazo, formaciones de materiales porosos que permiten un "cedazo" natural; es decir, un filtro que garantizaba la pureza del agua. El doctor Díaz de León, a finales del siglo xix aseveraba que:

El Cedazo, situado a unos 4,000 metros de la orilla de la ciudad, es una obra de mampostería, situada a la margen izquierda del arroyo de La Matías (Los Arellano) y en el que se reciben todas las aguas que se filtran por el arroyo, debido a un contrafuerte de granito porfídico que detiene las filtraciones, y obligadas a seguir una sillera de petrosílex que sirve, como su nombre lo indica, de Cedazo, hasta caer en el depósito que sirve como caja repartidora, pues de allí nace el acueducto...³⁴

El edificio, en forma circular, se ubica en la parte poniente de la cortina de la presa denominada "El Cedazo",³⁵ lo que es ahora un parque recreativo diseñado por el afamado arquitecto Mario Schjehtman, el cual tuvo la certeza de respetar el edificio del Caracol,³⁶ en la remodelación del parque, e intentó protegerlo por medio de un muro de contención construido en el sur del edificio, para evitar que el agua vertida por los excedentes de la presa arremetiera con fuerza contra este inmueble histórico.

El sistema es relativamente sencillo: se logra la concentración del agua en el caracol y de ahí se encauza a través de un túnel perfectamente diseñado que conducía "agua zarca" con rumbo a las fuentes y huertas a la pequeña población de la época, en forma subterránea. En el transcurso del acueducto existían respiraderos

33 Otro de los casos es la caja de agua ubicada en el INDECO. cercano a lo que era la presa de los Gringos.

34 Vázquez del Mercado, *op. cit.*, p. 204. Es importante mencionar que existe una pequeña confusión con el nombre del arroyo La Maclas (Los Arellano), si el doctor Díaz de León se refiere a este arroyo entonces está hablando de otro acueducto ubicado cerca de lo que ahora es el parque México. También menciona el citado doctor sobre la trascendencia del acueducto y la restauración que llevó a cabo el señor Muñoz, en la administración del gobernador Vázquez del Mercado.

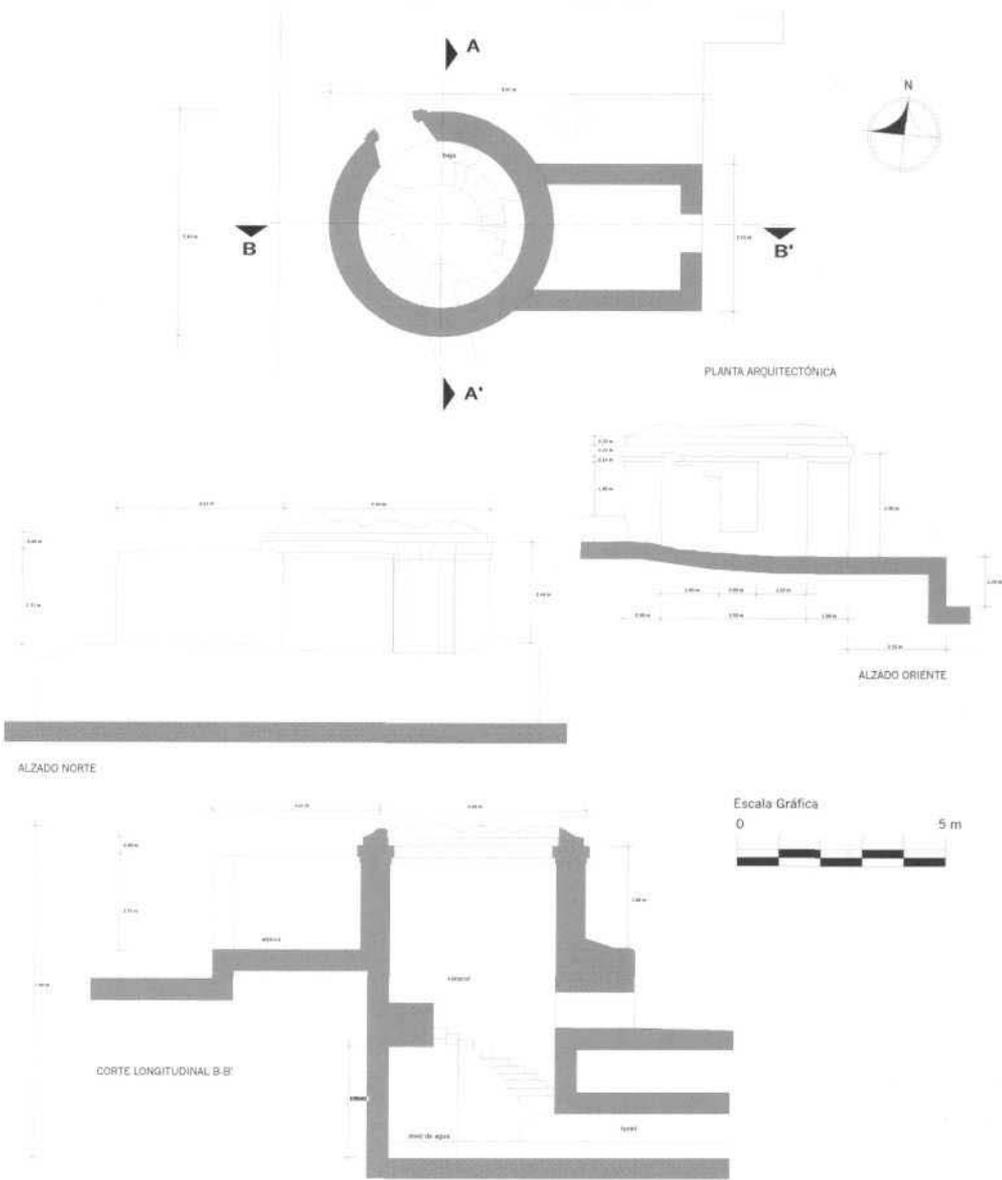
35 La presa del Cedazo se convirtió en parque a principios de los años 90 en el siglo xx. Entre los trabajos que se realizaron, se desasolvó el vaso y se remodeló la cortina, reforzándose con escorias de la Función Central: sin embargo, el dique original fue construido a finales del siglo X:x para contener el agua del arroyo La Cañada (El Cedazo).

36 El caracol debe su nombre precisamente a la escalera que se encuentra en su interior.



63. El Caracol, antes de su restauración. Fotografía: AAC, 15 de noviembre de 2001.

64. El Caracol, puerta de túneles.



Proyecto de Restauración

Proyecto y Dibujo: AAC, Dic-2001.

065. Pruebas de laboratorio en piedra "matacán".

con brocal y cajas de agua que permitían la extracción del líquido por medio de cubetas.

En realidad existen pocos estudios de la piedra "matacán" en Aguascalientes. Lo cierto es que su explotación se encuentra más regulada en la actualidad y ahora se analiza en este apartado como reflejo de un sistema constructivo de diversas épocas.

Para los fines de este texto se elaboraron pruebas de laboratorio,³⁷ arrojando los siguientes resultados de ensaye a compresión simple en una muestra de matacán:



Muestra 1, condición: saturada



Fuerza aplicada = 1620 kg.

Área del espécimen = 37.39 cm²

Resistencia a compresión simple = 43.327 kg/cm²



Muestra matacán
Fotografía: FJAC, enero 2005.



Muestra de material

Ensaye

Fotografía: FJAC, enero 2005.

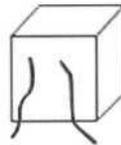


Extracción de material

Corte de material

Fotografía: FJAC, enero 2005.

Muestra, condición: semi - seca



Fuerza aplicada = 363.5 kg.

Área del espécimen = 9.39 cm²

Resistencia a compresión simple = 38.71 kg/cm²

El material ensayado se encuentra conformado por arena-limosa bien cementada con bajo porcentaje de arcillas. La muestra presenta mezcla de carbonatos y silicatos, como puede observarse en la fotografía.

En relación con otros materiales, presenta una resistencia similar o mayor a la del b/oc/r ligero (que es de 40.00 kg/cm² aproximadamente); sin embargo, es menos resistente que el tabique rojo recocido (60.00 kg/cm² aproximadamente). A pesar de esto la superficie de trabajo es grande, pues los muros eran construidos de entre 0.70 y 1.20 m de espesor.

Resulta evidente su utilización en las edificaciones del estudio de caso, parcialmente en el templo del Sagrario, en la actual Casa de la Cultura y en la mayor parte de la arquitectura civil catalogada de la zona.

Esta piedra era utilizada en la parte estructural de los edificios; sin embargo, en su lado ornamental eran preferidas las piezas de cantería; aunque, el templo del Rosario (La Merced) está formado principalmente por maticán, presentando portadas, marcos y torres con cantería labrada, que en conjunto propician una apariencia bastante agradable.

Elisa Vargas Lugo ubica el templo de La Merced en un tipo de "barroco rico",³⁸ y el historiador aguascalentense don Alejandro Topete del Valle sitúa su construcción en el año de 1773, poco después de la llegada de la Orden de los Mercedarios a esta ciudad. El templo y el convento estuvieron bajo la administración de la orden mercedaria hasta el año de 1859, en el que el clero secular se hizo cargo.³⁹

Otro de los monumentos de dimensiones considerables es el conjunto de las Religiosas de la Enseñanza, el cual permite apreciar en el templo el sistema constructivo utilizado a base de muros de piedra, el anexo con piedra maticán, al igual que el claustro. La sobriedad de la fachada es rescatada por una portada con piezas de cantería.

El templo está formado por una sola nave central, presentando como remate un ábside. La techumbre es de bóveda de cuña de barro recocido, apoyada sobre muros de piedra maticán. Los entresijos del claustro adjunto eran principalmente a base de vigas de madera, terrado y tejamanil.

El Sagrario presenta ciertas características eclécticas con arcos góticos ojivales y un gran rosetón al centro de la fachada. El conjunto religioso exhibe el adecuado manejo de una proporción arquitectónica.

38 "La iglesia del Rosario presenta una fachada estípite muy interesante, que aun que no pertenece al ultrabarroco, luce algunos detalles que se pusieron muy de moda hacia fines de la centuria. Tiene dos cuerpos, tres entrecalles y un remate. Cuatro pilastras en cada cuerpo, con nichos en medio y dos pilastras más en el remate. Los estípites perfectamente definidos y ornamentados con relieves, proclaman su linaje culto y la influencia del ultrabarroco guanajuatense, en el alargamiento de la parte superior de las pilastras, entre los cubos y los capiteles. Sin embargo, a pesar de esta tendencia finisecular, la composición es conservadora y las cornisas divisorias de los cuerpos, corren completas y rectas, entre ellos. Otros detalles de gusto ultrabarroco, dentro de esta composición tradicional, son: la cornisa ondulante y mixtilínea del remate y el gran relieve que lo ocupa y que recuerda los relieves en forma de rombo lobulado que aparecen en casi todas las iglesias guanajuatenses..." Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, D.F., UNAM, 1969, p. 61.

39 En el año de 1906 fue encomendado a los padres dominicos, quienes cambian el nombre de La Merced, por Nuestra Señora del Rosario.

068. Portada' del antiguo templo de La Merced, ahora del Rosario.



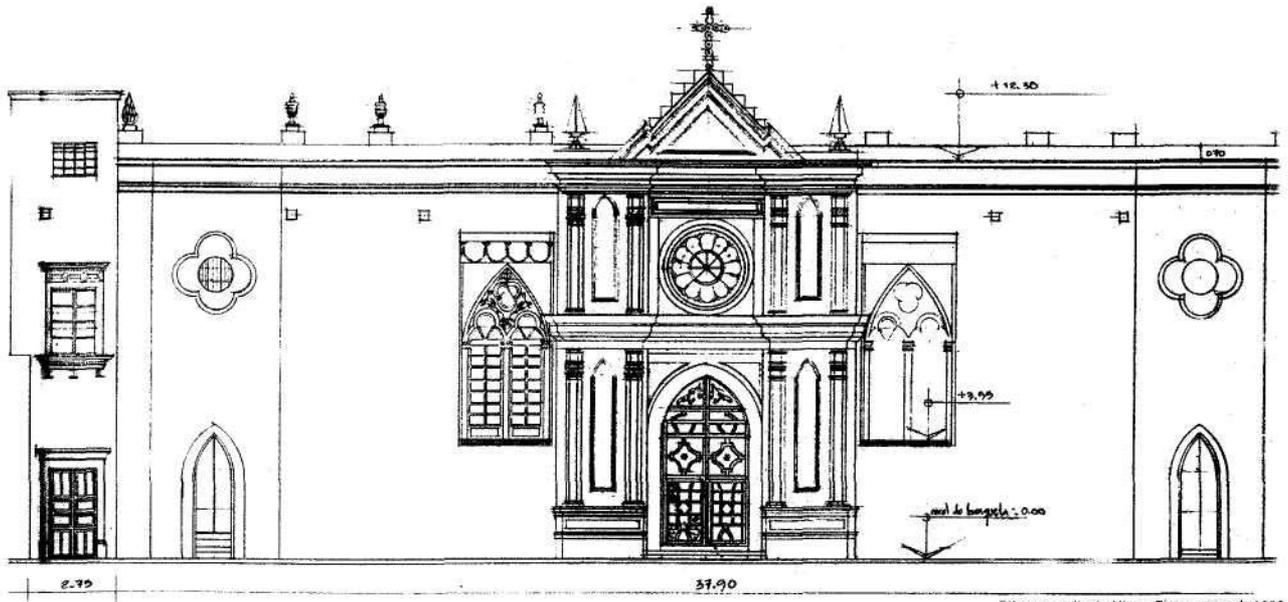
Escala Gráfica



Dibujo: AG/AAC. febrero de 2003

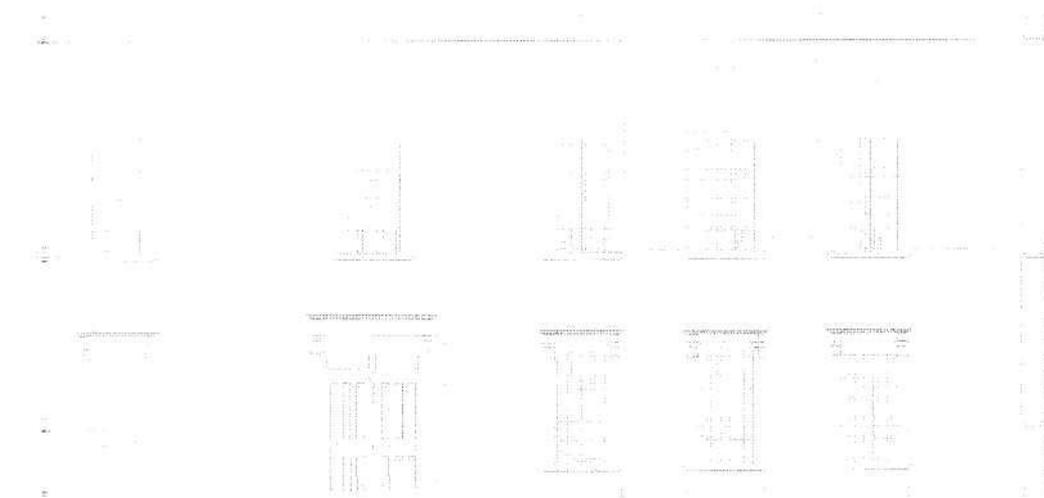
67. Templo del conjunto de las Religiosas de la Enseñanza, ahora parroquia El Sagrario.

68. La antigua casona con el número 117 también presenta un sistema constructivo regional a través del uso de la piedra "matacán" y un aplanado "aborregado".



Dibujo: arquitecta Mireya Rivera mayo de 1999

067



Escala Gráfica



Dibujo: AAC febrero de 2003.

068

Como resultado de las divergencias arquitectónicas locales en el siglo xx, la producción implementada en la segunda mitad de ese siglo en la calle Carranza ha dejado mucho que desear al entorno urbano.

Los monumentos de la zona mantienen un sistema constructivo artesanal, en contraste con los edificios de concreto armado, que afortunadamente para la calle son pocos. Las bondades del concreto permitieron el manejo más horizontal de los vanos, por lo que la armonía que producían los paramentos con ventanas verticales ahora entra en contradicciones de lenguaje urbano.

La arquitectura regional, incluyendo sus sistemas constructivos como el uso del "matacán", en la segunda mitad del siglo xx, rompe con su consolidación histórica, presentando nuevos esquemas que no se han podido resolver del todo en la actualidad.

Los retos creativos de una nueva arquitectura en el centro histórico presentan pocos ejemplares de armonía con el contexto, es decir, las nuevas propuestas formales de la calle Carranza aportan muy poco, en términos de conservación. La memoria construida de la calle se ve interrumpida por mediocres ejemplares que no representan la evolución arquitectónica esperada en el centro histórico.

La arquitectura civil presentaba cierto carácter repetitivo en comparación con la arquitectura religiosa que era variante; sin embargo, las fincas construidas en el siglo xx en la calle Carranza irrumpen esta concordancia.

Los VANOS

El análisis de los vanos en el estudio de caso permite observar una métrica variable: las dimensiones son inconstantes, y en ocasiones contrastantes; así, los vanos más grandes están conformados por aquellos de origen religioso (para referencia ver 071), vano 1 del templo de La Merced, vano 17 del templo del Sagrario, vano 21 del ex-convento de la Enseñanza) guardando una proporción de 1:2.

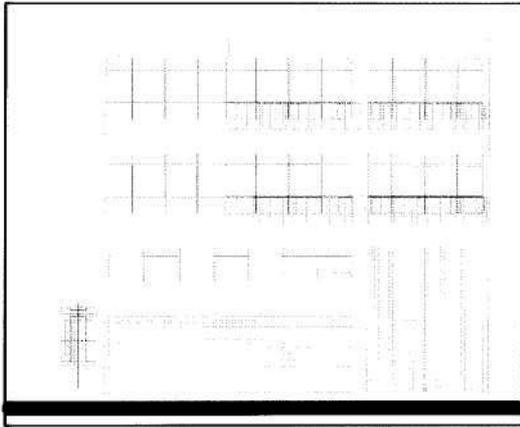
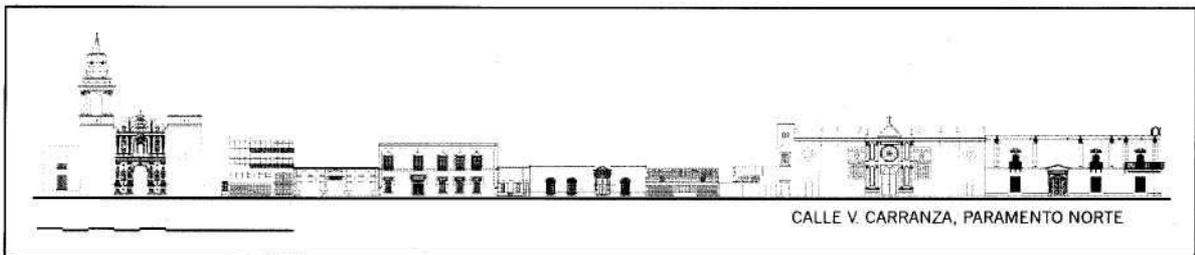
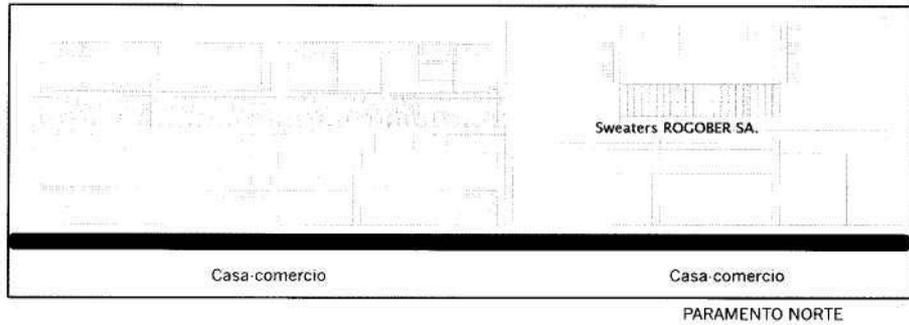
En el paramento sur, los vanos más grandes son aquellos correspondientes a fincas que han sido transformadas en locales comerciales (vanos 24, 25 y 29, en 071); con una proporción de 1:0.75 y 1.5:1.

También se pueden considerar de gran tamaño el vano horizontal 3 de la finca casa-comercio con tendencias funcionalistas, guardando una proporción de 4:1, cabe mencionar que en el tercer piso y en el acceso al comercio se guarda la misma proporción.

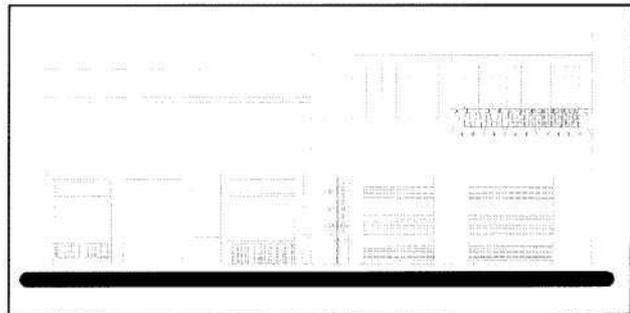
Dentro de los vanos intermedios en tamaño, se podrá agrupar una fila con los vanos 6, 8 y 30 con una proporción de 1:1.5; el 11 y el 38 con una proporción 1:2; el vano de acceso correspondiente a la finca ocupada por el asilo de ancianas (con el número 28), aunque los vanos 32 y 33 corresponden a un comercio, mantienen una proporción 1:1.5; el vano 41 es de tamaño intermedio, sin embargo, mantiene una proporción de 1:1.

Los vanos que presentan mayor cuantía son los pequeños, de los cuales sólo algunos se pueden agrupar por filas: en una los vanos que mantienen una proporción de 1:2 (ver vanos 2, 7 10, 12, 20, 22, 27, 31 y 42, en 069). En otra fila se puede ubicar los que guardan una proporción 1:3 (vanos 18, 19 y 36); se identificaron algunos ejemplares con proporción 1:2.5 (ver vano 37); con propor-

Se podrá observar en estos ejemplares del paramento norte de la calle Carranza, que no existen elementos formales de integración con el contexto.



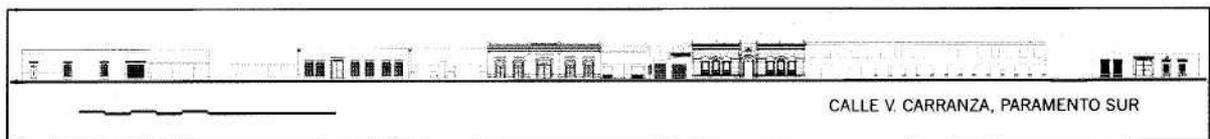
Casa-comercio en Venustiano Carranza No. 123



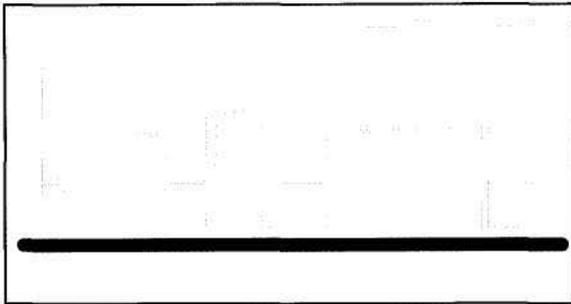
Comercio en Venustiano Carranza No. 114

Casa-comercio en Venustiano Carranza No. 116

La arquitectura funcionalista apenas se hace presente en la finca ubicada en Carranza No. 123.

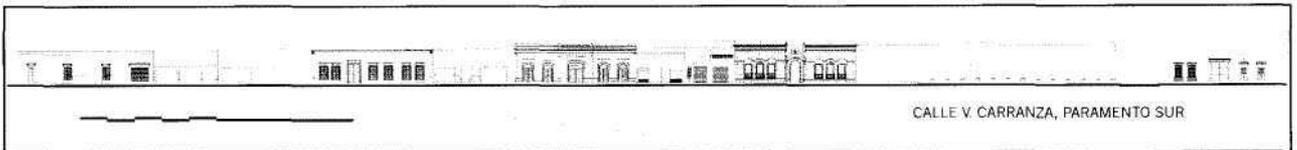


070. El contexto.

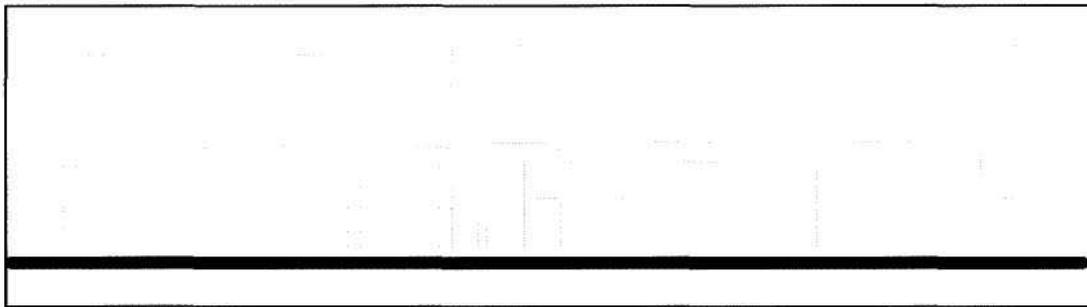


Comercio en Venustiano Carranza No. 108

Existe un intento de mimetización de las fincas construidas en la segunda mitad del siglo XX con su contexto; sin embargo, no solamente se trata de colocar marcos de cantera para hacer creer que las fincas son antiguas, por lo que se observa una ausencia de análisis arquitectónico.

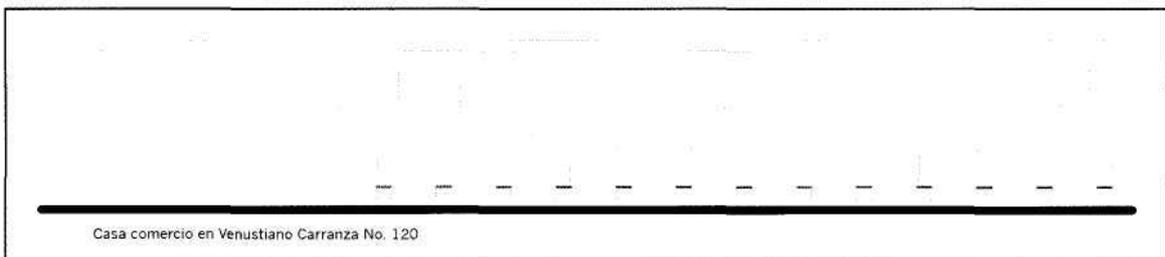


CALLE V. CARRANZA, PARAMENTO SUR



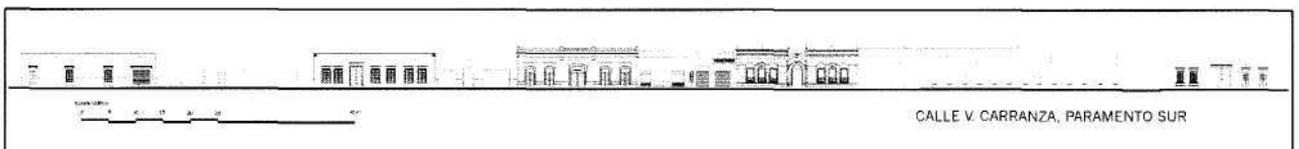
Comercio en Venustiano Carranza No. 102

Comercio en Venustiano Carranza No. 104



Casa comercio en Venustiano Carranza No. 120

La casa comercio con el número oficial 120, es el único elemento de la segunda mitad del siglo XX, del paramento sur, que logra integrarse formalmente por medio de repetición de vanos y a través de la recreación de un pórtico.



CALLE V. CARRANZA, PARAMENTO SUR

ción 1:1.5 (el vano 15); y con proporción 1:4 (el vano 9). Se puede aseverar que todavía existe un dominio del vano vertical sobre el vano horizontal en el estudio de caso de la calle Venustiano Carranza.

071. Tipología de vanos.

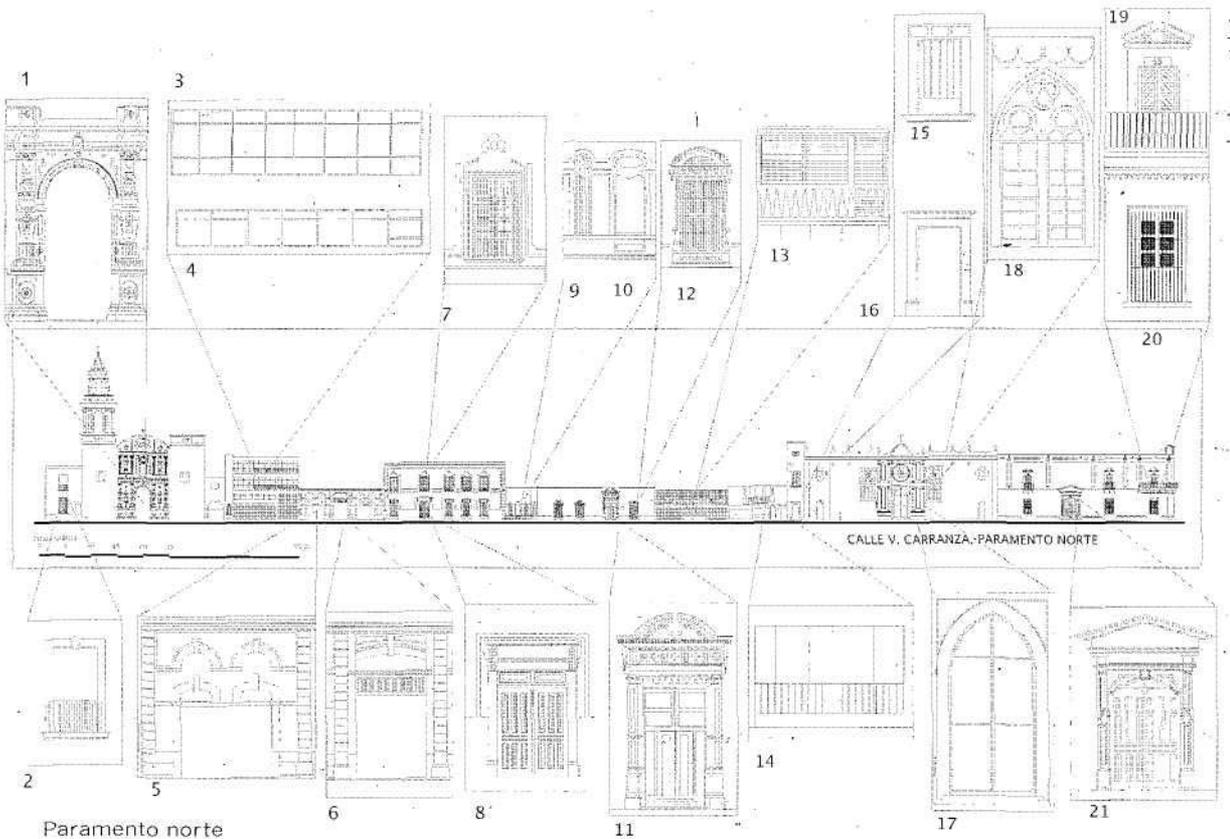
LA ALTERACIÓN DE LAS FINCAS Y ESPACIOS EXTERIORES

A través del tiempo se ha generado una serie de cambios en las fincas y los espacios exteriores de la calle Carranza. En principio esta vialidad fue trazada para comunicar el pueblo de San Marcos con la ciudad, que en realidad eran unas cuantas cuadras. De modo que existía una transición entre la zona más importante de la antigua villa (la plaza), y el barrio de San Marcos; reflejándose espacialmente en la calle.

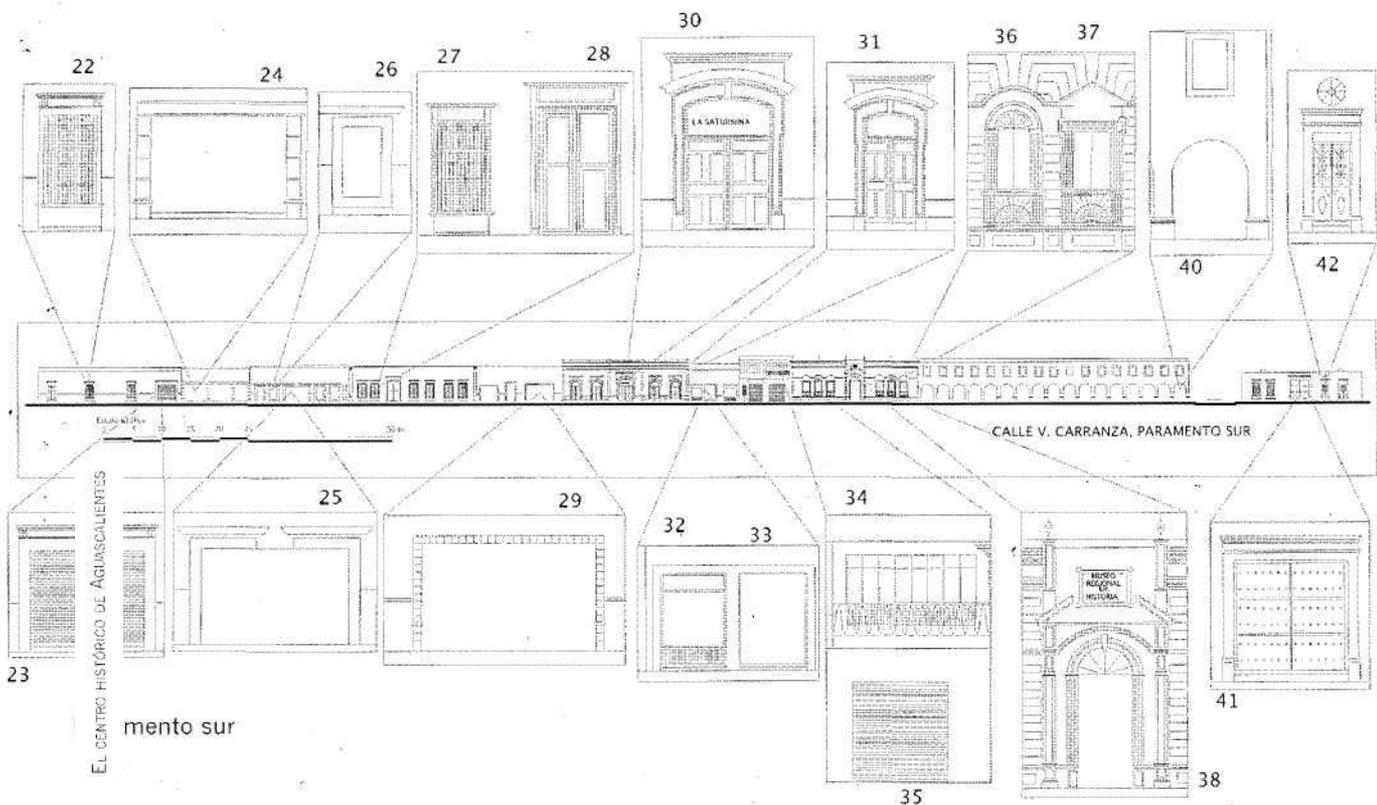
Es decir, las fincas señoriales estaban localizadas en la parte más cercana a la plaza y las más humildes en el rumbo del pueblo. En el siglo XVIII la gente se percató de que la calle de La Merced (ahora Carranza) presentaba características de ubicación aceptables y, por ende, parafraseando a Ramón Vargas, se expandió la habitabilidad del entorno.

La apariencia de un camino humilde se tornaba en una calle con construcciones de diversa importancia y una homogeneidad reflejada en su arquitectura, sus usos y sus costumbres. ■

Los patios y las ventanas, típicas de fincas con esquemas regionales, aún se disponen en paramentos bien definidos en la actualidad; sin embargo, el acelerado transitar por esta calle se ha convertido en sentimiento pasajero del entorno, que no permite



Dibujo: AAC febrero de 2003



Dibujo: AAC. Febrero de 2003

071

disfrutar la calle como antaño. De no ser por lo sinuoso de su acceso y su aspecto de embudo, los procesos de alteración probablemente se hubieran hecho más evidentes, con daños irreversibles. Cabe comentar que esta forma de embudo de la calle imprime las jerarquías, pues en el lado ancho se encuentran los edificios más significativos.

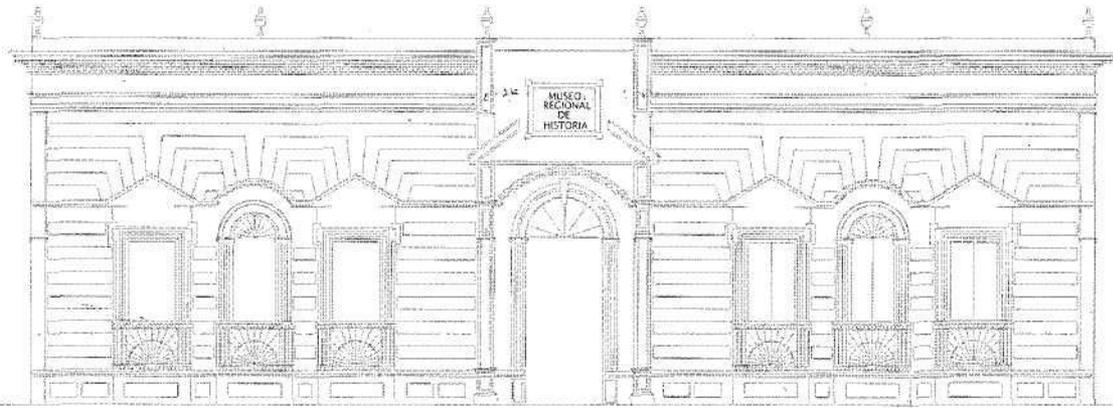
El edificio alto de aspecto conventual y la iglesia sin campanario, a los que se refiere el poeta Eduardo J. Correa en su relato *Un viaje a Termápolis*, seguramente es el conjunto establecido por las religiosas de la enseñanza, que conserva su esquema original en gran medida, con excepción de la escalera principal, que se cambió de lugar en la remodelación del edificio en 1967.

La calidad de las grandes casonas en algunos casos se ha conservado, y en otras se ha transformado sustancialmente. El carácter religioso que había tenido la zona cambió ligeramente con la secularización de la iglesia durante la Revolución Mexicana.

La expropiación de los bienes propició el reemplazo de usos espaciales y algunas costumbres. Así, dicho convento religioso se expropia en 1924 para convertirlo en el Colegio Victoria, y en la década de los años 60 se remodela para establecer la actual Casa de la Cultura.

La singular casona con capilla con el número 118 de la calle Carranza, construida por el arquitecto J. Refugio Reyes, se utilizó.

072. La casona de Carranza No. 118
añera es utilizada como museo.



Dibujo: AAC, febrero-2003.

072

originalmente por la Orden de las Adoratrices Perpetuas, después se transforma en el actual Museo Regional de Historia.

Refugio Reyes está presente en el centro histórico de la ciudad a través de diversas expresiones de gran valor arquitectónico; no podía faltar su estampa en la avenida Carranza con su singular estilo de trabajo ecléctico.

Reyes, arquitecto autodidacta, artesano genial e infatigable, ignorado y hasta despreciado por los académicos de su época, es uno de los más notables artífices de la transformación que sufrió el centro de la ciudad de Aguascalientes durante la última década del siglo pasado y las dos primeras del presente. El hecho de que no haya visitado las aulas contribuyó sin duda a definir su espíritu ecléctico, aparte de que lo mantuvo alejado de formalismos que hubieran podido frenar su genialidad y su osadía. Reyes mantuvo con vida aquel viejo y noble oficio de constructor en una época en la que ya imperaban los formalismos academicistas. Su obra-iglesias, casas particulares, edificios comerciales y un sin fin de trabajos menores- forma un conjunto nítidamente definido, sin duda una de las porciones más valiosas del patrimonio arquitectónico con que cuenta Aguascalientes...⁴⁰

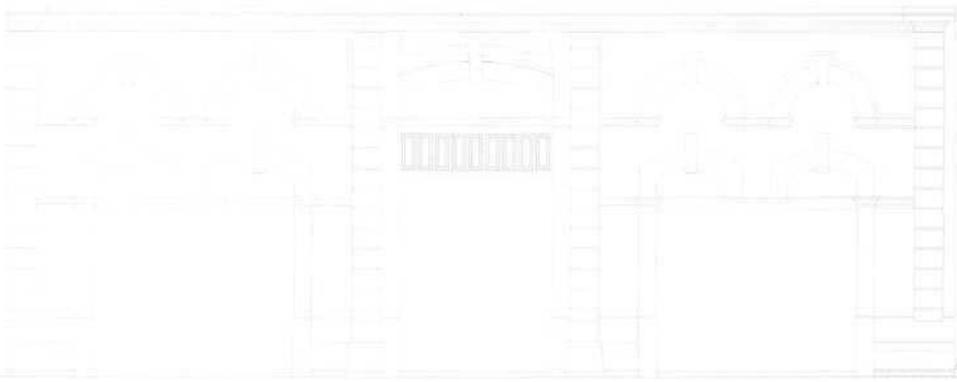
■ Sin embargo, los cambios de uso que ha sufrido este inmueble en realidad lo han conservado de su destrucción. Aquel uso que no altera sustancialmente los espacios y esquemas originales es el deseado para este tipo de edificaciones.

Otros edificios no han tenido la misma suerte. La casa con los números 119-121 presenta un cambio espacial radical en el que los esquemas originales fueron sustituidos por nuevos, que-

40 Gómez Secano, *óp. cit.*, t. III, v'ol. I. p. 113.

73. Edificio que ocupó la Orden de las Adoradoras Perpetuas, ahora Museo Regional de Historia. Refugio Reyes. Fotografía: ELL. 26 de abril de 2007.

74. Se pueden observar en la fachada actual de la casa-comercio ubicada en Carranza No. 119-121 los procesos de alteración.



Escala Gráfica



Dibujo: AAC Feb-2003

074

073



dando únicamente la fachada como vestigio. El valor de cambio ha sido superior al valor de uso original en ambos casos,⁴¹ pero su transformación física vino a alterar parcialmente la apariencia de conjunto.

Este inmueble es un reflejo de dos épocas: el siglo xviii y siglo xx, en un encuentro desafortunado para la sección antigua de la finca, que terminó por convertirse en una fachada escenográfica. Pero, si esto no fuera suficiente, la modulación de las ventanas es interrumpida por el acceso a la cochera y al comercio en la planta baja. La bella fachada quedó mutilada en el segundo cuerpo, permaneciendo solamente algunos vestigios de pilastras. En este edificio no se procuró embellecer el entorno urbano, sino disfrazarlo y mimetizar su contenido por demás contradictorio con su exterior.

Ahora bien, existen otros espacios que también eran habitables en alguna época y que han quedado enterrados en el abandono en la actualidad. Los túneles no son un mito que surge esporádicamente en el discurso de la ciudad: realmente existían y tuvieron funciones específicas. Estas funciones en muchos casos configuraron parte de la ciudad antigua. Esto se puede corroborar con apuntes gráficos de aquella época y con la traza que persiste en la actualidad del barrio de La Salud, por ejemplo, en el que el acueducto del Cedazo formó la calle con el nombre Acueducto.

075. Torreón en la calle Acueducto. Fotografía: AAC, 24 de marzo de 2005.



41 Para ampliar detalles sobre la aplicación de estos términos económicos se puede consultar: Esquer, Ricardo, *La cultura arquitectónica de Aguascalientes*, Aguascalientes, CIRA, 1987, p. 14, que a propósito del tema ejemplifica lo siguiente: "...en la ley que protege el patrimonio histórico en el estado de Jalisco, por ejemplo, puede leerse lo siguiente: 'el objetivo final de la conservación es adecuar viejas estructuras a un nuevo uso, asegurando con ello su vitalidad económica y consecuentemente su continuidad física'. En este enunciado, que en lo sustancial representa la política oficial en el nivel nacional, resulta evidente la importancia que se le da al valor de cambio por encima del valor de uso de las construcciones...".

Existe también la posibilidad de que el bandolero Juan Chávez hiciera uso del sistema de acueductos y túneles para escapar y cometer sus fechorías. Mito o realidad, la gente guarda un especial aprecio sobre ellos y también la exploración de los túneles se convierte en algo mágico.

Rafael Correa, periodista aguascalentense de finales del siglo xix y principios del xx, escribe refiriéndose a este personaje, en sus incursiones por los estrechos pasajes subterráneos de la ciudad:

...cierto día Juan Chávez ordenó a su gente que lo siguiera a través de aquel fétido pasillo oculto. Los caballos apenas si cabían. Y tras de él iban los facinerosos, en la diestra ¡as riendas de sus cabalgaduras y su machete para atacar la víbora que saliese a su paso, y en la siniestra los humeantes hachones con que se alumbraban. Por uno y otro lado veíanse grandes barriles llenos de monedas unos; otros con esqueletos de hombres de aquellos que habían traicionado a Chávez o se habían resistido a sus desmanes..."

Aunque Rafael Correa escribe esto en su novela *El talismán perdido*, las referencias que hace de lugares son verídicas, lo mismo que la existencia de los túneles. Es probable que se fabricaran dos tipos de túneles: los hidráulicos, que servían para abastecer de agua a la población y sus huertas; y aquellos que comunicaban lugares importantes, pero la gente circulaba en su interior incluso con animales. El primer tipo era estrecho, pero permitía el paso de una persona en pie, y contaba con un pequeño canal central que, por lo general, era el espacio para que circulase el agua, aunque en ocasiones, debido a fuertes lluvias y filtraciones, llegaba a niveles de uno a dos metros; en algunos tramos aparecía techado en bóveda y en otros en forma de dos aguas. El segundo tipo de túnel no era tan sofisticado: en realidad eran excavaciones simples y sin tanta ingeniería; eran realizados con mayor rapidez y, como consecuencia, con menor seguridad. Ésta puede ser una de las causas por las que se han derrumbado y tapiado con el tiempo la mayoría de ellos en el centro. Sin embargo, en su época, permitían la circulación con relativa rapidez de un lado a otro.

Continúa Rafael Correa:

...el guerrillero, con la intuición propia del animal salvaje, calculó perfectamente el tiempo que le faltaba para llegar a la Merced. Hallábase ahora por el panteón de los Ángeles: no tardaría en llegar al templo de Guadalupe: sólo unos quince minutos más y estarían en el corazón de la ciudad. Nadie se daría cuenta de su presencia porque, siendo día cuatro de julio, todos estarían en el Encino, orando a la virgen del Refugio...⁴³

Si bien existía una comunicación por medio de un túnel subterráneo entre el santuario de Guadalupe y La Merced, es muy probable que existiera otro que comunicara La Merced con la Catedral y, por ende, este túnel coadyuvó en la traza de la calle que hoy se conoce como Carranza.

42 Correa, Rafael, *El Talismán Perdido*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1995, p. 30.

43 *idem*.

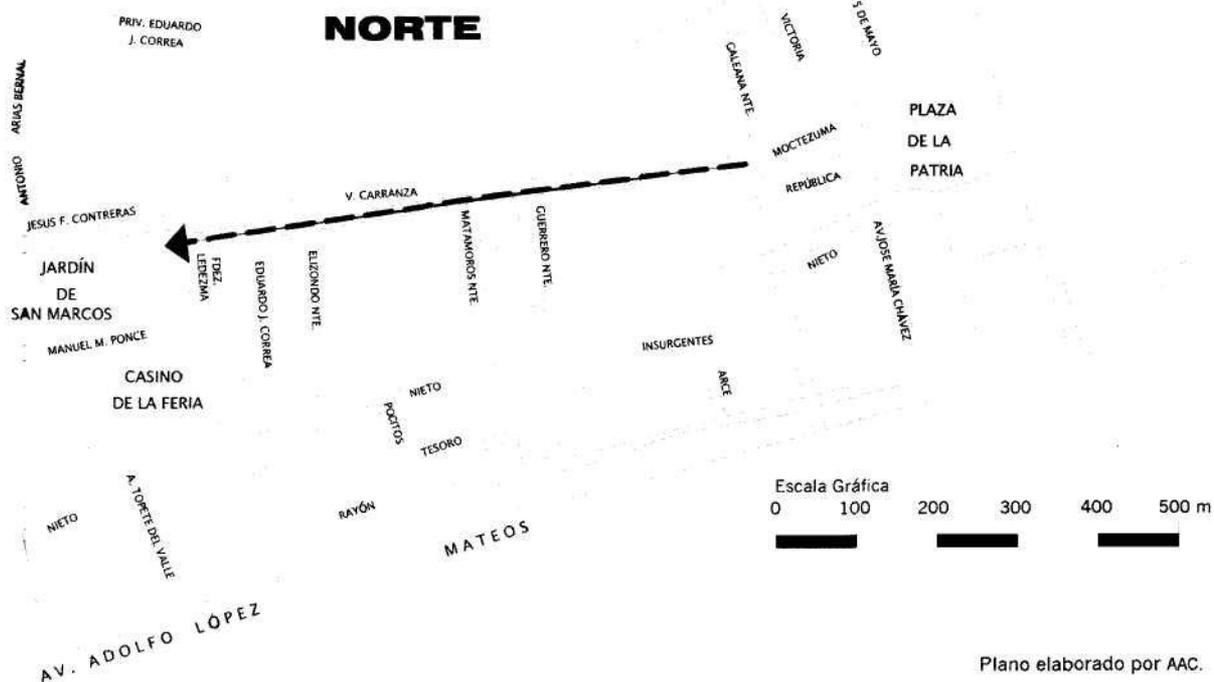
Existe otro punto en este análisis en el que conviene detenerse un poco: existen mínimos cambios que han resultado positivos a través del tiempo, como el manejo de la infraestructura urbana. Basta recordar que en la mayor parte de la existencia de la calle Carranza, no es sino hasta el segundo cuarto del siglo xx cuando comienza a manejarse el drenaje oculto, ya que resultaba por demás insalubre canalizarlo en medio de la calle y a cielo abierto. A pesar de que la gente de la época estaba acostumbrada a ello, este sistema causaba diversas enfermedades, que en ocasiones contribuían con la dispersión de pestes, dando como resultado último la disminución de la población.

La calle Carranza conserva una concentración singular de inmuebles catalogados. Si se recorre en la actualidad se podrán contemplar obras del barroco, neoclásico, ecléctico, funcionalismo, etc. Además se encontrarán algunos rasgos de unidad estética en la arquitectura de la calle.

Aunque existen ciertos aspectos de austeridad en algunas fachadas, en otras se podrán identificar rasgos relevantes y tipológicos; por ejemplo, la casa que construye Refugio Reyes, ahora museo.

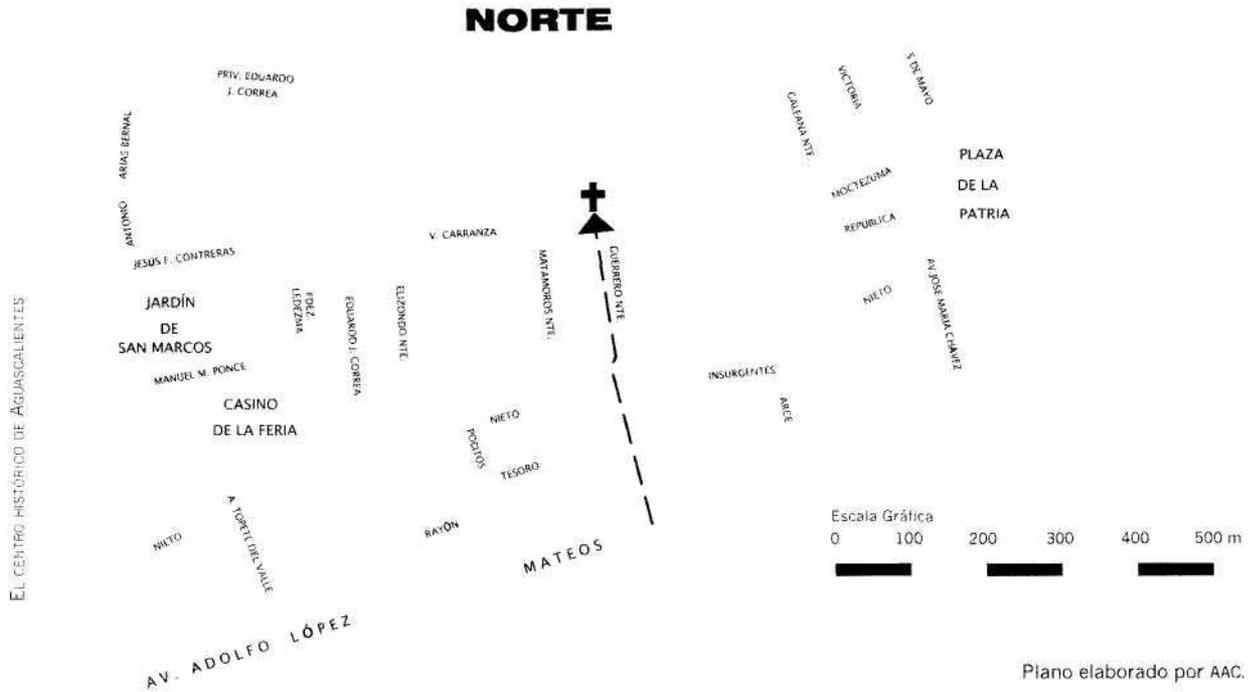
La calle Carranza tiene la característica de contar como remate con el Jardín de San Marcos, que se avizora desde Catedral como un objetivo a alcanzar en el espectador y el transeúnte curioso. La secuencia espacial de la calle produce una relación directa entre Catedral y San Marcos, elementos de gran peso simbólico para el ciudadano.

076. La secuencia espacial de la calle Carranza es en dirección al Jardín de San Marcos.



Plano elaborado por AAC.

077. El sendero de la calle Guerrero norte permite apreciar en forma dinámica el antiguo templo de La Merced.



077

Otro sendero importante y digno de mencionarse es el que produce el transitar por la calle Guerrero en dirección norte, pues presenta como hito referencial el antiguo templo de La Merced. Se puede demostrar en un estudio dinámico descriptivo la importancia del templo en el recorrido, verdadera aportación de sus creadores al urbanismo local.

El hecho de subrayar la importancia de los elementos religiosos en la calle Carranza es un reflejo del poder social que ha tenido la iglesia en el centro histórico. El singular trazo de la calle Carranza se integra en forma adecuada al tejido urbano del centro histórico, aunque resulta contradictorio con los nuevos trazos de vialidades que buscan darle fluidez a los vehículos automotores que, con su incorporación a la ciudad, han provocado un sinnúmero de transformaciones en los cascos históricos.

Con esto se asevera que existen rasgos de identidad arquitectónica que vinculan a los aguascalentenses con su pasado. Pero ahora es cuando cabe reflexionar que las acciones de intervención urbana deben conservar y, por qué no decirlo, aceptar nuevos vestigios urbanos, siempre y cuando se integren al paisaje de la calle y no abandonen los esquemas de identidad cultural.

078. Sendero de la calle Guerrero norte. Fotografía: ELL, 1 de mayo de 2007.

079. Templo de La Merced. Fotografía: ELL, 1 de mayo de 2007.



EL CRECIMIENTO URBANO Y
EL CENTRO HISTÓRICO (*1948-2000*)



En este capítulo se pretende identificar los agentes urbanos representativos que configuraron la ciudad en la segunda mitad del siglo xx, así como aquellos que influyeron directa o indirectamente en la transformación del centro histórico.

En este periodo, el crecimiento urbano implicó que el sistema educativo urgiera la expansión de la planta física existente y la creación de nuevas escuelas, desde nivel primario hasta universidades. La corriente modernista se refleja en estos espacios a través de ciertas características que identifican su presencia.

El automóvil resultó ser un factor determinante en la transformación urbana del centro histórico, por lo que analizaremos de qué manera su comercialización y su comportamiento, de acuerdo a la demanda en el mercado local, aunado al aumento del parque vehicular, modificaron los esquemas arquitectónicos antiguos.

Se considerará la manera en que el modernismo influye en la arquitectura y en el pensamiento de personajes como Ortega Douglas, protagonista polémico, con una mente aguda y visionaria, que dejó huella en la ciudad con acciones como la reestructuración del *Parlan*, la avenida Oriente-Poniente, el eje Norte-Sur y el trazo del primer anillo de Circunvalación. Impulsado por un espíritu renovador y de cambio, asume que las políticas nacionales alemanistas son las adecuadas y busca aplicarlas en el entonces tranquilo Aguascalientes.

A partir de la segunda mitad del siglo xx, el casco antiguo comienza a cambiar drásticamente; la armonía urbano-arquitectónica que venía produciéndose desde el virreinato hasta el porfirismo había representado poca alteración hasta la aparición del modernismo en Aguascalientes.

080. Edificio funcionalista de los años 60. AHEA. Fondo: lugares y calles.



81. Mismo edificio recién restaurado. Fotografía: ELL, 27 de abril de 2007.

82. Edificio de la Óptica Matute, obra del arquitecto Francisco Aguayo. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

El funcionalismo se reflejó de diversas maneras en la ciudad y los templos representaron un género en el que se reprodujeron en forma más ortodoxa los principios de esta corriente arquitectónica. Su realización se organiza principalmente en forma concéntrica al centro de la ciudad, aunque se producen diversos ejemplares de arquitectura civil en el centro histórico, e.g., la Óptica Matute del arquitecto Francisco Aguayo, así como el edificio González Vaca.



También habremos de reconocer influencias de la arquitectura de Félix Candela, reflejadas por constructores que comulgaban con las formas de "cascarón". Si bien la arquitectura es un crisol en el que se hacen presentes las ideologías sociales, la transición del modernismo al posmodernismo no aparece tan clara en la entidad. La presencia del nacionalismo, era un camino estable que dejamos a un lado para adquirir un rumbo incierto e influido en alto grado por diversas corrientes internacionales, aunque se reconoce que existen algunos representantes sólidos del posmodernismo que evidencian y aportan conceptualmente una arquitectura nacional contemporánea.

La remodelación urbana presenta una tendencia adaptativa funcional al aumento de vehículos en la ciudad, alterando, en consecuencia, la traza urbana de las zonas más antiguas. El cambio de uso de diversos inmuebles aparece como un fenómeno más común, interviniendo sustancialmente el Estado para que así fuera.

El comercio local presenta en su origen matices que se podrán identificar; es decir, en una forma endógena y otra exógena, que en el discurso del crecimiento urbano en este periodo han tenido una enorme influencia en la transformación del centro histórico.

La primacía urbana generó un cambio notorio en el funcionamiento de la ciudad; se analizará por qué la década de los años setenta es el momento propicio para el crecimiento poblacional y cómo los mecanismos de creación de vivienda presentan diversas particularidades.-Además, se podrá observar un fenómeno que se presenta en la vivienda del centro histórico: el despoblamiento y el deterioro de la habitabilidad de sus espacios.

Se podrá apreciar que los materiales constructivos también fueron sustituyendo a los tradicionales: el concreto armado ahora se presentaba como una alternativa viable y confiable en la producción arquitectónica, quedando paulatinamente obsoleto el uso de la piedra, el matacán y el adobe.

Es fundamental indicar que la metodología de este capítulo pretende analizar no solamente los aspectos que competen en forma exclusiva al centro histórico, sino el crecimiento de toda la ciudad, lo cual tiene la pretensión de abrir el panorama en cuanto a deducciones argumentativas y vincular aquellos aspectos que tienen que ver con los ámbitos contradictorios del discurso, esto es, el encuentro de lo nuevo con lo antiguo.

De manera análoga al comercio, la industria presenta formas muy peculiares en su encuentro con el centro histórico, a través de diversos procesos que interactuaron en el contorno urbano, como los corredores industriales, los ejes viales, además de su incubación en el interior del barrio más antiguo de la ciudad.

Los proyectos urbanos trastocaban el corazón de la ciudad con remodelaciones dirigidas a mejorar la imagen urbana; algunas de ellas bien trabajadas, y otras convertidas en intervenciones desafortunadas.

La transformación de los principales hitos comerciales del centro histórico: el Parián y el Mercado Juárez representan un momento importante en la pérdida del patrimonio, ya que no hubo fuerza que detuviera semejantes lesiones, alojándose en la sociedad, no solamente el cambio físico agresivo, sino la falta de ataduras con la identidad cultural de la ciudad.

La reutilización de algunas fincas antiguas presenta especial interés para el gobierno local en la década de los años 80 y se aprecia una cierta revaloración histórica, aunque existen serias contradicciones por lo sucedido con el Parián y el Mercado Juárez; es decir, la preocupación por la conservación se convierte espontáneamente en falacia.

Es importante reconocer que, dentro de los procesos de pérdida y alteración del centro histórico, han existido aportaciones arquitectónicas aisladas plausibles, que se generan como nodos en diversas partes de la ciudad, por lo que observaremos un esfuerzo individualizado por hacer trabajos dignos de la ciudad.

Estas obras son generadas por diversas personalidades locales y nacionales, y constituyen un ligero contrapeso a las lesiones de nuestra arquitectura durante la segunda mitad del siglo xx. Por esta razón, las obras de arquitectura comprometen una revaloración social, además de implicar su incorporación a un contexto local de respeto e interesado en su conservación.

LA CIUDAD MODERNA, 1948-1969

LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Al abordar el modernismo y su influencia en el crecimiento de la ciudad, se habrán de enfocar diversos aspectos involucrados, como el sistema educativo, que representa un apremio a mediados de siglo, en términos de expansión.

Las grandes ciudades de esa época procuraban implementar el equipamiento urbano acorde con el crecimiento de la periferia, tomando en cuenta que "educar es progresar". En realidad, la convulsión de la Revolución Mexicana tenía todavía algunas escuelas en la población; a pesar de ello, el Estado benefactor ofrecía el provecho de la ilustración al pueblo a través de la escuela gratuita.

El boom poblacional que aparece en la segunda mitad del siglo xx también traía consigo una demanda educativa, por lo que se inició un acelerado proceso de construcción de escuelas desde nivel primaria hasta universidades.

Si bien el impulso germinal posrevolucionario de la educación en Aguascalientes se da en la primera mitad del siglo xx, no es sino hasta la segunda mitad cuando se intensifica este proceso con la creación de diversos institutos y universidades.⁴⁴

Las instituciones educativas se vieron influidas por la corriente modernista, por lo que la aparición del concreto reforzado aplicado a esquemas horizontales, con grandes ventanales, fue adecuadamente utilizado en la construcción de escuelas secundarias,⁴⁵ continuando con el antecedente del modelo "CAPFCE". El sector religioso seguía interesado en cuestiones educativas y promovía escuelas como el Colegio Marista en el año de 1954, obra del arquitecto Francisco Aguayo.

LA PRESENCIA DEL AUTOMÓVIL

El crecimiento urbano no presentaba un lado amable para la ciudad, mas bien conllevó serias implicaciones de transformación espacial en el centro histórico. La llegada del automóvil activó una serie de servicios como gasolineras, refaccionarias, talleres y la ampliación de una red vial que en apariencia ya estaba conformada, sin reparar en que su diseño original estaba destinado para el andar de las carretas.⁴⁶

Aunque el impacto social del automóvil llegó a México en forma tardía, a mediados del siglo xx se comienzan a establecer en el centro de la ciudad distribuidores de automóviles que reclamaban

44 Con excepción del Instituto de Ciencias (1938) y la Escuela de la Enseñanza, de carácter religioso (siglo XIX), en la ciudad de Aguascalientes.

45 Las secundarias federales también comenzaban a tener importancia gracias al trabajo de José Palos Guerra, que funda en el año de 1952 la Escuela Secundaria Federal No. 1 conocida como Lie. Benito Juárez. A raíz de su establecimiento e impulso, otras escuelas del mismo tipo comenzaban a tener mayor alumnado.

46 Este fenómeno se presenta en todo el mundo, Frank Lloyd Wright, a principios del siglo XX, se percató de la importancia del automóvil para la vida cotidiana y comenzó a diseñar casas con terrazas o accesos laterales, negando relativamente la convivencia con la calle, que era el sitio para socializar de los habitantes en los Estados Unidos.

su importancia, desplazando en su momento el uso habitacional de algunas fincas.⁴⁷

El modernismo implicaba una forma de transformación y adaptación de los espacios construidos; así, el uniforme impulso comercial de principios de siglo xx influyó en forma importante en la década de los años 50. La aparición del automóvil vino a cambiar la forma de vida de la gente y, como consecuencia, también la arquitectura; la Automotriz Victoria que se localizaba en el actual edificio Ryse sustituyó la escalera de caracol del entonces Hotel Bellina, en la planta baja, para hacer lucir los flamantes automóviles en exhibición.⁴⁸

Don David Guzmán Romo establece junto con su familia la agencia Chevrolet a principios de los años 50. Las agencias de autos requerían espacios, por lo que posteriormente sería necesario establecerse en lugares más amplios. Debido a la demanda espacial de estas agencias, su ubicación partió del centro de la ciudad hacia las afueras.⁴⁹

083. Edificio con tendencias Déco, que ocupaba la agencia Chevrolet. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.



- 47 Con la industrialización se hizo necesario el establecimiento de comercios vinculados con la producción. La compra-venta de automóviles ofrecía grandes expectativas a los inversionistas o a la gente emprendedora. Don Ramón C. Pérez es un ejemplo de ello: a mediados del siglo XX establece la Distribuidora General Motors en Aguascalientes, comercializando las marcas Oldsmobile, Pontiac y GMC; posteriormente, con la salida del mercado de estas firmas se dedica a vender la marca Rambler y adquiere la franquicia Renault y Motores Perkins, que recordamos como Moto France en la década de los años 70, y que se ubicaba en la salida a Calvillo. En 1981 funda la empresa Intertrucks S.A. especializada en la compra-venta de camiones FAMSA-Internacional.
- 48 Es probable que Refugio Reyes participara en remodelaciones anteriores debido a la amistad que tenía con el propietario, Wenceslao Giacinti Cepeda, que también lo contrataría para construir el edificio localizado en la esquina de Madero y andador Juárez, que ahora ocupa la Farmacia Sánchez, para establecer la mercantil La Popular. Posteriormente, la Automotriz Victoria se cambió a la calle José María Chávez. También existían algunos otros negocios relacionados con la venta de automóviles, como el de Enrique Reyes Elizondo, que estableció la Agencia Chevrolet en la década de los años 20; sin embargo, su actividad comercial le permitió fundar también la ferretería La Estrella, dándole una mayor importancia que a la primera. Esta ferretería posteriormente se transformó en la Casa Reyes, que, en sus inicios, se ubicó en la finca histórica que se conoce como Escuela de Cristo en el andador Juárez. En realidad, era la ferretería más significativa de la época.
- 49 La agencia Chevrolet se situaba en la calle Madero, en un edificio con tendencias Déco, después se cambiaría a la calle José Ma. Chávez. La constancia y el trabajo a lo largo de 50 años permitieron que fuera el principal distribuidor de esta marca en el estado.

83. El primer Parián a principios del siglo XX. AHEA. Fondo: CIRA.

84. El primer Parián remodelado. Sin gárgolas, ahora con pretil. AHEA. Fondo: Demetrio Rizo Mora.

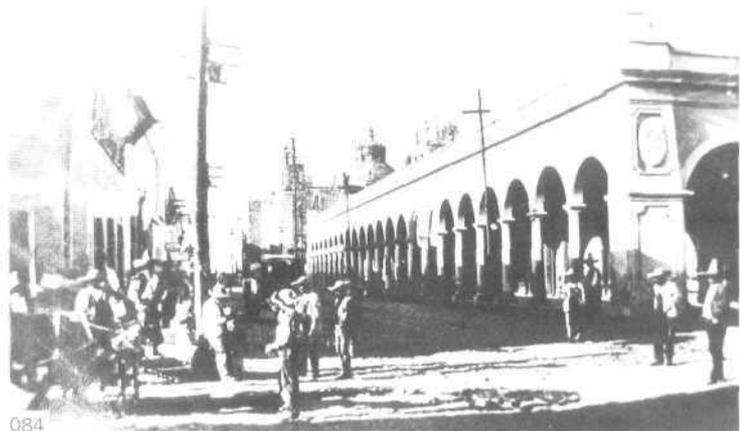
ORTEGA DOUGLAS Y EL CENTRO HISTÓRICO

La década de los años 50 pulsaba como una "época de renovación" para los gobernantes en turno: los ideales academicistas se hacían presentes en Aguascalientes a través de la personalidad del gobernador Luis Ortega Douglas, quien venía transformando sustancialmente el edificio conocido como el Parián a través de una reestructuración.

El Parián es el hito comercial más importante en términos históricos en Aguascalientes. Son bien conocidos algunos cambios drásticos que ha sufrido este inmueble, sobre todo en la segunda mitad del siglo xx, con sus adaptaciones y demoliciones. Sin embargo, de este lugar han surgido importantes empresas comerciales.



112



En la zona histórica, el ya comentado Mercado Terán era el principal distribuidor de básicos a principios de la década de los años 50. No obstante, el edificio ha sufrido diversas transforma-

dones a fin de hacerlo más funcional.⁵⁰ También en este tiempo comienza a tener importancia el Mercado Juárez.

Abundando un poco sobre el tema del Parián, resulta por demás decir que era un punto nodal mercantil de la ciudad. Al analizar el edificio y sin contemplar en la restauración, Ortega Douglas decidió que el antiguo inmueble estaba dañado y requería la sustitución de las añejas vigas de madera por losas de concreto.

En este lugar se han vivido y reflejado diversas facetas de la actividad comercial desde su establecimiento original en el siglo XVII, empezando con modestos comercios que solamente contaban con espacios abiertos. Fue hasta el año de 1830 que se construyó formalmente el inmueble. Su función representaba un punto clave en la vida comercial de la ciudad desde su origen; no obstante, en el año de 1948 fue transformado por el primer edil, que estaba convencido de la modificación del edificio, por su formación profesional, que le proporcionó la herramienta técnica para diseñar estructuras de concreto. En realidad, la remodelación del Parián duró cuatro años y no fue sino hasta 1952 cuando se inauguró.

El interés de las autoridades no solamente se presentó en la remodelación de este inmueble, sino en la creación de nuevos espacios con funciones similares. El Mercado Primavera fue construido en 1955⁵¹ y, mientras tanto, se preparaba el escenario para la demolición del Mercado Dr. Isidro Calera en pleno centro de la ciudad (1958), para dar paso a la nueva avenida denominada Oriente-Poniente, hoy López Mateos. Si bien el Mercado Calera no presentaba gran calidad arquitectónica,⁵² pues su cubierta era laminar y la estructura principalmente de madera, su desaparición adquirió un significado de transformación urbana pocas veces comentado. Resultó un estorbo para los futuros ejes viales en la ciudad y, por ende, se demostró la figura categórica que adquirió el automóvil para la población.

En el sentido transversal de la ciudad se trazaba la avenida Oriente-Poniente, que segregaba el barrio del Encino del centro de la ciudad. Por cierto, los trámites legales y los trazos de esta avenida presentaron una serie de problemáticas: la avenida correría sobre un antiguo arroyo por lo que el drenaje del agua pluvial sería motivo de atención; y, por otro lado, varios de los propietarios de las fincas del casco antiguo se amparaban ante la inminente expropiación. Debido a esto, y aunado al lento flujo de recursos, la avenida se planeó y construyó en un lapso de diez años.

EL FUNCIONALISMO RADICAL, UNA VÍA PARA LA ARQUITECTURA

La producción de templos en el centro histórico se detuvo significativamente en el siglo xx, salvo algunas excepciones, (e.g., el Sagra-

50 El ingeniero Ortega Douglas ya planeaba la transformación del Mercado Terán en su tesis de licenciatura, denominada *Proyecto Completo del mercado de la ciudad de Aguascalientes para satisfacer sus necesidades actuales aprovechando el mercado Terán existente*, desarrollada en el año de 1934. Ver: Engel, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1997, pp. 299-300. Aunque esta postura no la aplicó sino hasta la remodelación del Parián (segunda versión).

51 Fue construido por el entonces primer edil, Antonio Medina Romo, y fue el inicio de la descentralización de estos servicios en la parte antigua de la ciudad.

52 Según la tradición oral, ya que existe poca información gráfica de este edificio.

86. Torres del templo de Sagrado Corazón. Fotografía: AAC, 15 de marzo de 2006.

87. La Catedral con una torre campanario. AHEA. Fondo: CIRA.

88. La plaza de Armas y la Catedral en la segunda mitad del siglo XX. AHEA. Fondo: concurso de fotografías antiguas.



087



086



088

089. La Catedral y la columna sin exedra. AHEA. Fondo: CIRA.



do Corazón y la construcción de algunas torres faltantes: Catedral y Guadalupe). La explicación de esto tiene bases en el conflicto gobierno-iglesia durante la Revolución Mexicana, y el movimiento posrevolucionario, especialmente en el gobierno callista.

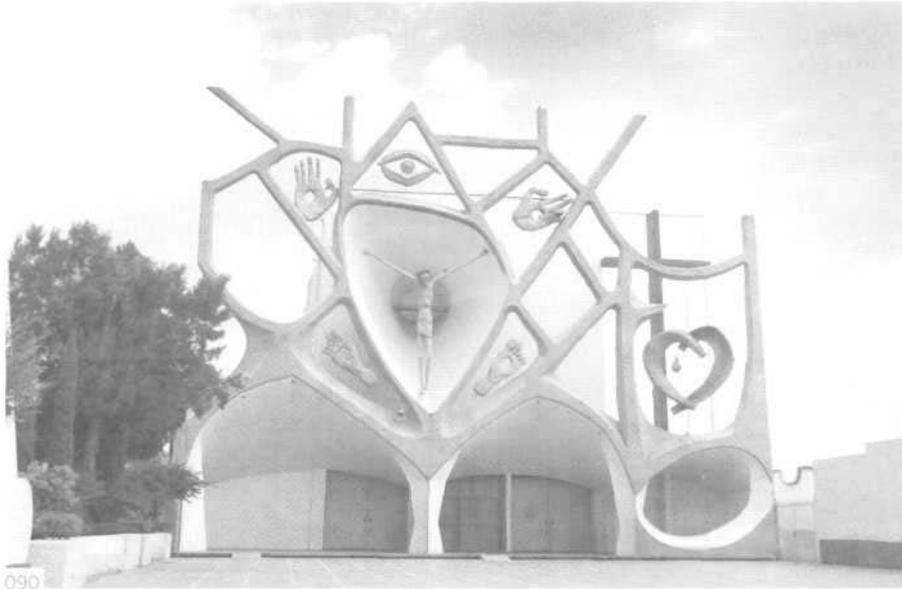
En la primera mitad del siglo xx este equipamiento cultural llegó a satisfacer las demandas de la zona, aunque en forma restringida. La construcción de templos más bien se generó en la periferia de la ciudad, conforme a su crecimiento. Entre las edificaciones más significativas se encuentra la capilla principal del Seminario Diocesano, construido desde finales de los años 50, hasta el año de 1963.⁵³

Otro de los templos importantes para la arquitectura local es el del Señor de los Rayos, construido entre 1955 y 1962, utilizando el concreto armado como elemento para apoyar la estética de la fachada y como elemento estructural.⁵⁴

53 Obra del arquitecto Francisco Aguayo, el primer arquitecto académico que ejercía de forma profesional en Aguascalientes.

54 El apoyo de los empresarios y particulares en la construcción y remodelación de templos siguió siendo primordial en el siglo XX. Don Julio Díaz Torre mandó construir el templo de Cristo Rey en la colonia Héroes. El licenciado Joaquín Cruz Ramírez realizó un donativo para la construcción de una de las torres del templo del Sagrado Corazón, ubicado en la calle 5 de Mayo.

090. Templo del Señor de los Rayos. 1962. Arquitecto Francisco Aguayo. Vista frontal. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



A finales del año de 1957 se concluye el Hospital de Ferrocarriles ubicado en la calzada Alameda, el cual vino a sustituir el servicio del antiguo, formando parte de un conjunto deportivo anexo a los talleres. De corte funcionalista, las instalaciones y el hospital fueron realizados en gran parte por los ingenieros José Aceves Díaz de Sandi y Gustavo Talamantes.

En realidad, el edificio antiguo estaba ubicado frente a la estación del ferrocarril, que fue demolido para dar lugar a una cancha deportiva techada. El nuevo hospital pasaría después a formar parte de las clínicas del IMSS (actualmente, clínica No. 8). El ingeniero Gonzalo González proyectó y construyó en un lapso de seis años el templo del Espíritu Santo, ubicado en la avenida Fundición, e inaugurado en el año de 1969.⁵⁵ En esta obra, el constructor aplica las estructuras de cascarón comunes en la arquitectura de Félix Candela, a base de bóvedas de directriz parabólica.

El sector educación continuaba construyendo espacios funcionales como la Secundaria de Ferrocarriles, en el año de 1957. En los años 60 se funda el Instituto La Paz, que también tiene antecedentes en una escuela religiosa de principios del siglo xx, ocupando un edificio con tendencias funcionalistas en la calle Primo Verdad.

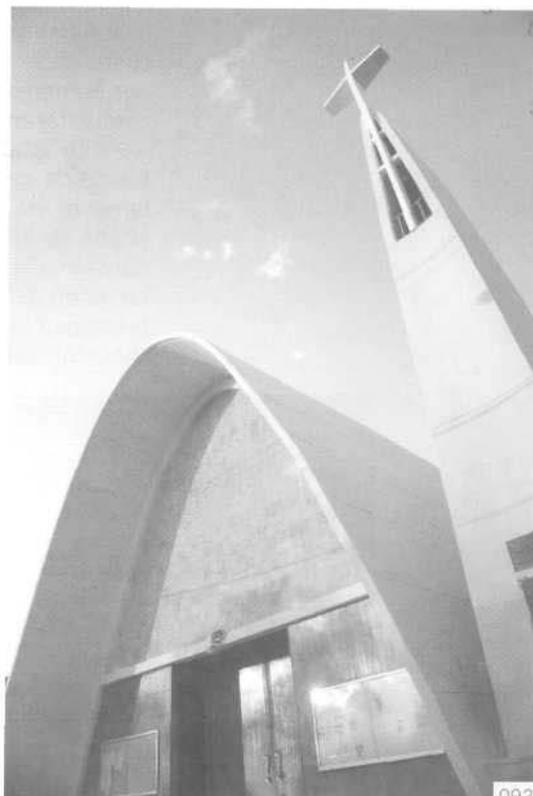
El primer club deportivo privado que se construyó en la ciudad fue el Club Campestre, instalado en 1960. Diversas fueron las polémicas que se ocasionaron debido a que representó un hito en la polarización social urbana. En torno a este club se comenzó a desarrollar el fraccionamiento residencial Campestre.

⁵⁵ La obra fue llevada a cabo gracias a la labor de un personaje benefactor conocido como Francisca Álvarez Tostado, e inaugurada por el entonces obispo doctor Salvador Quezada Limón.

91. Antigo Hospital de Ferrocarriles, ahora desaparecido. AHEA. Fondo Aguayo.

92. Templo del Espíritu Santo. 1969. Ing. Gonzalo González. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

93. Antigo Hospital de Ferrocarriles, ahora desaparecido. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.



094. Glorieta en la salida a México, AHEA. Fondo: Ing. Luis Ortega Douglas.

A pesar de la crítica, en este lugar se han dado y se siguen dando algunas expresiones arquitectónicas interesantes. La instalación del club también vino a representar el franqueo de algunas costumbres morales, como el uso de la alberca en forma indistinta por hombres y mujeres, acentuando, en contraste, algunos valores comunitarios.

La urbanización de la ciudad giraba en torno a la pavimentación de calles y la instalación de drenajes. Este proceso no solamente era impulsado por el gobierno sino por particulares.⁵⁶ En el año de 1961 se construye la glorieta de La Purísima, en forma paralela a la construcción del Mercado Reforma, en la misma zona. La moda de las glorietas de la década de los años 60 surgió como respuesta estético-urbana y como una solución inteligente a la distribución del flujo vehicular.



118

En el año de 1962 se construye e inaugura la ampliación del Hospital Hidalgo con aportaciones de los impuestos recabados en la Feria de San Marcos y del rubro federal de salubridad.⁵⁷ Esta construcción tiene como antecesor un edificio que en estos momentos sería considerado como monumento histórico.

El primer parque urbano que se instaló como tal es el Hidalgo, que se construyó en el año de 1964; éste ocupó cinco hectáreas a un costado de la avenida López Mateos, las cuales formaban parte de la antigua Huerta Gámez Orozco y de un pequeño estanque; sin embargo, su fisonomía fue cambiando paulatinamente, hasta llegar a las remodelaciones "gaudianas" de fin de siglo.

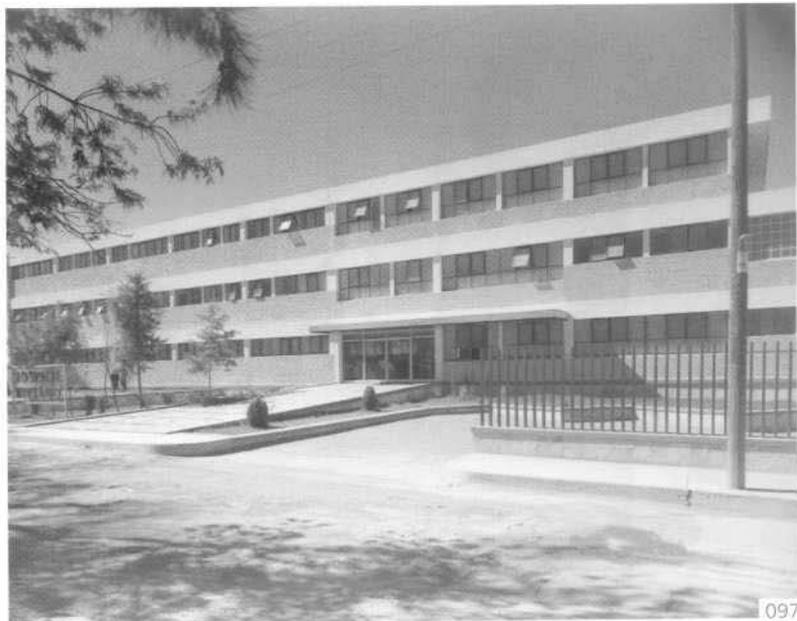
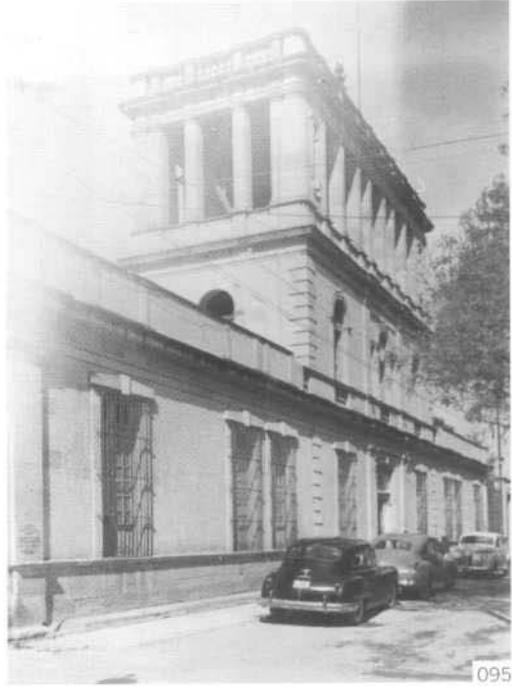
56 Don Alfonso Bernal Santos fue un fuerte promotor de la pavimentación y la instalación de drenaje en la ciudad durante la época del gobierno de Edmundo Gámez Orozco hasta la del ingeniero Luis Ortega Douglas.

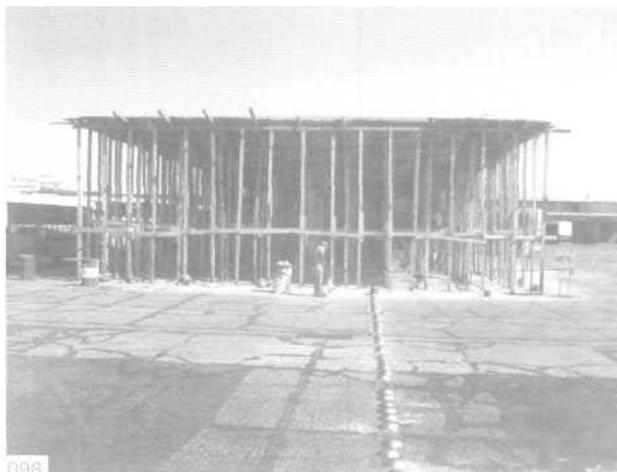
57 En realidad el Hospital Hidalgo se instala a principios del siglo XX, aunque el edificio original se transformó radicalmente.

95. El antiguo Hospital Hidalgo en el año de 1948. AHEA. Fondo: Aguayo.

96. El Hospital Hidalgo en la actualidad. Fotografía: ELL, 5 de noviembre de 2003.

97. El Hospital Hidalgo en la segunda mitad del siglo XX. AHEA.



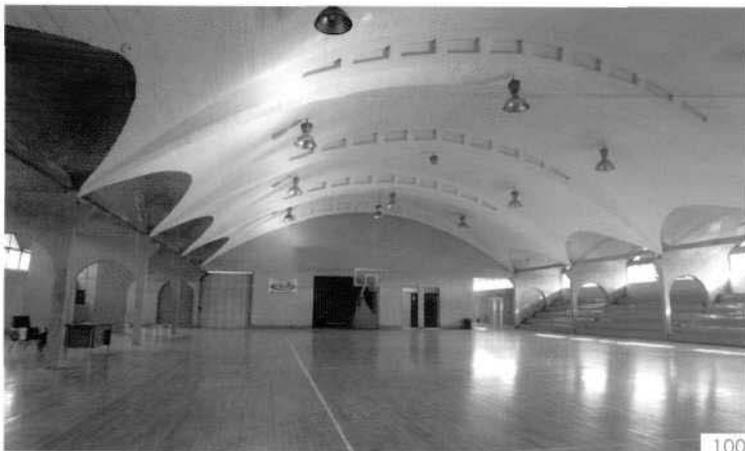


La terminal de autobuses se construye en el año de 1964 en un terreno ubicado al sur de la capital sobre el primer anillo de Circunvalación. El cálculo estructural y parte del diseño es del ingeniero Gonzalo González. Este edificio presenta la influencia modernista de Félix Candela, sobre todo con los paraboloides hiperbólicos, apoyados en una columna central, de las sombrillas en el área de andenes; con cubierta de tipo "cascarón" (ver 098).⁵⁸

Este tipo de esquemas nos hace pensar en elementos que se transforman muy poco con el transcurso del tiempo; es decir, su forma ayuda enormemente a la permanencia del edificio. Ciertamente existen pocos ejemplares en Aguascalientes, pero se puede mencionar, entre otros, el antiguo rastro municipal, que ahora funciona como un gimnasio; el gimnasio del Deportivo Ferrocarrilero recicla su función y apariencia; con las intervenciones a la zona de ferrocarriles, y de ser un edificio con características funcionalistas se viste ahora con una apariencia más contemporánea. Al igual que estos edificios, existen otros más antiguos que gracias a su forma se mantienen en pie en la actualidad, e.g., algunos molinos de haciendas.



58 Denominadas así por su similitud análoga con la resistente; cascara del huevo.



100. El antiguo rastro municipal se convierte ahora en un gimnasio. Autor: doctor Fernando López Carmona. Cálculo: arquitecto Jorge Sánchez Ochoa. Fotografía: AAC, 22 de enero de 2005.

101. Las formas de este antiguo molino, ubicado en la exhacienda de Gracias a Dios, han coadyuvado con su permanencia. Fotografía: AAC, 15 de febrero de 2003.

102. El Hospital General de Zona No. 1 representa un parteaguas en la arquitectura local. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



LA TRANSFORMACIÓN IDEOLÓGICA URBANA 1964-1974

ARQUITECTURA NACIONALISTA

El Hospital No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social se construyó en los años de 1964 y 1965. Se ha remodelado y ampliado en diversas ocasiones y se pueden identificar aspectos nacionalistas en el proyecto de conjunto y la torre de hospitalización, que se construye entre 1972 y 1974.



Este hospital prometía en su concepción un reflejo del futuro progreso de México, apoyándose en conceptos arquitectónicos teóricos sólidos y con características mexicanas. La última fase del funcionalismo estaba en decadencia y, por ende, el modernismo presentaba tendencias adaptadas a la región y con una teoría de la arquitectura mexicana que se consolidaba.

Este edificio representa un parteaguas en la arquitectura local, pues fue el inicio de un fin anunciado para el modernismo y un principio, por cierto contingente, para el posmodernismo. El arquitecto Enrique Yáñez advertía sobre el grado de confusión con respecto al camino de la arquitectura que ahora se padece.⁵⁹ La arquitectura tanto nacional como local entraría en una etapa por demás decadente, y se permearía con un endeble conocimiento de la identidad nacional. Aunque aparecían nuevos expositores como Ramírez Vázquez, Barragán, Legorreta, Zabludovsky, Agustín Hernández, entre otros, que buscaban adaptarse a los tiempos posmodernistas y presentar aportaciones nacionales.

LA REMODELACIÓN URBANA

El Teatro Morelos, edificado en la época del porfirismo por el arquitecto José Noriega, guarda su fisonomía original; sus espacios interiores, su fachada y el esquema no han sufrido grandes alteraciones, salvo las mínimas necesarias para los diferentes eventos que se llevaban a cabo en ese lugar, desde su construcción a finales del siglo xix.

Fue utilizado como sede del poder legislativo de 1950 a 1956, y es precisamente en la segunda mitad del siglo xx cuando tolera intervenciones con fines de conservación; una de las más importantes fue la restauración llevada a cabo por el arquitecto Roberto Álvarez Espinosa en 1964.

Para entonces la prensa publicaba:

El Gobernador del Estado Olivares Santana entregó a Nazario Ortíz Garza, titular del Patronato de la Cultura la cantidad de 1 millón 400 mil pesos para obras de remozamiento del Teatro Morelos, ya que éstas deben estar terminadas para la celebración del 50 Aniversario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes.⁶⁰

Este edificio, que era sede de diversos eventos culturales, siguió siendo el más importante en la ciudad hasta la década de los años 80 en la que se construye el nuevo Teatro de la Ciudad. Por otra parte, la remodelación urbana iba dirigida al mejoramiento de las vialidades, debido a que el automóvil perfeccionaba su calidad social y demandaba flujos más rápidos y a la vez continuos. Los empedrados ahora representaban cierta incomodidad, aunque eran tolerados en los fraccionamientos campestres. Se construye, en el año de 1966, la glorieta ubicada en el cruce del primer anillo

59 Arquitecto Enrique Yáñez, en entrevista con Rafael López Range!, *Revista FA*, vol. 1, UNAM. 1985.

60 *El Sol del Centro*, 13 febrero de 1964, publicado en: *La obra Pública en el Municipio de Aguascalientes, 1957-1992 (segunda parte), catálogo de Referencias Hemerográficas*, 1992, p. 131.

y la salida a Calvillo.⁶¹ En la salida a Zacatecas, al norte de la ciudad, se edificó una nueva glorieta en el año de 1969, para garantizar la seguridad y rapidez en el flujo vehicular de ese cruce.

En el periodo del presidente municipal Ángel Talamantes Ponce 1972-1974 se mandan erigir los monumentos a Benito Juárez y a José María Morelos, que se ubicarían en sendas glorietas. En el año de 1967 se procuró embellecer la plaza principal por medio de cambios de pisos, limpieza y mantenimiento de fuentes; actividades sugeridas por el recién fundado Colegio de Arquitectos de Aguascalientes.

La transformación y alteración urbanas estaban regidas, en mayor grado, por ciertos géneros arquitectónicos; así, el edificio de Telégrafos Nacionales se construye en el año de 1967, elemento urbano que en la segunda mitad del siglo fue implementado, junto con su torre metálica, en los centros históricos más importantes del país. Con el auge de las telecomunicaciones y el internet, a finales de la década de los años 90, las torres quedaron obsoletas y en la mayoría de los casos se han tenido que desmontar.

Ahora el sector educativo comprendía que la tecnificación era una vertiente que apoyaría el desarrollo del país, por lo que comienza la moda de los institutos tecnológicos, estableciéndose el de Aguascalientes en el año de 1967,⁶² siguiendo el modelo de construcción CAPFCE.

La Casa de la Cultura se funda ocupando un edificio de origen religioso conocido anteriormente como Colegio para Niñas y el Convento de la Enseñanza, en la esquina del andador del Codo y la calle Venustiano Carranza. Este edificio del siglo xvm aún conserva sus esquemas de patio y la forma original de sus arcadas y accesos.⁶³

La parte antigua de la ciudad no sería un obstáculo para el nuevo corredor industrial. La dinámica de movimiento terrestre, especialmente por calles y avenidas, vendría a transformar los esquemas tradicionales, por cierto iniciada anticipadamente por la avenida Oriente-Poniente. El barrio de la Salud sufría una división similar a la del centro histórico, con la generación de la avenida Héroe de Nacozari.

El ingeniero Ortega Douglas favoreció, en buena medida, el proceso de modernización de la ciudad con la avenida Oriente-Poniente, la cual incluyó un paso a desnivel en el cruce con las vías de ferrocarril, terminándose en el año de 1968. También contribuyó con la urbanización de gran parte del primer anillo de Circunvalación, además de la aportación constructiva en la arquitectura habitacional de su época, como empresa privada.

El Plano Regulador de Aguascalientes, elaborado por el arquitecto Carlos Contreras en el año de 1948, fue seguido posteriormente, en la medida de lo posible, por las administraciones gubernamentales, sobre todo en lo relativo a ejes viales. Después del trazo del primer anillo de Circunvalación y la avenida Oriente

61 El entonces director de Obras Públicas era Jesús Urzúa.

62 El entonces gobernador Guel Jiménez promueve fuertemente la creación de este instituto, que se ubica en la salida a San Luis Potosí.

63 Al establecerse la Casa de la Cultura en los años de 1966 y 1967, en el periodo del gobernador Enrique Olivares Santana, sufrió algunas adaptaciones pero sin cambiar radicalmente sus esquemas. El arquitecto Fernando Vargas Tapia fue el encargado de la intervención y procuró conservar las manifestaciones histórico-formales del inmueble.

103, La avenida Oriente Poniente segmentó el centro histórico.



103

fuentes: INEGI, edición: A.A.C.

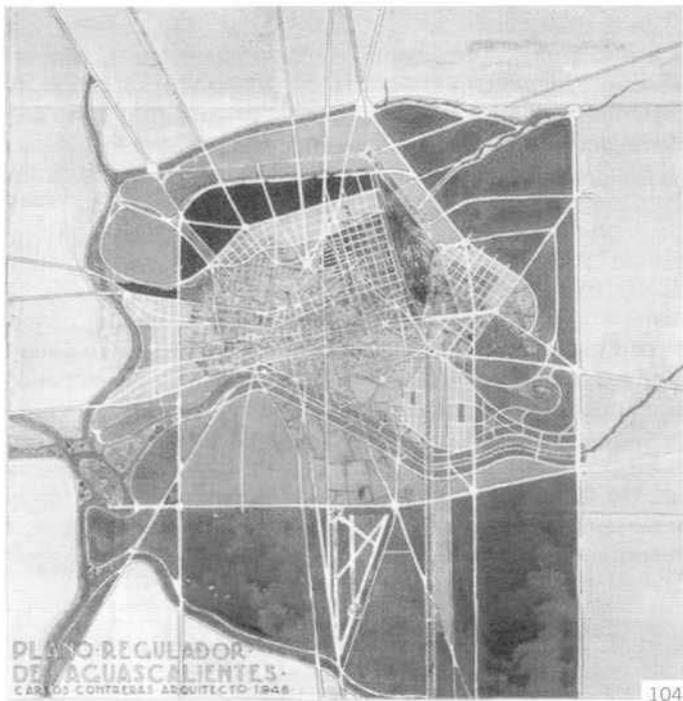
-Poniente, el encargado de la planeación en el Estado, el arquitecto Mario García Navarro, junto con el de Obras Públicas, arquitecto Arturo Medina, insistían en la construcción del eje Norte-Sur, como lo estipulaba el plan. Finalmente, éste se llevó a cabo entre los años de 1967 y 1969, ahora es conocido como avenida Héroe de Nacozari.

La moda de utilizar ríos como vialidades llegó a Aguascalientes en la administración de Luis Ortega Douglas con la ya comentada avenida Oriente-Poniente; sin embargo, la influencia de esta tendencia continuó con el presidente municipal Carlos Macías Arellano (1969-1971), que urbaniza y entuba parcialmente el arroyo de Los Arellano. Otra de sus aportaciones es la consolidación del primer anillo de Circunvalación. Para el año de 1971 se comienza a visualizar y planear el segundo anillo, aproximadamente a dos mil metros del primero, y se anuncia que será una obra que permitirá regular y planear el crecimiento urbano de la capital del Estado.

El esquema de anillos, característico de ciudades como Aguascalientes, propició una regulación al crecimiento interno a través de una colmatación, es decir, se utilizan los terrenos libres internos para ser ocupados paulatinamente por construcciones, pasando a segundo término lo que queda fuera de él; aunque tenemos excepciones como la conurbación de Jesús María y fraccionamientos como el Campestre, en el norte de la ciudad, que siguen un modelo de generación periférica.

104. El Plano Regulador del arquitecto Carlos Contreras, 1948. Fuente: AHEA. Número de catálogo: 78.

105. El trazo del eje Norte-Sur fue planeado por el arquitecto Carlos Contreras.



fuentes: INEGI, edición: A.A.C

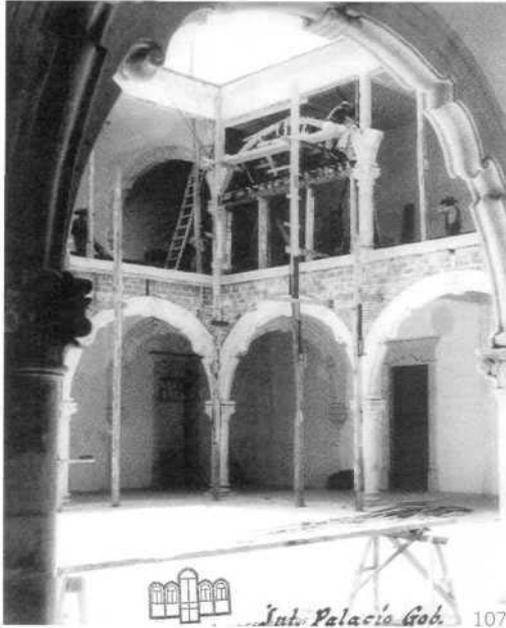
105

106. Mural de Oswaldo Barra Cunningham en el Palacio de Gobierno. Fotografía: AAC, 6 de marzo de 2006.

El auge de la pavimentación, como objetivo primordial del gobierno municipal y estatal, ha sido definitivo en la segunda mitad del siglo xx. Pavimentar es "prosperar", urbanizar es dejar atrás los caminos de aspecto rural que son complicados para el flujo vehicular y la comunicación entre la gente, argumentaban los actores políticos de ese tiempo.

La transformación cualitativa de la arquitectura, para bien o para mal, proseguía con el Palacio de Gobierno, que desde su construcción ha sido una de las fincas más importantes en la ciudad. Esto ha provocado que sus intervenciones hayan sido diversas y constantes a través del tiempo. A principios de la década de los años 50 se proyecta una ampliación que sería llevada a cabo en forma paulatina por varios gobernantes, entre ellos Gámez Orozco, Palomino Dena, Ortega Douglas y Olivares Santana, siguiendo la propuesta del arquitecto Roberto Álvarez Espinosa. Haciendo nuevamente aparición en remodelaciones importantes del centro histórico en Aguascalientes. En los años de 1961 y 1962 se pintan murales en los pasillos de las áreas porticadas que dan a los patios del palacio, cubriendo una superficie aproximada de 280 m². Esta obra, de Oswaldo Barra Cunningham, le vino a dar un atractivo turístico a la casa de gobierno. En el año de 1970 se demuele la última de las techumbres antiguas de madera del edificio, en el andador de la planta alta, lado norte, y es sustituido por traveses y losas de concreto armado.





107. Remodelaciones del Palacio de Gobierno. AHEA. Fondo: Luis Ortega Douglas,

El actual Palacio Municipal ocupa lo que fue la Casa Real, diseñada por Manuel Tolsá a principios de siglo XIX. El edificio ha sufrido diversas transformaciones a través del tiempo. En la administración municipal de Carlos Maclas Arellano (1969-1971) se remodela radicalmente, utilizando elementos estructurales contemporáneos.

Los cementerios, que anteriormente estaban ubicados a un costado de los templos hasta mediados del siglo XIX -y que formaban parte de los espacios abiertos de las antiguas poblaciones-, con el crecimiento urbano fue necesario transformarlos y crear nuevos lugares diseñados para tal fin. El Panteón de los Ángeles es de los camposantos más antiguos que conocemos en Aguascalientes, y posteriormente se construiría a un costado el de La Cruz, aunque hay indicios de que el Panteón de Guadalupe, en el municipio de Asientos, es anterior al de Los Ángeles. En el ámbito de la conservación, poca atención se le ha dado a estos espacios, que también alojan muestras estéticas interesantes para la sociedad. El Panteón de la Salud fue remodelado en la década de los años 90.

El Panteón de Jardines Eternos inicia su construcción en 1967 y fue inaugurado en 1969 por el gobernador del Estado, Francisco Guel Jiménez. Después se construye el Panteón de El Cóbano y en 1992 se edifica otro al sur de la zona denominada Ciudad Morelos.

La modernidad tardía en Aguascalientes trajo consigo la implementación de espacios relativamente grandes y abiertos para la aviación. El antiguo aeropuerto se ubicaba en un terreno al sur de la ciudad, en el límite de la mancha urbana con la zona rural; en realidad, contaba con una pequeña pista acondicionada para recibir vuelos domésticos y aviones de pocas plazas. Sus instalaciones tenían un par de hangares que alojaban aviones particulares, como el de J.M. Romo y el de don José Barba. El aeropuerto de la década de los años 70 era una atracción para los curiosos, al que procuraban ir los domingos a ver las maniobras rutinarias de los aeroplanos. La problemática de este pequeño aeropuerto era

108. Escultura en el Panteón de La Cruz. Fotografía: AAC, 15 de febrero de 2005.

109. Se remodeló el Panteón de La Salud en los años 90. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



que la ciudad seguía creciendo por aquel rumbo y que sucedían algunos accidentes, sobre todo en el fraccionamiento Jardines de la Asunción, anexo al lado norte del aeropuerto.

En la segunda mitad del siglo xx aparecen los principales museos de la ciudad. La colección de la obra de José Guadalupe Posada fue instalada en el año de 1972 en lo que fue el claustro del templo del Encino.

Yolanda Padilla advierte sobre los cambios de uso en edificios de la iglesia, proceso similar al de este exclaustro:

La Revolución Mexicana, en la disputa por los bienes, cambió el uso de algunos inmuebles de la iglesia; es decir, al nacionalizarse las fincas religiosas, con la separación de Iglesia-Estado, en función de un nuevo proyecto social, que proponía ser laico, liberal y moderno, se produce una ruptura con su función original, e.g.: El Edificio Gómez Portugal, El Tívoli de San Marcos, que funcionó como seminario. El

110. El exclaustro del templo del señor del Encino se convierte en museo en el año de 1972. Fotografía: AAC, 26 de agosto de 2005.



Andrea Alameda era hotel en 1926, se nacionalizó en 1928, después fue seminario; el Colegio Guadalupe Victoria 1924, ahora es Casa de la Cultura; la casa de las religiosas adoratrices perpetuas se convierte en Museo Regional; la Normal ahora es museo, expropiado en 1914; es decir, estos edificios fueron secularizados.⁶⁴

En la arquitectura civil, los cines tomaban importancia urbana en el centro histórico, quizás los más estéticos hayan sido el cine Palacio, ahora demolido, y el cine-teatro Alameda. El primero se transformó en el cine Encanto, que en las décadas de los años 70 y 80 tuvo un gran éxito debido a la administración de don Enrique Romo.

La permutación de la arquitectura local presenta un singular ejemplo en el cine Colonial, que utiliza la crujía perimetral del antiguo Hotel Washington para construir una gran sala de proyecciones, espacio demolido a finales de la década de los años 90.⁶⁵

El cine ha sido trasmisor de formas de vida diferentes a las locales, proyector de escenas y atmósferas sociales nacionales o extranjeras, escenas que se convierten en historia desde el momento en que son producidas, y que han influido enormemente en la cultura del individuo y en el imaginario colectivo.

EL COMERCIO ENDÓGENO Y EXÓGENO

En el centro de la ciudad el comercio fue impulsado en gran medida por extranjeros que vinieron a probar fortuna. Como prototipo aparecen los almacenes de Fábricas de Francia, el cual era un co-

64 Yolanda Padilla Rangel, ponencia del día 7 de octubre de 2002, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

65 Otros cines importantes en el centro eran el Rex, el Plaza y el Alameda.

mercio que ejemplificaba las tiendas departamentales de primera emplazadas en el país. Su construcción se debió a un grupo de inversionistas franceses, comprándola posteriormente don Emilio Berlié Audiffred. La ubicación privilegiada de la tienda, frente al Parlan, permitió que prosperara hasta finales de la década de los años 70, en la que fue vendida por los herederos.⁶⁶

En la segunda mitad del siglo xxel comercio en el centro histórico ha estado dominado principalmente por dos grupos: los conservadores y los de vanguardia. Los conservadores son aquellos que han heredado la tradición mercantil a través de varias generaciones, algunos de ellos han tenido que resistir las diversas crisis del siglo xx y sus consecuencias, e.g., la guerra cristera, las guerras mundiales y los diversos altibajos de las etapas económicas de México, en una escala local.⁶⁷

Algo importante que se puede percibir en este tipo de negocios es la sucesión familiar que permite su estabilidad. Según los propietarios, el comercio debe cambiar con la lectura que los propietarios dan a las peticiones de los clientes, se menciona lectura, pero en realidad ésta es el proceso analítico que les ha permitido vender lo que el mercado pide.⁶⁸

Otra de las grandes tiendas departamentales, y no menos importante, era El Remate.⁶⁹ En una época en que la industrialización no imponía tantas condiciones en el mercado; la ropa era hecha a mano, los tejidos y los bordados todavía provenían de manufactura casera y podíamos hablar de productos con gran calidad.

De este negocio salieron empresarios como José Barba, que más adelante fundaría La Quemazón y las empresas Jobar, y don José Saldívar Mercado que establecería la tienda La Terminal, ubi-

66 Otro de los comercios importantes del centro histórico lo ha sido la Casa Reyes, que presenta vínculos con los almacenes de Fábricas de Francia. Posteriormente el gobierno le pidió a la Casa Reyes el edificio que ocupaban para establecer el Monte de Piedad, es decir, el histórico edificio de la Casa Pía. En la actualidad la Casa Pía se mantiene en pie gracias a que los usuarios e inquilinos no han modificado en alto grado la finca y al rescate reciente para transformarlo en museo. La Casa Reyes se cambió a la calle Morelos y posteriormente a la calle Zaragoza, continuando con la tradición su actual propietario don Florentino Reyes Llaguno.

67 Un ejemplo de esto es un típico y modesto comercio denominado El Elefante, que surgió precisamente en el antiguo Parían. Su fundación data de 1917, con el señor don Luis Esteban Obregón. Su especialización fue el zapato y artículos relacionados con el mismo. Carlos Obregón Serrano fue el sucesor que continuó con el negocio, especializándolo en zapatos para niño. Don Carlos Obregón Herrera representa ahora tres generaciones de trabajo comprometido con la sociedad. En los últimos años su especialización ha sido la venta de plumas, relojes y regalos.

68 Las farmacias también tuvieron que transformarse con el auge modernista: las conocidas boticas, como El Tecolote, cambiaron radicalmente y ahora ofrecen medicina de patente; La Purísima. La Farmacia Paredes y La Nacional prefirieron cerrar: Las farmacias Sánchez, de don Alfonso Sánchez Ramírez, ubicada en un principio en un pequeño local del edificio conocido como El Número 8, que por cierto empezó con el nombre de Regina, se transformaron ahora en rinisupermercados y han tenido que modernizarse para no quedar atrás de las nuevas cadenas que llegan con más frecuencia a la ciudad y con un desmedido sentido de comercialización. La cadena de tiendas Sánchez ahora cuenta con alrededor de 45 sucursales, algunas de ellas rentan espacios en el centro de la ciudad y otras se han trasladado a estados aledaños.

69 Comercio de don Guadalupe López Velarde. comprada a don Vicente Chávez, que a la vez la había adquirido de una asociación de árabes.

cada en la calle 5 de Mayo. El Remate, ahora convertido en Telas Diana, estaba ubicado en la calle Juárez esquina con Unión. Era un negocio próspero que fue partícipe del impulso comercial de esa zona. Hay que recordar que la calle 5 de Mayo, el área del mercado, la calle Victoria y los pasajes se convirtieron en la parte operativa de decenas de negocios que venden de todo. La zona comercial fue transformando paulatinamente las calles y las fincas para adaptarlas según sus necesidades.

Todavía en la actualidad existe gente de la ciudad y de poblaciones rurales que vienen a esta zona, especialmente los domingos, para proveerse de víveres en la calle Victoria, visitan las pocas jarrierías que quedan en la calle 5 de Mayo, el mercado principal o bien los negocios con importaciones.

Significativos negocios abarroteros han surgido de esta zona, como Los Dos Mundos, ubicada frente al Mercado Terán, de la cual se derivarían diversas empresas de la familia González.

Como ya se mencionó, don José Barba Alonso fue uno de los pilares del comercio en la zona aledaña al mercado principal, sobre todo con La Quemazón, establecida en 1952.⁷⁰ Su inquieta personalidad y su trabajo lo llevaron a extenderse a otras áreas, no precisamente la del comercio, sino al de compañías inmobiliarias. Su empresa construye el fraccionamiento Los Bosques, más de mil setecientas viviendas en Colinas del Río, la fábrica San Gerardo Textil, y la de San José. Era propietario de la fábrica Lucky Star y establece, casi en forma simultánea a La Quemazón, la fábrica Jobar, que después se ubicaría en el barrio del Encino.

111. Edificio Ryse ubicado en la calle Victoria.



Elaboró: Alejandro Acosta C., Noviembre, 2003.

111

70 Posteriormente funda también La Estrella.

112. Vivienda en la colonia Ferronales. Fotografía: ELL. 2 de mayo de 2007.

LOS DESARROLLOS HABITACIONALES, 1970-1998

LA PRIMACÍA URBANA

El "boom poblacional" que surge en la segunda mitad del siglo XX implicó la construcción de miles de viviendas en la ciudad, dando continuidad al crecimiento concéntrico de la mancha urbana. Este incremento se generó principalmente en los años 70, aunque se pueden identificar diversos momentos a través de la historia de la configuración urbana de Aguascalientes que resultan determinantes en el incremento poblacional; uno de ellos es la llegada de Ferrocarriles a finales del siglo XIX, otro es la década de los años 50 con la creación de algunos fraccionamientos y, quizás el de más presencia, el ocurrido en la década de los años 70.

Este incremento poblacional es un síntoma que apareció en múltiples ciudades latinoamericanas y tiene sus orígenes en el aparente crecimiento económico de la época. En 1979 Singer plantea que el proceso de concentración urbana es inherente al desarrollo capitalista industrial; es decir, la primacía urbana estaba presente por la preferencia migratoria hacia las aglomeraciones urbanas que presentaban grandes expectativas. Para tal fin era preciso establecer mecanismos locales de creación de vivienda como solución a esta problemática.

Lo primero que habrían de resolver los actores políticos y fraccionadores era definir un modelo espacial adecuado. Los modelos arquitectónicos de principios de siglo se representaron en la promoción de vivienda en las colonias para obreros realizadas por Benjamín de la Mora a finales de la década de los años 30; sin embargo, esto no sirvió de ejemplo para la creación de los nuevos fraccionamientos de los años 70; los terrenos eran comparativamente antagónicos para seguir con ese planteamiento. Tampoco se podían utilizar como modelo las viviendas que se habían implementado en la colonia Ferronales a raíz del impulso ferrocarrilero



y que contaban con amplios espacios, jardines que rodeaban las fincas, terrazas, anchas banquetas y grandes eucaliptos, que generaban con el conjunto una sensación de tranquilidad e higiene.⁷¹

En realidad los nuevos desarrollos plantearon sus prototipos con medidas y espacios mínimos, reduciendo el confort y la habitabilidad de la vivienda. La primacía urbana ha lesionado gravemente el centro histórico; el crecimiento ha circundado la zona antigua de la ciudad y no asimiló prototipos locales para la concepción de la nueva vivienda, generando encuentros de diversa índole.

Los nuevos desarrollos habitacionales ahora daban importancia a la ubicación urbana, tratando de aprovechar al máximo los servicios públicos, las vías de comunicación y el equipamiento de la ciudad. Los anillos periféricos han sido continentes de estos desarrollos y a la vez pretexto para nuevas expansiones.

La tecnología no percibió como un obstáculo la topografía natural del Valle de Aguascalientes, por lo que hacer puentes, establecer caminos y urbanizar no ha presentado gran dificultad en el crecimiento urbano local, no obstante, sí ha dirigido en cierta forma el trazo de las nuevas vialidades

La zona de reserva agrícola paulatinamente está siendo invadida por asentamientos y equipamiento que requiere la urbe, mientras que los corredores industriales ahora son más comunes que los parques industriales, principalmente en el eje Norte-Sur.

LOS CONDOMINIOS PRIVADOS

La creación de condominios horizontales privados en la década de los años 80 aisló sustancialmente estos espacios urbanos. Estos esquemas habitacionales manejan reglamentos internos y condiciones que permiten que la construcción de la vivienda sea relativamente homogénea, además de controlar en gran medida el uso del suelo habitacional. Los espacios exteriores están limpios, al igual que el aire, en menor grado contaminado, amén de la vigilancia que permite evitar en gran medida la delincuencia y las condiciones delictivas.

Los modelos americanos a seguir en la década de los años 80, como ya había sucedido con la llegada de los ferrocarriles, - hace más de 70 años-, tuvieron un gran impacto a nivel local.

A mediados de la década de los ochenta la arquitectura habitacional sufrió una nueva influencia externa, contraria a los cánones de una arquitectura simplificada. La arquitectura californiana no asimiló las constantes regionales y se convirtió a su vez en un símbolo de estatus y en una meta social...⁷²

El club Pulgas Pandas es la máxima expresión de este tipo de condominios; sin embargo, contrastan los niveles de vida con el exterior. Es decir, al entrar a estos condominios es evidente la percepción de un mundo diferente y desarrollado. Este contraste

71 Aunque en realidad los líderes y los técnicos de ferrocarriles eran los que ocupaban las viviendas en dicha colonia. El estilo de vida y los esquemas arquitectónicos no fueron imitados por los fraccionamientos posteriores.

72 Duran, Humberto *et al.*, "Desarrollo de una arquitectura", *Artes de México*, 26, septiembre-octubre 1994, p. 40.

pareciera inevitable, pues los niveles de bienestar no son los mismos y el alcance de los servicios urbanos en forma cualitativa está limitado.

En realidad estos desarrollos sólo inciden en la transformación del centro histórico de manera indirecta, y es que hay que anotar que la gente prefiere habitar los condominios privados a convivir con la problemática cotidiana del centro. Habitar el centro es lidiar con el estacionamiento, la contaminación del aire, además de la auditiva, los embotellamientos y el clima de las casas abiertas; de modo que habitar en los condominios es preferido por el nivel de habitabilidad.

El deterioro de la habitabilidad de los centros históricos es un tema que debe llamar la atención a los especialistas y a los involucrados en su rehabilitación. Además, tendrá que analizarse la balanza entre la preferencia de habitar condominios privados a espacios históricos.

LOS FRACCIONAMIENTOS RESIDENCIALES

Los fraccionamientos residenciales locales han permitido que la arquitectura habitacional ofrezca sus mejores expresiones en los últimos años. Sin embargo, la mezcla de formas, materiales y estilos de vida han hecho de estos espacios urbanos un sentimiento barroco que causa confusión. Las casas del tipo americano, las de tipo europeo, las posmodernistas, las deconstructivistas, las *high tech*, etc., ofrecen una disyuntiva total al visitante y sus usuarios. La posición endeble de la arquitectura mexicana de la época no coadyuva en la generación de un orden contextual, característico y tipificable.

El más antiguo de estos fraccionamientos es el Campestre (años 50) que, a diferencia de los condominios privados, presenta cierta apertura en la convivencia urbana. El Campestre fue la primera muestra de polarización con el centro histórico, su ubicación estratégica, al norte de la ciudad, generó a la larga un crecimiento preferencial hacia ese lado de la ciudad. Los centros comerciales, la mayoría de los condominios privados y la élite empresarial y económica se ubicaron en el norte.

El uso de los recursos naturales permitió desarrollar un club de golf, y aprovechar las zonas arboladas de la zona, además de recuperar la antigua Hacienda de Pocitos. El río San Pedro en realidad era un borde natural que separaba la zona urbana con la zona agrícola; sin embargo, en la década de los años 90, paulatinamente se franqueó el río y se permitió la adquisición de grandes superficies de terreno, con vocación agrícola, para el uso habitacional y recreativo del Campestre.

LA VIVIENDA EN EL CENTRO HISTÓRICO

La clase alta que vivía en el centro histórico buscó mudarse a la periferia con el fin de tener una mejor calidad de vida, las casas antiguas comenzaron a ser incómodas ante la modernidad, y el comercio desplazaba gradualmente la vivienda.

...el modelo de casa a que aspiraban las clases medias y altas estaba cambiando, también por la influencia de los medios: la casa con pa-

tío, sin cochera, cuyos cuartos estaban intercomunicados y sus baños medio adaptados y medio parchados generalmente en la parte posterior, que antes era el corral o huerta y ahora quedaba como el "patio de atrás", etc. Formaban parte de un modelo que se consideraba superado. Eran las características que se empezaron a asociar con las viejas casas del centro, ya que no satisfacían el nuevo estilo de vida que se implantaba, inspirado en el *american way of Ufe...*⁷³

La búsqueda de un nuevo y moderno estilo de vida ha llevado al abandono una gran cantidad de fincas en el centro histórico, ingresando éstas en un proceso de paulatino deterioro y alteración constante. *El Sol del Centro* comentaba, en el año de 1974, una de estas múltiples pérdidas:

Otra bella casa parte del rostro de nuestra ciudad será demolida (se dijo que sólo se modificará) en la esquina que forman las calles de Ramón López Velarde y Pedro Parga. La finca de tabique y mampostería opone resistencia a la piqueta y Obras Públicas debe cerciorarse de que no dañará fincas vecinas, como ha ocurrido por demoliciones semejantes en otros lados.⁷⁴

De modo que la falta de interés por las formas de vida del pasado comenzó a hacer efecto en la pérdida del patrimonio. En contraste, la gran mayoría de los fraccionamientos de la periferia fueron producidos como "vivienda en serie", y denominados de carácter popular lo que implicó que la arquitectura se basara en prototipos diseñados previamente, que permiten ciertas modulaciones y que pueden ser ubicados en cualquier terreno con medidas mínimas reglamentarias.

El modernismo implicó un cambio socioeconómico más estratificado. En el centro histórico se observa que las casas señoriales están edificadas sin importar la dimensión de las fincas aledañas, y en los barrios tradicionales, donde se ubicaba la gente de bajos ingresos, ahora aparece una segregación arquitectónica más marcada con la construcción de nuevas casas.

LA VIVIENDA EN SERIE

La segunda mitad del siglo xx ha sido representativa para este tipo de vivienda. De hecho, este fenómeno característico se puede observar en una secuencia de fotografías históricas de la mancha urbana (ver láminas 114, 115 y 116), en el que podemos reconocer cómo se multiplica la construcción de la vivienda en serie de manera acelerada, mientras que en el centro histórico el proceso tiende a ser de condensación o, en términos urbanos, comienza un proceso de colmatación vertical; fenómeno que distinguimos sobre todo en el sur del centro histórico, en la zona conocida como La Salud. Es decir, en la modernización de la ciudad, el suministro de agua a las antiguas huertas quedó muy limitado, por lo que su

73 Gómez Serrano, Jesús et al., *ti desarrollo histórico de la vivienda en Aguascalientes*. Aguascalientes, instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, 1998, pp. 146-147.

74 *El Sol del Centro*, 22 de noviembre de 1974, publicado en *La obra Pública en el Municipio de Aguascalientes, 1957-1992 (segunda parte)*, op. cit., p. 141.

113. En La Salud se desarrollaron múltiples condominios verticales, aprovechando los terrenos que eran utilizados como huertas. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005,

decadencia se reflejó en lotes y huertas abandonadas, que los desarrollos inmobiliarios aprovecharon para construir, especialmente en La Salud, condominios verticales siguiendo una densificación del barrio.



136

En realidad, la vivienda popular generada en los años 50 fue el inicio de estos prototipos; viviendas mínimas con cocina-comedor, sala, estudio (o recámara), baño, dos recámaras y un pequeño patio de servicio. La generación de este tipo de vivienda ha sido primordialmente promovida por el Estado en la década de los años 70, época en la que el crecimiento poblacional se multiplicó en forma acelerada. Como respuesta a este problema, el gobierno realiza programas de vivienda en serie a través de la formación del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA).

Si analizamos sistemáticamente la fotogrametría histórica mencionada (ver láminas 114, 115 y 116), observaremos que el oriente de la ciudad era la zona destinada para este fin. Los lomeríos y el tipo de suelo eran una opción viable que habría que aprovechar. Prácticamente 80% de la vivienda generada en esta zona, entre el segundo y el tercer anillo, corresponde a vivienda construida por el IVEA, el resto por la empresa privada, y también aparecen pequeños asentamientos irregulares.

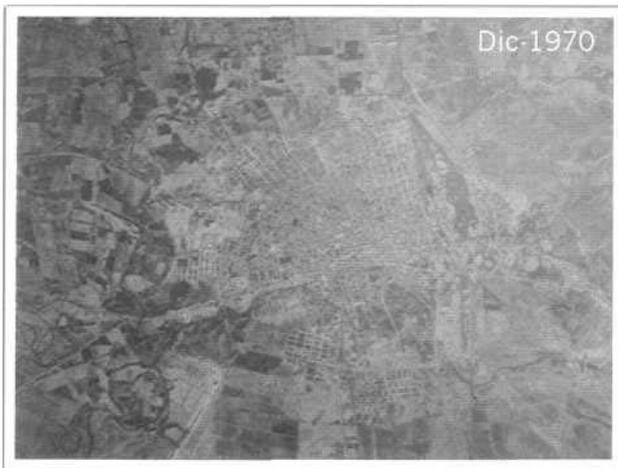
Una de las modalidades de la vivienda en serie es el tipo pie de casa, con espacios mínimos para ser habitados, 55 m². Según el IVEA son suficientes para la habitabilidad, aunque podríamos presentar una serie de argumentos que indican lo contrario, en realidad los recursos económicos son la limitante principal para los constructores, que basan sus obras en estudios socioeconómicos. El mejoramiento de la vivienda se da en dos modalidades: por contrato y por autoconstrucción, en ambos casos las remodelaciones van entorno al mejoramiento espacial de acuerdo con las demandas y recursos de los usuarios.

El asentamiento de la gente en la periferia urbana provoca cierta negación e indiferencia hacia la parte más antigua de la ciu-

dad, espacios que no han habitado y a los que solamente acceden para realizar compras o buscar algún servicio.

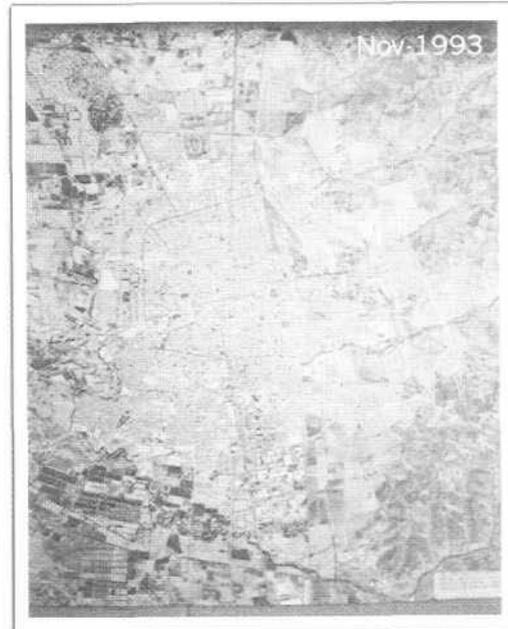
Los desarrollos habitacionales se ubican en dichos lugares por la conveniencia de la infraestructura y las vías de comunicación, además de que permiten el desplazamiento, relativamente rápido, de la gente a sus centros de trabajo. Las nuevas trazas urbanas ya no dependen de ordenanzas ni de criterios de diseños coherentes, por lo que prevalece cierta anarquía en su distribución. En su mayoría, las calles en el interior son ortogonales y su diseño está en función del máximo aprovechamiento del terreno para otorgar el máximo de ganancias para el fraccionador, quedando las áreas de donación en espacios residuales.

114. Fotogrametría aérea, 1970-1981.



Fuente: INEGI

115. Fotogrametría aérea, 1982-1993.



Fuente: INEGI

116. Fotogrametría aérea, 1994-2000.



Fuente: INEGI

116

117. Escultura en el acceso de Ciudad Industrial, 1976. Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Fotografía: AAC, 10 de febrero de 2005.

LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL, 1974-1992

LA CIUDAD INDUSTRIAL

La industrialización implicó una serie de requisitos para la ciudad. En primer lugar, fueron necesarias vías de comunicación que permitieran el flujo constante de materia prima, sobre todo en el eje Norte-Sur. La carretera Panamericana se transformaba en bulevares de acceso, que, cuando menos llegaban a los principales parques industriales o a las grandes fábricas como Nissan. En segundo término vendría la creación de parques y espacios exclusivos con todos los servicios de infraestructura y comunicación para la industria. Por último, era necesaria suficiente mano de obra para ser empleada por estas grandes empresas, transnacionales en su mayoría. La creación de parques industriales permitió el asentamiento de las empresas en lugares estratégicos, especialmente comunicados con los corredores viales.

En el año de 1974 se construye la Ciudad Industrial al sur de la ciudad. Esta representaría el ejemplo a seguir en la creación de lugares concentradores de industrias en el Estado. En el acceso del parque que luce una escultura poco conocida del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez que presenta una placa con la leyenda:

Esta obra la construyo el pueblo con sus manos y recursos para acelerar el desarrollo y elevar su bienestar bajo los signos de Morelos Juárez y Zapata 1976

Grandeza humilde inicia la lucha por la justicia social Postula la igualdad ante la ley

Ejemplo de superación mediante el esfuerzo Austeridad que eleva y dignifica Fortalece la voluntad de los débiles Intransigente e incorruptible Su lucha contiene verdadero sentido social Se orienta hacia cambios definitivos

Este pensamiento demuestra el espíritu y la visión de la época por tener un país en mejores condiciones, basado en la industria



trialización capitalista, sin olvidar que la gente es el motivo de este progreso, reflexión que sirvió como aliciente a la nueva ciudad industrial, sin percibir que paulatinamente se olvidarían estos principios, conforme finalizaba el siglo xx.

Diversas eran las industrias que comenzaban a tener fuerza e importancia en la segunda mitad del siglo xx. La vid fue un producto que en Aguascalientes se explotó apropiadamente y contribuyó al crecimiento urbano.⁷⁵

La industria vinícola en Aguascalientes entró en decadencia por la competencia desleal de diversas empresas del ramo en el país, con bajos precios, y por la influencia de las transnacionales que llegaban con nueva tecnología y nuevas estrategias de mercado.

LOS PROYECTOS URBANOS

En la administración estatal de don José Refugio Esparza Reyes (1974-1980) se construye el Lienzo Charro y la nueva Plaza de Toros en la avenida López Mateos, ésta se inaugura en el año de 1974 y contaba con una capacidad de 9,000 aficionados; sin embargo, por la importancia de la Feria de San Marcos se modificó posteriormente.

Las festividades a la virgen del Carmen en la zona de San Marcos serían motivo para fundar la Feria de San Marcos, aunque en realidad ésta tiene sus orígenes vinculados con la aparición formal del antiguo Parián. Según los historiadores la feria se celebró por primera vez en el año de 1828, sin embargo, no es sino hasta las últimas dos décadas del siglo xx cuando comienza a tener relevancia a nivel nacional, su importancia demandaba espacios para llevar a cabo los múltiples eventos que contenía y ha representado un fuerte flujo económico en los ingresos del Estado para ser invertidos en la administración gubernamental y la obra pública.

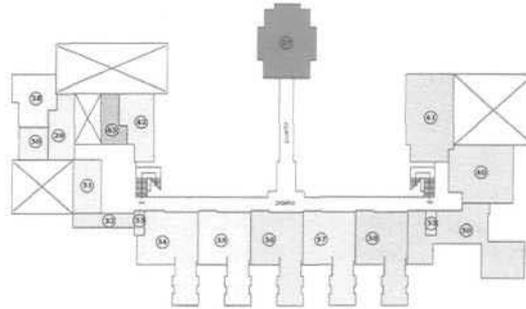
En la década de los años 70 se construye el Palacio de Justicia, proyectado por el arquitecto Carlos Parga, que comienza a utilizar algunos aspectos posmodernistas en el conjunto. Este edificio fue promovido en gran medida por el recién fundado Colegio de Arquitectos, y en él se siguieron esquemas adecuados de funcionamiento de acuerdo con el uso del Supremo Tribunal de Justicia, aunado al cuidadoso estudio de los volúmenes. Con el paso del tiempo se han realizado diversas adaptaciones, pero sin alterar sustancialmente la naturaleza del edificio (ver 118 y 119).

Parte esencial y atractivo principal de la feria lo ha sido el Casino, que se construyó para tal fin en el año de 1974, y es sede del Patronato de la Feria y de diversos eventos sociales. El edificio vino a sustituir algunas fincas antiguas que estaban en proceso de deterioro.

En el centro histórico se acondiciona un edificio que en su origen fue construido para albergar el Colegio Católico, después fue

75 En Aguascalientes se producía el afamado brandy San Marcos y las empresas de don Nazario Ortiz Garza llegaron a contar con cerca de tres mil empleados debido a su alto nivel de ventas. Otra de las grandes compañías que se instaló en Aguascalientes por el apoyo de don Nazario fue la Casa Pedro Domecq. En el ámbito local y nacional, este personaje entabló amistad con un buen número de empresarios y políticos. Don Nazario apoyó en gran medida al ingeniero Luis Ortega Douglas para llegar a la gubernatura, y contribuyó en cierta forma al progreso de la entidad.

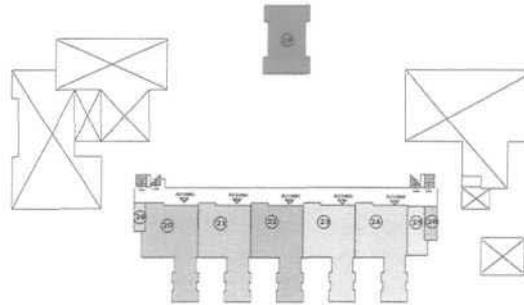
118. Palacio de Justicia.



-Segundo Piso-



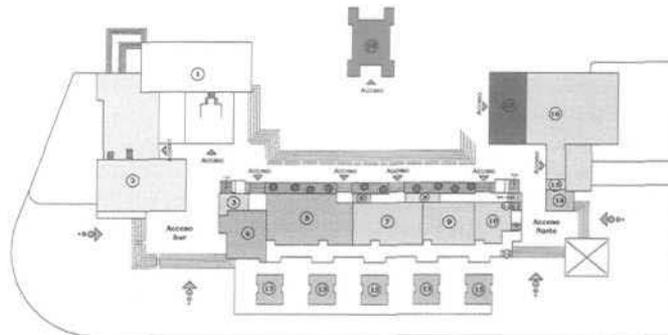
● Sala de Pleno del Supremo Tribunal de Justicia	● Servicios Internos	● Tribunal de Arbitraje
● Biblioteca	● Juzgado Primero de lo Civil	● Dirección de Informática
● Instituto de Capacitación	● Juzgado Segundo de lo Civil	● Juzgado Tercero Familiar
● Aula de Capacitación	● Juzgado Tercero de lo Civil	● Despacho Jurídico de la UAA
● Servicios sanitarios	● Juzgado Cuarto de lo Civil	● Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia DIF
● Contraloría Interna	● Juzgado Quinto de lo Civil	



-Primer Piso-



● Presidencia y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia	● Juzgado Primero Familiar
● Juzgado Sexto de lo Civil	● Juzgado Segundo Familiar
● Juzgado Séptimo de lo Civil	● Dirección de Notificaciones
● Juzgado Octavo de lo Civil	● Servicios y Mantenimiento



-Planta Baja-



● Registro Público de la Propiedad	● Psicología	● Caja Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado
● Registro Civil	● Magistrados y Proyectistas	● Cartas de No Antecedentes Penales
● Dirección de Administración de Personal	● Oficialía Mayor	● Oficinas varias de la Procuraduría General de Justicia del Estado
● Dirección de Actuaría	● Oficialía de Partos (turno vespertino)	● Cafetería
● Archivo Judicial	● Oficialía de Partos (turno vespertino) -Acceso por explosión de muerte-	● Secretaría General de Acuerdos y Secretaría Particular
● Módulo de copias y caja del Poder Judicial	● Servicios y Mantenimiento	
● Sala de Lectura		

Gráfico elaborado por: AAC con base en estado actual. Noviembre, 2003.
Con autorización del Supremo Tribunal de Justicia.

ocupado por la Normal del Estado y en el año de 1975 se interviene por el gobierno de J. Refugio Esparza Reyes, para ser utilizado por el Museo de la Ciudad de Aguascalientes; su construcción se atribuye a Refugio Reyes.

119. El Palacio de Justicia, 1974. Arq. Carlos Parga Ramírez. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

120. El Museo de Aguascalientes, construcción atribuida a Refugio Reyes. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.



119



120

121. En el año de 1976 se construyó el plantel de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Fotografía: ELL, 7 de mayo de 2007,

048



El Centro de Artes Visuales también ocupó una finca antigua del siglo XVIII en el centro de la ciudad en el año de 1975, ésta sufrió intervenciones en 1988 y 1991. Se han impartido desde entonces talleres de pintura, dibujo, escultura, cerámica y fotografía.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes se funda el 19 de junio de 1973 a través de un grupo promotor encabezado por Pedro Rivas Cuéllar y el entonces gobernador Francisco Guel Jiménez. Ésta tenía orígenes en el Instituto de Ciencias, y ocupaba el antiguo claustro de San Diego. El inmueble sufrió varias alteraciones a través del tiempo para conformar el ahora edificio J. Jesús Gómez Portugal. La universidad requería de una planta física que contemplara la solvencia de demandas para la ciudad, por lo que en el año de 1976 se construye su plantel en el norponiente de la ciudad, cercana al fraccionamiento Campestre.

En la década de los años 70 se construye el edificio polivalente de la universidad. Las intenciones del diseño incluían: integrar el paisaje urbano de la explanada de San Diego y a la vez el antiguo claustro franciscano, ahora conocido como J. Jesús Gómez Portugal; por lo que se utiliza una estructura de concreto armado, mezzanines y amplias superficies acristaladas.

En el año de 1975 se presentó al gobierno una propuesta para establecer la Central de Abastos, en el sur de la ciudad, que descentralizaría los comercios mayoristas de básicos que ocupaban múltiples locales en la parte antigua de la ciudad. Para esta tarea el municipio adquirió el terreno y construyó bodegas para su venta en el año de 1977; sin embargo, se comenzaron a generar problemas de grupos opositores; por un lado los ocupantes de locales en el centro y por el otro importantes comerciantes que cuestionaban la ubicación, argumentando que la zona norte era mejor por la localización de los clientes. El gobierno, bajo presión y como mediador, también autorizó la construcción de las nuevas bodegas, denominadas Centro Comercial Agropecuario, al norte de la ciudad, que a la larga demostró ser más productivo que su competencia.

La Plaza Vestir vino a promover e impulsar la comercialización de los productos de la industria textil local. Su construcción data de 1975 a 1977 y el proyecto y construcción los llevó a cabo el arquitecto José Bassol.



122. La industria textil comenzó a reemplazar la producción artesanal. Fototeca: AHEA.

123. El Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce. Fotografía: AAC, 24 de marzo de 2005.

El Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce también reutilizó una vivienda antigua en el barrio de San Marcos en la calle Manuel M. Ponce No. 106. En el año de 1980 se le hicieron algunas adaptaciones; sin embargo, ha sufrido diversas alteraciones irreversibles que hacen pensar en la falta de mantenimiento de la finca.



Entre los años 1978 y 1980 se demolieron los restos de la antigua cárcel anexa al Palacio Municipal y se amplió el edificio del ayuntamiento construyendo un segundo patio. En realidad existen pocas evidencias sobre el contenido espacial de ésta.

La remodelación y creación de plazas siempre ha sido una actividad fundamental en la administración pública. Para 1981 se planea y se comienza a construir en la parte posterior de los palacios de gobierno la plaza que ahora se le conoce como Jardín de Los Palacios.

La peatonalización de calles comienza a tener cierta importancia en Aguascalientes y en el mismo año de 1981 se cierra al tránsito vehicular la calle Juárez, en el tramo de Madero a Allende, para convertirla en andador. Los planes del Ayuntamiento en aquella época incluían cerrar también la calle Morelos; sin embargo, como contradicción a esto, en los planes y programas de finales de los años 90 se pretendía construir un eje vial que pasara por esta calle que aún conserva diversos elementos arquitectónicos importantes.

Las calles que se peatonalizaron a finales del siglo xx significaron buenos dividendos para los comerciantes de la zona, ya que la gente prefiere circular tranquilamente buscando ciertas mercancías, a desplazarse por el centro en automóvil.

Entre 1981 y 1982 se construye el paso a desnivel de Circunvalación norte, antes primer anillo (y en la actualidad Av. Convención 1914), que permitió librar con relativa facilidad las vías férreas. Dos décadas más tarde es motivo de una ampliación por la construcción de una vialidad paralela a las vías. El condominio Aguascalientes que se construye en la avenida López Mateos vendría a ser el edificio privado más grande del centro de la ciudad. Su construcción se llevó cabo en 1981, y resultó una alternativa para el crecimiento vertical de la ciudad, al que Aguascalientes se encuentra poco acostumbrado.

En la administración de Rodolfo Landeros Gallegos, en el año de 1982, se construye una nueva terminal aérea denominada José López Portillo, y que posteriormente cambiaría al nombre de Jesús Terán Peredo. Ahora Aguascalientes requería de un flujo comercial más amplio y equipamiento acorde con su inclusión en el mercado de consumo global mundial, para tales fines se establecía el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Aguascalientes.

El centro comercial Plaza Universidad se inaugura en la década de los años 80, y en el periodo de Miguel Ángel Barberena se construye Plaza Kristal. De los colegios de educación de más tradición, podríamos considerar al Guadalupe Victoria, que tiene sus antecedentes en el Colegio de la Enseñanza del siglo xix, en el edificio que hoy ocupa la Casa de la Cultura; sin embargo, fue hasta 1953 que empezó a funcionar como normal y en 1983 se muda para establecer un plantel más amplio, en un aislado intento por descentralizar el conflicto vial del centro de la ciudad.

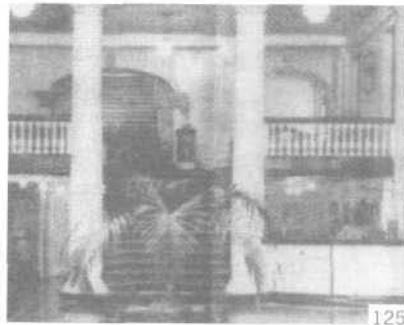
Con el paso del tiempo los hoteles tradicionales de la ciudad han sufrido una serie de cambios que ha transformado su fisonomía. Por ejemplo, la distribución espacial original del Hotel París ahora es casi imperceptible, salvo el esquema de patio, quedando solamente la fachada original. En el gobierno de Rodolfo Landeros, a iniciativa del entonces líder del Congreso Francisco Sotomayor Villalpando (1980-1983), se llevó a cabo una radical remodelación para convertir el antiguo hotel en el Palacio Legislativo. La escalera tipo imperial de remate se demolió y se construyó otra en un eos-



124. En los años 80 se construye Plaza Kristal. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2002.

125. La escalera del Hotel Paris fue demolida. Fuente: *Nuestro Siglo*, 02 de enero de 2000, pp. 2-7.

126. Edificio de La Gardenia, ahora Biblioteca Torres Bodet. Fotografía: AAC, 7 de abril de 2005.



127. Se intentó resolver conflictos viales por medio de glorietas como la del Quijote. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

tado, además de techar el patio central y colocar un gran vitral, los espacios de las habitaciones se convierten en oficinas y se le anexa una gran sala de sesiones.

La biblioteca pública Jaime Torres Bodet es, sin duda, la más importante en su género, y para su creación se remodeló un antiguo edificio conocido como La Gardenia, ubicado en contra-esquina del Parián, en el cruce de los andadores Juárez y Allende en el año de 1984. El entonces gobernador Rodolfo Landeros realiza las gestiones en su administración para adaptar el inmueble al nuevo uso.

El arroyo del Cedazo, conocido como avenida Ayuntamiento, también se urbaniza pero de manera muy lenta en el transcurso de un periodo entre 1981 y 1984; el proyecto se veía venir desde que el arquitecto Carlos Contreras elaboró el Plano Regulador de Aguascalientes en el año de 1948. En el año de 1985 se modernizan algunas vialidades primarias, agregando camellones, anexando carriles de desaceleración en algunos bulevares y embelleciendo su aspecto con áreas verdes. Comienza la planeación del trazo de un tercer anillo; sin embargo, el medio físico natural de la periferia no permitiría un trazo completo y regular.

En 1985 se construye la glorieta del Quijote, la cual es adornada con una escultura de El Quijote de la Mancha acompañado por Sancho Panza, sobre un pedestal rodeado por una fuente.



En 1985 se interviene la plaza principal. El movimiento de la columna y la exedra, para ser alineadas con la plaza de la República, no fue respaldado con un estudio histórico sobre su ubicación original. El pretexto de la reubicación era la localización del centro geográfico del país, difícil de comprobar, y el motivo urbano de su ubicación original, que llevaría a Manuel Tolsá a proyectar la columna a principios del siglo xix, no ha podido ser descifrado.

Por otra parte, la industria textil y del vestido también impulsó el crecimiento urbano con fábricas instaladas en la ciudad. En la segunda mitad del siglo xx aparecen otras fábricas importantes como

128. La columna de la exedra en la plaza principal se reubla en el año de 1985. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

129. La gran columna tenía un asta bandera antes de que se colocará el águila.

130. Torre Plaza Bosques. Proyecto y supervisión: arquitecto José Bassol. Fotografía: ELL, 7 de mayo de 2007.



128



130



129

131. Nissan Mexicana se establece en Aguascalientes en el año de 1981. Fotografía: AAC, noviembre de 2003.

el Grupo Textil San Marcos, de don Jesús Rivera (hoy Novatex),⁷⁶ personaje que, además de empresario, incursionó en varios desarrollos inmobiliarios y construyó la Torre Bosques en el año de 1991.

Desde su construcción, la Central Camionera ha sufrido ampliaciones y diversas modificaciones. En la década de los años 90 la influencia del *high tech* actúa con mayor presencia en la ciudad y este edificio no se escapó de sufrir algunos cambios en su fachada para hacerlo lucir más contemporáneo. Los catorce mil metros cuadrados asignados en aquel tiempo son ahora insuficientes y la terminal quedó, a finales del siglo xx, inmersa en la mancha urbana y en espera de ser transferida a otro lugar. También se genera una estación de bomberos para el año de 1992, que por cierto resultó controversial por la falta de calidad en los sistemas constructivos.

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Una de las industrias más progresistas en la segunda mitad del siglo xx es la automotriz, y en Aguascalientes no ha sido la excepción en cuanto a su producción y comercialización. Nissan Mexicana se establece hacia el año de 1981 con una inversión de más de 1,700 millones de dólares, con un capital de origen japonés. Para 1998 contaba con más de cuatro mil setecientos empleados,⁷⁷ y ocupaba una superficie de 200 hectáreas y nueve plantas para la producción de motores. En 1992 se inició la producción de vehículos terminados; sin duda la fábrica más importante que se ha venido a instalar en el Estado durante el periodo contemporáneo.

Con la instalación de Nissan se establecen otras industrias de autopartes que complementarían sus necesidades, además de distribuir partes a diferentes lugares de la República. Entre éstas se



76 El edificio principal hace alarde de un manejo de alta tecnología para su funcionamiento, el proyecto es del arquitecto José Bassol y se ubica en el corredor industrial rumbo a San Francisco de los Romo.

77 Datos tomados de: Camacho Sandoval, Fernando, *Abriendo Fronteras. L3 industria automotriz, textil y del vestido en Aguascalientes*, Aguascalientes, CIEMA-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2000, p. 209.

encontraban: Nipomex, Sealed Power Mexicana, Moto Diesel Mexicana, Yorozu Mexicana, Siemens, etc., que vendrían a colaborar en cierta forma con el progreso de la ciudad, además de cambiar el relativo orden urbano que existía en Aguascalientes, cuando menos tranquilo, a cambio de generación de empleos.

La empresa Moto Diesel Mexicana fue de las más trascendentales debido a la producción de motores Serie 53 y Serie 92. Esta fábrica empleaba, a finales de los años 90, arriba de cuatrocientos empleados. El incremento de población en la ciudad ha traído consigo la generación de varios fraccionamientos y colonias destinadas a albergar la población inmigrante y las nuevas familias, que en su mayoría trabajan para las grandes empresas (ver desarrollos habitacionales).

LA FORTALEZA EMPRESARIAL

En las décadas de los años 80 y 90 se refuerza la estrategia de concentración de la industria y se le da un gran impulso a la creación de parques industriales; en 1987 se construye el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, en el norte de la ciudad. Poco después se genera el Parque de Alta Tecnología y el Parque Industrial El Vergel. En general los parques industriales, a principios de los años 90, ofrecían cerca de 455 hectáreas de terreno. Esta promoción de crecimiento industrial se enfatizó en la administración del gobierno estatal del ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega (1986-1992) y posteriormente en el sexenio del licenciado Otto Granados Roldan, siguiendo la política capitalista en el crecimiento de la ciudad, primero la industria, y por consecuencia la inmigración, aunque la oferta no es la misma que la demanda, por lo que aparece a finales de los años 90 una problemática generalizada de desempleo. Aunque hay quienes aseguran que el crecimiento económico de Aguascalientes ha sido inusitado en las últimas dos décadas del siglo xx, en comparación con otras ciudades. Mario Bassols R. dice al respecto:

...el inusitado crecimiento económico reciente de Aguascalientes se vio estimulado además, por la reorientación de las estrategias de localización Industrial, emprendidas por grandes empresas transnacionales, dentro de los países del subdesarrollo. Esto es indudablemente cierto, pero sus resultados hubieran sido otros, si no hubiese sido acompañado por la presencia de un empresariado local, que reorientó las directrices de las políticas de desarrollo...⁷⁸

Bassols apunta que este crecimiento sostenido estuvo acompañado de un fortalecimiento del empresariado local como clase. Lo cual es cierto; sin embargo, las directrices del desarrollo no perfilaron adecuadamente las expectativas de la mayor parte de la población, sino de manera segmentada.

⁷⁸ Bassols Ricardez, Mario, *Política urbana en Aguascalientes. Actores sociales y territorio* (1968-1995), Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes-UAM, 1997, p. 224.

132. El barrio de Triarúa se transformó radicalmente. Fotografía; AAC, noviembre de 2003.

133. Las huertas y los corazones de manzana fueron urbanizando. Fototeca: AHEA.



EL DETRIMENTO ACELERADO, 1985-2000

EL ADIÓS AL BARRIO DE TRIANA

En la transformación del centro histórico, no puede pasar inadvertida la *fábrica* de J.M. Romo, enclavada en el corazón del antiguo barrio de Triana. Esta empresa se estableció hacia 1936; sin embargo, su auge se ha robustecido en las últimas dos décadas del siglo xx. Su ramo ha sido el cromado y la fabricación de muebles para centros comerciales, además se fabrican más de 5 mil productos diferentes, abarcando en promedio 75% del mercado en su ramo en México. En el año de 1988 se derrumba una sección de la fábrica provocando pérdidas humanas; en apariencia, la falla se debió a la baja calidad del sistema constructivo.



En el afán de aumentar su producción, paulatinamente fue extendiéndose hasta llegar a ser una de las empresas más exitosas de la ciudad; no obstante, su desmedido crecimiento representó una alteración notoria en el perfil arquitectónico del barrio. Este tipo de empresarios prósperos⁷⁹ han colaborado de alguna manera con el progreso de la entidad ofreciendo fuentes de trabajo y sueldo a un gran número de empleados, sin embargo, el afectado directo de la empresa J. M. Romo ha sido la sociedad en general, que ha observado cómo el antiguo barrio de Triana se ha transformado perdiendo su fisonomía original: la altura de las viviendas normalmente era de un solo piso, con construcciones de tres a cinco metros de altura, que provocaba una uniformidad en el contexto, los vanos mantenían una proporción vertical de 2:1, 3:1, etc., pero siempre de manera vertical, que la fábrica y sus instalaciones vino a transformar; las calles del barrio tradicional eran empedradas, los colores eran uniformes, lo mismo que los materiales de construcción, entonces, ¿quién ha ganado con esta transformación, el

79 Otro próspero empresario, que por cierto se instaló en otra zona tradicional: la colonia del Trabajo, lo fue don Julio Díaz Torre, español que llegó a esta ciudad para quedarse. Recién establecido, incursionó en varias empresas, sin embargo, comenzó a tener gran éxito con Molinos San Marcos, además de fundar La Galletera San Marcos y la prestigiosa fábrica de Alimentos Balanceados ALIAMSA, entre otras compañías. También invirtió en la Cervecería Corona de Aguascalientes, además de contribuir en la transformación de la ciudad, influyó en gran medida en la élite empresarial de Aguascalientes. Con sus donativos se construyó un templo ubicado en la colonia del Trabajo.

propietario, económicamente hablando, o la sociedad con la pérdida de la identidad histórico-cultural?

134. El nuevo Paríán. Fotografía: AAC, 25 de enero de 2005.

EL PRINCIPIO DE UN FIN

El antiguo Paríán de la ciudad sufrió la más radical de sus transformaciones en 1985 y 1986, cuando se demuele la segunda versión para generar una tercera. Ahora se incluían un par de pisos más y un sótano para llevar a cabo las actividades comerciales, así como tres niveles de sótano para estacionamiento.



EL CRECIMIENTO URBANO Y EL CENTRO HISTÓRICO II

La demolición del Paríán vino a representar un momento importante en la lesión al centro histórico, ya que demostró que no había fuerza alguna que detuviera el progreso de la ciudad sin importar el costo de las acciones.

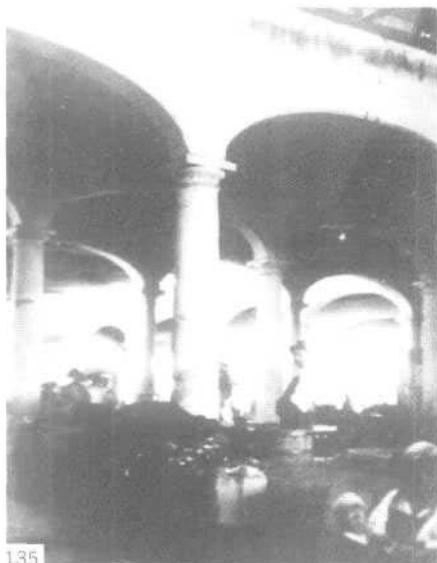
Las grandes bodegas comerciales, a principios de los años 80, incrementaron sus ventas por distribuir de todo en un mismo lugar, incluyendo los productos básicos. Aunque el comercio actual ha encontrado una forma de repartir la mercancía a través de centros comerciales ubicados en zonas estratégicas de la ciudad, no han pasado por alto los espacios históricos, en los que encontramos desde tiendas de abarrotes hasta implementos agrícolas.

135. interior del mercado Juárez antes de su demolición en el año 1981. Fototeca: AHEA. Fondo: Aguascalientes Antiguo,

FACHADAS Y JARDINES

La remodelación de fachadas de los barrios tradicionales, así como del centro de la ciudad, comienza a tener importancia entre 1987 y 1989 con la intervención del barrio de Guadalupe y el de San Marcos, limitándose el gobierno a la vestimenta exterior del edificio.⁸⁰ En 1992 se remodelan las fachadas del barrio del Encino, y no es sino hasta el periodo municipal de 1997 al 2000 cuando diversas fincas son intervenidas en su fachada dentro del centro histórico.

En el año de 1992 se reubica el kiosco del jardín de Guadalupe en el de San Marcos, y para el año de 1993 se remodela el jardín de Zaragoza para generar la plaza del Mariachi, que reutiliza las arcadas del edificio demolido del Mercado Juárez.



EL PARQUE VEHICULAR

La comercialización de autos ha ido a la alza, especialmente en los últimos 20 años, por lo que las agencias de compra-venta que ya existían en la ciudad se robustecieron, y a la vez llegaron capitales foráneos, para abrir nuevas distribuidoras. Las crisis económicas no parecen hacer "mella" en los consumidores, porque la gente prefiere el automóvil, aun cuando tenga que ser a crédito.

Los negocios que venían con su sistema tradicional de compra-venta de automóviles, desde principios de siglo, se tuvieron que ajustar a nuevas reglas en lo sucesivo, y más con la apertura comercial. En la actualidad, el negocio de autos debe funcionar como franquicia, lo cual implica pagar una cantidad monetaria por distribuir cierta marca en el mercado, y así establecer zonas de dominio territorial. Esto implica un apoyo publicitario por parte del fabricante y la autorización para denominarse "concesionaria".

⁸⁰ El mantenimiento a la zona antigua de la ciudad se implementa en la administración municipal de Héctor Manuel del Villar M. (1987-1989), el sistema de recolección de basura por medio de contenedores, ubicados en lugares estratégicos que han permitido que la ciudad presente un buen nivel de limpieza.

Las franquicias han propiciado una amplia expansión comercial de las grandes compañías transnacionales. Por lo que se puede denotar una subordinación paulatina a la economía mundial en la segunda mitad del siglo xx, especialmente en las últimas dos décadas.

Eso ha tenido serias implicaciones en la conformación y transformación urbana. Los inversionistas locales antes buscaban sitios modestos en el centro de la ciudad para ofrecer sus productos y una vez establecidos buscaban consolidarse como negocio y posteriormente extenderse. Sin embargo, con la nueva visión empresarial, se requieren fincas amplias para la exhibición de carros, además de los espacios publicitarios que esto implica.

El tamaño de la ciudad exige que se tengan que cubrir distancias considerables en las labores cotidianas de sus habitantes, por lo que la premisa de: "por el lado corto es más rápido" se convierte en hábito de manejo. Esta forma de ver las cosas presiona el casco antiguo con el trazado de nuevos ejes viales, que paulatinamente se van conformando. Además, el parque vehicular a finales de la década de los años 90 llegaba a 150 mil unidades en la ciudad; en contraste, en el año de 1970 solamente había 16 mil.⁸¹

136. El parque vehicular aumentó considerablemente en las últimas tres décadas del siglo XX. Fotografía: AAC, 10 de junio de 2003.



CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN LOCAL, 1986-2000

LA REUTILIZACIÓN DE FINCAS

El interés público por ocupar fincas históricas se incrementó en la década de los años 80, cuando se restaura y ocupa un inmueble ecléctico construido por Refugio Reyes, -de finales del siglo xix-en la calle Juan de Montoro, para generar el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes en 1986. El municipio realiza una acción similar en otra finca antigua, en la acera de enfrente; adquiere y remodela en el año de 1991 un inmueble del siglo xix ubicado en el No. 220.

En el año de 1953 se funda la biblioteca pública Fernández Ledesma, en lo que fuera la cárcel que estaba ubicada en la parte posterior del actual Palacio Municipal (segundo patio), aunque después cambió su ubicación a la Casa de la Cultura. En este lugar se localiza el Pabellón Antonio Acevedo Escobedo, que conserva el acervo bibliográfico de este escritor aguascalentense y que donara en vida al Instituto Cultural de Aguascalientes. Para este fin se

81 González Esparza, *op. cit.*, s/p.

137. La ex hacienda de La Noria en la actualidad. Fotografía; AAC, 8 de marzo de 2005.

138. En el barrio de La Salud se construye el hotel Hacienda de La Noria en los años 90. Fotografía; ELL, 24 de abril de 2007.

remodela un espacio con el proyecto de adaptación del arquitecto Mario García Navarro.

En la calle Carranza se acondiciona como Museo Regional una finca construida por J. Refugio Reyes en 1914. El gobierno del Estado restauró el inmueble en convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el propietario en el año de 1987.

La Casa Jesús Terán es un centro cultural fundado en 1986 que vino a ocupar una finca antigua del centro histórico, en la calle de Rivero y Gutiérrez. La conservación del esquema de patio, su zaguán, el corral, sus arquerías y su trabajo de cantería en general hicieron de esta casa un lugar idóneo para ser reciclado para salas de exhibición de obras de arte, oficinas administrativas, venta de libros y cafetería.

La ex hacienda de La Noria, ubicada en el barrio de La Salud se remodeló en 1987 para alojar un restaurante y un salón de eventos, y para 1991 se construyó un hotel nuevo a un costado, emulando y recreando algunos trabajos de cantería de la ex hacienda.

El Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia inaugura su sede en el año de 1989, utilizando para este fin el antiguo Hotel Regis, edificio que fue construido por Refugio Reyes a principios del siglo xx. Cabe mencionar que en la calle que se ubica, Juan de Montoro, se sitúan diversas fincas de características similares que son ocupadas por el gobierno para fines culturales, e.g. los archivos históricos y el Museo de Arte Contemporá-



137



138

neo. Este último ocupa también una casa antigua del siglo xix en la calle de Juan de Montoro No. 222, remodelada por el gobierno y abierta al público en 1991. Poco después se decide adquirir la finca conocida como el Número 8, para establecer las nuevas instalaciones del museo en la esquina de Allende y Morelos. El edificio fue intervenido por el gobierno y espacialmente sufrió alteraciones importantes.

En 1993 se restaura el antiguo edificio del balneario Los Arquitos para generar un centro cultural. En los trabajos se incluye un museo de sitio, se acondiciona lo que era la alberca Puga como un pequeño auditorio y se le anexan salones de clase y talleres.

La hotelería en Aguascalientes ha ido de la mano con las necesidades de hospedaje de los visitantes que vienen con fines de trabajo o de descanso. En la segunda mitad del siglo xx se generó un repunte en este rubro al fortalecerse el crecimiento urbano, conllevando actividades de servicio.

Don Juan Andrea Borbolla ha sido el precursor de la moderna hotelería en la ciudad. Aun cuando desde 1945 tomó las riendas del Hotel Francia, construido por Refugio Reyes, nunca fue propietario del mismo. Los excelentes servicios que ofrecía eran reconocidos sobradamente por sus usuarios. Cuando los propietarios le pidieron el edificio decidió asociarse con los señores Torres Landa para establecer el Hotel De Andrea Alameda instalado precisamente en

139. En el año de 1993 se restaura Los Arquitos. Fotografía; ELL, 24 de abril de 2007.



esa calzada. El antiguo edificio del Hotel Francia fue remodelado y ahora aloja un Sanborns en sus dos plantas, instalándose el Hotel Calinda Francia a un costado.

LOS PARQUES URBANOS

El parque Héroes Mexicanos se construye en la administración del gobierno estatal de Rodolfo Landeros Gallegos (1980-1986), en lo que fueran los terrenos del antiguo aeropuerto, contando con 1.01 km² de superficie, participando empresas de la Ciudad de México en el proyecto.

En realidad el artífice de los principales parques urbanos en Aguascalientes es el arquitecto Mario Schjetnan, que con sus proyectos de arquitectura del paisaje logra integrar el diseño urbano con la recuperación de espacios olvidados como la antigua presa del Cedazo y la presa de los Gringos.

La recuperación de la presa del Cedazo se lleva a cabo en el año de 1992; contando con una superficie de 0.52 km² y presenta diseños interesantes en el manejo del paisaje y también en términos de conservación. Son conocidas las adaptaciones de las trotapistas y andadores peatonales al terreno natural, que maneja Schjetnan, las techumbres laminares de medio cañón autosustentantes, el manejo de la iluminación, los escenarios, los espacios abiertos y el gran respeto que presenta a la naturaleza.

En el mismo parque se encuentra ubicada una caja de agua del siglo xvni, que servía como elemento distribuidor a la parte sur de la antigua ciudad de Aguascalientes. Esta caja denominada El Caracol está construida a base de la piedra conocida como "matacán", muy utilizada en la región, y que proviene del banco del mismo Cedazo. Mario Schjetnan propone un muro de contención para que el agua proveniente del vaso de la presa no deteriore El Caracol.

Así como hemos mencionado a Refugio Reyes, Manuel Tolsá, Federico Mariscal, Francisco Aguayo, Carlos Contreras, Roberto Álvarez Espinosa, Abraham Zabludovsky, López Guerra, Ramírez Vázquez, Sebastián, etc., en el rubro del diseño urbano no podemos dejar de reconocer que Mario Schjetnan hizo aportaciones importantes para la ciudad de Aguascalientes, aunque su obra en apariencia es más efímera, su legado también ha dejado huella en la sociedad.

Schjetnan es contratado nuevamente para realizar y supervisar el proyecto del parque México en 1994, con una superficie de 1.22 km². Con la misma habilidad que en el Cedazo, desarrolla un proyecto que aprovecha los socavones naturales del terreno para albergar espacios recreativos, integra el relleno sanitario y la presa de los Gringos al parque con mecanismos modernos para el tratamiento de aguas residuales y plantea el aprovechamiento de los gases generados por el relleno.

De esta manera los tres parques mencionados conforman los principales pulmones de la ciudad. Estas obras vinieron a solucionar parcialmente el requerimiento de áreas verdes sin embargo, el espacio central de la ciudad también requiere de más espacios abiertos, si no a través de grandes parques, sí por medio de jardines, que resultan indispensables en la reanimación del centro.

Se permitió que el centro histórico siguiera un esquema de colmatación en el que la densificación urbana era primordial, por lo que cada espacio libre era utilizado para su comercialización,

principalmente en el mercado de promoción inmobiliaria, olvidando especialmente los espacios abiertos como plazas y jardines.

140. El INEGI, 1987. Arquitecto A. Caso Lombardo. Fotografía: AAC, 10 de junio de 2002.

EL INEGI

El establecimiento del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en su nuevo edificio en Aguascalientes, en el año de 1987, vino a contribuir y a complementar la arquitectura de relevancia local. El edificio, con reminiscencias prehispánicas, grandes alfardas, taludes y proporciones propias de elementos teotihuacanos son una creación del arquitecto Alejandro Caso Lombardo. Los 75 mil metros cuadrados de instalaciones albergan a más de dos mil quinientos empleados.

En realidad el INEGI no tiene solamente importancia en la arquitectura, sino por haber sido parte de un intento por descentralizar la Ciudad de México, y por la relevancia que tendría Aguascalientes al recibir estas oficinas federales. No se puede decir que fue un factor de desarrollo, pero sí parte del crecimiento sistemático de la ciudad, aunado a la ampliación de infraestructura y de redes de comunicación apropiadas.



EL CRECIMIENTO URBANO Y EL CENTRO HISTÓRICO II

Los empleados del INEGI venían con su familia a radicar en la ciudad, lo que implicaba 10 mil personas más con necesidades de vivienda, necesidad que fue cubierta temporalmente por el gobierno, con la generación de un nuevo fraccionamiento, mientras que el INEGI construía sus propios edificios habitacionales.

LAS GRANDES OBRAS

La ahora Plaza de Toros Monumental sigue un modelo de plaza de la península Ibérica, imitando no solamente la costumbre heredada de las corridas de toros, sino también en un modo espacial y formal.

...con la construcción del paso a desnivel y la Expoplaza se amplió y mejoró en 1990, para permitir un aforo de 15 mil aficionados; se modificó la fachada con cuatro torres de acceso, influencia de la

141. La Plaza de Toros Monumental sigue un modelo europeo. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.

plaza de toros de Lisboa, Portugal, y se dotó de una enfermería con quirófano, rayos equis y otros equipos.⁵⁷

La Expoplaza surge en el año de 1990-1991 con la fuerte inversión que lleva a cabo el gobierno estatal para ampliar la zona de la feria. A grandes rasgos, los trabajos consistieron en la peatonalización de la calle J. Pañi, la construcción de un paso a desnivel, la remodelación de la plaza de toros y la construcción de un gran centro comercial que permitiría tener tiendas establecidas durante todo el año, salones para congresos y conferencias, dos salas de cine, una tienda Vips y un gran estacionamiento que vendría a satisfacer parcialmente la demanda de la zona. Aunado a esto se construye el Hotel Fiesta Americana frente a la Expoplaza, además de remodelarse los espacios urbanos abiertos de la explanada.



En 1987 la ciudad había crecido teniendo como fuerte limitante, al lado poniente, el río San Pedro. Al norte y al sur aparecen zonas residenciales, y lo que fuera el antiguo aeropuerto ahora se convertía en un parque natural y de diversiones (ver apartado: los parques urbanos). Hacia 1992 empiezan a surgir las ciudades satélite que traen consigo grupos de inmigrantes que llegaron junto con el establecimiento de grandes industrias en esta ciudad.

En el año de 1992 se construyó el paso a desnivel que atraviesa la plaza principal, actual plaza de la Patria, en el sentido sur-norte, éste consta de dos carriles y cubre una distancia de 400 metros. Desde entonces se hacían comentarios que relacionaban las grietas de la cúpula de Catedral con las vibraciones que produce el flujo vehicular del paso a desnivel. Poco después se cierran dos cuadras de la calle Allende para generar un andador peatonal. En 1992 se remodela el pasaje Luis Ortega Douglas para también hacerlo peatonal.

La privatización del sistema de agua potable es promovida y llevada a cabo en la administración municipal del Lic. Fernando

Gómez Esparza 1993-1995, resultando la empresa ICA ganadora de la concesionaria.

Una de las grandes obras de arquitectura local construidas en la década de los años 90 lo constituye el Teatro de la Ciudad de Aguascalientes, ubicado en los terrenos del parque Héroes Mexicanos, antes el antiguo aeropuerto. El proyecto del teatro lo realizó el arquitecto Abraham Zabudovsky, y por sus dimensiones forma parte importante del equipamiento, no solamente para la ciudad, sino a nivel regional. Éste se construyó en el año de 1991, en el sexenio del ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega.

En el teatro se pueden identificar aportaciones importantes de Zabudovsky, pues se dice que sus obras:

- * Convierten simultáneamente en escenario total y en observatorio total un mismo espacio.
- * Taladran la muralla que el consumismo de mercancías ha levantado entre las mayorías urbanas y el arte.
- * Descubren la dimensión oculta de lo monumental en construcciones relativamente pequeñas.
- * Conjugan esqueleto, carne y piel del organismo arquitectónico mediante el uso del concreto aparente y texturado con carácter escultórico.⁸³

142. El Teatro de la Ciudad de Aguascalientes, 1991. Arquitecto Abraham Zabudovsky. Fotografía: ELL, 24 de diciembre de 2002.



83 Larrosa Irigoyen, Manuel, *Abraham Zabudovsky: espacios para la cultura*, México, D.F., CONACULTA, 2000, pp. 40-41.

136. El Museo Descubre, 1994-1996. Arquitecto Francisco López Guerra. Fotografía: AAC, 24 de noviembre de 2002.

Esto, entre otros puntos, presenta una polisemia, que insiste Larrosa, con soluciones ya no solamente funcionalistas, sino con un significado. En realidad la aportación más importante en arquitectura entre 1950 y 2000, en lo que se refiere a teatros, la proporcionó Zabludovsky. Complementando en calidad a la mostrada anteriormente por la obra de José Noriega, conocido como Teatro Morelos, que ahora resultaba pequeño para las necesidades de equipamiento de la ciudad.⁸⁴



En la avenida Aguascalientes se construye el Museo Descubre (a un costado del teatro), que viene a contribuir en gran medida a la modernización del equipamiento urbano en la capital del Estado. El arquitecto Francisco López Guerra A. refleja su estilo personal en un edificio que presenta ciertas similitudes con el Museo del Desierto de Saltillo y sus obras de Jalapa, León y Monterrey. La edificación se llevó a cabo en un periodo de dos años, entre 1994 y 1996. El arquitecto procuró utilizar algunos materiales de la región, como el recubrimiento laminado de piedra y buscó integrar su obra con el paisaje natural del contexto, a través de espacios abiertos y vistas estratégicas.

A principios de la década de los años 90 (1992-1993) se construye El Hospital General de Zona No. 2 del IMSS en la zona oriente de la ciudad, debido al crecimiento de la población que requería mayor cantidad de encamados y especializaciones médicas.

Sebastián se hace presente en Aguascalientes en 1998 y diseña un elemento escultórico, conocido como Puerta Saturnina, que se ubica en la salida a México, justo en la entrada de la Universidad Bonaterra.⁸⁵

84 En la época de Rodolfo Landeros Gallegos se construyó un nuevo teatro, aunque de menor importancia y de tamaño mediano, el Alameda, ubicado en la calzada con el mismo nombre.

85 La Universidad Bonaterra se construye e inaugura a principios de la década de los años 90, en un edificio proyectado por el arquitecto José Bassol.



144. El Hospital General de Zona No. 2 (1993). Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

145. Puerta Saturnina de Sebastián (1998). Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.



LA ZONA CORPORATIVA

La avenida de Las Américas resultó ser la zona ideal para el establecimiento de edificios financieros en la ciudad. Esta avenida se ubica en el fraccionamiento con el mismo nombre, que fue trazado en la década de los años 60, estando destinado desde su creación al ofrecimiento de superficies generosas para uso habitacional.

En principio parecía que la zona financiera se ubicaría sobre la avenida Oriente-Poniente, ahora López Mateos, sin embargo, fue la avenida de Las Américas el lugar ideal por diversas causas, entre otras: el fácil acceso, la calma del fraccionamiento y la vinculación con grupos financieros que se establecían paulativamente en la misma avenida. En la década de los años 80 comienza la fiebre de los edificios relativamente altos, básicamente con uso de negocios, instituciones bancarias, crediticias, clínicas, médicas, aseguradoras, constructoras, mueblerías, etcétera.

146. Edificio en zona corporativa. Fotografía: ELL. 24 de abril de 2007.

164



Es decir, esta avenida se convirtió en un corredor comercial y corporativo, que fungía como la zona de actividad económica más importante hasta la aparición de las nuevas corporativas de la zona norte de la ciudad, a finales de los años 90.

LA PÉRDIDA DEL PATRIMONIO
Y SU CAUSA

III

INDUSTRIA, COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO

El cerco de la periferia a la estructura antigua ha producido problemáticas específicas en el centro de la ciudad. Algunas fincas históricas del centro son ocupadas por personas de edad avanzada, que ahora habitan grandes casas, porque los hijos se fueron y cuentan con tres o cuatro recámaras disponibles. Varios han recurrido a la subdivisión del predio para generar locales comerciales y así tener un medio de subsistencia o de apoyo económico. Ésta es una de las múltiples razones por las que los procesos de alteración del patrimonio se han venido remarcando, aunado a esto los locales comerciales proliferan en la zona y las nuevas familias no parecen tener interés por habitar estos espacios; la población del centro histórico en general está envejecida y el nivel de crecimiento natural se encuentra en declive. Es decir, al no existir reemplazos poblacionales naturales y tampoco un crecimiento social basado en inmigraciones por las altas rentas a pagar, la alternativa del comercio parece tener éxito y refuerza su hegemonía. Christian Topalov asegura en su análisis de urbanización capitalista:

...el llamado "sub-desarrollo" no es sino una de las caras de la acumulación desigual. La otra es la hiperconcentración del capital en las zonas que le aseguran sobreganancias de localización. En esas zonas, la sobreacumulación acarrea costos sociales considerables: atrasos estructurales de los equipamientos colectivos de consumo, saturación de las infraestructuras, en particular los sistemas de transporte, para no citar sino los fenómenos más naturales...⁸⁶

Sobre esta hiperconcentración en el sur del centro histórico, la expansión industrial ha tenido su máxima expresión. Esta expansión se generó de una forma más marcada en la década de los años 60, y al no existir el adecuado control del uso del suelo en esta zona, sobre todo en un barrio tan tradicional como el de Triana, que según la historia local es precisamente donde se ubicaron los primeros asentamientos de la ciudad, queda el patrimonio arquitectónico disminuido a tal grado que su existencia fue superada por el poderío económico. Esto refleja una falta de respeto del capitalismo hacia la identidad cultural de Aguascalientes.

86 Topalov, Christian, *La urbanización capitalista, algunos elementos para su análisis*, México, D.F., Edicol, 1979, p. 33.

147. Comercio en una finca histórica. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.

En la vertiente comercial comienza a notarse una dispersión de signos en el centro histórico, que provoca una situación de inestabilidad en los transeúntes y usuarios de estos espacios; es decir, el crecimiento comercial y el exceso de publicidad propician un deterioro progresivo en el patrimonio histórico. El proceso de ausencia de símbolos típicos, que el comercio en la zona del centro y las empresas multinacionales han venido promoviendo, despersonaliza y adquiere un carácter de indiferencia para la gente. Las embotelladoras han tenido mucho que ver, y su oferta de productos no tiene límites, ya que ofrecen a los arrendatarios y propietarios de fincas buenos dividendos por la anuencia publicitaria. Esta campaña de propagación es herencia del neoliberalismo y su principal aliado, el fenómeno de la globalización. Los esfuerzos de las autoridades competentes han sido frustrados por la existencia de huecos en el código urbano vigente, que no hace referencia al tamaño adecuado de anuncios en edificios históricos.

El comercio instalado en el centro histórico ha realizado adaptaciones a los inmuebles que ocupan de acuerdo a sus propias necesidades. Si el monumento en cuestión es una casona con un esquema de patio y con recámaras perimetrales, ahora se convierte en un conjunto de siete u ocho locales, y por el afán de ofrecer productos, se sustituyen las ventanas en forma vertical con grandes aparadores de exhibición. De manera que si un observador analiza la finca desde el exterior, ahora encuentra grandes mostradores, por cierto algunos con marcos de chapa de cantera; "para hacerlos ver a la usanza colonial" como diría uno de los inquilinos; cuando en realidad lo único original reconocible para el experto es la cornisa superior de cantera.



Diversas fachadas quedan ahora como muros decorados con ventanas, ofreciendo la apariencia de otra época, y sin hacer notar la transformación interna del inmueble. De modo que la suerte del patrimonio arquitectónico actual está en función de posturas económicas.

En cuanto al fenómeno de globalización, la relación entre territorio y sociedad parece caer en decadencia con el exceso de información y diversificación cultural. La estructura urbana ahora se integra aceleradamente al concepto comunicacional de internet:

ventas de todo tipo por computadora, información de bibliotecas y revistas de ultramar, ahora llegan en cuestión de segundos; la telefonía celular, la radio, la televisión y las modernas computadoras se conjugan para reforzar esta globalización desmedida e incontrolable. Las ciudades actuales se encuentran involucradas en este proceso, voluntaria o involuntariamente. En menor medida el medio rural presenta este problema.

Ante la globalización, el patrimonio arquitectónico del centro parece entrar en un grave e inevitable declive histórico en el inicio de un nuevo milenio; esa expresión de identidad ahora se encuentra en vilo. Pareciera que los centros históricos tienen un carácter más duradero que otro tipo de expresiones culturales, como las arqueológicas, pinturas, etc.; pero no es así, éstos son más vulnerables a negligencias, descuidos y malas intervenciones.

Advierten Jordi Borja y Manuel Castells, en lo referente al fenómeno globalizante en los espacios urbanos: "Pero si la urbanización alcanza su climax histórico, las ciudades, en cambio podrían desaparecer como formas de organización, expresión cultural y gestión política".⁸⁷ Se percibe un buen número de fincas abandonadas deliberadamente para ser comercializadas a altos precios en el mercado de especulación inmobiliaria en el centro histórico; se observa el desinterés de los propietarios por conservar sus edificios catalogados; también se percibe la ignorancia de muchos arquitectos que intervienen en la remodelación de fincas, y la integración de los nuevos inmuebles es escasamente lograda por la carencia de estudios contextuales. Aunado a la expansión de la industria y su afectación al marco cultural, en pleno centro histórico.⁸⁸

La difusión cultural es pieza fundamental en la conservación del patrimonio, y las industrias culturales no han hecho el esfuerzo adecuado en este aspecto. Reflexionemos un planteamiento de García Canclini que dice al respecto:

Es en las industrias culturales y en los procesos de comunicación masiva donde se desenvuelven en las últimas décadas las principales actividades culturales, las que dan información y entretenimiento a las mayorías, las que influyen de modo más significativo en la economía de cada sociedad y ofrecen mejores oportunidades de conocimiento recíproco e intercambio entre las naciones.⁸⁹

Sin embargo, el uso actual de los medios masivos no es el adecuado en términos de considerar los aspectos heterogéneos de las culturas. En general la televisión no refuerza el sentido de identidad cultural, sino todo lo contrario, el ideal de vida que se

87 Borja, Jordi y Manuel Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus, 1997, p. 12.

88 Aquí cabe enunciar, en torno a la globalización, la siguiente reflexión: "Lo que se busca explícitamente por medio de la globalización del capital es la generación de riqueza por medio del mejoramiento de la eficiencia de los procesos productivos, pero como una consecuencia indirecta, y tal vez no buscada, se produce la globalización de las culturas", Zalpa Ramírez, Genaro, "Globalización del capital: ¿globalización de las culturas?", *Caleidoscopio*, año 4, núm. 8, julio-diciembre 2000, p. 29.

89 García Canclini, Néstor y Carlos Juan Moneta (coords.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, México, Grijalbo, 1999, p. 38.

presenta en telenovelas y ciudades modelo es el de casas espaciosas con albercas, techumbres a dos aguas, grandes ventanales y servicios de primer nivel. Los países desarrollados, con su forma de vida, tienden a transformar la imagen de lo que nos identifica como mexicanos.

Este fenómeno se ha introducido paulatinamente en las estructuras políticas y espaciales locales, y a pesar de ello todavía es manejable. Lo que ha pasado con el comercio y su expansión en los centros históricos es grave, pero según los teóricos, la promoción de la diversidad cultural ha impulsado la generación de estrategias para defender la propia identidad cultural.

En muchos países se han adoptado políticas nacionales -como en Francia, Canadá y otros países- orientadas hacia el reconocimiento y el apoyo a la creación artística, la mejora de las condiciones de vida de los artistas, la ayuda a los organismos artísticos, la conservación del patrimonio nacional y la elaboración de una estrategia de desarrollo de las industrias culturales. Muchos gobiernos occidentales también han fomentado la exportación y la coproducción para enfrentar la competencia internacional.⁹⁰

El patrimonio edificado tiene un papel bastante complicado frente a la globalización, ahora ante las corrientes posmodernas como el desconstruccionismo, el *high tech*, etc. que conllevan ciertas interrogantes: ¿cómo empatamos un edificio de este tipo con la arquitectura patrimonial?, o más bien: ¿de qué manera los arquitectos y restauradores resolvemos la diversidad? Dice Livio Sacchi: "La comprensión de la cultura contemporánea pasa, por un esfuerzo radical de inclusión, de liberación, de adaptación y de actualización de todo modelo preconstituido de pensamiento y de juicio. 'La diversidad es -en primer lugar, en arquitectura- el lenguaje de la democracia'".⁹¹

Al salir de su casa el individuo también se ve saturado por la comercialización desmedida en las vialidades principales, especialmente las de más aforo vehicular, y que al transitar por el centro histórico ahora parece normal que existan letreros publicitarios que cubran parcialmente un edificio histórico.

Los sofisticados mecanismos de comunicación como celulares, internet, fax, tele-imágenes, etc. se están convirtiendo en algo cotidiano. Estos sistemas influyen radicalmente en el individuo, convivimos con ellos con tanta frecuencia que ni siquiera nos damos cuenta de que conforman parte de nuestro pensamiento, aunque son prácticamente invisibles por la costumbre de usarlos. Sin embargo, también tienen influencia en la percepción del entorno, su publicidad ha invadido a tal grado los espacios históricos, que ahora nos parece indiferente su presencia.

Ahora nos podemos comunicar fácilmente a cualquier parte del planeta, y estamos influenciados por un alto grado de multiculturalidad, aunado a esto se encuentra disfrazado el mercado

90 Gameros. Manuel, "Comunidad y tecnología en la determinación de estándares de convivencia urbana", en Patino Tovar. Elsa y Jaime Castillo Palma (comps.), *Globalización y reestructuración territorial, 2º Congreso RNIU: investigación urbana y regional*, México, UAM-X/RNIU, 1999, p. 257.

91 Sacchi, Livio. "Los lenguajes de las ciudades", *Astrásia*, 12 septiembre 1999. D. 42.

de consumo, que promueve las compras persistentes de cosas efímeras; por lo que el patrimonio arquitectónico comienza a perder relevancia, pues no es efímero, es duradero y va contra las normas de la globalización, y ahora se encuentra en el dilema de desaparecer o de revalorar su presencia.

LA OBRA PÚBLICA Y EL PATRIMONIO

Tal como se comentó en el primer capítulo, se ha venido sucediendo en la segunda mitad del siglo xx una influencia decisiva en la modificación del patrimonio arquitectónico por parte de los gobiernos locales.

Se mencionará en este apartado, en principio y en forma breve, la dinámica poblacional de la ciudad; así como las acciones más importantes de la obra pública, en forma cronológica, que han ocasionado pérdida y alteraciones en el centro histórico. Si bien la identificación de las causas de la pérdida es compleja, el gobierno ha contribuido en forma definitiva en casos como el Parián, el Mercado Terán, la plaza principal, el Palacio Legislativo, etcétera.

EL CERCO A LA ESTRUCTURA ANTIGUA

La relación periferia centro y sus consecuencias palpables son, sin duda, la afectación de la traza antigua con el ensanchamiento de calles y avenidas que coadyuvan en la pérdida del patrimonio. La afectación de fincas para ampliar calles y la excesiva comercialización también despersonalizan los espacios históricos.

El modo de producción adoptado en México trajo consigo las semillas del gran capital industrial y comercial, que paulatinamente se apoderaron de las principales ciudades y centros históricos del país, además de generar una acelerada concentración poblacional en la segunda mitad del siglo xx, olvidando con el tiempo los principios sociales de la Revolución Mexicana. La transformación de la estructura social se marcó aún más en la cuarta parte del mismo siglo. En 1970 la población en el país era de 48.23 millones de habitantes.⁹² En el año 2000 contábamos con una población de 97.40 millones.⁹³ Esto tomando en cuenta la gran campaña de planificación familiar de los años 70, que reguló substancialmente el crecimiento.

Refiriéndonos ahora al aspecto local, el boom poblacional tiene una dinámica similar. La ciudad comenzó a sufrir los embates de este desmedido crecimiento. En el año de 1950 había en las áreas urbanas de Aguascalientes 103,269 habitantes y en las poblaciones rurales 84,806 habitantes;⁹⁴ sin embargo, para el año 2000 la población de la ciudad superaba los 400 mil habitantes; es decir, multiplicó cuatro veces la población urbana en un periodo de 50 años, tomando en cuenta que 68.20% de la población del estado vive en el municipio de Aguascalientes, que ahora tiene una población de 643,360 habitantes.⁹⁵

92 INEGI, *Estados Unidos Mexicanos: 100 años de censos de población*, Aguascalientes, 1996, p. 185.

93 INEGI, *Estados Unidos Mexicanos: resultados preliminares: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, p. 10.

94 INEGI, *Estados Unidos Mexicanos: 100 años...*, op. cit., p. 141.

95 INEGI, *Estados Unidos Mexicanos: resultados preliminares...*, op. cit., p. 38.

El establecimiento de nuevos fraccionamientos en la periferia ahora presiona el casco antiguo forzando similitudes y dinámicas de movilidad. Esta situación pone en jaque la conservación del patrimonio, por lo que surgen estas preguntas: ¿cómo se contrastan los flujos vehiculares de la periferia con los del centro histórico?, ¿cómo se iguala la dinámica poblacional de las fincas antiguas con las nuevas?

Ahora bien, es importante comenzar con algunos aspectos históricos como causas de esta problemática. En la década de los años 50 la obra pública en Aguascalientes era administrada por ingenieros civiles o personas involucradas en el medio, no precisamente profesionistas, para los que la intervención de edificios antiguos representaba una actividad de poca importancia.

EL PARIÁN

Uno de los temas obligados en este apartado es el antiguo Parián. Esta edificación fue construida a manera de mercado y era comúnmente conocida con ese nombre. El interés estético del edificio giraba en torno a las originales arcadas de cantera que lo rodeaban en sus cuatro fachadas y porque era parte de la tradición popular en la ciudad, el hecho de acudir a este lugar para realizar compras. La finca original se demolió en 1948 y 1949 en la administración del ingeniero Ortega Douglas, quien, a pesar del drástico cambio en el Interior, respetó un tanto el modelo de arcadas en la nueva construcción.

Don Heliodoro Martínez López describía así el Parián, en el año de 1978:

Como yo lo conocí era sustancialmente igual a su forma actual: pero en lugar de estar dividido en cuatro secciones, formaba un todo. Sus arcos eran airosos aunque un poco más bajos que los actuales, a la parte interior se entraba por cuatro arcadas, dos en el lado oriente y dos en el lado poniente. En el interior se alojaba por aquel entonces el mercado de frutas y flores. Amplios anaqueles de madera simétricamente colocados, alojaban las abundantes frutas de sus huertas: peras de todas clases, granadas rojas como corazones sangrando, higos reventones goteando miel, uvas dulcísimas de las huertas del señor cura Navarro y las hermosas flores de huertas y jardines.⁹⁶

En el año de 1980 las autoridades estatales y municipales consideraban la posibilidad de demoler el Parián y construir en su lugar un moderno edificio con estacionamiento subterráneo. La segunda versión del Parián estuvo en pie hasta el año de 1981, cuando la administración de don Pedro Rivas Cuéllar toma la decisión de ejecutar los trabajos el 11 de mayo de 1981.⁹⁷ Recuerdo personalmente los trabajos de demolición y el peligroso socavón que se hizo paulatinamente hasta llegar a más de trece metros de profundidad. Éste fue cercado con malla ciclónica y permaneció así durante varias semanas sin pensar en el posible peligro que esto implicaba.⁹⁸

96 Martínez López, Heliodoro, *El Aguascalientes que yo conocí*, 2a. ed., Aguascalientes, 1978, p. 18.

97 La prensa local anunció estos trabajos el 25 de marzo de 1981.

98 Se decide proteger con tapiales de madera hasta que un camión de pasajeros se desbocó en el socavón.

148. La primera versión del Parían en la década de los años 40. Obsérvese el trazo racional de los arcos; conforme a la estereotomía de la piedra de cantera. AHEA. Fondo: J. Jesús Martínez Galindo.



149. La segunda versión del parían en proceso de edificación. Fototeca: AHEA.



150. En la segunda versión del parían se conserva una apariencia similar a las fachadas del edificio anterior. Fototeca: AHEA.



151. En la versión actual del Parían se utilizó chapa laminada de piedra de cantera para recubrir los elementos estructurales de concreto armado. Fotografía: AAC, 21 de mayo de 2001.

152. La última versión del Parían. Fotografía: ACC, 25 de enero de 2005.



El proyecto incluyó la construcción de un edificio con tres sótanos de estacionamiento y locales comerciales en la parte superior. Se pretendía retomar el concepto de los vanos de los arcos por medio de un pórtico con huecos rectangulares en las cuatro caras del edificio. Se instalaron escaleras eléctricas, aire acondicionado, elevadores y grandes vitrales en el área comercial, pretensiones que no podían ser alcanzadas si se dejaba la construcción anterior.

EL MERCADO TERÁN

Otro edificio que tuvo un fin similar al Parían, pero con tintes más dramáticos, fue el Mercado Terán, un sábado fue suficiente para dañar irreversiblemente aquella obra arquitectónica. Los diarios locales anunciaban:

Probablemente en esta semana se reanuden los trabajos de demolición del Mercado Terán, así lo informó el Presidente Municipal Pedro Rivas Cuéllar. El Gobernador del Estado Rodolfo Landeros, platicó con el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dr. Gastón García Cantú, a fin de que se envíe a un arquitecto del instituto, para que se reconsidere la suspensión de la demolición del Terán. El Director de Obras Públicas, Ing. Xavier Macías Arellano, declaró que se ha trazado un anteproyecto, que contempla en total la construcción de 12 mil metros cuadrados en tres niveles, contará

con un sótano para estacionamiento con capacidad para 80 ó 100 automóviles y dos pisos para comercio, con un costo cercano a los 50 millones de pesos.TM

El Colegio de Arquitectos protestó enérgicamente en ese entonces. A pesar de ello y de la postura del INAH, la demolición continuó, y lo más que se pudo lograr fue que las arcadas y columnas fueran retiradas piedra por piedra, a solicitud del mismo instituto, para posteriormente colocarlas en otro lugar. La ubicación de este material pétreo no fue tan afortunada debido a que terminó en el parque de maquinaria de Obras Públicas Municipales, allí permanecieron casi 13 años, pero sirvieron para que eventualmente cuando se necesitase una piedra de cantera para alguna reparación fuera tomada de ese lugar. En la administración municipal 1993-1995, se reutilizó parte de este material para elaborar las columnas y arcos de la plaza del Mariachi, en lo que antes era el jardín de Zaragoza, quedando hasta la actualidad como mudos testigos formales del antiguo Mercado Terán. En las administraciones municipales 1996-1998 y en la 1999-2001 se terminaron las piedras del mercado en las remodelaciones del centro histórico. De tal manera que las arquerías y columnas quedaron también diseminadas en todo el centro y en la plaza arriba mencionada, lográndose par-

153. La demolición del antiguo Mercado Terán. Fuente: Vanessa Gómez.

154. La plaza del Mariachi quedó en la actualidad como mudo testigo formal del antiguo Mercado Terán. Fotografía: AAC, 7 de marzo de 2006.



153



154

cialmente la reconstrucción que pretendía el INAH, porque ni una anástilos era posible.

EL PORTAL DE LA CRUZ

Otra finca histórica importante demolida fue el portal de la Cruz, ubicado en la calle Colón esquina con Palmira. Cabe mencionar que el ilustre arquitecto Francisco Aguayo Mora, representando al Colegio de Arquitectos de Aguascalientes, realizó un esfuerzo por evitar la pérdida anunciada.

A pesar de ello, en el año de 1974 se iniciaron los trabajos de demolición. Don Heliodoro Martínez narra de esa manera lo sucedido: "...los portales en cuestión fueron demolidos durante la administración de don Ángel Talamantes y a iniciativas de su Secretario el Lic. Silvestre Gómez Esparza q.e.p.d., quien pretendía edificar un enorme local para alojar oficinas. Con su temprana muerte, el proyecto se suspendió y sólo queda como testigo un amplio solar cercado con maderas".¹⁰⁰ Finalmente el portal terminó en pérdida del patrimonio y en su lugar se comenzó un edificio que posteriormente sería suspendido, aparentemente por problemas de tenencia de la tierra. Obras Públicas justificaba la demolición argumentando que era necesaria pues representaba riesgos para la ciudadanía:

Una oración fúnebre por el portal de La Cruz, pronunció ayer el Ing. Armando Albarrán, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, al señalar que el edificio era un grave peligro y amenazaba derrumbarse de un momento a otro. De hecho el funcionario admitió que demolerlo era urgente e inaplazable, pues en más de 80 años no se le había puesto un ladrillo y de no haberlo echado abajo sus actuales propietarios, el Municipio tarde o temprano habría tenido que hacerlo por razones de salud pública; nadie se preocupaba por restaurarlo, y los edificios como las personas enferman o mueren. Empero Albarrán señaló de que el hecho de que haya sido derribado el portal de La Cruz permite a las autoridades municipales exigir la reconstrucción acorde con normas y lineamientos ligados al valor estético e histórico de la finca.¹⁰¹

El edificio que después se construiría en este lugar quedó sin terminar y se generaron fuertes problemas por la propiedad del inmueble; por último, el municipio llegó a un convenio y se apropió de la finca, que en realidad era una estructura sin acabados.

En reciente administración municipal se trabajó con las fachadas; que si se analiza su integración al contexto, parece que se adapta por la proporción de los vanos de las ventanas al tomar como modelo el edificio anexo, la antigua Comisión de Agua, edificio histórico; sin embargo, las molduras de los marcos de las ventanas se basaron en la fachada del Teatro Ángela Peralta de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior, los marcos quedaron desproporcionados, estéticamente hablando, y en realidad se trabajó con una fachada para mejorar la imagen urbana, y no en una obra de arquitectura completa. La fachada no presenta una concordancia entre su estética exterior y el contenido del inmueble, pues no existe losa alguna

100 Martínez López, *op. cit.*, p. 48.

101 *El Sol del Centro*, 17 de mayo de 1974.

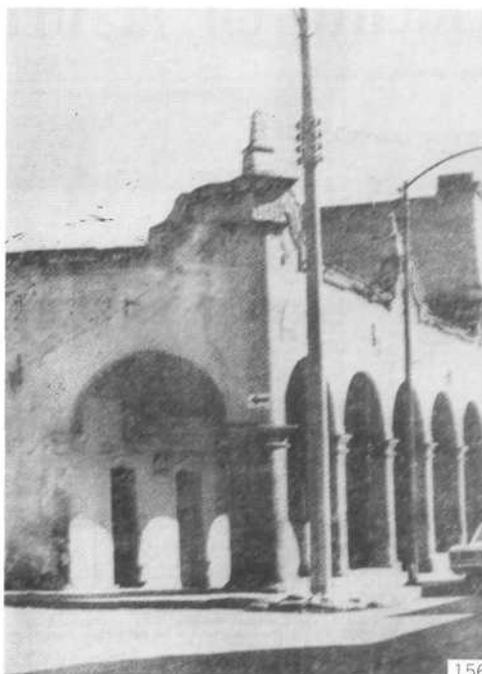
y



155

155. Fotografía aérea en la que se puede observar el portal de la Cruz en la década de los años 30. Fototeca: AHEA.

156. Así era el portal de la Cruz. Fototeca: AHEA. Fondo: lugares y calles.



156

refleja un bajo índice de habitabilidad, sobre todo en la planta alta. Como diría Jerome Monnet, sobre este tipo de trabajos, "es el arte de salvaguardar apariencias",¹⁰² refiriéndose a las falsas fachadas de los centros históricos.

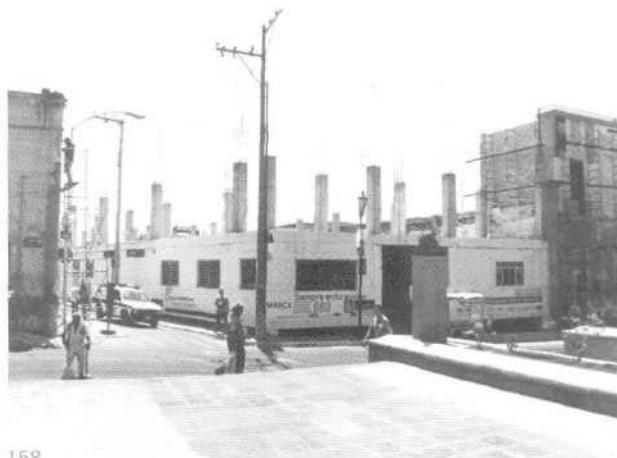
102 Monnet, Jerome, *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*, México, D.F., DDF-CEMC, 1995, p. 19.

157. Frente al portal de la cruz se ubicaba la antigua cárcel. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.



157

158. Una vez demolido el portal de la Cruz se construyó en su lugar el edificio comúnmente conocido como estacionamiento de Palmira, obra que quedó inconclusa a finales del siglo XX. Fotografía: AAC, 1 de junio de 2000.



158

LA PLAZA PRINCIPAL

En el año de 1949 se realizaron mejoras a la gran plaza, sobre todo con la inclusión de un elemento denominado "exedra". El entonces jefe del Departamento de Obras Públicas, el arquitecto Roberto Álvarez Espinosa, afirmó: "La Exedra será de un puro estilo clásico versallesco".¹⁰³ Posteriormente, se concluyeron los trabajos con el levantamiento del hemiciclo, también durante el gobierno del ingeniero Jesús María Rodríguez se adosó a la base de la columna existente una fuente erigida en memoria del músico Manuel M. Ponce. También se agregó, sobre el capitel jónico, en la parte alta de la columna, un platón que serviría de base para un asta bandera en actos cívicos.

En el año de 1967 se procuró embellecer la plaza principal por medio de cambios de piso, limpieza y funcionamiento de fuentes; actividades sugeridas por el recién fundado Colegio de Arquitectos de Aguascalientes.

En el año de 1985 se vuelve a intervenir la plaza principal, ahora reubicando los monumentos de los cuatro vértices, peatonalizando las calles circundantes con excepción de Moctezuma, y cambiando los pisos.

¹⁰³ Según *El Sol del Centro*, 21 de diciembre 1946.

159. Han cambiado constantemente el diseño de la fuente y los jardines de la plaza principal en la segunda mitad del siglo XX.



160. Fuente en memoria de Manuel M. Ponce. Fotografía: AAC, 7 de marzo de 2006.



Durante el gobierno del Sr. Rodolfo tanderos Gallegos la plaza principal sufrió transformaciones radicales, dejándose sin embargo, en igual forma la columna y la exedra; cosa importante fue el cambio de diseño de la fuente en honor a Manuel M. Ponce. En la cima de la columna se colocó el Águila Republicana, réplica de la que se encuentra en el Monumento a La Raza en la ciudad de México y que es obra del escultor asuascalentense Jesús F. Contreras.¹⁰⁴

104 "La Columna de la Plaza de la Patria", Mascarón, *op. cit.*

161. Anexo a Catedral antes de su remodelación. AHEA. Fondo: CIRA.

162. Oficinas del obispado remodeladas. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

La calle, a un costado de Catedral, se peatonalizaba y además se construían fuentes en su recorrido. Estos elementos marcaron el eje de la nueva composición que seguiría la exedra y la columna de la gran plaza,¹⁰⁵ elementos que marcaron la pauta de intervención que haría el gobierno del Estado en el año de 1985. Es decir, la exedra,¹⁰⁶ la fuente y el hemiciclo serían recorridos para coincidir con el eje de la calle.



161



162

105 El Colegio de Arquitectos contribuyó en el proyecto de remodelación de la Plaza de la República, ahora plaza de la Revolución.

106 Exedra proviene del latín *exedra*: *banco semicircular que se usaba en las casas, gimnasios y palestras griegos/En la arquitectura griega, sala semicircular de las casas o palacios, provista de este tipo de bancos y donde la familia y visitantes se reunían. Era generalmente la habitación principal y se la colocaba al fondo del peristilo. Estas salas también existieron en los gimnasios y palestras. Se construían asimismo exedras o asientos de piedra al aire libre en los parques y jardines, de forma semicircular, algunos protegidos contra la intemperie por paredes y techos, descubiertos de un lado. Los romanos imitaron este tipo de estancias, de las que se conservan algunas en la Vía de las Tumbas. Esa forma particular de sillas fue adoptada en las basílicas cristianas. Se la colocó al fondo del ábside, a ambos lados del trono episcopal, de donde se originó la sillería de coro.* Artigas Hernández. Juan B. et al., *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, D.F.. Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975, p. 220.

EL HOTEL PARÍS

Otro edificio que tuvo una desafortunada intervención fue el Palacio Legislativo, ubicado en la plaza de la Patria, modificado en su interior en 1982 para convertirlo en sede del congreso local. Originalmente esta finca era el Hotel París; fue construida por Refugio Reyes y es una muestra de arquitectura ecléctica de principios del siglo xx, con algunas características del *artnouveau*.

Los trabajos consistieron en eliminar los patios y cambiar la escalera central de remate, perdiéndose el peculiar esquema original, suerte que han corrido múltiples monumentos, quedando solamente la fachada original; costumbre e influencia que comienza a imperar en algunos otros centros históricos del país, e.g., Zacatecas.

Los materiales actuales también son diferentes a los antiguos, es decir, la fachada está conformada de material pétreo. La estructura del interior ahora es de concreto reforzado, combinado con algunas traveses metálicas. En la planta alta presenta un vitral central, que originalmente no existía.

En remodelaciones recientes, el Palacio Legislativo se reestructuró en su totalidad; de tal manera que el lenguaje arquitectónico externo no coincide con el interno, debido a que las proporciones del diseño original contrastan con el nuevo uso.

LA AMPLIACIÓN DE CALLES

Éste es un tema que requiere un trato especial debido a la magnitud en términos de pérdida del patrimonio que ha representado. En la administración municipal 1999-2001, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, se comenzó a trabajar en un plan sobre el centro histórico que incluía serias lesiones en su contenido, una de ellas era ampliar de dos a tres carriles la calle Dr. Díaz de León, a una cuadra de la plaza principal.

Esta afectación implicaba la demolición parcial de dos cabezeras de manzana. Si bien el presidente municipal veía con entusiasmo la futura ampliación, algunas partes presentaban cierta oposición, como el INAH e intelectuales. Sin embargo, Desarrollo Urbano comenzó a trabajar anticipadamente en la compra de las fincas en cuestión, logrando amarrar cerca de 90% a finales del año 2000.

Con anterioridad, la Secretaría de Desarrollo Urbano venía también elaborando el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Conservación y Mejoramiento del Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes.¹⁰⁷ El cual, en el apartado de propósitos dice lo siguiente:

El centro de nuestra ciudad se encuentra en deterioro constante, lo que afecta tanto su funcionalidad como su imagen urbana; existe saturación de calles por la excesiva demanda de autos, fincas con valor abandonadas y peligro para los peatones al existir espacios inadecuados para su tránsito [...] El propósito fundamental de esta administración municipal es el de "rescatar el centro", el cual se debe transformar en un lugar más seguro, más aprovechable, menos

107 Una vez aprobado se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes* el día 26 de junio de 2000.

contaminado y con una sensación de ser un espacio vivo y con mejor imagen. Este documento se enfoca a la definición de objetivos y estrategias que permitan tal rescate [...] Resulta evidente la necesidad de mejorar la vialidad y el transporte, el restaurar fincas con valor histórico y/o arquitectónico, regular la colocación de anuncios y señalamientos, promover la limpieza tanto de calles peatonales como de fachadas, reglamentar y promover la construcción de estacionamientos, definiendo áreas peatonales, adecuar plazas, jardines, diseño y colocación de mobiliario urbano diverso...¹⁰⁸

En el plano que presenta la zonificación secundaria (estrategias), se presenta dentro de los proyectos específicos con el número 9, las afectaciones de las calles Hidalgo, López Velarde y 16 de septiembre; y con el número 10 las afectaciones de las calles Morelos y Dr. Díaz de León. Como se puede constatar, las afectaciones se venían planeando con más de un año de antelación.

El INAH al ver cercanos los trabajos de demolición emite un comunicado dirigido al presidente municipal en el que reconoce el esfuerzo del ayuntamiento por la conservación del patrimonio y se le recuerda que las fincas de la calle Dr. Díaz de León se encuentran protegidas por una declaratoria presidencial.¹⁰⁹ Se le menciona también, en relación a dichas fincas, enfáticamente los siguientes puntos:

3.- Que conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y zonas arqueológicas, Artísticas e Históricas en su artículo Siete, cuando las autoridades de los Estados y Municipios decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos deberán hacerlo siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia [...] 4.- Que los planes para ampliar la calle Díaz de León se rigen por la Ley Descrita ya que en la zona urbana en cuestión existen tres monumentos históricos catalogados por el INAH y otro más de valor artístico y que, adicionalmente, dicha ley contempla también la conservación de la traza urbana...¹¹⁰

También hace mención a la contraposición de las políticas de intervención que han seguido otras ciudades históricas de la región e inclusive de todo el país, en el sentido que más bien se trabaja para cerrar calles y no para abrirlas. A pesar de esto, quedó abierta la posibilidad de otorgar el permiso desde la ciudad de México ya que existió una negativa para evitar las demoliciones a nivel local.

La demolición en dicha calle incluía el tramo de Juan de Montoro a Hornedo, las fincas catalogadas como monumentos históricos con los números 113 y 115, más una artística; y en la cuadra de Hornedo a López Mateos una finca también considerada como monumento, con el número 201. Sin embargo, algunas de las fincas que no estaban consideradas monumentos o artísticas presentaban una tipología característica de la época y del arte vernáculo.

108 *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, 26 de junio de 2000, p. 26.

109 Publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 19 de diciembre de 1990.

110 Según el centro INAH Aguascalientes, enviado al ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, presidente municipal de Aguascalientes, el día 8 de diciembre de 2000.

El municipio se anticipó y comenzó a trabajar en la demolición del interior de las fincas adquiridas en Díaz de León, aun sin tener la autorización del INAH. Paulatinamente se fueron demoliendo en su interior hasta que llegara la ansiada autorización.

Cuando llegó el permiso del INAH en marzo, el municipio demuele todas las fincas con excepción de una, que se amparó en contra de la demolición. Una vez otorgado el permiso, el alcalde anunció a los medios de comunicación que ahora la pretensión era tener cuatro carriles en Díaz de León. A pesar de la contraparte que intentó establecer el INAH al proyecto, éste se comenzó a cristalizar y en un par de semanas Díaz de León aparecía ahora como un paraje desolado por la pérdida del patrimonio y los supuestos procesos modernistas del gobierno.

163. Las fincas de la calle Dr. Díaz de León, antes de la remodelación. Fotografía: AAC, 20 de febrero de 2001.

164. La calle Díaz de León, después de la demolición. Fotografía: AAC, 21 de mayo de 2001.

165. Finca artística que estaba ubicada en la calle Díaz de León. Fotografía: AAC, 21 de mayo de 1998.



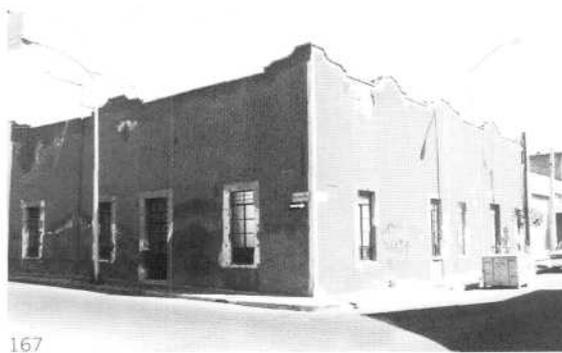
Para evitar un nuevo atentado contra el patrimonio el día 24 de enero de 2001 el arquitecto perito del INAH Alfonso Reséndiz García, junto con la arquitecta dictaminadora del INAH, Marcela Pérez Cruz, elaboran un dictamen técnico de 11 cuartillas en el que se determina la no afectación a la traza urbana de la calle Hidalgo y a la no demolición de las fincas históricas en esa zona, exponiendo a detalle la justificación de la negativa.

A pesar de esto, se comenzó a trabajar en la calle Hidalgo, específicamente en la demolición de fincas catalogadas; los trazos de la posible afectación ya fueron hechos y el proyecto finalmente se llevó a cabo quedando manifestado una falta de oposición real de la sociedad civil.

166. Antes de su demolición, a pesar de las alteraciones, esta finca contaba con rasgos de arquitectura vernácula. Fotografía: AAC, 20 de febrero de 2001.

166. Finca demolida en la calle Hidalgo esquina con Juan de Montoro. Fotografía: AAC, febrero de 2001.

166. También esta finca artística resultó afectada con la ampliación. Fotografía: AAC, febrero de 2001.



La justificación del municipio gira en torno al aumento de vehículos en la ciudad de Aguascalientes, lo cual hace imprescindible el manejo de ejes viales, según las autoridades, que atraviesan por el centro histórico. De tal manera que éste es el inicio

de un proyecto que pretende extenderse en el futuro en dirección norte y sur del centro de la ciudad.

El ejemplo de algunas ciudades coloniales que pretenden lograr una reactivación económica de sus centros históricos por medio de la peatonalización de calles no fue suficiente. Aguascalientes pretende dar paso al vehículo para disminuir embotellamientos y similar la dinámica de movilidad vehicular de la periferia con su espacio central.

Si bien se comentó en el apartado de la delimitación donde quedaron fuera muchos elementos en el decreto de 1990, sin embargo, aquellos que se encuentran dentro de la zona de monumentos, también pueden perderse, como sucedió con las calles Díaz de León e Hidalgo.

La ampliación de la calle Díaz de León incluyó la demolición del cine Colonial; pero, al realizar estos trabajos se descubrieron las arcadas de un edificio ejemplar de principios del siglo xx: el Hotel Washington. La estructura del cine utilizó parte de la del hotel como soporte y los vestigios del hotel hacen mención de la dramática pérdida del patrimonio para dar paso a los fenómenos modernizadores.

WASHINGTON HOTEL.

AGUASCALIENTES, MEX.

1st OTOCALIENTE ST.



The Leading Hotel in the city.
Centrally Located.
MAGNIFICENTLY FURNISHED.
Cuisine Unexcelled.
Saloon with Billiard Table.
ELECTRIC CARS PASS THE DOOR.

169

169. Propaganda del Hotel Washington. AHEA. Fondo: CIRA.

170. Primera versión del Hotel Washington. AHEA. Fondo: CIRA.

171. Vestigios encontrados del Hotel Washington. Fotografía: AAC. 21 de mayo de 2001.



170



171

El Colegio de Arquitectos se fundó en el año de 1967, según cuentan sus primeros integrantes. La creación del colegio se debió más que nada a la inquietud de los primeros arquitectos que comenzaron a ejercer en Aguascalientes para influir convenientemente en la sociedad. Si bien la construcción de la arquitectura local se había caracterizado por arquitectos no académicos como Refugio Reyes, estaba dominada también por alarifes y algunos profesionistas, que al no tener competencia construían, la mayoría de las veces, sin un sentido estético. Esta deficiencia arquitectónica y el acelerado crecimiento de la ciudad provocaron un sinnúmero de transformaciones en el centro histórico.

El primer arquitecto académico que llegó a vivir y ejercer en la ciudad fue don Francisco Aguayo. Su consolidación como proyectista y constructor fue un proceso acelerado al no existir competencia alguna en este rubro. Arquitecto netamente funcionalista que reformó radicalmente la forma y el estilo de construir localmente, su interés por el patrimonio arquitectónico se demuestra claramente en los planos que elaboró personalmente del Camarín de San Diego, como parte de un ejercicio académico. Son varias las obras de relevancia que proceden de su habilidoso grafito: el Seminario Diocesano,¹¹¹ el templo del Señor de los Rayos y el edificio de los Matute en la calle Madero, entre otros.

El segundo arquitecto en arribar a Aguascalientes fue Jaime R. González Blanco, quien -al observar la función del Colegio de Arquitectos en México- tuvo la idea de formar uno similar en la ciudad; sin embargo, se topó con el requisito indispensable de contar con cinco integrantes como mínimo. Su entusiasmo de formar un colegio local no mermó a pesar de las dificultades que implicaba reunir el mínimo de miembros activos. Poco después llegaron los arquitectos Vargas Tapia, *Garúa* Navarro y Jorge A. Medina; una vez reuniendo el mínimo, González Blanco se apoya en el licenciado Joaquín Cruz Ramírez para tramitar legalmente la fundación del colegio.

Para González Blanco urgía la presencia de un organismo que pudiera regular lo que pasaba en ese entonces en la ciudad. "La arquitectura habitacional era una total aberración y se dejaba influir ampliamente por las fotografías de revistas que llegaban a las manos de los que tenían los recursos para construir".¹¹² Con esta visión la pretensión era influir radicalmente en la arquitectura local.

La obra pública, en ese entonces, presentaba una carencia de profesionistas. El caso de González Blanco fue sonado por haber sido invitado por el gobernador como asesor técnico en Obras Públicas, para apoyar la dirección en las deficiencias que pudieran surgir por desconocimiento de causa.

La intención inicial de los agremiados del colegio era la obligatoriedad de exigir un perito responsable para la construcción de cualquier obra. A finales del periodo del gobernador Olivares

111 Algunos contemporáneos de él aseguran que su participación fue únicamente en la construcción de la obra, aunque esto pudiera deberse a que el presbítero Jesús Durón estuvo participando en estrecha relación con el programa de necesidades.

112 Arquitecto Jaime González Blanco en entrevista personal llevada a cabo en su domicilio el día 20 de marzo de 2001.

Santana (1962-1968) y principios de la de Francisco Guel Jiménez (1968-1974) se logró que se establecieran los primeros registros. El perito No. 1 fue el arquitecto Francisco Aguayo y el No. 2 el ingeniero José de Jesús Aceves, posteriormente se registran otros, comenzando de esta manera la difusión de este trámite ante la sociedad. Las primeras intervenciones del colegio en la administración pública incluyen el proyecto peatonal de lo que ahora es la plaza de la Revolución a un costado de Catedral. Este proyecto planteó cerrar la calle al tránsito vehicular y construir unas fuentes y elementos de cantera con faroles para hacer el espacio abierto más agradable.

También participaron en el proyecto de remodelación del jardín del estudiante, el entorno del templo de San Antonio, por cierto retirando la balaustrada, y una desafortunada intervención en el Palacio Legislativo, obra de Refugio Reyes; que fue modificada en su interior en los años 70. Originalmente esta finca era el Hotel París.

En realidad un foco de atención para los profesionistas era la obra pública y la obra nueva; para entonces la conservación de edificios históricos no tenía influencia a nivel local, además la mayoría comulgaban con las ideas progresistas del gobierno local de "construir y renovar".

El Palacio de Justicia sería un ejemplo claro de la manga ancha del gobierno hacia obras relativamente grandes. El Colegio de Arquitectos reconoce la intervención de cuatro compañías constructoras en esta edificación, ubicada en la avenida A. López Mateos esquina con Héroe de Nacozari.

La relación del Colegio de Arquitectos con los gobernadores había sido buena en general, los integrantes fundadores hablan bien del periodo de Refugio Esparza Reyes (1974-1980); sin embargo, la relación menguó con la entrada de Rodolfo Landeros (1980-1986). A pesar de las vicisitudes, el colegio seguía adelante en su función social; sin embargo, no todo era color de rosa y el gobernante en turno hacía de las suyas al autorizar obras sin el consenso de los especialistas. El caso más sonado es el del Mercado Terán, en donde un "sabadazo" fue suficiente para dañar irreversiblemente aquella obra arquitectónica. Se puede cuestionar lo siguiente: ¿para qué conservar los edificios antiguos, si se están cayendo?, ¿para qué preocuparse por restaurar, si es más económico demoler y construir algo nuevo? Esta visión equivocada de la identidad cultural es la que ha llevado a la tumba una gran cantidad de obras arquitectónicas en la entidad. El problema también tiene raíces en la educación en general, incluyendo las universidades, pues no refuerzan el espíritu de identidad cultural y sus partes constitutivas.

Después de casi cinco años de la fundación del Colegio de Arquitectos, es decir, a principios de los años 70, seguía siendo de influencia el contexto foráneo en la arquitectura local. El sector elitista de la ciudad era decisivo, y la ética de la formación profesional del arquitecto menguaba por el efecto que tenían los clientes, a manera de imágenes, los edificios europeos y modelos de casas que se desarrollaban en ese momento en los Estados Unidos.

García Navarro dice que la influencia del arquitecto dependía de donde estudiaras, "si venías de Monterrey entonces traías influencia de Le Corbusier o Paul Rudolph; si venías de México traías

la influencia de Villagrán o Mario Pani".¹¹³ A este respecto comenta otro de los fundadores del colegio, el arquitecto Vargas Tapia:

En los años 60 comenzaron a aparecer ventanas en forma horizontal, sin darnos cuenta los arquitectos que en realidad era una influencia nórdica, es decir esta forma provenía del norte de Europa, en donde se tienen temperaturas frías extremosas, y los edificios requieren de más asoleamiento. En cambio, la ventana vertical que es más regional, era desplazada por la moda.¹¹⁴

En ese momento comenzaba a desaparecer el esquema de patio mexicano y se proyectaba en forma angular con el modelo de la *cuerda italiana*, como también asevera Vargas Tapia, es decir, a 45 y 60 grados. En realidad esta influencia aparecía a finales de los años 40 y principios de los 50 en los albores del funcionalismo en Aguascalientes, que traía nuevos enfoques y esquemas de trabajo, y que no concordaban con la obra arquitectónica considerada como típica. De tal suerte que el Funcionalismo se suma a las corrientes *Déco*, Neocolonial y Neobarroco¹¹⁵ en el desplazamiento de la arquitectura considerada como antigua en el centro histórico. Es decir, estos edificios desplazaron en su momento a otros, que no por su antigüedad eran menos valiosos que los nuevos. Este proceso se da en la mayoría de las ciudades de México, aunque el desplazamiento es considerable en Aguascalientes, de tal manera que la imagen en determinadas calles es contrastante.

Otra actividad pertinente para los arquitectos, en la década de los años 80, fue su participación decisiva en los ámbitos de planeación local. Humberto Duran genera el Plan Director de la Ciudad de Aguascalientes (1980), García Navarro participa como director de Planeación y Construcciones del Estado, Jorge A. Medina ocupa cargos similares y, posteriormente, Carlos Parga ocupa la Secretaría de Desarrollo Urbano en la administración municipal 1993-1995. Este último, en su preocupación por el patrimonio, publica el *Programa Cultural* dentro del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010.

LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO EN EL CENTRO HISTÓRICO

LA PLANIFICACIÓN DE 1950 A 1972

Si bien la planeación no se establecía formalmente a través de instituciones en Aguascalientes, existían propuestas aisladas como el Plano Regulador del arquitecto Contreras; que vino a normar el trazo de avenidas como la Norte-Sur y la Oriente-Poniente. Sin

113 Entrevista realizada al arquitecto Mario García Navarro en su despacho el 19 de marzo de 2001.

114 Entrevista realizada al arquitecto Vargas Tapia en un conocido restaurante del centro el día 12 de marzo de 2001.

115 A propósito del neobarroco, González Blanco hace unas observaciones interesantes: "las casas decoradas con cantera eran signo de riqueza en la sociedad, las decoradas con estuco y cantera identificaban a la gente de clase media, y si solamente con estuco entonces vivía gente humilde en éstas" (entrevista del 20 de marzo de 2001), Esta atinada clasificación tiene que ver con las capacidades económicas constructivas de la época y la forma de comprenderse la arquitectura ante la sociedad.

embargo, las propuestas de conservación del centro histórico no se hicieron presentes sino hasta finales del siglo xx.

A pesar de la propuesta visionaria del Haussmann aguascalentense, el trazo de estas avenidas seccionó el barrio de la Salud e hizo más franca la separación del casco antiguo con el barrio del Encino. Aquella zona que recibió a los primeros pobladores de la ciudad y arraigó el barrio de Triana.

La Ley de Planeación del Estado de Aguascalientes¹¹⁶ del año 1957, dentro del Capítulo I, referente a Disposiciones Generales, Artículo 1º, declara de interés y de utilidad públicos la ejecución de obras de planeación en el estado de Aguascalientes. En el Artículo 2º declara que la planeación a que se refiere el artículo anterior comprenderá, entre otros: I.- La formación y aplicación del Plano Regulador del Estado y vi.- La determinación de las zonas rústicas del Estado (inciso J).

Ante la carencia de una terminología propia de la conservación¹¹⁷, se comienza a reconocer a nivel local, a finales de los años 50, que existen zonas en la ciudad con arquitectura típica y con cierta relevancia arquitectónica; sin embargo, la población en general no identificaba adecuadamente los referentes de arquitectura patrimonial.

La planeación se abreviaba en los planos reguladores como el del arquitecto Contreras, y no existía el soporte técnico adecuado a nivel local. El gobernador Guel Jiménez intentó regular el crecimiento urbano de la ciudad con la creación de la Ley Estatal de Fraccionamientos,¹¹⁸ sin embargo, su preocupación principal giró en torno a los problemas de la periferia y la regularización de asentamientos, y no tanto los del centro histórico consolidado, salvo el mantenimiento de vialidades y su pavimentación.

172. Detalle en portón lateral de Catedral. Fotografía: AAC. 24 de marzo de 2005.

173. El templo de la Purísima comienza su construcción en el año de 1902. Fotografía: AHEA. Fondo CIRA.



172



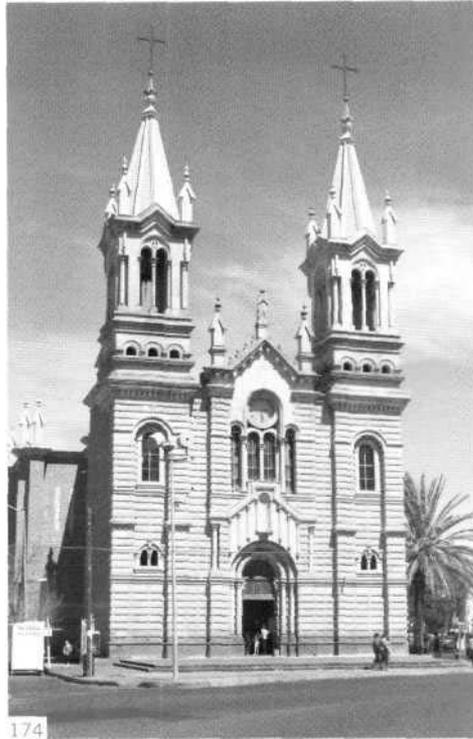
173

116 Publicada en el *Periódico Oficial* No. 8, el 24 de febrero de 1957, p. 1.

117 Generada a partir de la década de los años 70.

118 Publicada en el *Periódico Oficial* No. 1, el 3 de enero de 1971.

174. El templo de la Purísima en la actualidad. Torres proyectadas por Refugio Reyes. Fotografía: AAC. 24 de marzo de 2005.



En el año de 1972 se redacta el Plan Director de Desarrollo para la ciudad de Aguascalientes, que indica, entre varias propuestas "conservar y restaurar las zonas de edificios de valor histórico y estético",¹¹⁹ a pesar de ello, el plan no consiguió apuntalarse en las políticas de trabajo del gobernador.

Con todas sus problemáticas, este plan reflejaba las nuevas posturas federales en torno al patrimonio arquitectónico, pues ese mismo año se publicaba la Ley Federal de Monumentos, Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que representó un parteaguas en la visión de la arquitectura nacional.

LA CATALOGACIÓN DE 1973

El departamento de catalogación del INAH realiza en el año de 1973 la primera edición de datos básicos sobre arquitectura de los siglos xvi a xix en la República Mexicana, en un trabajo denominado *Monumentos y Lugares de Belleza Natural*, derivado de una obra iniciada en 1969. "Manos Mexicanas lo hicieron, manos mexicanas deben cuidarlo", dice el prólogo del trabajo, en el cual se identifica el estado de Aguascalientes, el municipio de Aguascalientes con el No. 007, y la población con el mismo nombre.

También clasifica el tipo de monumento o lugar de belleza natural con las siguientes claves:

¹¹⁹ Ver: Enríquez Aranda. Rogelio, "Historia de la urbanización en Aguascalientes (1810-1985)". en Ortiz Garza, José Alfredo (comp.), *Sociedad y desarrollo urbano en Aguascalientes*, Aguascalientes. UAA, 2001, p. 84.

01 Casa	09 Fuente	17 Bosque
02 Edificio	10 Acueducto	18 Gruta
03 Hacienda	11 Puente	19 Manantial
04 Iglesia en servicio	12 Faro	20 Varios
05 Iglesia en ruinas	13 Playa	21 Cañón
06 Iglesia con otra función	14 Lago	22 Ruinas arqueológicas
07 Fuerte	15 Cascada	23 Portal
08 Monumento Conmemorativo	16 Peñasco	

Catalogación de 1973. Reconocimiento de 53 edificios ubicados en la población de Aguascalientes.

LOCALIZACIÓN	SIGLO	NOMBRE	TIPO	NÚM
Moctezuma 109	19	Casa	01	0361
Venustiano Carranza 229	19	Casa	01	0362
Venustiano Carranza 401	19	Casa	01	0363
Contreras 121	18	Casa	01	0364
Contreras 127	19	Casa	01	0365
Nieto 116 v 114	18	Casa	01	0366
Moctezuma 123	19	Casa	01	0367
Rivero y Gutiérrez 320	19	Casa	01	0368
Primo Verdad 114	19	Casa	01	0369
Juan de Montoro 215	19	Casa	01	0370
Juan de Montoro 222	18	Casa	01	0371
Juan de Montoro 228	19	Casa	01	0372
Guadalupe S/n	19	Casa	01	0373
Allende 432	19	Casa	01	0374
Morelos 309	19	Casa y comercio	01	0375
Morelos 301	19	Casa y comercio	01	0376
Plaza Principal Sur	18	Palacio de Gobierno	02	0263
Plaza Principal Sur	19	Palacio Municipal	02	0264
Plaza Principal Ote	19	Hotel Francia	02	0265
Juárez y Madero 102	19	Oficinas y comercio	02	0266
Plaza Principal 127	18	Habitación comercio	02	0267
Plaza Principal 121	19	Habitación comercio	02	0268
Plaza Principal	19	Hotel París	02	0269
Moctezuma 101	18	Hotel Imperial	02	0270
Venustiano Carranza 101	18	Casa de la Cultura	02	0271
Venustiano Carranza 111	18	Of. Fed. de Sría. de S.	02	0272
Venustiano Carranza 115	18	Colegio	02	0273
Venustiano Carranza 118	19	Colegio	02	0274
Manuel M. Ponce 120	19	Colegio	02	0275
Nieto 118	18	Hotel Reforma	02	0276
Plaza de la República	19	Teatro Morelos	02	0277
Madero y Juárez 102	19	Habitación comercio	02	0278
5 de Mayo 123	19	Habitación comercio	02	0279
Morelos 221	19	Habitación comercio	02	0280
Palmira 101 A 129, Colón 126	18	Habitación colectiva	02	0281
Jardín del Estudiante 3	18	Inst. Autónomo Ciencias	02	0282
ZaraRoza 505	19	Esc. Normal del Estado	02	0283
Primo Verdad 101 v 103	19	Habitación comercio	02	0284
Primo Verdad 207	19	Escuela	02	0285
Juan de Montoro 103	19	Juzgado de Distrito	02	0286
Alameda 202	19	Hotel abandonado	02	0287
Alameda 208 v 204	19	Baños	02	0288
Plaza Principal Pte.	17	Catedral	04	1246
Venustiano Carranza 103	18	Templo Conventito	04	1247

Venustiano Carranza	18	Templo La Merced	04	1248
J. Pañi	17	Templo de San Marcos	04	1249
Galeana 108	19	Templo Ave María	04	1250
Jardín del Encino	18	Templo del Encino	04	1251
Jardín de San Diego	18	Templo San Diego	04	1252
Pedro Parga Esq. Zaragoza	19	Templo San Antonio	04	1253
Lie. Primo Verdad 205	19	Templo San José	04	1254
Alameda 102	19	Templo La Purísima	04	1255
Guadalupe	18	Templo Ntra. Sra. Gpe.	04	1256

Es preciso realizar algunas observaciones al respecto, la primera se refiere a la época de los inmuebles, pues algunos de ellos se construyeron durante el siglo xx. La obra de Refugio Reyes trasciende el siglo xix y refleja su presencia cualitativa hasta la década de los años 20 en el siglo xx. Así, el Banco de Zacatecas se erige en 1906, el Hotel París en 1914 y el Hotel Francia en 1915. Al existir también obras como San Antonio, que se comienza a realizar en 1895, y se terminan ya entrado el siglo xx, sucede algo similar con el Banco Nacional que lo compone en 1905. Sin embargo, este primer catálogo representa un buen paso en la identificación de obras arquitectónicas representativas para la sociedad.

La segunda observación gira en torno a lo limitado del catálogo, que dejó fuera fincas que presentan calidades importantes, aunque de menor tamaño. Y otras construcciones relevantes como puentes y acueductos, además de las casas y edificios enlistados.

LA ÉPOCA DE DON REFUGIO ESPARZA REYES (1974-1980)

Por la protección de monumentos históricos, el auge de la época tocaba el sistema nervioso del aparato burocrático estatal, que buscó fortalecer las instituciones como la recién fundada Casa de la Cultura. El entonces gobernador don Refugio Esparza Reyes aseguraba en su informe de actividades:

El Instituto Aguascalentense de Bellas Artes, el Centro de Diseño Artesanal, el Museo J. Guadalupe Posada, las Bibliotecas Públicas "Enrique Fernández Ledesma" y "Fray Servando Teresa de Mier", así como el Teatro Morelos, el Museo de Aguascalientes y la difusora cultural XENM, constituyen el conjunto de organismos en los que se apoya la Casa de la Cultura para realizar su amplio programa de docencia y promoción,,¹²⁰

Para ello fue necesario restaurar algunos inmuebles históricos importantes a nivel local: la antigua Normal se transformaba en el Museo de Aguascalientes y el antiguo claustro del Encino, en el Museo J. Guadalupe Posada. El centro de estudios musicales, que ocupa una finca del siglo xix en el año de 1980, amplió sustancialmente los servicios de la Casa de la Cultura.¹²¹

120 Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Evaluación de un esfuerzo III. Refugio Esparza Reyes, Gobernador Constitucional del Estado, 1975-1976*, Aguascalientes. 1976. p. 65.

121 Fundada en el año de 1968 por el anterior gobernador, profesor Enrique Olivas Santana.

La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Aguascalientes, publicada en 1976, dice en su Capítulo ix, sobre la preservación del patrimonio cultural:

ARTÍCULO 77.- La ordenación del desarrollo urbano del Estado tenderá, entre otros fines, a la conservación, y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Entidad.

Se considerarán afectados al patrimonio cultural del Estado; I.- Los edificios; II.- Monumentos; III.- Plazas públicas; IV- Parques y bosques; y

V.- En general, todo aquello que corresponda a su acervo histórico, tradicional y cultural.

ARTÍCULO 78.- Para la conservación del patrimonio a que se refiere el artículo anterior, los planes de desarrollo urbano, considerarán las medidas y disposiciones que coadyuven a recuperar y preservar los valores culturales.

Los propietarios de edificios de interés histórico, cultural o artístico quedan exentos del pago del impuesto predial, siempre y cuando los mantengan en buen estado. La Dirección de Planeación y Construcción hará la determinación de los edificios que gocen de la exención.¹²²

La aportación de don Refugio Esparza es importante porque toma una iniciativa, conservadora por un lado; sin embargo, se gestaba al mismo tiempo el germen del desarrollo industrial con la creación de zonas específicas en la ciudad, pretendiendo conjugar el crecimiento económico y su postura, lo cual es un principio complejo de entender en nuestros días.

Se puede comentar también que no se entró en detalle en una catalogación de los monumentos locales, resultando una actividad de baja prioridad, limitándose a establecer institutos culturales.

En realidad, el crecimiento industrial trajo consigo un crecimiento poblacional inusitado en la ciudad, que comenzó a reflejar problemáticas urbanas que distraían la atención del gobernante atendiendo, como consecuencia, en menor grado el casco antiguo.

El boom poblacional de los años 80 era motivo de preocupación para las autoridades, que a la vez pronosticaban que en 20 años la ciudad duplicaría su tamaño, aseverando don Refugio Esparza un cambio cuantitativo en varios rubros:

Que en el Plan Director Urbano, aprobado por el ejecutivo a mi cargo el 11 de febrero de 1980; ha estimado una población actual de 265,000 habitantes, una tasa media anual de crecimiento de 3.8% y una densidad de 90 habitantes por hectárea, en base a lo cual se ha pronosticado para el 2000 una población de 560,000 habitantes, y por tanto una demanda de suelo urbano de 3,280 hectáreas.¹²³

122 Publicado en el *Periódico Oficial* el 10 de octubre de 1976, pp. 140-141.

123 Publicado en el *Periódico Oficial* el 4 de mayo de 1980, pp. 3-4.

En ese entonces el presidente municipal de Aguascalientes, don Pedro Rivas Cuéllar,¹²⁴ presentaba buenas propuestas en términos de planeamiento urbano, generadas por la inclusión en el aparato burocrático de algunos académicos de renombre.¹²⁵

Uno de los objetivos del recién implementado Plan Director era la densificación y compactación de la ciudad (en términos urbanos, colmatación), especialmente en aquellas lagunas territoriales de ciertos barrios, como el de La Salud, incluyendo las antiguas huertas en desuso y en plena decadencia. Así como la creación de subcentros urbanos para descentralizar el equipamiento ubicado en el centro histórico.

Sin embargo, sus lineamientos sólo hicieron eco en algunos rubros, descuidando especialmente la estética de conjunto en el centro histórico, ya que era más importante disponer la traza de las principales avenidas en los nuevos asentamientos periféricos.

LA PLANEACIÓN EN LOS AÑOS 80

El Plan Director Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, publicado en el último año de la administración de don Refugio Esparza presentaba ciertas directrices a seguir para la nueva administración en turno, haciendo énfasis en la obra pública como la base del desarrollo.

Entre los instrumentos más efectivos para cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo está la obra pública, cuya finalidad consiste en inducir y regular el crecimiento de las ciudades, distribuir equitativamente los beneficios del desarrollo y hacer llegar a todos los grupos el resultado de los programas de vivienda, educación, comunicaciones, salud, bienestar social, etc.¹²⁶

Además de los planteamientos del gobierno de don Refugio Esparza, las políticas económicas dictadas por la planeación a nivel nacional eran seguidas por su sucesor, Rodolfo Landeros Gallejos (1980-1986).

Sin embargo, la planeación se siguió subordinando a los aspectos económicos, que determinaban los pasos a seguir en el crecimiento urbano, sin acatar un ordenamiento territorial efectivo. El municipio también hacía lo suyo y procuraba efectuar estrategias de planeación para seguir con los modelos implementados a nivel federal y estatal.

124 Cabe mencionar que el arquitecto Francisco Aguayo Mora era el jefe de zona del Comité Administrador del Programa Federal para la Construcción de Escuelas en el Estado. De modo que las ideas funcionalistas del arquitecto se verían reflejadas en la creación de escuelas de principios de los años 80.

125 "La Subdirección de Urbanismo, encabezada por un prestigiado académico de la UAA, Arq. Humberto Duran, participó directamente en la elaboración de los planes Director Urbano, aprobados por la Junta General de Planeación y publicados en el Periódico Oficial el 4 de mayo de 1980. Por cierto que del Plan Director se derivaron el Decreto del Límite Urbano de la Población y el Decreto de la Reserva Territorial Urbana. Todo ello hacía afirmar al Director de Planeación, también Arquitecto Mario García Navarro, que 'mediante estos documentos, la ciudad de Aguascalientes se transforma en la primera ciudad del país, cuyo desarrollo se rige legamente'. En la práctica, se constituyó un nuevo elemento de poder y una carta de negociación política respecto a los futuros asentamientos humanos de la ciudad...", Bassols Ricardez, *op. cit.*, p. 149.

126 Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Aguascalientes 1981-83*, p. 85.

Durante la Administración 1984-1986 fue instrumentado por primera vez un Plan Municipal de Desarrollo. La manera como fue conformado respondió a las condiciones del momento lo que implicó que existiera información detallada de todos y cada uno de los sectores productivos, de apoyo y de los sociales, en virtud de que no se tenía información a nivel municipal, además de que a nivel nacional emergía una política sectorial.

Para el trienio 1987-1989 se presentó el Segundo Plan Municipal de Desarrollo, que constituyó un primer intento de planeación de carácter integral, cuya tesis fundamental era la existencia de una obligada complementariedad entre las actividades que condicionan la vida del ser humano y el espacio donde se desarrollan éstas...¹²⁷

El aparente carácter social de los planes y programas hacía parecer que el momento de despegue en el desarrollo de Aguascalientes había llegado, sin embargo, la recién implantada política neoliberal llevó a resultados desastrosos los planteamientos de la planeación, que en los documentos publicados ofrecían altas expectativas de mejoría en la población y su habitat.

En sus líneas generales de acción, el Plan Estatal de Desarrollo, actualización 1985-1986, divulga:

Se procurará ampliar la participación democrática de los individuos, de los grupos y de las comunidades en el conocimiento, la creación y el aprecio de nuestra cultura.

Se creará un auténtico servicio público de bibliotecas y se fomentará el hábito de la lectura.

A través del apoyo a las manifestaciones culturales de los municipios se logrará la identidad estatal.

Mediante la identificación de las tareas de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, que comprende no sólo el acervo monumental, artístico e histórico, sino también valores, tradiciones, costumbres, artesanías y en general, las expresiones propias de nuestra diversidad cultural, se logrará elevar el nivel de cultura de la comunidad.

Fortalecer el servicio de las bibliotecas públicas y lograr que funcionen como centro de lectura formativa, informativa y recreativa, apoyando ante todo, a la Biblioteca Estatal "Jaime Torres Bodet". Que los programas de acción cultural tengan su base logística y fuente permanente de recursos humanos en las educaciones de educación superior en la Entidad, el Instituto Cultural de Aguascalientes y el DIF. Impulsar la labor del Instituto Cultural de Aguascalientes. Proveer las ferias regionales respetando la tradición y la moral pública. Fomentar el establecimiento de módulos de venta de libros y revistas en todas las cabeceras municipales. Concluir el nuevo edificio del Archivo Histórico del Estado...¹²⁸

De modo que el impulso por el reconocimiento de la identidad cultural siguió apoyándose en el Instituto Cultural local y sus anexos, que cargaban con esta difícil tarea. Sin embargo, la conservación de monumentos seguía siendo un ente raro, complejo de

127 Ayuntamiento de Aguascalientes, *Plan Municipal de Desarrollo 1990-1992*, 1990, p. 21.

128 Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Plan Estatal de Desarrollo, actualización 1985-1986*, Aguascalientes, 1985, pp. 71-72.

entender y en apariencia funcionaba de manera aislada, aunque en realidad han sido pocas las intervenciones que contemplaban paisajes urbanos importantes.

Un punto importante que se debe resaltar es la propuesta en la calle Carranza en el tramo de Galeana a Matamoros de reducir el arroyo vehicular y en consecuencia, ampliar la banqueta norte y crear un área más amplia para el peatón. Esto se refuerza por la ubicación de dos templos, la Casa de la Cultura y Artes Visuales, las cuales captan un número importante de usuarios. Además, se pretende la regularización del arroyo de la calle Venustiano Carranza desde Galeana hasta la calle de Matamoros, creando así dicha ampliación de banqueta que hará la vez de andador turístico...¹²⁵

Esta propuesta se quedó en dibujo y nunca se llevó a cabo —años después se realizó una intervención a partir de una idea distinta—; sin embargo, parecía ideal en la oferta de planes y programas de los años 80. Lo que sí se concretó, cuando menos en forma parcial, fue la pomposa remodelación de barrios tradicionales.

La modernización urbanística de Aguascalientes, tanto en sus aspectos físicos como estéticos y culturales, exigía la remodelación de nuestros barrios tradicionales. Rescatarlos ante el empuje del constante crecimiento de nuevos fraccionamientos y colonias populares; recuperarlos como los sitios de origen de nuestra ciudad. En esa medida reivindicar la identidad histórica de Aguascalientes. Para esta tarea, en los barrios de Guadalupe, del Encino, de la Estación, de San Marcos y de La Salud hemos integrado patronatos de los que forman parte los propios vecinos y son encabezados por sus miembros más conspicuos y representativos. Con ello aseguramos no sólo la transparencia en las obras que se ejecutan, sino principalmente garantizamos que los barrios preserven y enriquezcan sus peculiares características.

En este programa se han invertido dos mil 400 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Barrio de La Salud 1,574 millones
 Barrio de La Estación...330 millones
 Barrio de San Marcos...168 millones
 Barrio de Guadalupe 63 millones

Estos recursos se destinan al arreglo de fachadas, remodelación de jardines y parques públicos y pavimentación de 31 mil 500 metros cuadrados con adoquín. Además, en el barrio de La Salud se regeneran los sistemas de agua potable y alcantarillado y se perforó un pozo.

Asimismo, ha propiciado la rehabilitación de vecindades. En una primera fase se han practicado encuestas en 53 vecindades de la zona centro y se detectaron 13 predios baldíos como posibles zonas de reacondicionamiento.

129 Medina Rodríguez, Jorge Arturo, "El centro urbano de Aguascalientes", en *Evaluación del desarrollo urbano y regional de Aguascalientes, 1986-1992*, Aguascalientes. Academia de Urbanismo y Desarrollo Regional de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992. pp. 131-132.

El Gobierno del Estado adquirió una vecindad en la que se desarrolla un proyecto integral que comprende la reubicación de doce familias...¹³⁰

175. Intento de tipificación de fachadas en la calle Galeana. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

Ya entrado el periodo del ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega (1986-1992), las zonas que se intervienen en mayor grado son: San Marcos, la Estación y el Obraje.

Por cierto, en el Obraje, para ser más específicos calle Hermenegildo Galeana, se realizó un intento de tipificación en las edificaciones a través de varios elementos repetitivos en las fachadas: aplanados rugosos, grandes enmarcamientos en puertas y ventanas, gárgolas sin uso, remates con formas orgánicas y colores con tonos oscuros y contrastantes. Este tratamiento se siguió también en el trazado de las jardineras y bancas del jardín ubicado frente al Hospital Hidalgo.

LA DECLARATORIA DE 1990

El Decreto del Centro Histórico¹³¹ se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 19 de diciembre de 1990, con el siguiente contenido:

ARTÍCULO 1o. Se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, con el perímetro, característica y condiciones a que se refiere este Decreto.

ARTÍCULO 2o. La zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, comprende una área de 0.47 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos (ver plano anexo).

ARTÍCULO 3o. Se determina que las características específicas de la zona de monumentos históricos materia de esta declaratoria, son las siguientes:

A).- Está formada por 30 manzanas, divididas en los 2 perímetros descritos, perteneciendo al primero 26 manzanas con una superficie de 0.44 km² y, al segundo, 4 manzanas de 0.03 km² de extensión, los cua-



130 Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Tercer Informe de Gobierno*, Aguascalientes, p. 101.

131 *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 19 de diciembre de 1990, pp. 6-11.

les comprenden edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX, en los que se combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica, de los cuales algunos fueron destinados al culto religioso, entre ellos pueden señalarse: las iglesias de San Marcos, La Merced, El Conventito, Ave María y la presbiteriana Emmanuel.

Entre las referidas edificaciones, otros inmuebles fueron destinados a fines educativos, servicios asistenciales y ornato público, así como al uso de autoridades civiles y militares; entre ellos pueden señalarse; el Teatro Morelos y palacios de Gobierno y Municipal. Los edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular en los que sus partidos arquitectónicos, elementos formales y fisonomía urbana reflejan distintas épocas constructivas, por lo que, en conjunto, adquieren especial relevancia para la armonía de esta zona cuya conservación integral es de interés nacional.

B).- El perímetro "A", el mayor, se forma con la fusión de dos núcleos antiguos, lo que fue la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes con el viejo pueblo de indios de San Marcos.

La característica hidráulica que alguna vez tuvo la ciudad se refleja en la traza urbana de la zona histórica, la cual va a ser irregular, no formando una retícula perfecta, más bien las calles se ensanchan o estrechan, salen en diagonal o tienen algún quiebre, incluso algunas de las calles desembocan y terminan a la mitad de alguna manzana, sin que esto permita la existencia de cruces perfectamente perpendiculares entre sí.

Las plazas y jardines son comunes en dicha zona y se sitúan siempre al frente de algún templo, destacando entre ellos: las plazas de San Marcos y de la Patria, y el jardín del Encino.

La mayor parte de los inmuebles de la zona histórica son de uno o dos niveles, lo que permite que destaquen por su tamaño y altura los templos de San Marcos, San Diego, La Merced, San José y la Catedral.

En el centro histórico predominan dos épocas estilísticas, siendo la primera el barroco, representado sobre todo en los templos existentes y en algunos otros edificios de carácter religioso y. en menor grado, en la arquitectura civil, como el actual Palacio de Gobierno. El otro estilo dominante se refleja en la arquitectura civil preferentemente y concuerda con el gran auge económico de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es decir, el estilo ecléctico, donde se combinan elementos afrancesados, neoclásicos y neogóticos, además del uso de aplanados rugosos en las fachadas, con formas geométricas, conocido como aplanado estilo Aguascalientes.

C).- El perímetro "A.I" se encuentra en el barrio más antiguo de la ciudad, que data de 1565, abarcando básicamente el jardín y las manzanas aledañas a él. El entorno es dominado por el Templo de Nuestro Señor del Encino.

La mayoría de los inmuebles son de un solo nivel. La arquitectura del barrio es de los dos estilos predominantes, ya mencionados.

Los sistemas constructivos dominantes son; Muros de adobe, cubiertas de viguetas de acero y bovedillas de tabique, con vanos enmarcados en cantera labrada. El partido arquitectónico dominante es el de una crujía alineada a la calle, un patio central, con construcciones en tres de sus lados, con el comedor, como remate del patio.

ARTÍCULO 5o.- Las construcciones que se realicen en la zona de monumentos históricos de la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, se sujetarán a las condiciones establecidas en las disposiciones legales aplicables y en todo caso cualquier obra de construcción,

restauración o conservación en la zona de monumentos históricos, deberá realizarse con la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En los casos de obras a realizarse en inmuebles de propiedad federal, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, intervendrá de acuerdo con las leyes sobre la materia.

ARTÍCULO 6o.- Corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilar el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 7o.- La Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural podrá, en los términos de Acuerdo Presidencial que la crea apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de este Decreto, y hará del conocimiento de las autoridades competentes, cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos históricos o de alguno de los inmuebles a los que se refiere el presente ordenamiento.

ARTÍCULO 8o.- La Secretaría de Desarrollo y Urbano y Ecología auxiliará, en el ámbito de su competencia, al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento del presente Decreto. Asimismo, se invitará a colaborar a las autoridades estatales y municipales competentes, y demás dependencias o entidades a las que la legislación confiere facultades sobre la investigación, protección y conservación de los valores arqueológicos, históricos y artísticos, que forman parte del patrimonio cultural del país.

ARTÍCULO 9o.- Inscribese la presente declaratoria con los planos oficiales respectivos y demás anexos que la integran, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el registro público de la Propiedad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.

A pesar de los fundamentos del decreto, los linderos marcados en el Artículo 2o. dejan fuera un gran número de inmuebles catalogados y artísticos que por su valor histórico, cultural, estético y arquitectónico vale la pena incluir. En apariencia la delimitación se trazó conforme a un volumen de inmuebles catalogados, con cierta limitante cuantitativa.

El catálogo preliminar realizado por el INAH en el año de 1973 constituyó una pauta para la Declaratoria de 1990; sin embargo, la fuerte delimitación temporal de 1900 dejó en calidad de duda la inclusión de diversas construcciones de indudable importancia para la arquitectura. A partir de esta fecha la arquitectura de valor ahora se consideraba artística, de manera que los edificios importantes del siglo xx no son tomados en cuenta por el INAH. A pesar de esto, se podrá observar que algunos edificios construidos de la producción de Refugio Reyes sí se incluyeron en el catálogo.

Es conveniente también mencionar que la declaratoria de 1990 presenta una delimitación denominada: "zona de monumentos" y no tanto como "centro histórico"; y a diferencia de la catalogación de 1973, esta delimitación deja fuera diversos elementos que ya estaban dentro, e.g., el templo de San Antonio y el de Guadalupe, con los números del catálogo 1253 y 1256, respectivamente.

A pesar de estas discordancias, la zona de monumentos decretada resultaba protegida legalmente provocando diversas reac-

176. El templo de San Antonio quedó fuera de la zona de monumentos. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.

177. El conjunto de San Diego también quedó fuera de la zona de monumentos. Fotografía: AAC, 11 de septiembre de 2003.



176



177

dones encontradas entre los ciudadanos, especialmente los propietarios de los inmuebles catalogados.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE 1994

Después de la catalogación y la publicación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 se observa que en los años 80 se realiza un intento por tomar en cuenta algunos aspectos importantes en la conservación de monumentos, que se refleja a través de acciones aisladas, como la remodelación de barrios. En los años 90 la publicación del decreto de la zona de monumentos en Aguascalientes permite involucrar la temática en las nuevas propuestas como el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010, el cual incluye un programa de conservación del patrimonio cultural que se refiere principalmente al patrimonio edificado ubicado en la zona centro y los barrios típicos, reconociendo diversos factores que dañan el patrimonio:

...la modificación o pérdida de este patrimonio tiene sus causas más importantes en el reciente desarrollo económico, la explosión demográfica, y el crecimiento urbano, que ha motivado mayor demanda de

En realidad es el primer programa que hace referencia al tema e identifica en el diagnóstico la política económica, reconociendo, por primera vez en la historia de la planeación local, que existe una pérdida constante del patrimonio edificado. Inclusive pronostica "que de no existir una normatividad adecuada, el patrimonio edificado continuará la constante modificación y desaparición del mismo".

A pesar de las aseveraciones y advertencias al respecto, el programa no ejerció en la práctica la suficiente influencia para detener la mencionada pérdida, y terminó finalmente en el archivo muerto, como la mayoría de los planes y programas aquí referidos.

EL PROGRAMA PARCIAL DE 2000

A finales del siglo xx se venían preparando algunos planes para el centro histórico, entre ellos el denominado Programa de Desarrollo Urbano, Conservación y Mejoramiento del centro histórico de la Ciudad de Aguascalientes, que en su introducción asevera:

Es frecuente que los procesos de modernización de las ciudades, cargados de deseos de novedad y progreso, induzcan al menosprecio y al abandono del legado que varias generaciones contribuyeron a crear. Los esfuerzos de planeación y control de desarrollo urbano se han encaminado, en el caso de la ciudad de Aguascalientes, desafortunadamente sólo aquellas áreas de nueva creación o que recién se incorporan al desarrollo de la ciudad capital. Sin embargo, existe otra área al interno que se encuentra en constante uso y deterioro, y aún cuando su jerarquía demanda atención prioritaria, apenas comienzan los esfuerzos por recuperarla.

132 Presidencia Municipal, *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010. Memoria*, 1994, p. 140.

La importancia del Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes en su aspecto cultural, histórico y de identidad, hace necesaria y urgente la elaboración de un Programa Parcial de Desarrollo Urbano que defina el uso del suelo y su imagen urbana, la implementación de un programa de construcción de vivienda y la regeneración de edificios con valor histórico y/o arquitectónico, a fin de lograr el mejoramiento de esta zona en cuanto a la distribución de los usos del suelo, fisonomía y morfología urbana, patrimonio cultural, estructura vial, transporte, comercio y recreación.

Bajo esta perspectiva es necesario entender esta parte de la ciudad, como la ciudad del pasado, pero además como una parte diferenciada de la ciudad actual, desde luego la más antigua, y quizá la más importante debido al conjunto de cualidades que reúne su orden espacial, que le confieren una serie de peculiaridades notables, tal como su complejidad, su conflictividad intrínseca, su oposición a la segregación, a la especialización, a la dominación y principalmente a la desolación.

Éste es el momento para plantear una "ciudad para ciudadanos", de rescatar el último refugio de espacio colectivo, acosado por el discurso uniforme de la metodología formal que sugiere un orden nuevo y estéril, que sólo provocaría lo que no queremos, la desolación. Es una oportunidad para fortalecer los nexos con el pasado, con la rica herencia que construyeron los antiguos, uniendo los tiempos pasado y presente, rescatando nuestros valores y tradiciones.¹³³

A pesar del planteamiento realizado en la introducción, aparecen ciertas contrariedades con la realidad, y es que pareciera que las vialidades son el punto nodal del conflicto entre el pasado y el presente. "La ciudad para ciudadanos", como lo indica el plan, se podría lograr a través de la apertura de ejes viales y ensanchando calles (estructura vial), y sobre todo, como también lo menciona, mejorando la morfología urbana.

Después de analizar las bases jurídicas, que parecen adecuadas, se realiza una reseña histórica sobre el nacimiento y desarrollo de la villa, incluyendo un breve análisis sobre los barrios que comprenden el centro histórico; también se incluye un listado de edificios catalogados construidos en los siglos xvii al xix que por determinación de la Ley son monumentos históricos, excluyendo los del xx, fundamentando legalmente, en el fondo, la vulnerabilidad de las creaciones del siglo xx.

En la síntesis de la problemática se asevera:

El centro de la ciudad tiene ciertas disfuncionalidades, algunas, causadas por el crecimiento desmedido de la ciudad y otras debido a la forma sinuosa de las calles, cuyo diseño obedeció a otras circunstancias y a otras actividades que ahora parecen obsoletas y otras más por la falta de reglamentación y de vigilancia por parte de diferentes dependencias públicas.

El comercio ha desplazado las áreas de uso habitacional, lo cual ha provocado problemas en cuanto a la imagen del centro histórico, ya que existen anuncios y publicidad excesiva cuyos dueños de comercios no respetan los reglamentos existentes: asimismo, se han destruido las fincas con valor histórico, y no se ha dado un correcto

133 Publicado en el *Periódico Oficial*, el 26 de junio de 2000, p. 26.

seguimiento para la conservación y restauración de fincas tanto públicas como privadas.

La ciudad de Aguascalientes se ha visto en la necesidad de hacer nuevas propuestas, debido a la falta de vialidades primarias y secundarias que ayuden a desahogar el tráfico vehicular y peatonal, es por esta razón que se han creado los pasos a desnivel y las calles peatonales que han sido de gran ayuda para la fluidez de personas. Al tiempo que la ciudad crece, la vivienda se ha desplazado a la periferia, quedando en la actualidad algunos lotes baldíos sin uso, lo que genera vandalismo en esos predios.

El centro de la ciudad de Aguascalientes es un espacio que aún se encuentra a tiempo de ser rescatado por la promoción de programas de rescate por parte de diferentes instituciones tanto públicas como privadas y al mismo tiempo es conveniente invitar a la ciudadanía a que participe con ello.¹³⁴

Parece, según el documento, que la problemática sigue centrada principalmente en las vialidades, es decir, en la forma sinuosa de las calles, diseñadas, en principio, a otras actividades que ahora parecen obsoletas, y a la ausencia de vialidades primarias.

Continúa el tercer capítulo, titulado "¿Qué queremos para Nuestro Centro Histórico?":

III.1. Imagen objetivo:

El centro histórico de la ciudad de Aguascalientes será el espacio más representativo, más identificable y con mayor significado para los habitantes de la ciudad. Será una zona que se encuentre integrada funcionalmente con el resto de la estructura urbana y se caracterizará por su adaptabilidad a las nuevas necesidades de la población, así como por la vitalidad manifiesta en las actividades habitacionales, comerciales, recreativas y culturales que ahí se realicen...¹³⁵

En el cual se puede interpretar que la *integración funcional* con el resto de la ciudad se refiere nuevamente a las vialidades. El cuarto capítulo se refiere a las estrategias y se denomina "El Lugar donde los tiempos se unen". Del cual se hace énfasis en las estrategias generales:

Analizando y definiendo el marco de referencia y obtenido un diagnóstico, el cual permita un conocimiento integral de la problemática. Después de haber señalado los objetivos generales, requiere plantear y establecer acciones que propicien el rescate y la conservación, así como la integración, el uso, del centro histórico. La estrategia general para el centro, consiste en lograr un equilibrio entre el desarrollo del centro, su uso y su conservación. Con lo anterior se busca implementar una política de uso y conservación del centro de la ciudad, siendo el Patronato del Centro Histórico el encargado de vigilar el estricto seguimiento de todas las estrategias y el logro de los objetivos.

Con ello se permitirá un margen controlado de crecimiento, tanto de servicios, equipamiento y comercio, así como de vivienda, lo que induce a prever un incremento de población; se atenderá el mejoramiento

134 *Ibidem*, p. 38.

135 *idem*.

de las viviendas utilizando los lotes baldíos como estacionamientos. Paralelamente se atenderá a corto plazo el deterioro más urgente de las fincas catalogadas dejando a mediano y largo plazo acciones menos urgentes de restauración y conservación. Por otro lado, deberán atenderse y regularse los aspectos viales, de anuncios y letreros, de mobiliario urbano y de infraestructura, con lo cual la imagen urbana resultante mostrará un equilibrio entre elementos del patrimonio dignamente preservados y construcciones contemporáneas de buena calidad, compatibles y armónicos entre sí...ⁱ³⁶

En realidad, el equilibrio entre el desarrollo del centro, su uso y su conservación nunca se logró, dominando principalmente el uso comercial, industrial y especulativo de los inmuebles y espacios urbanos de la todavía conocida "zona centro".



POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN **IV**

EL VALOR DE UNA OBRA ARQUITECTÓNICA

*La existencia de lo "mejor" y "peor"
es una incitación constante a la elevación moral,
la tarea constructiva, la lucha contra la injusticia,
la ignorancia y la opresión.
Los valores superiores nos indican la ruta en cada caso,
dentro del desarrollo histórico de la humanidad,
siempre abierto a la libre obra creadora de la imaginación,
la inteligencia y la mano del hombre,
Risieri Frondizi*

La delimitación del centro histórico también debe considerar, además de las trazas históricas, la identificación de obras de valor arquitectónico como base fundamental en su contenido. La incursión en las formas de valorización es resultado de una necesidad ética por la temática trabajada. ¿Cómo juzgamos si una finca tiene valor si no reflexionamos lo que implica esta aseveración, ¿de qué manera planteamos políticas de conservación, con flujos económicos restringidos, si no conocemos qué fincas son prioritarias?, o ¿en qué escala de valores ubicamos el patrimonio arquitectónico?

Lo anterior no solamente implica programar las acciones a seguir en el ámbito de la conservación, sino que también involucra utilizar un enfoque axiológico, traducido en un análisis valorativo. Robert S. Hartman, al referirse a la irregularidad del valor, enuncia una tabla de valores positivos y negativos:

Como valores útiles: capaz, incapaz, caro, barato, abundante, escaso, etc.; valores vitales: sano, enfermo, selecto, vulgar, enérgico, inerte, fuerte, débil, etc.; valores espirituales: intelectuales, conocimiento, error, exacto, aproximado, etc.; morales: bueno, malo, bondadoso, malvado, justo, injusto, etc.; estéticos: bello, gracioso, tosco, elegante, inelegante, etc.; y valores religiosos: santo, profano, divino, demoniaco, etc...¹³⁷

137 Hartman, Robert S., *El conocimiento del bien, crítica de la razón axiológica*, México, FCE, 1965, p. 346. Scheler establece una categoría similar en su libro *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*. Ver: García Morente, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*, 4a. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1980, p. 296.

Los ámbitos que en principio nos competen son el útil y el estético, aunque en ocasiones concurren más valores. Pero éstos también presentan una serie de niveles, es decir, un edificio puede aparecer más bello que otro -dependiendo de las referencias establecidas-, o más útil que otro.

En el ámbito estético, habremos de encontrar ciertos aspectos de carácter subjetivo, y que si no son tomados en cuenta en la formación para clasificar la arquitectura, se tiende a generalizar y creer que toda la arquitectura tiene el mismo valor.

El hecho de presentar un orden jerárquico de los valores en torno al patrimonio arquitectónico, no significa que la postura es absoluta. El tipo de jerarquía varía de acuerdo con los atributos de una finca; aspirando a que dicho orden sea lo más certero posible. Dice Hartman: "...'mejor' y 'peor' no implica un bien absoluto y un mal absoluto, de la misma manera que 'anterior' y 'posterior' no implican un primer comienzo absoluto y un fin absoluto para una serie temporal..."¹³⁸ Pero ¿cómo sabemos que un edificio es mejor o peor? Se intentará contestar esta interrogante en el siguiente apartado.¹³⁹

LAS OBRAS DE ARQUITECTURA

Lejos de pensar en que la arquitectura produce reacciones emocionales en el observador, existen ciertas cualidades que son medibles en una obra, es decir, ésta adquiere un valor con base en teorías y no tanto por la preferencia empírica de la gente por ciertos edificios.¹⁴⁰

Es decir, el conocimiento de la teoría de la arquitectura puede ayudar en gran medida al establecimiento de las jerarquías de valor. Villagrán García aportó mucho en este campo durante gran parte del siglo xx con la identificación de los valores: útil, factológico, estético y social,¹⁴¹ sin embargo, a finales del siglo xx algunos de sus planteamientos comenzaron a quedar en desuso por las evoluciones inherentes culturales y tecnológicas que sufre la arquitectura.

Ramón Vargas se hace presente con nuevos planteamientos que involucran un concepto que puede ser fundamental en la definición de grados, o más bien rangos, de calidad arquitectónica, es decir, la habitabilidad.

138 Hartman, op. c/f., p. 203.

139 Es prudente comentar que se intentó realizar la jerarquización evitando los obstáculos epistemológicos; es decir, tratando de ser objetivo y haciendo a un lado el entorno diminuto de mi contexto, reconociendo la diversidad del ámbito teórico.

140 Frondizi asevera: "La mera preferencia no sirve como criterio para determinar la altura del valor. Poca significación puede tener una preferencia empírica y lógicamente mal fundada, por ejemplo. Lo que le confiere valor son los hechos y las razones en que se apoya, y que convierten a un objeto en 'preferible'". Frondizi, Risieri, *¿Qué son los valores?*, 17a. ed.. México. FCE, 2001, (Breviarios 135), p. 227.

141 "...el valor arquitectónico o sea el valor que califica como arquitectónica o como no arquitectónica una obra de arte humano, es un valor compuesto por una serie de valores primarios incluidos en alguna de las esferas de la clasificación scheleriana. Significa esto que el valor arquitectónico se integra de una serie de valores primarios y autónomos entre sí. que no pueden faltar positivamente ninguno de ellos en una obra, sin desintegrar lo arquitectónico. Dicho de otro modo: la integración del valor arquitectónico condiciona la concurrencia simultánea de determinadas formas de valores primarios...", en Villagrán García, op. c/f.. pp. 294-295.

La calidad de una obra arquitectónica tiene mucho que ver con su categorización. Si la obra convive con los criterios de la teoría, podrá obtener un alto grado en la escala de valores, esto es, que estéticamente cumpla con calidades plásticas y que presente un alto grado de habitabilidad, incluyendo los principios de tiempo histórico y lugar geográfico, que nos enfatizaba Villagrán.¹⁴²

Podemos considerar que las obras se pueden agrupar por géneros, por autores y por épocas. La calidad de una obra no tiende a variar en gran medida si es producida por un arquitecto reconocido. Así, por ejemplo, toda la obra de Le Corbusier es considerada como patrimonio arquitectónico mundial por su calidad, lo mismo que la de Frank Lloyd Wrigth, Alvar Aalto y Mies Van der Rohe .

En un contexto nacional, la obra de Luis Barragán tiene una gran trascendencia, no precisamente por el tamaño, sino también por su calidad. En este tenor podemos incluir también a Félix Candela, a Juan O'Gorman y a muchos más.

De modo que si logramos identificar y categorizar una obra arquitectónica, habremos dado un gran paso en la delimitación del centro histórico, pues se podrán establecer perímetros de trabajo en una zona relevante para la ciudad, determinando qué obras requieren de intervención. Esto parece sencillo, pero en realidad es complejo, por lo que resulta necesaria una interpretación adecuada de los elementos construidos.

Las edificaciones también adquieren un valor asignado por la sociedad, si ésta considera que en determinado lugar se han desarrollado hechos relevantes, entonces existe un interés común por acotar ciertos puntos urbanos. Por ejemplo, la gente en Aguascalientes considera importante la rehabilitación de la casa donde nació José Guadalupe Posada, aunque ésta no presente un gran sentido estético, y tampoco cumpla cabalmente con los criterios de la teoría de la arquitectura; sin embargo, adquiere una significación social. Los objetivistas dicen que valoramos también lo que nos desagrada; por lo que se está asignando un valor positivo a una finca que arquitectónicamente no presenta gran aportación estética.¹⁴³ Pero lo anterior tiene validez, el hecho histórico es lo que le da valor a la finca, máxime si en ese lugar vivió un personaje representativo de su época y su geografía.

Ahora bien, existen espacios habitables con una gran significación social, como el Teatro Morelos, que aparte de considerarse un monumento apreciado, en ese lugar se desarrolló la Soberana Convención Revolucionaria, asignándole un valor agregado y de suma importancia histórica.

LA SELECCIÓN DE OBRAS

En ocasiones las obras de arquitectura se ven mermadas y disminuidas debido al proceso de cambio a que son sometidas por la sociedad actual; esto crea ciertas tendencias desesperadas por intervenir en pro del patrimonio, o lo que queda de él; sin embargo,

142 Vargas Salguero nos dice que ésta es una visión "axiológica funcional" y por tanto, relativa, a sus multitudes "coordinadas cronotópicas", es decir, sujeta a las modificaciones de tiempo y lugar...". Ver "Addenda", en Villagrán García, *op. cit.*, p. 52.

143 Ver Frondizi, *op. cit.*, p. 30.

es necesario saber identificar cuáles son los espacios habitables de la finca original, que en otras condiciones formaban parte de un todo.

Una vez realizado el proceso de selección anterior, esto permitirá decidir si corresponde intervenir la finca. En ocasiones se pretende restaurar una finca de grandes dimensiones, cuando lo original es uno o dos espacios; es decir, espacios que aún sean habitables y a la vez conserven la originalidad de su creación.

Si no se cumple con intervenir espacios restaurables, entonces se están desperdiciando recursos humanos y económicos. Siendo que otras fincas que mantienen sus espacios originales y habitables completos se van cayendo a falta de mantenimiento.

La habitabilidad es medible con el grado de confort de los usuarios de un monumento. Si la finca presenta una iluminación adecuada, a la vez que su métrica, su composición, su estado de conservación, entonces estaremos hablando de espacios que presentan un gran valor para la sociedad.¹⁴⁴

Sin embargo, al aplicar lo anterior, se encuentra que al no procurar un mantenimiento de conservación adecuado en un monumento, éste comienza a perder su condición de habitabilidad, debido al progresivo deterioro al que es sometido. Esta situación trunca y secciona una gran cantidad de fincas catalogadas en conjuntos históricos.

Cabe enfatizar que si la finca original se encuentra semides-truida, pero presenta cuando menos algún espacio mínimo habitable, entonces este tipo de monumentos deberá pasar a un segundo rango, y no competir, en el aspecto prioritario de la conservación, con aquellas que comprenden una importancia histórica relevante (ver 181).

Los presupuestos de los gobiernos actuales en materia de conservación del patrimonio arquitectónico son cada vez más restringidos, por lo que la categorización es imprescindible. Aunado a esto, se suele confundir la intervención urbana en las zonas históricas, es decir, entre restaurar, remodelar y reconstruir, que no es lo mismo. Esta apreciación tiene un "fondo axiológico" muy peculiar: es decir, se interviene remodelando, simulando que se restaura, tendencia general en la intervención de centros históricos. Dice Frondizi:

En la vida diaria rara vez se produce un conflicto entre dos valores aislados, sino entre dos constelaciones de valores que adquieren significado distinto según el fondo axiológico de cada cual. El valor que figura como fondo modifica el otro. Así, el valor de la pintura, por ejemplo, disminuye si el que le sirve de fondo es meramente económico. Pintar cuadros por vender tiene menos valor que pintar por razones estéticas, religiosas o sociales...¹⁴⁵

Existe una tendencia en la actualidad, a creer que las preferencias son las que determinan si una obra es importante o no. En ocasiones la tendencia por demoler fincas antiguas es producto de

144 "Algunas hay, jas menos ciertamente, que venturosamente logran reflejar los mejores intereses de la sociedad en su conjunto. Éstas forman parte de las im percederas." Vargas Salguero, Ramón. *Conceptos fundamentales cie la práctica arquitectónica*, México, IPN, 2001, (Colección Pre-textos 9-10). p. 73.

145 Frondizi, *op. cit.*, p. 226.

una preferencia por bienes materiales, más redituables económicamente hablando, que por la importancia cualitativa de una obra arquitectónica. Este conflicto axiológico suele repercutir negativamente en la conservación.

178. Se interviene remodelando, simulando que se restaura. Fotografía: AAC, 09 de noviembre de 2002.



El producto categorizado que se generó puede ayudar a resolver conflictos de valor (ver lámina 181), y apoyar en la toma de decisiones sobre qué priorizar. El tiempo de trabajo en este tema aún es arduo y queda todavía un largo camino por andar. Villagrán señalaba como una mayúscula tarea la de "...desentrañar la esencia profunda de lo genuinamente arquitectónico; tarea ardua y propia del teorizante del arte mejor que del artista y del técnico arquitecto..."¹⁴⁶

CRITERIOS GENERALES DE CATEGORIZACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS

La conservación de la obra arquitectónica debe involucrar una valoración que permita identificar claramente qué edificios intervenir y cómo hacerlo. El desequilibrio y la desorientación contemporánea que vive la restauración provocan desaciertos en la intervención de fincas con valor arquitectónico.

El valor de una obra arquitectónica está dado por diversas características que no son tan fácilmente identificables. El criterio que han seguido las instituciones interesadas en la preservación del patrimonio arquitectónico ha sido el de clasificarlo por periodos de 100 años, es decir, por siglos. De tal manera que se habla de arquitectura del siglo xvi, xvii, y así sucesivamente, sin tomar en cuenta que existen corrientes arquitectónicas que trascienden de un siglo a otro.

146 Villagrán García, *op. cit.*, p. 295.

El periodo de 100 años también se utiliza para clasificar una obra como patrimonio. Así, se insiste en considerar como tal aquella arquitectura generada antes del año de 1900. Esto implicaría que la arquitectura de Refugio Reyes generada en Aguascalientes y la región, durante el siglo xx, no tendría valor, quedando obras como el templo de la Purísima, o el actual Museo Regional fuera de ese periodo. ¿Por qué excluir estas obras de arquitectura de su catalogación?, ¿acaso no tienen ningún valor histórico? No cabe duda que su relevancia en la sociedad es Inobjetable, sin embargo, se encuentran desprotegidas por la ley, y quizás existan motivos para afirmar que el templo de San Antonio se comenzó a construir a finales del siglo xix, pero ¿y el Hotel Francia, La Gardenia, el Hotel París, obras del siglo xx, acaso no son, o eran, obras singulares?

Es cierto que el tiempo se ha encargado de reforzar el valor de una obra arquitectónica, sin embargo, existen obras relativamente recientes que también presentan singularidad en cuanto a técnicas constructivas y calidad espacial. De modo que si hacemos a un lado el criterio de la conservación por etapas de 100 años, podremos incluir en este rubro obras relativamente recientes. Inclusive se deben conservar aquellos hitos con sucesos históricos-culturales y, por qué no, pensar en el valor que tendría la complementación de obras importantes inconclusas y obras en detrimento por causas de negligencia.

CONSIDERACIONES BÁSICAS, PRIMER RANGO

Indagando en la teoría de la arquitectura y desglosando aspectos relativos a la identificación de obras de arquitectura, por deducción encontraremos que la importancia de la obra en estos términos debe también convertirse en una primacía cultural. Es decir, si la obra tiene un alto valor arquitectónico, por ende lo tendrá para la sociedad. O más bien, dicho a través del reconocimiento social, ésta se llega a convertir en obra arquitectónica.

Para esclarecer en lo anterior, será prudente seleccionar una obra arquitectónica del centro histórico y desglosar los aspectos que implican su valoración. El conjunto de San Diego es un caso *sui generis* en el que contemplamos una obra arquitectónica que históricamente se vincula con los primeros asentamientos de la Villa de la Asunción de las Aguas Calientes.

Se podrá observar, en la planimetría histórica, que los primeros dieguinos (que en realidad eran franciscanos) ocuparon un lugar preponderante en los primeros asentamientos. El edificio actual no conserva rasgos platerescos y es probable que las crujeas actuales no sean las originales. El primer claustro debió haber sido modesto, precario y a la vez defensivo, contando con fachadas y elementos austeros.

En el siglo xvii se construyen los espacios centrales del templo de San Diego, y no es sino hasta el periodo barroco en el que se consolida el conjunto; se modifican las portadas y fachadas y se construye el camarín de la Virgen. Posteriormente se hacen algunas adecuaciones en el periodo neoclásico, y otras modificaciones más, después de la Revolución Mexicana.

De modo que, por el lado histórico, su importancia es relevante debido a las diversas etapas en las que estuvo vinculado con la villa y la ciudad de Aguascalientes. No cabe duda de que, en este

rubro, encontraremos un sinnúmero de hechos que justifican la conservación del conjunto.

El solo hecho de ser un hito para la sociedad representa un alto valor arquitectónico, su habitabilidad ha trascendido momentos claves en la historia local y nacional, y su geometría presenta aspectos singulares a considerar.

Su calidad arquitectónica sólo es equiparable con espacios de cualidades similares en ámbito local y regional. Es decir, si comparamos esta obra con la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, no tendría mucho que competir, ya que es, cualitativamente hablando, más importante que el templo de San Diego en Aguascalientes. Es decir, si permutamos el ámbito de referencia, la categorización también cambia sustancialmente.

El grado de calidad debe establecer parámetros de referencia bien definidos. Si estamos hablando de un ámbito local, entonces la calidad arquitectónica del conjunto de San Diego es indiscutible. Este grado cuantitativo lo adquieren solamente algunos edificios en Aguascalientes, e.g. el templo de Guadalupe, la Catedral, el templo del Encino, la Purísima, o el templo de San Antonio; a pesar de la discusión legal que pone en tela de juicio su salvaguarda, argumentando que el inmueble se terminó a principios del siglo xx.

También es conveniente acotar aquellos ejemplares que igualmente cumplen con los criterios de la teoría de la arquitectura y que, sin llegar al nivel anterior, presentan grados medianos y modestos en su habitabilidad, y aquellos que presentan un sistema constructivo original y representativo. En este nivel se encuentra la Casa Pía, edificio de 1750 que utilizó en su construcción un sistema constructivo a base de sillares conocidas en la región como piedra "matacán". Este sistema en realidad era muy común en aquella época, sin embargo, en la actualidad se han ido perdiendo los ejemplares con piedra "matacán". Las bóvedas nervadas también son representativas de su época, y en la actualidad existen pocos ejemplares.

LAS RECONSTRUCCIONES, PRIMER RANGO

Existen edificios que, a pesar de las serias alteraciones que han sufrido, con una adecuada intervención de rescate, se puede recuperar su fisonomía original, esto implica reconstruir, con fuentes científicas adecuadas, las secciones perdidas, recobrando su apariencia original; desde luego utilizando también las técnicas originales.

El Banco de Zacatecas ha sido modificado drásticamente en su planta baja, sin embargo, existen indicios de su esquema original que podrían ser utilizados para recuperar su fisonomía. El Hotel Reforma tiene un mejor grado de conservación en su interior que el mencionado banco, sin embargo, existen secciones que también requieren ser restauradas.

Ejemplares como el Hotel París, cuyo interior fue alterado drásticamente, requieren de una intervención tal que lleguen a alcanzar el alto valor arquitectónico que tuvieron hace más de 80 años (ver 181).

A diferencia de las dos obras anteriores, el templo de La Merced es una obra relativamente terminada, a la que, sin embargo, solamente se le construyó una torre, dejando inconclusa la segunda.

179. Nave central del templo de La Salud, inconcluso. Fotografía: AAC, 24 de marzo de 2004.

180. Proyecto del templo de La Salud. Fuente: presbítero José Hernández S. Fotografía: AAC. 24 de marzo de 2004.



180



179

LOS HECHOS HISTÓRICOS Y LOS HITOS CULTURALES, SEGUNDO RANGO

Los hechos sociales importantes vinculados con las fincas, ocurridos en algún tiempo histórico, le pueden dar relevancia a cierto edificio. Por ejemplo, el nacimiento del escritor Eduardo J. Correa en una finca de los años 20 produce una importancia y referencia significativa para la sociedad, a pesar de que la finca no exhibe un alto sentido estético en su contenido; sin embargo, por este hecho, el inmueble debe ser conservado.

Existen también algunos hitos culturales que tienen relevancia en menor grado, pero también son merecedores de su conservación. El sistema de túneles subterráneo de la ciudad antigua representa un hito cultural relacionado con el abastecimiento de agua y la comunicación en diversas épocas.

LAS FACHADAS, TERCER RANGO

Hay ocasiones en que solamente existe la fachada original de un edificio con valor histórico. En estos casos se debe conservar esta memoria, es decir, en una toma de decisiones para demoler o no una finca, si lo original es simplemente la fachada, será lo único que tendrá valor histórico.

Existen razones para conservar fachadas de fincas históricas, una de ellas es la configuración homogénea del paisaje urbano, que tiende a presentar una formalidad característica de zonas de mo-

numentos; culturalmente esto es justificable por la identidad de los habitantes con estos sitios, y por otro lado representan un "imán" para los visitantes o turistas, dependiendo de su configuración. Aunque a veces los actores involucrados malinterpretan que esto es lo más importante y dejan que se derrumben deliberadamente las fincas en su interior, quedando únicamente las fachadas.

El hecho de presentar una imagen atractiva y sugerente refuerza el arraigo cultural de una ciudad, ante los ojos del habitante y el visitante. Kevin Lynch la denominaría "una ciudad muy imaginable", sin embargo, se puede caer en el riesgo de creer que la imagen es lo más importante, como suele suceder con el punto de vista de algunos actores. Se malentiende la restauración y se cree que las intervenciones urbanas deben ser apariencias, cuando lo más importante es el contenido y a la vez la estética del edificio en un marco social conveniente al valor arquitectónico.

LOS VESTIGIOS AISLADOS, CUARTO RANGO

Es necesario acotar el tema del vestigio arquitectónico para no presentar confusión en este texto; en este caso se refiere a aquellas partes residuales de lo que alguna vez fuera una obra de arquitectura, quedando exclusivamente restos como pilastras, arcos, capitales, columnas, marcos de ventanas, piedras labradas, etc. es decir, partes constitutivas que formaban un conjunto; sin embargo, simplemente quedan ahora como mudos testigos truncados de un pasado artístico honroso y respetable.

Este tipo de vestigio tiende a convertirse en arqueológico. Lo que en realidad representa es solamente una parte mínima de lo que fue el inmueble, sin embargo, se piensa que protegiendo el vestigio estamos salvando el patrimonio. La postura debe ser la de registrar gráfica y fotográficamente el vestigio y si, en una escala de prioridades, es necesario quitarlos, que perezcan; pues es solamente un diente de un esqueleto que no podremos restaurar, puliéndolo y exhibiéndolo, como pieza museográfica. A pesar de ello, encontramos múltiples "vestigios arqueológicos" exhibidos en nuestros centros urbanos históricos (e.g., pilastras).

Si no podemos restaurar la grandeza de una obra de arquitectura, entonces dejemos que sucumban honrosamente los pocos restos, herencia de un pasado que algún día fue valioso y que no supimos conservar como sociedad.

LAS RÉPLICAS, QUINTO RANGO

En el último nivel se deben conservar aquellos elementos contruidos que imitan o complementan el patrimonio arquitectónico existente, aquellos que, por su ortodoxa copia del pasado, surgen como entes con un presunto lenguaje urbano heterogéneo, pero no son más que réplicas de algo que se perdió. Respecto a este tema existe una fuerte discusión difícil de conciliar. Si el templo expiatorio de la ciudad de León, Guanajuato, es una réplica de formas góticas del pasado, aún en proceso constructivo, ¿podremos decir que su arcaísmo lo convierte en un edificio sin valor patrimonial? Este inmueble se ha cristalizado como un hito para la ciudad y un orgullo para los leoneses, calidad compleja que demuestra que las réplicas tienen vigencia en la actualidad.

Las réplicas del pasado no tienen el mismo valor que lo original, por lo que el objeto de la arquitectura debe girar en torno a su presente y su lugar geográfico. García Canclini, al referirse a la diferencia entre el patrimonio cultural original y su réplica, nos dice:

Tan oscurecedora como la posición que absolutiza una pureza ilusoria es la de quienes, resignados o seducidos por la mercantilización y las falsificaciones, por cierta liberación posmoderna o un cinismo histórico, proponen adherir alegremente la abolición del sentido, al goce vertiginoso e histórico de los significantes que revolotean en las vitrinas,¹⁴⁷

Actualmente existe una marcada tendencia a la reproducción arquitectónica. La complementación de obras de arquitectura del pasado y de sus vestigios suele convertirse en escenografías, cayendo la restauración en reconstrucción. Dice Antón Capitel, en el apartado de una de sus obras denominado "No restaurarás": "...ha de admitirse que puede ser preferible la ruina de un monumento si no existen opciones distintas que la de su reconstrucción..."¹⁴⁸ Esta aseveración se ve reforzada con los conceptos de John Ruskin en la disyuntiva de preservar o no los edificios del pasado:

...no tenemos ningún derecho de tocarlos. No son nuestros. Pertenecen en parte a aquellos que los construyeron, y en parte a todas las generaciones de la humanidad que nos seguirán. La muerte tiene aún su derecho sobre ellos: eso por lo que [sus constructores] trabajaron, la alabanza de los logros o las expresiones de sentimiento religioso, o cualquier cosa que ellos hayan intentado hacer permanente en esos edificios, no tenemos derecho a destruirla. Lo que nosotros mismos hemos construido, tenemos la libertad de derribarlo; pero a lo que otros hombre dieron su fuerza, su riqueza y su vida con tal de conseguirlo, su derecho sobre esto no perecerá con la muerte de aquéllos; menos aún es lo correcto para el uso de lo que ellos han dejado investido sólo en nosotros...¹⁴⁹

Este respetuoso enfoque de Ruskin ahora es visto como pasado de moda. Sin embargo, advierte sobre la forma de pensar y valorar los edificios del pasado, lo que representa un alto grado de contemplación y respeto hacia la autenticidad. Por estas razones, en la búsqueda de una categorización del patrimonio construido, las réplicas e imitaciones se deben ubicar en la parte más baja de la categorización del patrimonio.

Sin embargo, en términos generales no deben descartarse de la conservación, pues algunas de ellas presentan una alta calidad estética (ver 181).

147 García Canclini, Néstor, "Los usos sociales del patrimonio cultural", en Florescano, Enrique (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, CONACULTA, 1993, p. 59.

148 Capitel, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teoría de la restauración*, Madrid. Alianza, p. 24.

149 Ruskin, John *The Seven Lamps of Architecture*. 10a. ed., Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 1986, p. 186.

DETERMINACIÓN DE INTERVENCIONES

En la intervención de centros históricos se pueden definir los tipos de acciones a realizar de acuerdo a la naturaleza de los inmuebles y a su categoría como obras arquitectura. La intervención dependerá de los recursos económicos de los que disponga la entidad y las prioridades de trabajo.

Una vez realizada la categorización, convendrá determinar cuáles son las intervenciones a llevar a cabo en los inmuebles seleccionados, dividiendo éstas en grupos de actividades según los siguientes trabajos:

Investigación histórica Levantamiento: <ul style="list-style-type: none"> - arquitectónico <ul style="list-style-type: none"> plantas cortes fachadas detalles - de deterioros - fotogramétrico - acabados y materiales - topográfico Calas <ul style="list-style-type: none"> - en pintura mural - en pisos Análisis químico de materiales Instalaciones Acabados Integraciones Consolidaciones Restituciones Liberaciones Dorados Pintura Carpintería Consolidación de pintura artística Restauración de pintura artística Reestructuración Proyecto arquitectónico <ul style="list-style-type: none"> - plantas - cortes - fachadas Preservaciones Anastilosis Restauración de estofados	Estado de Conservación
--	-------------------------------

Según las obras seleccionadas y sus daños, se requerirá de diversos trabajos del listado anterior, aclarando que al realizar los proyectos específicos se revisará, ampliará o modificará las propuestas realizadas según su categorización.

181. Categorización para la conservación de una obra arquitectónica.

LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, NUEVA PROPUESTA

La legislación vigente marca una zona de monumentos decretada en 1990, la cual se realizó con base en el volumen y la densidad de monumentos históricos en la ciudad de Aguascalientes (ver 184),

Criterios generales

- a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.
- b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.
- c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.
- d.- Si el inmueble cumple con los principios de la teoría de la arquitectura, presentando un sistema constructivo original y representativo.
- e.- Edificios representativos que estén semidestruídos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.

Casos de Rescate

1er. Rango	<p>a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.</p> <p>b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.</p> <p>c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.</p> <p>d.- Si el inmueble cumple con los principios de la teoría de la arquitectura, presentando un sistema constructivo original y representativo.</p> <p>e.- Edificios representativos que estén semidestruídos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.</p>	<p>Templo de San Diego / Tercera Orden</p> <p>Casa Pía</p> <p>Templo de San Antonio</p> <p>Fachada Banco de Zacatecas</p> <p>Hotel Reforma</p> <p>El Hotel Paris</p> <p>La Merced</p>
2do. Rango	<p>a.- Si el edificio contiene hechos históricos relevantes para la sociedad, sin llegar a la calidad arquitectónica del primer rango.</p> <p>b.- Hitos culturales.</p>	<p>Casa E.J. Correa</p> <p>Sistema de túneles de la ciudad</p>
3er. Rango	<p>a.- Fachadas que alguna vez pertenecieron a fincas relevantes, y quedaron como vestigio de calidad arquitectónica y urbana.</p>	<p>Fachada C. Carranza 121</p> <p>Edificio Ryse</p>
4to. Rango	<p>a.- Los vestigios aislados, pudiendo ser columnas, portadas, marcos y/o piedras labradas.</p>	<p>Vestigios aislados</p>
5to. Rango	<p>a.- Las réplicas.</p>	<p>El Hotel Washington</p>

Determinación de intervenciones:

Investigación histórica	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Consolidaciones	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
Levantamiento		Restituciones	43 44 45 46 47 48 49 50
arquitectónico	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Liberaciones	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
plantas		Dorados	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
cortes		Pintura	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
fachadas		Carpintería	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
detalles		Consolidación de pintura artística	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
de deterioros	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Restauración de pintura artística	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
fotogramétrico	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Reestructuración	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
acabados y materiales	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Proyecto arquitectónico	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
topográfico	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	plantas	
Calas		cortes	
en pintura mural	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	fachadas	
en pisos	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Preservaciones	43 44 45 46 47 48 49 50
Análisis químico de materiales	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Anastilosis	43 44 45 46 47 48 49 50
Instalaciones	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Restauración de estofados	43 44 45 46 47 48 49 50
Acabados	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		
Integraciones	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		

Elaboró: Alejandro Acosta C.

sin embargo, como se ha insistido en este libro quedaron fuera manifestaciones arquitectónicas de suma importancia como el conjunto de San Diego y el templo de San Antonio.

En un primer intento, en el comienzo de este texto se realizó una zonificación conforme a la traza urbana de 1855, y se dijo que se trataba de una delimitación preliminar. En el discurso se fueron afinando algunos criterios de selección de obras arquitectónicas que ahora permiten definir con mayor claridad nuevos perímetros que pueden ser considerados en futuras legislaciones.

La traza de 1855 sirvió de base para la nueva propuesta aquí presentada, con un proceso reflexivo más profundo que la zona decretada, pues engloba una cantidad de monumentos históricos importantes y permite hacer procesos de análisis de intervención de mayor calidad. Por lo que la delimitante, sin llegar a los límites del plano Epstein, queda ahora como aparece en 184. Esta lámina también incluye la zona decretada en 1990, la cual permite tener una comparativa en cuanto a dimensiones y contenidos.

El fundamento de esto fue aplicar un rasgo cualitativo a los edificios seleccionados y establecer una propuesta de perímetro interno que, como elemento legal a futuro, permita proteger con rigor la traza urbana antigua y los edificios más importantes. Dicha lámina aplica lo analizado hasta ahora, estableciendo una serie de parámetros, en los cuales se puede englobar el patrimonio e identificar los umbrales representativos. De lo anterior se establecen dos perímetros bien definidos.

El perímetro "A" contiene los edificios más representativos, y a diferencia del decreto de 1990 éste sí abarca los templos de San Diego y San Antonio, como también el Museo de la Ciudad y el templo de San José; así como otras fincas de menor rango. En este perímetro no se debe permitir la alteración de la traza urbana (ver siguiente apartado) y sus inmuebles serán objeto prioritario en materia de conservación.

El perímetro "B" propuesto puede ofrecer cierta flexibilidad en términos de intervención; por ejemplo en la ampliación de algunas calles, la altura de los edificios, etc., y se sugiere no sea tan restringida como el perímetro "A"; sin embargo, los edificios his-

182. Finca artística dentro del perímetro "B". Fotografía: AAC, 24 de marzo de 2005.



183. Finca artística dentro del perímetro "A". Fotografía: AAC, 25 de enero de 2005.

tóricos no pueden ser alterados y serán objeto de conservación. Las intervenciones en los dos perímetros deben ser controladas por las instituciones dedicadas a la protección del patrimonio arquitectónico, y valoradas de manera independiente. Cabe hacer mención que en esta propuesta se considera patrimonio arquitectónico sin hacer la diferencia con el patrimonio artístico, es decir, los dos tipos se integran en la nueva delimitación. La imagen 185 sirve como referencia para el análisis de las matrices en el Apéndice. La 186 hace referencia a las huertas que existían a mediados del siglo xix.



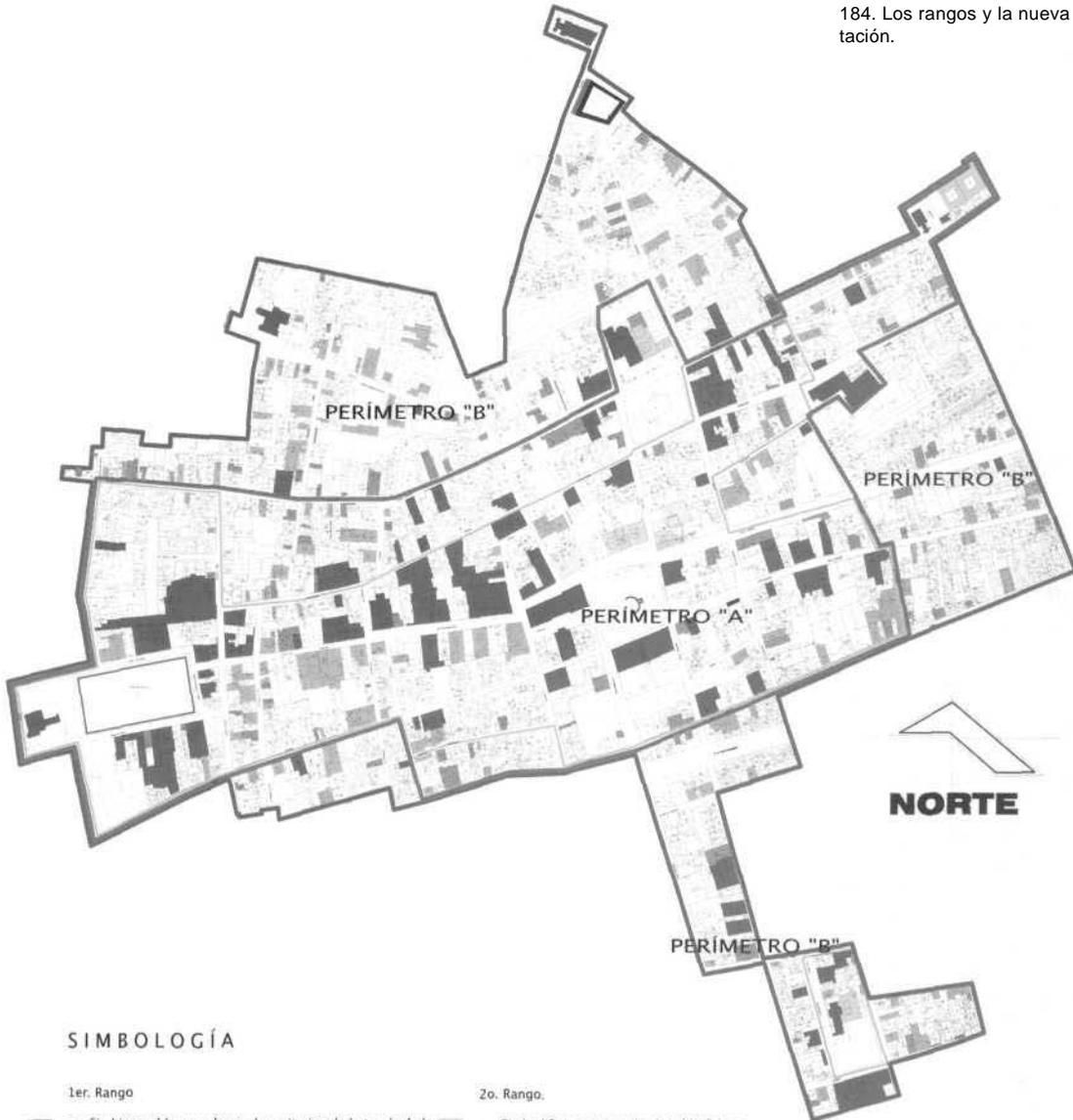
POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

EL USO DEL SUELO

Los cambios de uso del suelo han transformado considerablemente el centro histórico de la ciudad de Aguascalientes. Los edificios considerados como monumentos históricos están excluidos del régimen común de propiedad, convirtiéndose, por tal motivo, en interés público. Pasar por alto esta consideración ha sido una acción común que trasciende más allá de los argumentos aplicados en la intervención de la zona.

Los reglamentos locales presentan una pobre referencia en lo relativo a la protección del patrimonio arquitectónico.

184. Los rangos y la nueva delimitación.



SIMBOLOGÍA

1er. Rango

-  a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.
-  b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.
-  c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.
-  d.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura presentando un sistema constructivo original y representativo.
-  e.- Edificios representativos que estén semidestruidos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.

-  Patrimonio arquitectónico.
-  Patrimonio artístico.

2o. Rango

-  a.- Si el edificio contiene hechos históricos relevantes para la sociedad, sin llegar a la calidad arquitectónica del primer rango.
-  b.- Hitos culturales.

3er. Rango

-  a.- Fachadas que alguna vez pertenecieron a fincas relevantes, y quedaron como rasgo de calidad arquitectónica y urbana.

4o. Rango

-  a.- Los vestigios aislados, pudiendo ser columnas, portadas, marcos y/o piedras labradas.

5o. Rango

-  a.- Las réplicas.

PERÍMETROS

-  Zona decretada (1990)
-  Perímetro A
-  Perímetro B

0 100 200 300 400 500 m

Escala Gráfica

Elaboró: AAC, 05 de julio de 2002
División Catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes

185. Plano de referencia de manzanas.



SIMBOLOGÍA

1er. Rango

- a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.
- b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.
- c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.
- d.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura presentando un sistema constructivo original y representativo.
- e.- Edificios representativos que estén semidestruídos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.
- Patrimonio arquitectónico.
- Patrimonio artístico.

2o. Rango.

- a.- Si el edificio contiene hechos históricos relevantes para la sociedad, sin llegar a la calidad arquitectónica del primer rango.
- b.- Hitos culturales.
- 3er. Rango.**
- a.- Fachadas que alguna vez pertenecieron a fincas relevantes, y quedaron como rasgo de calidad arquitectónica y urbana.
- 4o. Rango.**
- a.- Los vestigios aislados, pudiendo ser columnas, portadas, marcos y/o piedras labradas.
- 5o. Rango.**
- a.- Las réplicas.

PERÍMETROS

- Zona decretada (1990)
- Perímetro A
- Perímetro B

0 100 200 300 400 500 m

Escala Gráfica

Elaboró: AAC, 05 de julio de 2002
División Catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes.

186. Huertas según plano de Epstein.



SIMBOLOGÍA

1er. Rango

- a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.
- b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.
- c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.
- d.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura presentando un sistema constructivo original y representativo.
- e.- Edificios representativos que estén semidestruídos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.

Patrimonio arquitectónico.

Patrimonio artístico.

2o. Rango.

- a.- Si el edificio contiene hechos históricos relevantes para la sociedad, sin llegar a la calidad arquitectónica del primer rango.

b.- Hitos culturales.

3er. Rango.

- a.- Fachadas que alguna vez pertenecieron a fincas relevantes, y quedaron como rasgo de calidad arquitectónica y urbana.

4o. Rango.

- a.- Los vestigios aislados, pudiendo ser columnas, portadas, marcos y/o piedras labradas.

5o. Rango.

- a.- Las réplicas.

NORTE

Antiguas huertas

PERÍMETROS

Zona decretada (1990)

Perímetro A

Perímetro B

0 100 200 300 400 500 m

Escala Gráfica

Elaboró: AAC, 05 de julio de 2002
División Catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes

ARTÍCULO 1144.- De la Autorización en Inmuebles de Valor Histórico. Los propietarios de fincas ubicadas dentro de la zona de monumentos históricos en el centro histórico de la ciudad o si la misma está catalogada como monumento histórico, fuera de esta zona o colinda con alguno de éstos, se deberá presentar la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia...'TM

Tomando en consideración que la zona decretada es mínima en tamaño, pues no están todos los que son y por ende existe una errónea interpretación de la delimitación del centro histórico, se tiende a pensar que el centro histórico está contenido en la zona de monumentos decretada. Aunque en realidad queda en tela de juicio la salvaguarda del patrimonio que se ubica fuera de ella.

La protección del centro histórico no ha adquirido una dimensión adecuada para el gobierno que, limitado a fachadas, no ha promovido el apoyo y la formación de instituciones que velen por los intereses sociales implicados en un monumento arquitectónico. Si bien estos monumentos se encuentran en custodia por el propietario, la sociedad es dueña de su valor cultural, por ende el Estado debe participar en su conservación, y no simplemente dejar que el custodio se las arregle por sí mismo en esta difícil tarea.

Cercana a esta discusión se encuentra la determinación de cambiar el uso del suelo a conveniencia del propietario o custodio. La importancia que adquiere la ubicación del centro histórico representa una garantía para el comercio que busca espacios adecuados para sus fines de compra-venta. Se discutió en su momento la ingerencia del comercio que cambia, transforma y demuele fincas. También que el uso más adecuado para el centro histórico es el habitacional, pues tiende a conservar los monumentos; sin embargo, se requiere implementar políticas que limiten e impidan este cambio de uso radical; por lo que, según lo reflexionado hasta este punto, se recomienda la inclusión de las siguientes políticas en la legislación local:

1. En primer término se deberá delimitar adecuadamente la zona del "centro histórico" para que el patrimonio arquitectónico y su entorno sea adscrito a los bienes de dominio público. Con esta calidad jurídica se podrán aplicar las políticas aquí dispuestas.

2. Evitar el cambio de uso habitacional a comercial en el centro histórico.

3. Delimitar determinados corredores, a manera de alternativa, que permitan un regulado establecimiento del comercio, sin cambiar el esquema original de las fincas consideradas como monumentos, es decir, lograr una compatibilidad con el uso residencial y las actividades terciarias.

4. El uso preferente de la zona debe ser habitacional.

5. El gobierno local deberá tomar medidas legales inmediatas para evitar que el comercio siga provocando pérdida y procesos de alteración en los monumentos históricos.

6. El gobierno local, a través de áreas especializadas, deberá realizar inspecciones periódicas en el interior de los monumentos ubicados dentro del centro histórico, para determinar si existen transformaciones en el uso registrado.

7. Para cambiar un uso en el centro histórico, se deberá solicitar la constancia de compatibilidad urbana respectiva.

No solamente ha sido el comercio el que ha provocado las sensibles alteraciones del centro histórico, sino todo lo que conlleva, incluyendo la publicidad. Los méritos estético-urbanos adquiridos a través de los siglos padecen en la actualidad un alto grado de vulnerabilidad por causa de la publicidad. Ésta viene reforzada en las últimas dos décadas a causa del fenómeno globalización que trastoca y transforma la cultura local.

El oportunismo de las empresas transnacionales, aunado a la incapacidad legal de hacer frente al desenfrenado sistema del mercado de consumo, con primacía de ingerencia sobre los ya pocos elementos histórico-culturales de la ciudad; produce un desencanto visual por los grandes letreros comerciales, la pintura con químicos modernos aplicada sobre muros de adobe o piedra, la publicidad móvil, las rutas comerciales de hospedaje, las paradas de autobús, los muebles urbanos, etc.; es decir, todo aquello que conlleva a la comercialización con la vía pública, con o sin el consentimiento de las autoridades.

El Código Urbano asevera, en lo referente a la autorización de anuncios publicitarios, que:

II. Todo anuncio, propaganda o publicidad que sea colocado en el centro histórico y en las fincas declaradas como monumentos históricos, deberá contar con el visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia y sujetarse a lo que este organismo le indique; y

III. No se permitirán los anuncios comerciales que se instalen sobre azoteas; ni los letreros en manta, cartón o cualquier otro material que se pretenda colocar de paramento sobre una calle, entre arcos, postes o fachadas...¹⁵¹

La problemática principal de esta postura es que se concreta a la zona de monumentos declarada en el año de 1990, que, como ya se mencionó (insistentemente), está muy limitada en cuanto a contenido. También existen reglamentos como el de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que asevera:

Artículo 42.- Toda obra en zona o monumento, inclusive la colocación de anuncios, avisos, carteles, templetas, instalaciones diversas o cualesquiera otras, únicamente podrá realizarse previa autorización otorgada por el Instituto correspondiente, para lo cual el interesado habrá de presentar una solicitud...¹⁵²

A pesar de lo anterior, es necesaria la creación de reglamentaciones locales que enfoquen determinadas problemáticas para efecto de la conservación del centro histórico. Esto debido a que los encargados de licencias de construcción locales raras veces se remiten a leyes federales. Para ello se debe:

151 *Periódico Oficial*, 1º de noviembre de 1998, p. 176.

152 *Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, SEP, 1972, p. 50.

1. Legitimar una adecuada delimitación del centro histórico, que incluya categóricamente la arquitectura de valor patrimonial y los espacios urbanos pertinentes.
2. Retirar todos aquellos letreros comerciales ubicados sobre las azoteas de todas las fincas comprendidas dentro del centro histórico.
3. El centro INAH regional, en conjunto con las autoridades competentes, deberán regular el tamaño, materiales, colores, iluminación y ubicación de cada uno de los letreros comerciales a ubicarse dentro de la delimitación del centro histórico.
4. Deberá existir una tendencia a ocultar todos aquellos cables que deterioran la imagen urbana, como hilos telefónicos, telecable, energía eléctrica, etc.
5. La instalación de subestaciones solamente se permitirá en azoteas (u ocultas en el piso), si no impacta negativamente en la estética del centro histórico.
6. Se retirarán todos aquellos letreros comerciales, ya sea en bandera o adosados a las fincas del centro histórico, que no cumplan con las dimensiones autorizadas por las autoridades correspondientes.
7. Se retirarán todos aquellos anuncios que se coloquen en lugares distintos a los autorizados, al igual que aquellos que no tengan la autorización de la entidad o comité correspondiente.
8. Solamente se permitirá la instalación de rótulos y letreros bajo "dinteles" o cerramientos, que contengan el nombre o giro del comercio establecido en la zona del centro histórico.
9. En ningún caso podrá verse desmeritada la apariencia típica del centro histórico con elementos comerciales, incluyendo los muebles urbanos.
10. Se establecerá un programa de anuncios exteriores que regule lo establecido en estas políticas de protección.

ALTURA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cuanto a las alturas permitidas en la zona de monumentos, existen propuestas aisladas en el manejo de entornos históricos. Partiendo de experiencias desde un nivel internacional como la de Philip Johnson, que realiza en el año de 1972 el anexo de la Biblioteca Pública de Boston, el cual integra adecuadamente la altura y, en el aspecto formal, retoma las arcadas del edificio antiguo, aunque con diferentes proporciones. Con los materiales hace algo similar al utilizar también la piedra caliza, aunque menos trabajada, dando como resultado una integración en cuanto a la altura y los materiales, pero formalmente exhibe ciertas inestabilidades con el entorno.

En Aguascalientes resultan desafortunados la mayoría de los intentos de integración al entorno histórico. Así, el edificio ocupado por una banco en el primer cuadro del centro de la ciudad de Aguascalientes, intentó realizar una integración en cuanto alturas, sin embargo, se requirió erigir una falsa fachada en la azotea, que no contempla su habitabilidad (ver fotografía 187)



187. Este edificio, ubicado en el primer cuadro de la ciudad, presenta una planta alta sin habitabilidad alguna. Fotografía: ELL, 24 de abril de 2007.

188. El edificio Consvill ignoró el contexto urbano del centro histórico y se generó como un elemento autónomo. Fotografía: AAC, 7 de marzo de 2006.

En contadas excepciones del centro histórico se han contemplado el uso de materiales y alturas similares a edificios históricos. El recién adaptado Congreso del Estado presenta una interesante integración de alturas con el antiguo Hotel Francia, además de dividir su fachada en dos cuerpos, utilizó piedra de cantera como recubrimiento.

Por otro lado, el edificio Consvill, localizado a un costado, se generó de manera contrastante: las alturas no coinciden con los edificios históricos del primer cuadro, los vanos son horizontales en lugar de verticales, los materiales de construcción resultan contemporáneos a la época de su construcción de los años 70, dando como resultado un elemento ajeno a la plaza principal, es decir, el corazón del centro histórico y de la ciudad.

Será necesario hacer las siguientes recomendaciones en cuanto a alturas y materiales de construcción:



1. No es determinante la creación de falsas fachadas en los edificios nuevos del centro histórico para lograr unificar el entorno; si bien esto mejora su presencia en el contexto, la función se ve afectada.
2. La altura de los elementos a construirse en el centro histórico no deberá sobrepasar la de los edificios civiles catalogados anexos.
3. De preferencia se deberán utilizar materiales similares a los de los monumentos históricos del centro histórico.
4. De preferencia, el uso de materiales en la nueva arquitectura será similar al de los edificios catalogados; sin embargo, se acepta el uso de diferentes materiales, si formalmente se logra continuidad e integración al paisaje histórico.

LA INTEGRACIÓN URBANA COMO DESENLACE

Existen algunas restricciones reglamentadas en torno al uso del suelo, la publicidad y altura de las construcciones; sin embargo, no solamente se trata de analizar si se permiten o no determinadas alturas; sino que hacen falta estudios contextuales que arrojen conclusiones pertinentes.

La integración urbana en el centro histórico resulta por demás compleja; sin embargo, se pueden clasificar algunos aspectos, con tendencia a formar grupos de afinidad. En primer término se mencionarán las alturas, ya analizadas en el apartado anterior. En segundo término, los materiales de construcción que muestran algunas afinidades en la manufactura de una gran parte del patrimonio arquitectónico. Por cierto, el Código Urbano sugiere algunos materiales en la búsqueda de armonizar la fisonomía de la calle.

Se desechará la solicitud cuando se pretenda emplear en las fachadas existentes dentro de la zona del patrimonio cultural, materiales que no sean los apropiados de acuerdo al reglamento que para tal efecto formule la Comisión del Patrimonio Cultural del Estado; no pudiendo quedar aparentes obras hechas de ladrillo, metal, de concreto o de cualquier otro material que no sea piedra, cantera o aplanado de cal.¹⁵³

En tercer término se puede mencionar la cromática, que resulta ser un elemento esencial en la conformación de paisajes urbanos armónicos, aunado a los puntos anteriores la selección de gamas de colores afines y típicos de monumentos históricos produce uniformidad en la arquitectura, tranquilidad, orden, despierta interés y un reconocimiento unitario en la integración de la zona.

Cuántas veces hemos escuchado en las aulas universitarias la postura de que el arquitecto debe construir de acuerdo a su época, para demostrar lo contemporáneo de su producción, sin embargo, se perciben actitudes contradictorias en el tratamiento del centro histórico y la resistencia a imitar el entorno antiguo. Sin embargo, instituciones como el INAH procuran, dentro de lo posible, buscar la continuidad armónica visual de los entornos históricos, a pesar de la actitud de los arquitectos contemporáneos que ignoran esto con

153 *Periódico Oficial*, 29 de mayo de 1994, p. 50.

propuestas contrarias, argumentando que sus ofertas se basan en la arquitectura moderna o de contraste, por cierto con un abuso del concepto original que tendía a ser una excepción. Lo cierto es que el pretexto los ha llevado a romper con la continuidad del entorno.

Un principio básico en la búsqueda de la integración de arquitectura nueva en el centro histórico es el respeto, sin que esto implique limitar la creatividad y producción original del diseñador contemporáneo.

El Código Urbano hace un intento por cavilar acerca del entorno urbano cuando dice:

Las fachadas y los paramentos de cada construcción que sean visibles desde la vía pública deberán tener acabados apropiados cuyas características de forma, color y textura sean armónicas entre sí y conserven o mejoren el paisaje urbano de las vías públicas en que se encuentren ubicadas...¹⁵⁴

También la ley marca que la conservación del patrimonio cultural y de la imagen urbana deberá contemplarse en los programas de desarrollo urbano.¹⁵⁵ La arquitectura de integración presenta especial dificultad, pues no resulta una práctica común en la profesión. De modo que la creación arquitectónica en un espacio urbano antiguo también requiere de una gran reflexión en el diseño, como lo menciona Christopher Alexander:

Hacer abstracciones que sean poderosas y profundas es un arte. Ir al corazón de las cosas y alcanzar una abstracción realmente profunda exige una tremenda habilidad. Nadie puede decirte cómo hacerlo en la ciencia. Nadie puede decirte cómo hacerlo en el diseño...¹⁵⁶

¿Cómo se logra una integración en el centro histórico? La respuesta no es sencilla, sin embargo, con lo estudiado hasta ahora se pueden plantear ciertas políticas a seguir, tomando en cuenta los siguientes puntos:

1. Dentro de la complejidad en la integración, los diseños deberán presentar ciertas semejanzas o analogías con el patrimonio arquitectónico.
2. La composición de los volúmenes de la nueva arquitectura en la zona deberá presentar respeto con el entorno histórico.
3. Se podrán manejar elementos de enlace entre la arquitectura catalogada y la arquitectura nueva.
4. El hecho de ajustarse al contexto histórico no significa que se está cayendo en un error para el arquitecto con temporáneo.

154 *Periódico Oficial*, 1º. de noviembre de 1998, p. 171.

155 Ver Artículo 127 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, publicado en el *Periódico Oficial* el 29 de mayo de 1994, p. 127.

156 Christopher, Alexander, *El modo intemporal de construir*, Gustavo Gilí, 1979, p. 207.

5. Las limitantes de diseño que presenta el entorno del centro histórico deben representar un reto entusiasta para el arquitecto, en lugar de un obstáculo.
6. El arquitecto deberá empaparse de un espíritu de diseño paisajístico y cultural en la continuidad del entorno.
7. Será necesaria la creación de un reglamento del centro histórico, que contenga las políticas de conservación hasta ahora mencionadas incluyendo sus perímetros adecuadamente establecidos.
8. Será necesaria la creación de un programa local de imagen urbana que regule, a través de un comité o un patronato, las intervenciones en el centro histórico.
9. Es urgente que los instrumentos del planeamiento urbano local integren políticas reales de conservación del centro histórico.
10. Se ha dicho en este apartado que la integración es fundamental en la zona, sin que esto signifique copiar.
11. Para lograr el mejoramiento de la imagen urbana y por ende su integración, deberá existir una eficiente coordinación entre las entidades gubernamentales, los intervenientes y los propietarios de fincas en el centro histórico.

POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN. ESTUDIO DE CASO

REGULACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN LA CALLE CARRANZA

Los anuncios publicitarios conforman una problemática *su i generis* en la conservación del centro histórico. El impacto visual de su presencia es tal que sobrepasa la importancia de la riqueza estética-urbana de la calle. Se observa la falta de regulación en este rubro, acentuándose la displicencia de las autoridades ante la voracidad comercial y sus formas de expresión. La calle Carranza no ha sido la excepción y se identifican diversos ejemplares de esta agresión al paisaje urbano. Entre los ejemplares más representativos se encuentran aquellos que realizan alteraciones formales, especialmente en los vanos, los cuales originalmente eran verticales, e instala además anuncios publicitarios de gran tamaño, sin importar si son coherentes o no con la armonía del conjunto.

En este tenor resulta necesario controlar el tamaño del anuncio, reubicándolo dentro de los vanos, permitiendo una mejor apreciación del macizo, que en la mayoría de los edificios catalogados presenta una superioridad en tamaño respecto al vano.

Las intervenciones que se han dado en los edificios realizan alteraciones cualitativamente negativas en la fachada del espacio que utilizan. Estableciendo una repetición de vanos con cortinas metálicas, sin importar el esquema original del edificio que se demolió, sin buscar una característica típica, identificándose con la visión neoliberal de la modernidad. La respuesta prepositiva debe sugerir integrar los anuncios en los vanos de las ventanas. Desafortunadamente el interior de varias fincas se encuentra sumamente transformado en sus esquemas, presentando en su aspecto interior, ciertas similitudes con bodegas de almacenamiento y venta.

En algunos casos se establecen negocios en fincas de manufactura de los años 70, con tendencias modernas; vanos horizontales, usando concreto armado, vidrio y acero; en contraste con

la fabricación original del resto de los inmuebles, o aquellos que instalan letreros comerciales adosados al muro, no obstante su diseño discreto no sigue una armonía con el monumento histórico, o lo que queda de él, ignorando los trabajos de cantería, los aplados rugosos "aborregados", característicos de la región.

Los anuncios espectaculares también ocupan un lugar privilegiado en los centros históricos; y la calle Carranza no podía ser la excepción. En primer término deberán retirarse aquellos anuncios publicitarios ubicados sobre las azoteas. Así como todos aquellos que no cumplan con las medidas reglamentarias y que estén adosados a las fincas de la calle.

189. El remate visual de la calle Carranza es ocupado con especial interés por un gran anuncio, impactando negativamente en el centro histórico. Fotografía: AAC, 22 de octubre de 2003.



Como propuesta deberá implementarse un programa que estandarice, regule, retire o reubique los letreros comerciales en los espacios pertinentes. Una opción deseable será el espacio bajo los dinteles de marcos de ventanas o accesos que, sin exceder la dimensión asignada, permitan que los usuarios identifiquen claramente el comercio, sin necesidad de exageraciones ni desvaloración del patrimonio arquitectónico.

La medida, en este tenor, se observa en pocos casos del centro de la ciudad. El restaurante denominado La Saturnina instala anuncios ocupando los fijos de las ventanas, permitiendo lucir el trabajo de cantería de la finca, y entrando en armonía con las proporciones de los inmuebles catalogados del lugar.

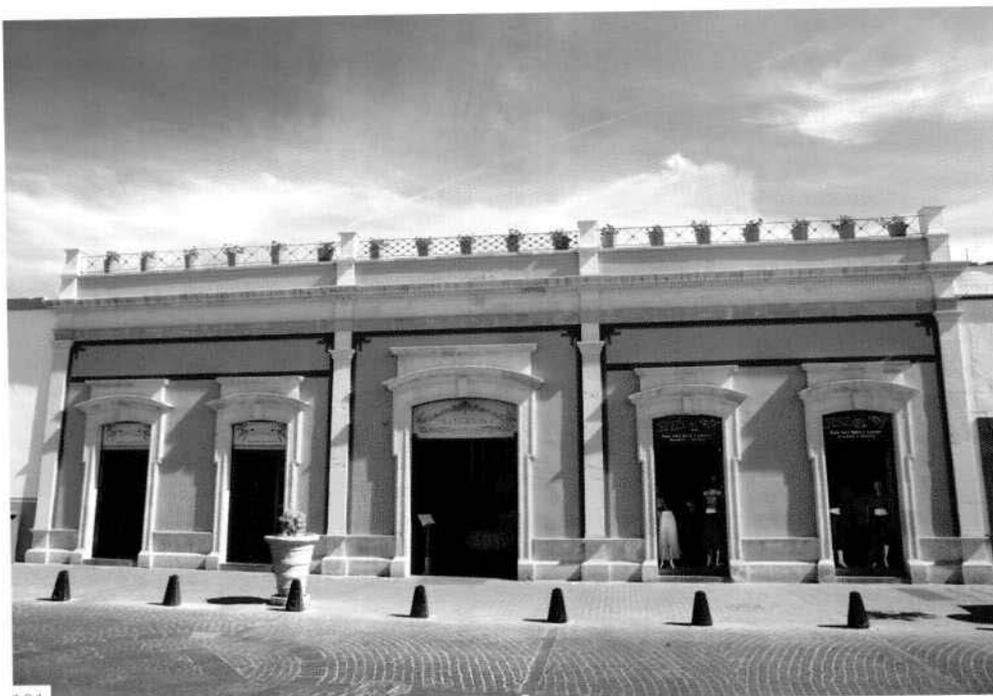
Debe ser rechazado aquel anuncio que lesione cualitativamente la apariencia de los monumentos, así como aquel anuncio llamativo por sus colores o luminosidad para demostrar su presencia. Medir el aspecto de los anuncios permitirá una mejor apreciación de la imagen histórico-urbana, además de una armonía visual de conjunto en el centro histórico, permitiendo una identificación cultural con los habitantes y visitantes de Aguascalientes.

190. Existen pocos ejemplares en el centro histórico que mantienen una mesura entre el anuncio publicitario y el monumento histórico. Fotografía: ELL, 28 de octubre de 2007.

191. El monumento que ocupa "La Saturnina" luce un letrero adecuado do sin destacar sobre la arquitectura. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.



190



191

En condiciones normales, las instalaciones pierden importancia en la imagen urbana, debido a que la gente está acostumbrada a cohabitar con cables eléctricos, de televisión, telefónicos, postes de luz, alumbrado y grandes transformadores, de modo que su ausencia parecería extraña para ciertas personas. Pero al tratarse de intervenciones en centros históricos no debe limitarse el retiro o reubicación de todas estas instalaciones aéreas en lugares destinados para ello, siendo éstos preferentemente ocultos.

La tecnología moderna permite proteger los cables a tal grado que su utilización de manera subterránea resulta ser una buena alternativa, restringiéndose esto únicamente por el elevado costo de las excavaciones, reconexiones y los materiales aislantes que se utilizan para tal fin.

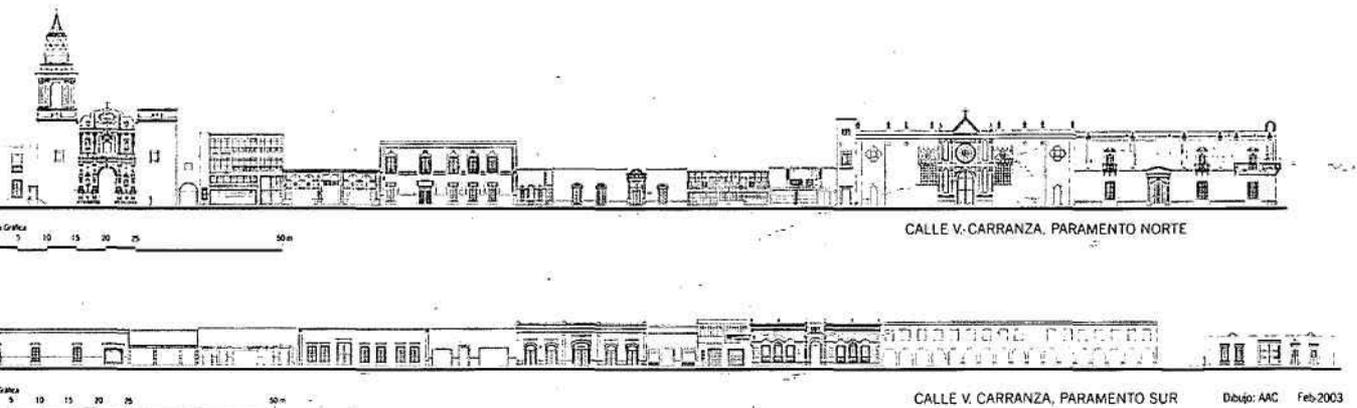
Los transformadores colocados actualmente en postes pueden reubicarse en azoteas de las edificaciones; en lugares ventilados y retirados del tránsito peatonal y vehicular, disminuyendo la contaminación visual que producen.

Las políticas sugeridas en este apartado contemplan la propuesta de reubicar los cables eléctricos en forma subterránea, a pesar de lo que implica en términos económicos. Esta solución proporcionaría una limpieza espacial, un fácil mantenimiento y seguridad. En este sentido se puede innovar y utilizar a favor de la conservación del patrimonio la tecnología de fibra óptica y cables especiales para las instalaciones subterráneas obteniendo una mejora sustantiva, en términos de paisaje urbano.

HOMOGENEIZACIÓN DE ALTURAS Y VANOS

El estudio de caso presenta una característica singular en la ciudad: el paramento sur contiene una extraordinaria homogeneización de alturas (ver gráfico), a diferencia de todo el centro histórico; sin embargo, no podemos hablar del mismo lenguaje en cuestión de vanos, pues éstos han sufrido una gran alteración por el comercio establecido.

El inmueble conocido como Galerías, ubicado en la calle Carranza, presenta como vestigio de su pasado un primer cuerpo



CALLE V. CARRANZA, PARAMENTO SUR Dibujo: AAC Feb-2003

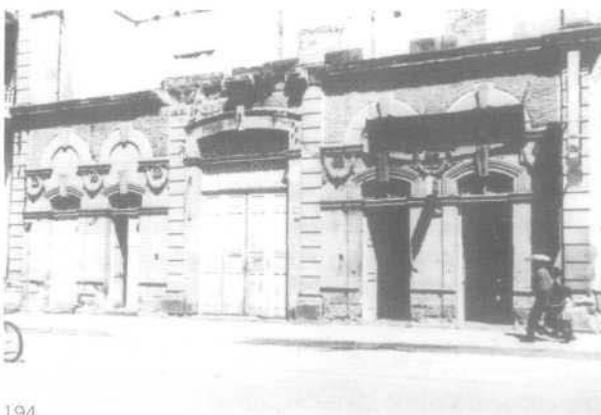
193. Este edificio era el antecesor de la finca conocida como Galerías. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.

194. Poco después el mismo edificio sin planta alta. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.

195. El inmueble conocido como Galerías presenta serias mutilaciones en sus vanos, aunado a la pérdida casi total del esquema interior. Fotografía: AAC, 28 de octubre de 2003.



193



194



195

196. Obsérvese la altura original de estas tres fincas en la calle Carranza; otorgaban cierto orden en el paisaje urbano, AHEA. Fondo: CIRA.



El estudio y la integración de vanos es una tarea que requiere un gran esfuerzo en cuanto a acción gubernamental, pues los propietarios de los comercios difícilmente aceptan la modificación de su fachada, especialmente si se propone reducir las zonas de aparadores. En este punto resulta imprescindible la modificación de las reglamentaciones locales, de modo que impidan la alteración de vanos en el centro histórico, además de involucrar a las entidades correspondientes, para que supervisen y autoricen cualquier modificación al respecto.

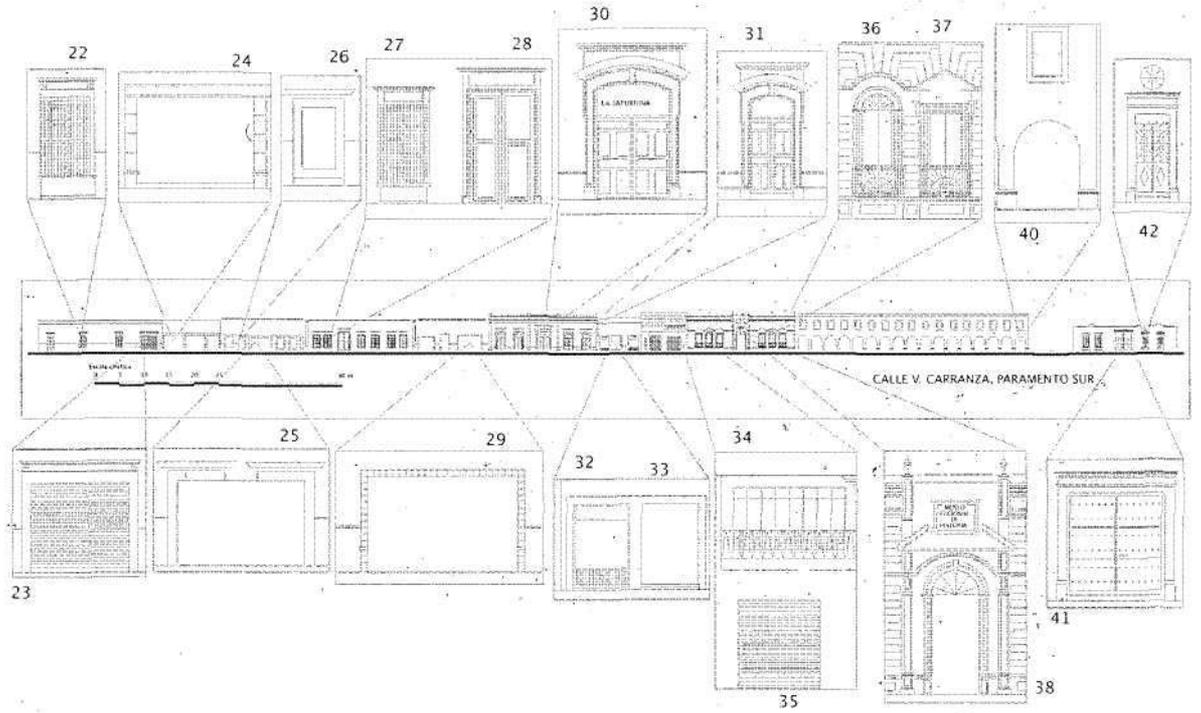
Se puede observar que los comercios en la zona de estudio son los causantes de las alteraciones en los vanos, cambiando su aspecto en forma horizontal. Se observa una moda en este sentido, que hace obsoleto el uso original de los espacios, cambiando las necesidades en el transcurso del tiempo. Es aquí donde aparece la disyuntiva entre demoler o conservar, transformar las formas de vida del pasado o preservarlas para las generaciones futuras.

Siendo concretos en las políticas de intervención, es recomendable que todos los vanos horizontales alterados por el comercio se intervengan para recuperar la verticalidad mostrada en la tipología de los inmuebles relevantes de la calle. Se podrá observar en el gráfico 197 una propuesta de integración, sobre todo en el paramento sur de la calle Carranza, con una imagen urbana más coherente para el centro histórico.

LOS MATERIALES A UTILIZAR

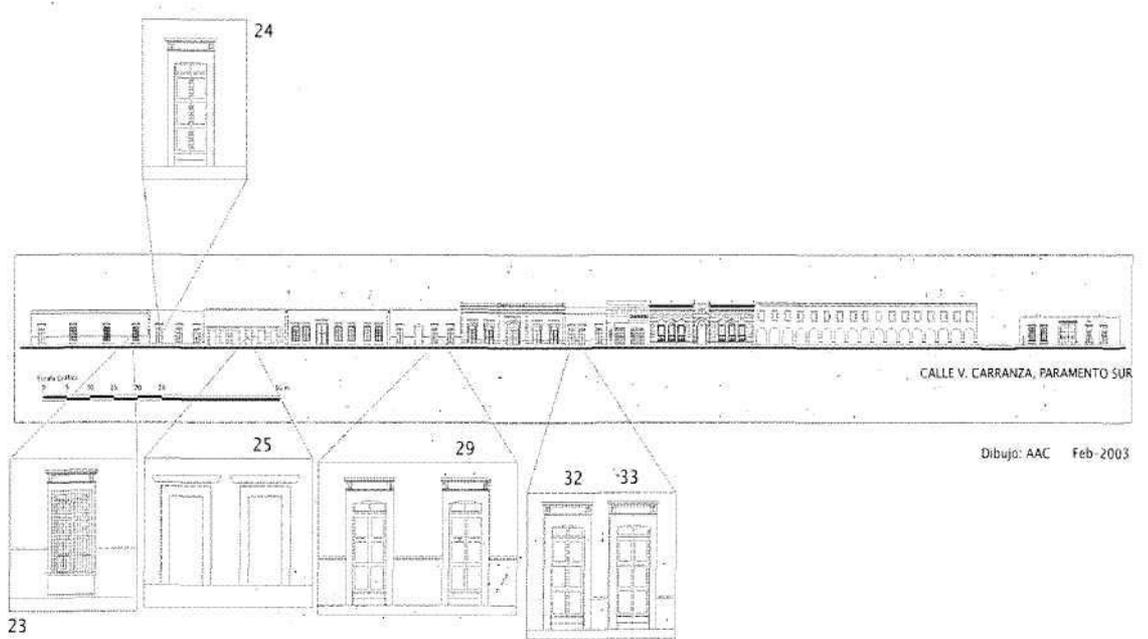
En la reconstrucción de la finca Galerías será prudente la utilización de materiales similares en su construcción original, permitiendo así una integración urbana en la calle; sin embargo, hay que reconocer la escasez de algunos materiales pétreos, por ejemplo la piedra conocida como "matacán", que fue utilizada en gran parte del centro histórico, dejó de explotarse en la segunda mitad del siglo xx; por lo que su extracción en la actualidad se encuentra

197. Corrección de vanos.



Dibujo: AAC Feb-2003

197



Dibujo: AAC Feb-2003

23
197



198. El edificio Logonza presenta tendencias funcionalistas con grandes ventanas horizontales. Fotografía: AAC, 12 de abril de 2005.

sumamente limitada. Los grandes bancos de matacán del Cedazo se clausuraron para dar paso a la modernización; y los bancos existentes de piedra de cantera han bajado su producción, lo que ha provocado que el producto se encarezca.

Será recomendable que en los accesos a las fincas se utilice madera en puertas siguiendo una característica de continuidad con el contexto histórico. El mismo tratamiento de diseño vertical se deberá seguir con las ventanas, incluyendo los "postigos" (también llamados "oscuros"), que eran utilizados para mantener la privacidad de la gente con el exterior. Una excepción a esto será la finca conocida como Logonza, con manufactura de los años 60, con tendencias funcionalistas y grandes ventanales horizontales.

LOS ESPACIOS EXTERIORES

Una vez reconocida la calidad arquitectónica espacial del conjunto es prudente proponer un diseño adecuado de espacios externos, que dignifiquen la zona y a la vez permita el disfrute de los monumentos históricos. Sobra insistir en la importancia histórica que ha tenido la calle Carranza; su traza inicial y el contenido semiótico de sus recorridos. Esta característica debe ser aprovechada en los exteriores enfatizando en la vivencia del transeúnte, aquel que realiza a pie sus recorridos y al que le interesa convivir en espacios culturales, aquel individuo que sabe disfrutar el paisaje urbano y su arquitectura, aquel personaje común, conocido como ciudadano.

POLÍTICAS DE PEATONALIZACIÓN DE CALLES

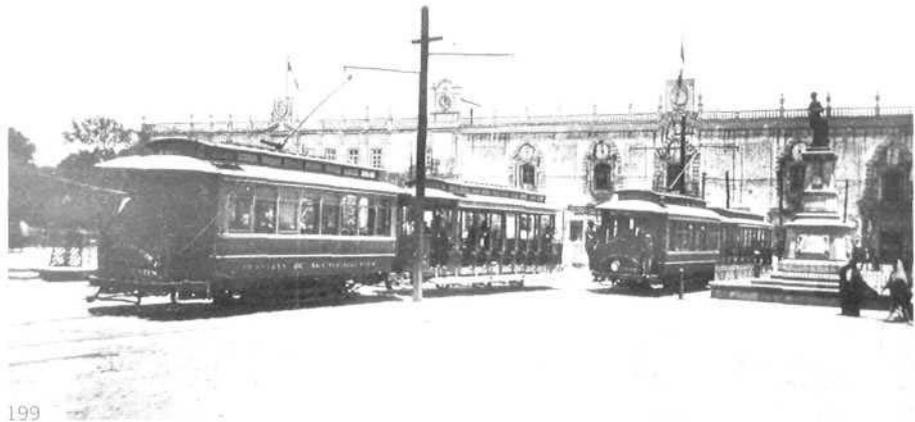
LA USANZA DE CALLES PEATONALES

Las referencias del pasado, respecto a la vivencia social de las calles, son ampliamente comentadas por diversos autores locales del siglo xix y xx. Ejemplo de ello es la calle Carranza, conocida como

199. El tranvía también se instaló en Aguascalientes. ANEA. Fondo: Aguayo.

Carrillo Puerto o La Merced, que aún conserva algunos aspectos originales, como su traza antigua, propiciada a raíz de la fundación del pueblo de San Marcos, vía directa de pobladores, gobernantes, comerciantes, religiosos, visitantes y curiosos que, en su transitar a pie, disfrutaban de su encanto la distancia en cuerdas hasta el jardín, el templo intermedio, las casonas señoriales y el frondoso jardín de San Marcos como remate visual. La modernidad posrevolucionaria indicaba un cambio sustancial en la forma de transporte del ciudadano común. El tranvía hacía su arribo en las principales avenidas de la ciudad, sin exceptuar esta calle, transformando el transitar.

Si bien este disfrute del paisaje urbano resultó inherente al cambio en la segunda mitad del siglo xx, las usanzas se valoran en alto grado para algunos historiadores e investigadores. El acontecer urbano se narraba con entusiasmo y cuidado. Basta leer algunos párrafos de Eduardo J. Correa, Alejandro Topete del Valle, o don Heliodoro Martínez para darnos cuenta de que el andar por la calle resultaba gustoso y placentero.



En la actualidad, el disfrute de los espacios urbanos ha cambiado mucho con el circular por las calles del centro histórico, que ahora se ha vuelto acelerado, ruidoso, contaminado, peligroso e inseguro. La calidad del peatón se ha consignado a ciertas calles que más allá del disfrute placentero, resulta en una oportunidad para el comercio, que en su apresuramiento trata de sacar partido al respecto. Sin importar si se obstaculiza el transitar por medio de loncherías, tiendas de golosinas, venta de boletos para rifas, etc. La transformación cualitativa de la usanza de las calles es seguida, en la actualidad, por la escasez de espacios comunes para el ciudadano a pie.



200. El comercio obstaculiza el tránsito peatonal en esta calle. Fotografía; AAC, 23 de marzo de 2005.

201. El andador Juárez se transformó radicalmente. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.



LAS CALLES PEATONALES EN LA ACTUALIDAD

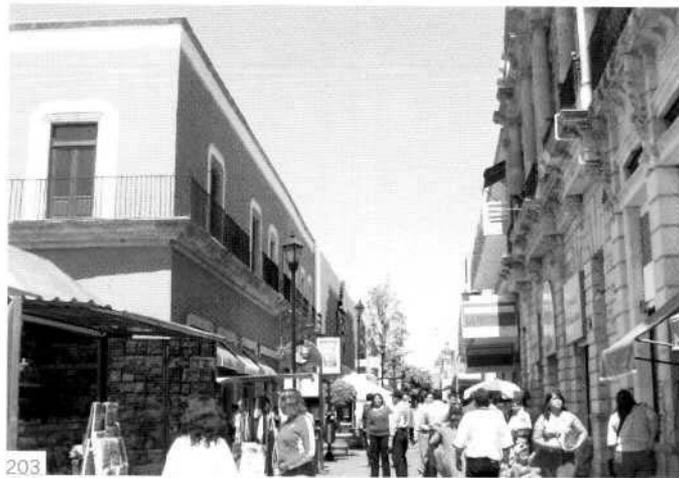
Con el crecimiento acelerado de la ciudad y el incremento del parque vehicular que circula por el centro histórico, fue necesario destinar ciertos tramos de calle para su uso peatonal. Sin que implique esta afirmación que son suficientes. La antigua calle del Reloj, ahora conocida como andador Juárez, en principio presentaba características adecuadas para ser una exitosa calle peatonal, en términos de disfrute del paisaje urbano-arquitectónico. Sin embargo, con el tiempo se fueron instalando balcones, grandes marquesinas, luminarias, muebles urbanos y un sinnúmero de anuncios publicitarios, conllevando como resultado la mutilación y pérdida de edificios característicos de otra época.

El relativo descubrimiento de la Casa Pía no mejoró la fisonomía urbana del ahora andador Juárez a pesar de tratarse de un edificio de importancia histórica. Su liberación no implicó optimizar su integración con el contexto, posiblemente por la sobriedad de su construcción y su ubicación desfasada del paramento de la calle.

202. La antigua calle del Reloj mostraba una gran limpieza en su imagen urbana. AHEA. Fondo: CIRA,

203. El andador Juárez en la actualidad. Fotografía: AAC. 7 de marzo de 2008.

204. La antigua calle del reloj, ahora Andador Juárez. AHEA. Fondo: Aguascalientes antiguo.





205. A un costado del Parían actual, el andador Juárez ha transformado sustancialmente el sentido de convivencia social. Fotografía: AAC, 27 de diciembre 2003.

206. La pérdida del patrimonio incluye la casa del conde Rui, que se ubicaba en la esquina de las calles 5 de Mayo y Rivero y Gutiérrez. AHEA. Fondo: CIRA.

Así como se han alterado edificios de valor arquitectónico a través del tiempo, la convivencia social en las calle también ha cambiado radicalmente. El andar actual es estimulado por efervescencias globalizadoras, restando importancia a la contemplación y el disfrute del paisaje urbano. La principal contradicción de esta transformación es la inevitable pérdida de espacios urbanos de valor, así como de la arquitectura. Y se podrán mencionar varios "pros", sin embargo, todos ellos en conjunto no justifican el declive en la identidad cultural de los aguascalentenses, en este conflicto de lo antiguo y lo contemporáneo.



El andador Allende, ahora más bullicioso que su remoto pasado, luce desorientado en un presente que pondera el uso comercial sobre el habitacional, generando incertidumbres en la conservación del centro histórico. A pesar de esto se puede hablar de cierta seguridad para el peatón, no obstante la cantidad de muebles urbanos presentes.

207. La calle Allende perdió gran parte de su patrimonio arquitectónico. Edificio que se ubicaba en la esquina con 5 de Mayo. AHEA. Fondo: CIRA.

208. A pesar de la pérdida de patrimonio en la calle Allende, se conserva aún este edificio representativo, no así sus colindantes. Fototeca: AHEA.



La calle José María Chávez, transformada radicalmente en las últimas décadas del siglo xx, intenta sobrevivir al tránsito vehicular con algunos andadores peatonales; a pesar del paso a desnivel que corre en su interior; cruzando justo frente a Catedral. Lo que fue la antigua fuente, alimentada por el agua del acueducto del Cedazo, desapareció, para en la actualidad dar paso a las expresiones espaciales y estéticas contemporáneas.

En realidad son pocas las calles peatonales con que cuenta la ciudad, el tranquilo transitar de la calle Zaragoza (donde se ubica la bella obra de Refugio Reyes: San Antonio) ahora es una arteria vial secundaria con un alto flujo vehicular. El esparcimiento del caminar se torna en un serio desencanto, y es que son pocas las calles peatonales del centro histórico. El intrépido urbanista, arquitecto o ingeniero moderno, incrustado en el aparato burocrático, prefiere el cambio sustancial en las vialidades, promoviendo la preferencia

del vehículo sobre el peatón, hasta llegar a la distorsión de su ética profesional, convirtiendo estos espacios en una oferta propia para transitar a gran velocidad por ellos. Calles que antaño guardaban secretos y encantos más palpables al transeúnte.

Este espacio denominado insistentemente como centro histórico, urge de una consideración en el tratamiento espacial de sus calles, aunado a una consideración legal más efectiva, que conserve y no transforme radicalmente las formas de vida antigua.

El insólito contraste entre las recientes acciones voraces y demolidoras del gobierno en la ampliación de avenidas y las pequeñas explanadas se traducen en una perversión de la modernidad, modificándose cualitativamente la traza urbana original. Aunado a esto la calidad de vida se transforma con la pérdida irreversible del patrimonio cultural.

209. Fuente del Obrador. AHEA. Fondo: CIRA.

210. La actual calle José María Chávez transforma su andador y la fuente en un túnel. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.



209



210

211. Maqueta de; templo de San Antonio, elaborada por Refugio Reyes antes de su construcción. Fotografía: AAC. 6 de enero de 1997.

212. El flamante templo de San Antonio, con su atrio, a principios del siglo XX. Obra de J. Refugio Reyes Rivas. AHEA. Fondo: CIRA.

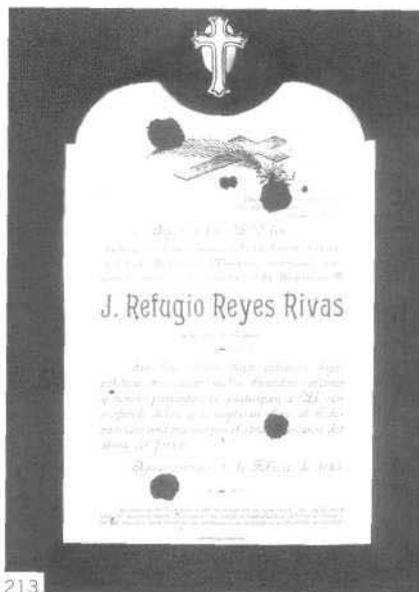
213. Esquela publicada el 4 de febrero de 1943.



211



212



213



214. La calle Zaragoza transformó su seguro transitar peatonal al convertirse en vialidad vehicular. Fotografía: ELL, 25 de abril de 2007.

POLÍTICAS FACTIBLES

Se hacen las siguientes recomendaciones en relación a la peatonalización de calles:

1. La superficie de espacios destinados como calles peatonales es mínima, en comparación con las necesidades de la ciudad, por lo que debe buscarse ampliar las zonas peatonales a tres veces su superficie actual, es decir, de 2.34 hectáreas a 7 hectáreas. Una vez realizado esto se efectuará una nueva evaluación sobre su suficiencia.
2. Las calles peatonales deben considerarse como un lugar seguro para transitar, evitando obstaculizar con muebles y publicidad los corredores.

3. A diferencia de las calles vehiculares, las peatonales deben permitir en mayor grado el disfrute del paisaje arquitectónico y urbano; por lo que su selección estará determinada por la cantidad de patrimonio edificado que contenga. Así, la calle Carranza es candidata a convertirse en peatonal, debido a la concentración de Inmuebles catalogados y de valor arquitectónico.
4. El discurso de las calles peatonales debe basarse en su contenido estético-urbano y no solamente en lo comercial.
5. Las implicaciones históricas que guardan la ruta de la Catedral al jardín de San Marcos, refuerzan un potencial de disfrute paisajístico.
6. Un recurso sugerido como alternativa para los vehículos, es la creación de pares viales fuera del centro histórico, deteniendo así el progresivo deterioro de los inmuebles catalogados, causado por contaminantes y vibraciones.
7. Las propuestas de diseño deberán sugerir un equilibrio con la conservación del centro histórico y el medio ambiente.
8. Las "nuevas" calles peatonales deberán contemplar en su diseño el patrimonio arquitectónico, el centro histórico en conjunto, además del medio ambiente, elementos claves en el manejo de propuestas.
9. El mobiliario urbano podrá contener un potencial expresivo, sin embargo, no será contradictorio ni distractivo del paisaje histórico.

POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO URBANO

EL DRENAJE Y EL AGUA PLUVIAL

Normalmente la forma de manejar la infraestructura en los centros históricos en la actualidad no implica grandes diferencias con el resto de la ciudad; sin embargo, la problemática se debe analizar de acuerdo con cada zona histórica; es decir, sus necesidades y posibilidades de controlar el agua derivada del drenaje.

Afortunadamente el drenaje dejó de manejarse a flor de tierra a mediados del siglo xx; pues su conducción normalmente se realizaba en el centro o al costado de las calles, conllevando una serie de problemas de higiene para la población. El entubamiento vino a resolver esta situación; sin embargo, con el tiempo se fueron presentando otras dificultades, e.g., el escurrimiento de agua contaminada al subsuelo.

Se hace necesaria la restitución del drenaje antiguo por tuberías de material hermético que garanticen la adecuada conducción de aguas negras, desde el centro histórico hasta la planta de tratamiento ubicada al sur-poniente de la ciudad, evitando con esto daños irreversibles en el subsuelo y los mantos acuíferos.

La conducción del agua limpia se realizaba por medio de acequias al aire libre y sistemas subterráneos. A la vez se construían sistemas de captación de aguas pluviales por medio de "aljibes". Estos ingeniosos sistemas permitían almacenar una reserva de agua para su uso posterior. Si bien ya no son tiempos de construir aljibes de esta naturaleza, cuando menos se puede conducir el agua

pluvial, recolectada en las azoteas de las casas y edificios, de regreso a los mantos acuíferos; es decir, manejar registros pluviales, adecuadamente construidos. Por añadidura, bajo el arroyo de las calles podría instalarse un sistema de drenaje pluvial (entubado) que permita recaudar y concentrar el agua de lluvia en cisternas, distribuidas estratégicamente en el centro de la ciudad, para posteriormente ser utilizada como agua de riego, en el mantenimiento de áreas verdes.

SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

La señalización actual del centro histórico refleja una indiscreción total en su manejo y atenta contra la estética de la imagen urbana. Aunado al gran tamaño y la falta de análisis cromático, la publicidad incrementa paulatina y sutilmente su presencia en estos espacios, que antaño guardaban una relación de pertenencia mejor vinculada con los ciudadanos.

La señalización debe estar acorde con la zona en cuanto a cromática y materiales, deberá indicar claramente la información y además transmitir un mensaje de ubicación, sin referencias publicitarias. La nomenclatura de calles estará ubicada preferentemente en muros y tendrá un tamaño máximo de 30x60cm, también sin publicidad. Además, podrán existir leyendas alusivas a la historia de la ciudad, sus acontecimientos y personajes históricos, en jardines, plazas y fincas en general, guardando una uniformidad característica.

Se recomienda material de cantera de piedra para su realización, de preferencia del mismo banco, o, en su defecto, utilizar materiales que no dañen con corrosión los muros de las fincas en cuestión. Se utilizará tipografía Book Antigua, Bookman Oíd Style o aquella que represente ideas conservadoras. Una vez seleccionada la tipografía, ésta se utilizará en la nomenclatura de calles de todo el centro histórico.

Se podrá implementar una serie de iconos alusivos a los espacios culturales de relevancia, con un sentido representativo del centro histórico, con cromáticas conservadoras y a la vez cálidas, ubicados en los lugares pertinentes y que no distraigan la circulación vehicular.

Los semáforos serán únicamente de tipo pedestal y mantendrán una fisonomía similar en todo el centro histórico. La sincronía entre semáforos no será necesaria, pues la tendencia será preferentemente la de peatonalizar la zona y evitar en alto grado el paso de ejes viales; sin embargo, se deberá incrementar el número de semáforos para peatones.

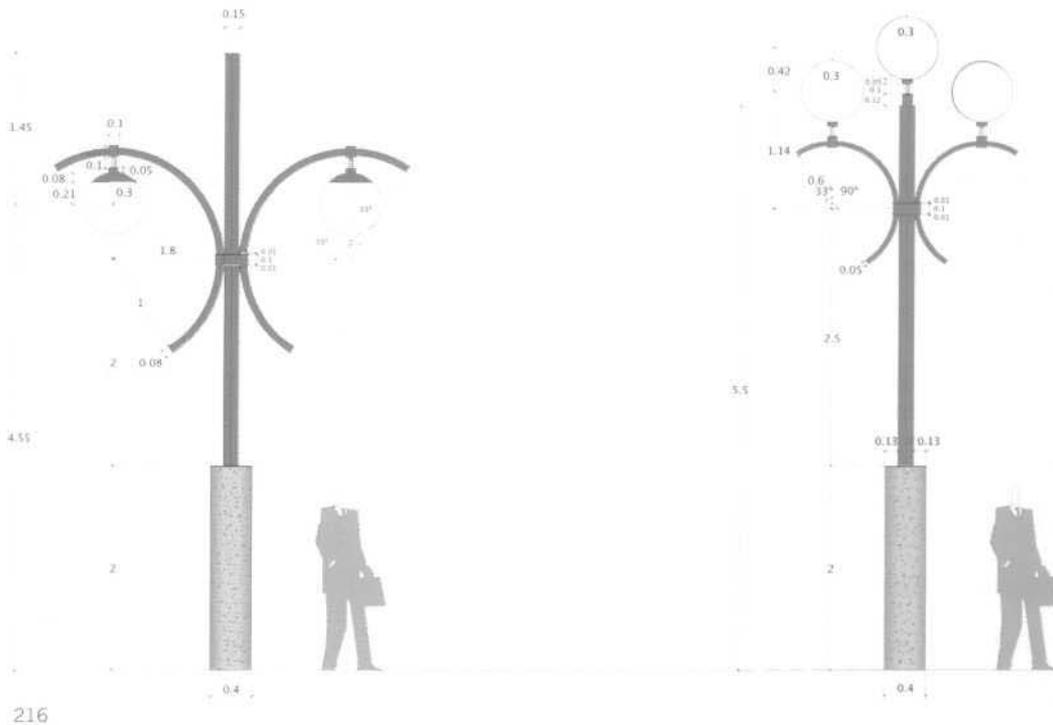
LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL ALUMBRADO

Las tendencias en este rubro serán aquellas que implementen sistemas de infraestructura eléctrica subterránea, mejorando cualitativamente la imagen urbana. De esta manera se conducirá la alimentación a los inmuebles, parques y alumbrado público de la zona. También será necesario realizar este cambio en forma paulatina, pues los costos de este sistema resultan altos en comparación con la alimentación aérea. La estructura organizativa que se encargará de la conservación del centro histórico tendrá a bien realizar una

215. Son pocos los ejemplares de luminarias acordes en su diseño con la zona histórica. Fotografía: ELL, 1 de mayo de 2007.

216. Las luminarias.

planeación adecuada y pertinente en relación con la transformación y adaptación de la infraestructura. Se podrán manejar modelos de luminarias como los que aquí se sugieren, acentuando el carácter propositivo y no restrictivo de este apartado, aunque acorde con los elementos históricos del paisaje urbano.



EL MOBILIARIO URBANO

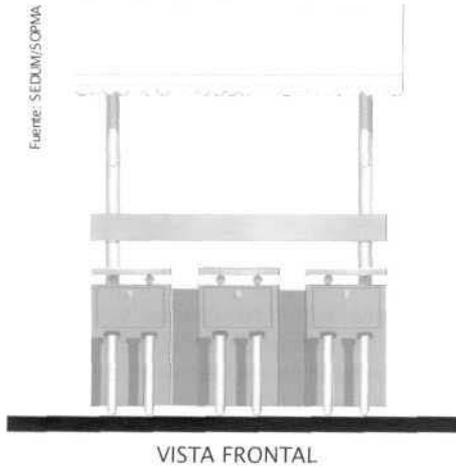
Las propuestas de intervención del centro histórico deberán contemplar en forma cuidadosa el suministro, la ubicación y el diseño del mobiliario urbano. Deberá existir una medida, tanto cualitativa



217

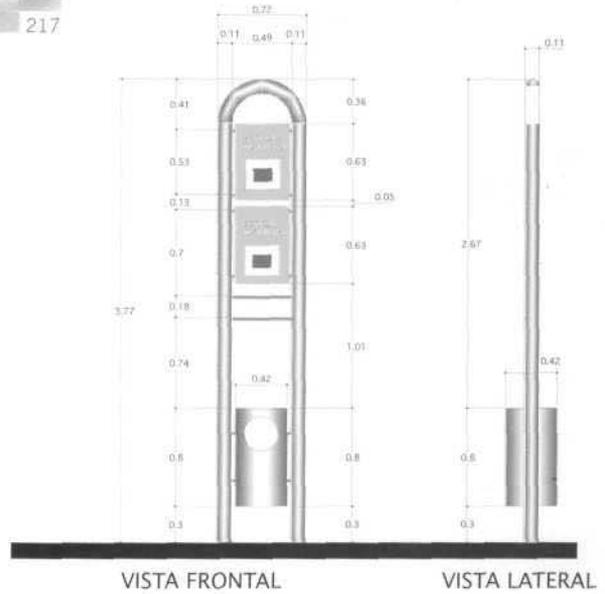
217. Este tipo de diseño de banca no contrasta con contextos históricos. Fotografía: AAC, La Défense, París. Francia, 14 de noviembre de 2004.

218. Mobiliario urbano.



VISTA FRONTAL

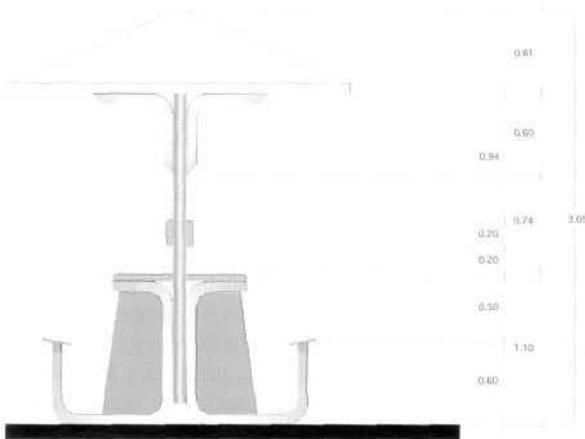
BOLERÍA



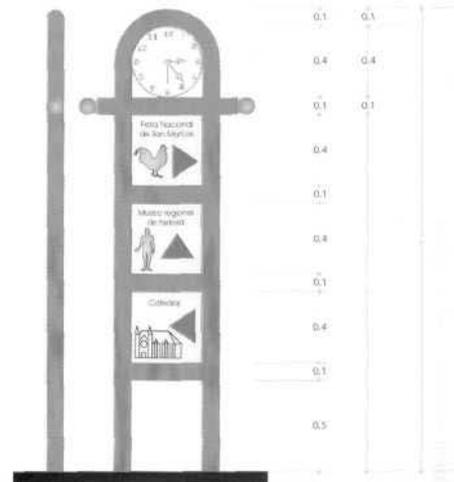
VISTA FRONTAL

VISTA LATERAL

INDICATIVOS DE LUGARES DE INTERÉS



VISTA LATERAL



VISTA FRONTAL

218

y cuantitativa, en su aspecto y apariencia, pues esto tiende a desvirtuarse con el abuso de leyendas y carteles publicitarios que distraen sustancialmente la atención del transeúnte, en relación a la contemplación del patrimonio arquitectónico y urbano. Este punto es de vital importancia pues si se ha insistido, a lo largo de este texto, en que los aspectos culturales conforman la identidad de un pueblo, los argumentos externos de la mayor parte de la publicidad producen esquemas de desarraigo en la localidad.

Los muebles deberán coadyuvar con la idea de vivir el centro histórico y disfrutar su contenido cualitativo sin perturbaciones visuales que ignoran los vínculos con el pasado y producen a la vez una despoblación paulatina de los centros históricos, por el carácter comercial que atañe a nuestro tiempo.

Existe una gama muy grande en lo referente a diseño y venta de muebles urbanos, fabricados especialmente para espacios antiguos, cuya propuesta, en muchos casos, no se contrapone con los conceptos de conservación; en realidad lo agresivo resulta ser su ubicación, aunado a la cantidad de ellos en determinados espacios. Algunos de estos muebles, como bancas, puestos de revistas, boleterías, indicativos de lugares de interés, relojes y botes de basura, se muestran en la imagen 210.

ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN LA INTERVENCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el tratamiento de espacios urbanos culturales, la participación del ciudadano es elemental para lograr resultados satisfactorios. Una vez que la sociedad participa en políticas de inclusión, las alternativas de superación y desarrollo se encuentran presentes.

Para poder incluir la participación ciudadana será conveniente identificar los grupos de influencia en la toma de decisiones, articular su inclusión en la intervención general del centro histórico y vincularlos con las estrategias de trabajo. A esto habrá que agregar las implicaciones que tendría el hecho de ampliar la zona de monumentos y los pormenores legales que conlleva. Para tal efecto los grupos de colonos son el punto de partida. Una vez involucrados se procederá a difundir la delimitación y las políticas de intervención.

Será necesario aclarar los objetivos que se persiguen y los pormenores en función a los procesos de trabajo. Será conveniente el encuentro con los ciudadanos para discutir los trabajos e identificar grupos contrarios a la propuesta e implementar estrategias de comunicación y modelos (e.g., un fideicomiso) que gestionen su inclusión.

La participación ciudadana en la conservación del centro histórico deberá ser coordinada por agentes del sector público que tengan experiencia en la intervención de monumentos, con una estructura organizativa tal que permita el consenso adecuado de las políticas de trabajo. Una de las temáticas a analizar por los diversos grupos será la inclusión de la conservación del patrimonio arquitectónico como mejoramiento de la calidad de vida.

Se propone, para tal efecto, la creación de una estructura organizativa que tenga como objetivo central la conservación del centro histórico, disminuyendo en alto grado la pérdida y los procesos de alteración. Dicha estructura será coordinada por un Consejo del

Centro Histórico. Este consejo estará integrado por representantes de la comunidad interesados y altamente motivados en la recuperación de la identidad cultural, además de personajes reconocidos del sector público; su función será promover, gestionar y legitimar las acciones para la conservación del centro histórico.

200. El Consejo del Centro Histórico.

La inclusión de un comité ejecutivo, como parte del grupo, será componente básico, y estará constituido por una mayoría del sector público para ejecutar las acciones emanadas por el consejo. Éste coordinará las acciones de los grupos de campo y recibirá asesoría del comité técnico.

El comité técnico estará integrado por expertos y especialistas en la intervención de inmuebles históricos, así como aquellas áreas relacionadas. Éste será un grupo interdisciplinario que aglutine el bagaje de conocimientos pertinentes en la problemática de la conservación y tendrá la función de asesorar y controlar los procesos operativos.

Los grupos de campo estarán integrados por personal que estará en contacto directo con la sociedad y el personal técnico, que realizará los trabajos asignados por el comité ejecutivo; su relación directa con la problemática del centro histórico les permitirá detectar elementos básicos en la retroalimentación dentro de los procesos de intervención.



Gráfico elaborado por AAC. Enero 2005.

LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Uno de los papeles fundamentales en el éxito de la conservación del centro histórico será la concertación social. A diferencia del planteamiento anterior, la concertación será aquella que involucre, con base en un acuerdo escrito, las formas de participación ciudadana, que pueden ser económicas, cooperativas en especie o en mano de obra.

Es claro que la intervención de los centros históricos no los puede o debe financiar en su totalidad el sector público; el apoyo del sector privado es necesario y pertinente; de lo contrario se puede caer en una postura paternalista, pues se convierte por acuerdo tácito en obligación del gobierno otorgar mantenimiento constante a las fincas catalogadas; grave error que puede echar abajo los más serios planteamientos de conservación.

Los grupos de campo propuestos en el apartado anterior serán los que interactúen con la sociedad en lo referente a las formas de aportación. Es importante que el ciudadano sienta que participa en el proceso y que haga suyas las ideas sugeridas.

La concertación social formará parte integral en el proceso por su importancia en el consenso y el convencimiento, por un lado, del ciudadano y, por otro, de los agentes del sector gobierno

involucrados. En primer término se deberán realizar los estudios necesarios en la intervención de un barrio, una zona o una finca. Éstos deberán incluir planimetría y costos actualizados de la intervención, en un tiempo que variará entre dos y veinte semanas, dependiendo de los trabajos. Posteriormente existirá una plática entre los concertadores y el propietario o usuario de la finca en cuestión; exponiendo los alcances del trabajo, los tiempos requeridos para la ejecución de la obra, las condiciones y los costos; además de llegar a un acuerdo económico en relación a la aportación, que podría variar desde cero hasta 80% del costo de los trabajos, de acuerdo a las posibilidades del propietario, y, si es necesario, basados en un estudio socioeconómico. También se gestionará el plazo a cubrir y los pormenores que el propietario desee tratar, relativo a los términos de intervención. Por último, se firmará un acta de aceptación para dejar por escrito los acuerdos alcanzados. El inicio de la obra estará sujeto a la carga de trabajo en zonas definidas dentro del centro histórico, y a las prioridades de intervención.

EL FIDEICOMISO

Un objetivo deseable, complementario a las políticas aquí planteadas, es la creación de un fideicomiso del centro histórico, que coordine la intervención de entidades financieras, gobierno y propietarios, para lograr resultados satisfactorios en el proceso de contener y revertir el deterioro y los procesos de alteración de la zona.

El fideicomiso estará representado por un consejo técnico que incluirá personalidades del gobierno municipal y estatal, además de un miembro del Consejo del Centro Histórico, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Instituto Nacional de Bellas Artes, de la Cámara Nacional de Comercio, y representantes de la fiduciaria con la que se llegue a un acuerdo para el financiamiento.

La función del fideicomiso será apoyar y resolver en términos económicos los trabajos de intervención propuestos por el Consejo del Centro Histórico, además de vincular a los propietarios de las fincas a intervenir, con las fuentes de financiamiento.

El fideicomiso deberá ser una entidad que genere confianza en la sociedad y que mantenga una actitud transparente en el manejo de decisiones y recursos disponibles. A pesar de la inclusión de personajes del gobierno en el fideicomiso, éste deberá guardar un carácter independiente y más bien privado.

El estímulo principal que el fideicomiso promueve es la gestión de incentivos fiscales a particulares que deseen remodelar su finca, entre éstos se pueden enumerar: la exención del impuesto predial, así como descuentos de hasta 85% en la licencia de construcción, lo cual debe resultar atractivo y estimulante al inversionista.

El fideicomiso debe coadyuvar a resolver la problemática del despoblamiento del centro histórico mencionada anteriormente. La implementación del fideicomiso representa una alternativa que, manejada adecuadamente y sin fines de lucro, determinará un nuevo rumbo en la manera de intervenir la zona.

Las acciones a llevar a cabo por el fideicomiso deberán comenzar por definir los elementos arquitectónicos y urbanos que serán objeto de apoyo, de acuerdo con la nueva delimitación y la categorización. Posteriormente, y de acuerdo con la entidad fiduciaria, zonificar las prioridades de trabajo, y así iniciar la gestión

relativa a la conservación de los inmuebles directamente con los propietarios.

La base técnica del fideicomiso estará en coordinación constante con los grupos de trabajo del Consejo del Centro Histórico en la promoción y gestión de las propuestas. Se analizará el uso del suelo y las posibles consecuencias que puede ocasionar una transformación en este aspecto.

La propuesta de este trabajo es básica para lograr la identificación de las fincas a intervenir, así como para promover, a través del financiamiento, una repoblación del centro histórico, identificando el reciclaje del patrimonio arquitectónico y tomando en consideración su vida productiva.

A partir de una prospectiva valorativa se pueden incrementar las inversiones en forma paulatina, hasta lograr que la mayor parte del patrimonio se encuentre en posibilidades de adquirir un estado de conservación adecuado. Una vez salvada esta prioridad, se podrá analizar el contexto y tomar en consideración los espacios públicos y su integración con su contexto histórico y espacial.

Con la participación económica ciudadana se incrementaría en alto grado la inversión pública destinada a estos espacios, tendiendo, a mediano plazo, a lograr una autosuficiencia, tanto por el lado de la conservación del centro histórico, así como por el de la subsistencia del fideicomiso.

En su momento, el fideicomiso podrá apoyar obras contemporáneas en la zona de monumentos, siempre y cuando el comité técnico revise las propuestas y dictamine favorablemente los trabajos; en su defecto se ofrecerán alternativas y se trabajará en conjunto con el interesado hasta llegar a un resultado satisfactorio en ambas partes.

219. Remates en balaustrada, templo de San Antonio. Fotografía: ELL, 2 de mayo de 2007.



219

220. Edificio de La Gardenia, ahora biblioteca Torres Bodet. Fotografía: AAC. 7 de abril de 2005.



CONCLUSIONES

El adecuado estudio de la historia del centro histórico es fundamental para la toma de decisiones sobre su conservación. Solamente 10.94% de la superficie total (1'488,281.18 m²) está conformada por patrimonio arquitectónico, contabilizando 459 fincas. Las fincas artísticas comprenden 191 (2.39%); una cantidad muy baja. En realidad este patrimonio presenta la misma vulnerabilidad de pérdida que el arquitectónico.

La vivienda en general mantiene buenas condiciones de higiene, con excepción de las vecindades, en las que los servicios son de uso común. La apariencia de las vecindades hacia el exterior era muy similar a la de las casas aledañas. En general, no ha variado el índice de ocupación; en el centro histórico de dos a cuatro habitantes, desde mediados del siglo xviii. Del siglo xviii al xix se incrementó el número de viviendas (se densificó) de 1,329 casas a 2,700; sin embargo, del siglo xix al siglo xx, la vivienda decrece de 2,700 en el año de 1837 a 1,851 viviendas en el año 2001.

A mediados del siglo xix había una población de 19,600 habitantes y en la actualidad hay solamente 5,553 habitantes, lo cual indica un cambio de uso del suelo en las viviendas. Es decir, el uso habitacional tiende a perderse.

Las huertas fueron fundamentales para conformar la traza del centro histórico. Éstas provocaron un modo de vida muy peculiar por más de un siglo, que en la actualidad quedó obsoleto. La traza representa un problema para los nuevos urbanistas y la ingeniería de tránsito, por lo que ésta se tiende a modificar, buscando nuevas funcionalidades; entrando en conflicto con los esquemas y las formas de vida del pasado.

La extracción excesiva de agua del subsuelo tiende a producir resequedades y agrietamientos en la superficie, trayendo como consecuencia daños irreparables a diversos edificios, especialmente en la periferia, incidiendo en menor grado el centro histórico.

El exhaustivo análisis de la pérdida del patrimonio en su lado cuantitativo arrojó como resultado, en números absolutos, que existe en la actualidad sólo 20% de las edificaciones de hace 150 años, por lo que la pérdida ha sido cuantiosa (ver 045).

El uso del suelo también presenta tendencias de cambio; en lo referente a vialidades, se intenta cambiar su dimensión para facilitar el tránsito vehicular. Los estacionamientos mejor utilizados son aquellos que se ubicaron en los grandes corazones de manzana debido a su optimización y a que presentan menos rotación de vehículos; sin embargo, los estacionamientos también han provocado pérdida excesiva del patrimonio, e.g., el Parián y el Mercado Juárez.

221. Sendero de la calle Zaragoza con San Antonio como remate visual. Fotografía; AAC, 24 de marzo de 2005,

222. Obsérvese en esta fotografía aérea de la primera mitad del siglo XX el entorno del templo de San Antonio, alturas de construcciones, las tipologías y una limitada contaminación en la imagen urbana; que lo ubica como una clara referencia visual. Fototeca: AHEA.



221

Se menciona que el parque vehicular es excesivo en toda la ciudad.

El comercio tiende a equipararse, cuantitativamente, a la vivienda con 1,546 locales *versus* 1,851 viviendas. El aumento de los asentamientos en la periferia de la ciudad presiona al casco antiguo, demandando más servicios.

La industria pesada ha generado una gran pérdida de patrimonio en el centro histórico, en específico en el antiguo barrio de Triana, con manzanas completas. Los servicios, en general, tienden a respetar y conservar el centro histórico, como hoteles, oficinas de turismo y oficinas de gobierno, entre otras.

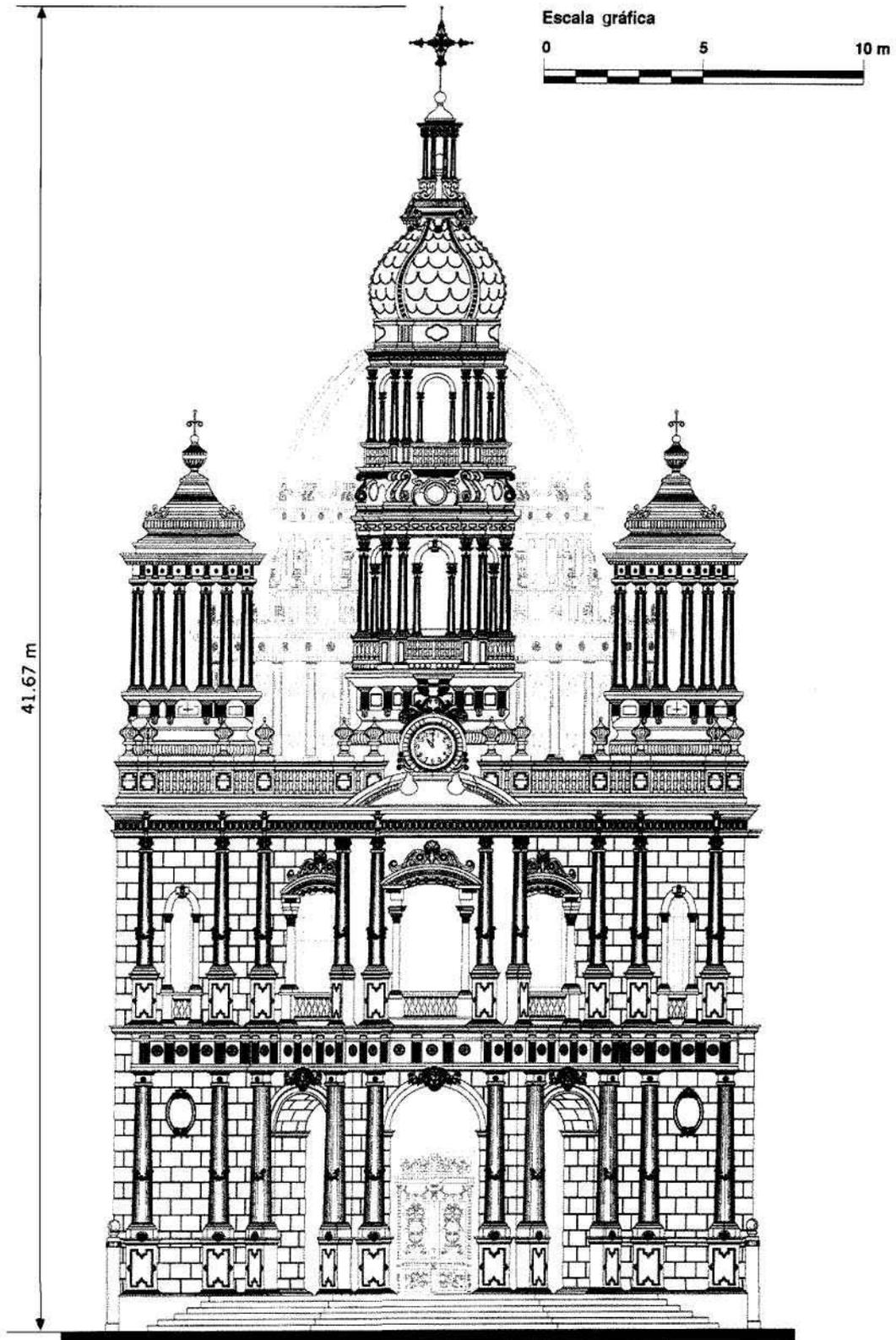
El equipamiento en general tiende a servir no solamente al centro histórico, sino que se inclina a lo regional, la gente se traslada, incluso desde poblados próximos, a las plazas principales en determinados días con el afán de buscar esparcimiento. Con los templos y el comercio sucede algo similar. De hecho, en la parte norte del centro histórico se presenta una variedad de comercios, desde los agropecuarios hasta los abarrotes.

El único parque de barrio es el tradicional jardín de San Marcos, que también presenta saturación en ciertos días y en determinadas épocas del año. Existe un parque de uso privado de la empresa J.M. Romo que en sus dimensiones es más grande que el jardín de San Marcos. Dicho parque ha provocado la pérdida de patrimonio en grandes cantidades.

Los servicios educativos provocan ciertos problemas de movilidad urbana en el centro, especialmente en horas pico. Las bibliotecas y los museos tienden a ocupar edificaciones con valor patrimonial. Algunos los conservan, otro transforman los esquemas originales, como se puede constatar con el Museo de Arte Contemporáneo, comúnmente conocido como MAC.



222



224. Se aprecia el contraste entre el edificio Polivalente y el Camarín de San Diego. Fotografía: ELL, 24 d. abril de 2007.



Los corazones de manzana actualmente son centros sociales, estacionamientos o fábricas. No se detectaron, en el área de salud, hospitales ni clínicas; sin embargo, en el área de asistencia pública se registró un dispensario y un asilo de ancianas, cuyo uso no presenta agresiones al patrimonio edificado.

En el rubro de comercio se reconocieron 13,936.33 m² ocupados por centros comerciales, los cuales a través del tiempo han ejercido presión constante por transformar el patrimonio, al igual que los mercados públicos.

En el área de comunicaciones, éstas no han representado gran problema en términos paisajísticos, con excepción de las instalaciones de Teléfonos de México, que vinieron a romper con el contexto urbano desde la década de los años 70.

El estudio de caso en la calle Carranza arroja un diagnóstico clave para ser considerado en las políticas de conservación: la falta de integración del paisaje urbano y una propuesta que vigorice la forma de apreciación de los hitos referenciales. Esto puede ser aplicable en otros casos como el de la calle Zaragoza.

El desarrollo del capítulo I permitió analizar, a través de aspectos históricos de conformación urbana, aunado a la influencia social, el fenómeno de la transformación del objeto de estudio.

Partiendo del análisis histórico-urbanístico se comprueba que el decreto de 1990, que declara una zona de monumentos en la ciudad de Aguascalientes, es inadecuado por el contenido cuantitativo de patrimonio arquitectónico. Por añadidura, y en forma contradictoria, este decreto ha sido utilizado para realizar acciones en perjuicio del mismo patrimonio construido.

El ingeniero Ortega Douglas resultó ser un factor determinante en los inicios del proceso de pérdida y alteración del patrimonio del centro histórico. Sus acciones se reflejaron en la reestructuración del Parián, en la modernización vial con la implementación de la avenida Oriente Poniente, incluyendo la demolición del Mercado Calera. Asimismo, rescató, como lo demuestra este texto, algunos

aspectos de la arquitectura representativa del pasado, e.g., la remodelación del *chalet* Douglas, que construyera su abuelo materno don Juan Douglas, a un costado del castillo Douglas de Federico Mariscal, y además de una aportación productiva en algunas fincas características de la época.

225. El castillo Douglas en la década de los años 30. Fototeca AHEA. Fondo: Aguascalientes.

226. El castillo Douglas en la actualidad, en estado de abandono. Fotografía: ELL. 24 de abril de 2007.



Ortega Douglas fue el hombre recio que transformó y aportó con sus conocimientos técnicos, que promovió el progreso, pero sin duda entró en conflicto con la conservación ortodoxa; es decir, prendió la mecha renovadora en la ciudad con su visión capitalista contemporánea e ignoró vínculos importantes con el pasado.

Los centros de abastos, mercados y parianes a los que acuden miles de personas a realizar sus compras, resultaron un foco de atención en la modernización de Aguascalientes; por lo que se podrá percibir que el factor económico tuvo mayor importancia que los aspectos culturales en la mentalidad del exgobernador.

La filosofía de los comerciantes de la segunda mitad del siglo XX, ya sea de tradición o de vanguardia, incluye un trabajo intenso, la perseverancia y el sacrificio como estímulos cotidianos en la premisa de acumulación de capital; sin embargo, esta valoración ha provocado cierta divergencia con los valores histórico-culturales, a nivel local, que pasan a segundo término sin que existan estrategias para su valoración.

Las indagaciones hechas en este texto permiten reflexionar sobre la coyuntura urbana existente y pueden ayudarnos a establecer puntos de apertura para estudios y propuestas que integren las partes en conflicto identificadas: lo nuevo y lo viejo, lo que está segregado y lo que no; además de implementar el mejoramiento de los servicios cualitativos necesarios para elevar el nivel de vida de los usuarios del centro histórico.

El crecimiento acelerado de ciudades como Aguascalientes, en la segunda mitad del siglo xx, propició un cercamiento de su estructura antigua. Aunado a esto, la periferia se ha venido conformando simultáneamente al crecimiento de la industria; de tal manera que existe una relación constante entre periferia-centro que ha generado cambios físicos en la conformación urbana y las costumbres. Un ejemplo palpable es la pérdida de la costumbre de pasear holgadamente por la calle Madero, por la Alameda o visitar la Estación de Ferrocarril, en esta ciudad "acelerada".

El establecimiento de comercios automotrices, además de su expansión en el centro, provocó una alteración progresiva en los edificios históricos de adentro hacia fuera, quedando, en múltiples casos, mutilados los edificios en su interior.

En el Aguascalientes de finales del siglo xx ya había más de cincuenta salas cinematográficas, la mayoría de ellas ubicadas fuera del centro antiguo, en zonas comerciales o en espacios destinados para ello; por lo que este servicio se retiró prácticamente del centro histórico. El Cine Palacio fue demolido y el Teatro Alameda se encuentra en proceso de deterioro.

La ciudad, con su traza urbana antigua en el centro, comenzó a sufrir los embates, no solamente del crecimiento industrial y comercial, sino también poblacional. En el año de 1950 había en las áreas urbanas de Aguascalientes 103,269 habitantes y en las poblaciones rurales 84,806 habitantes,¹⁵⁷ se podría decir que estaban casi equilibrados; sin embargo, para el año 2000 la población de la ciudad se había multiplicado de manera tal que 68.20% de la población del estado vivía en el municipio de Aguascalientes, el cual, en el año 2000, contaba con más de 640 mil habitantes.¹⁵⁸

La inmigración neta hacia la ciudad ha ido en aumento desde principios de los años setenta. La reglamentación local que obliga a las empresas a contratar una mayor proporción de personas nacidas en Aguascalientes, no va a frenar esta tendencia. Es previsible un crecimiento rápido de la ciudad que concentrará aún más el gasto público en la capital simplemente para mantener un mínimo de servicios para su población.¹⁵⁹

157 INtGI, *Estados Unidos Mexicanos, 100 años...*, op.cit, p. 141.

158 ÍNEG1, *Estados Unidos Mexicanos, Xil Censo General...*, op. cit., p. 38.

159 Salmerón Castro, Fernando I., *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*. Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes-CIESAS. 1998, p. 152.

Esta problemática a la que hace referencia Salmerón Castro es inevitable y ha permitido que la "macrocefalia urbana", parafraseando a Castells, se siga manifestando en la entidad. Es decir, mientras no existan otras opciones laborales en la región, la gente inevitablemente tenderá a mudarse a la gran ciudad para buscar mejores alternativas de vida.

Uno de los aspectos positivos de la industrialización en Aguascalientes es la derrama económica en el mejoramiento de algunos servicios urbanos y que la mayoría de los capitales generados por empresas locales se reinvierten en la ciudad y en el Estado, contribuyendo con el progreso local. El crecimiento industrial en Aguascalientes, en comparación con otras poblaciones del país, presenta progresos favorables. Esto da lugar a indagar sobre las causas de este progreso.

Hasta ahora se han esbozado algunos aspectos del crecimiento industrial, sin embargo, se puede abrir la panorámica en torno a cierto progreso. Se observará que algunos de los grandes empresarios son de origen extranjero. Las transnacionales de capital japonés han impactado en forma positiva en el crecimiento; por lo que el progreso de una empresa tiene que ver con la forma de pensar de los involucrados. Max Weber dice que el progreso tiene que ver con la religión y escribe sus postulados en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.¹⁶⁰

Indagando en esto encontramos que la población de Aguascalientes tiene un alto porcentaje de descendencia de la región de los "Altos de Jalisco", hay quien asevera que uno de cada tres habitantes tiene su origen en los "áltenos". Dice Andrés Reyes sobre el tema:

Hoy en Aguascalientes causa admiración a nivel nacional e internacional por su crecimiento económico, es bueno hacer un alto y reflexionar en que esto ha sido posible gracias a esos flujos migratorios. Los áltenos han sido vitales para lograrlo...¹⁶¹

Esta observación está al margen de analizar si existe o no una vinculación de la producción laboral con la religión. Lo cierto es que si establecemos comparativas de los servicios urbanos que tenemos en relación con poblaciones similares en tamaño, sobre todo del sur del país, sí podríamos hablar de un modesto progreso, por lo que surgen las siguientes cuestiones: ¿el impulso de Aguascalientes se debe en cierta forma al pensamiento extranjero y su modo de producción?, ¿o acaso el progreso se debe a las condiciones sociales de sus habitantes, que permiten establecer empresas con una garantía productiva en un periodo de tiempo determinado?

El crecimiento comercial en el centro histórico provocó cambios sustanciales en la arquitectura, así como por la importancia que se le dio al automóvil, que vino a transformar la forma de habitar el casco antiguo de la ciudad. La expansión comercial en la ciudad presenta dos facetas a tomar en cuenta: los que ya estaban establecidos, tiempo antes de la aparición del crecimiento urbano acelera-

160 Ver Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Taurus, 1987.

161 Reyes Rodríguez, Andrés, "Áltenos en Aguascalientes", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, p. 6.

do en la ciudad (comercio endógeno), y los que se crearon en pleno auge comercial trayendo capitales foráneos (comercio exógeno).

Es prudente mencionar que diversos comerciantes y empresarios incursionaron en el establecimiento de inmobiliarias, que generaron diversos fraccionamientos en la ciudad, por lo que sus ideas de progreso y producción de capital también fueron reflejadas en la periferia urbana.

Los ejes viales separaron en cierto grado el centro histórico del barrio de Triana, aunque ya estaba separado por un río, la vialidad hizo más notable la división. El plano regulador del arquitecto Contreras, el Haussmann de Aguascalientes, generado en el año de 1948, fue seguido parcialmente en las estrategias de ejes viales de las décadas de los años 50 y 60.

La ciudad, y principalmente los desarrollos habitacionales, eran contenidos en principio con la planeación de los anillos de circunvalación, aprovechando al máximo los servicios, las vías de comunicación y el equipamiento; sin embargo, a partir de la década de los años 80 la ciudad comenzó a crecer en un sentido más disperso.

Podemos subrayar en el proceso de conformación urbana y arquitectónica de los desarrollos habitacionales que existe un vínculo entre el comercio y la industria con estos asentamientos, ya sea físico o intangible, pero siempre presente y con cierto grado de dependencia.

Los asentamientos irregulares presentan la antítesis del progreso aguascalentense, algunos de ellos se van consolidando a través del tiempo y mejoran sus condiciones de vida, pero en su mayoría son habitados por gente humilde. La autoconstrucción es muy común, la infraestructura es mínima y las vías de comunicación y de acceso no son las adecuadas.

Entre más se acercaba el fin de siglo, las políticas gubernamentales siguieron impulsando el crecimiento industrial, tomando como modelo a las grandes ciudades; sin embargo, esto ha tenido serias implicaciones en la transformación de la ciudad y el centro histórico. Además del crecimiento precipitado de la mancha urbana, los modelos habitacionales no adoptaron un planteamiento local, sino más bien importado, no solamente de otros centros urbanos del país, sino de otras partes del mundo. Si bien pasó algo similar en la época de la colonia, aquellos provenían en principio de la Península Ibérica. Ahora con las facilidades que existen en términos de comunicación, la influencia llega a través de revistas, los medios masivos de comunicación e internet. Con esta invasión tan diversa de estilos de vida, la arquitectura de finales de los noventa ahora no se identifica tan fácilmente en regiones, la producción local tampoco puede seguir un modelo regional porque no se ha generado, y lo heterogéneo de los modelos habitacionales es cada vez más común. De modo que la arquitectura del centro histórico producida en la segunda mitad del siglo xx resulta contrastante y no tan tipificable como la producida desde la génesis de la ciudad de Aguascalientes hasta el primer cuarto del siglo xx.

La falta de interés por las formas de vida del pasado ha producido un deterioro progresivo del centro de la ciudad, ya que la gente, ahora no está dispuesta a habitar estos espacios por la influencia de los nuevos modelos de vida.

El equipamiento cultural ha buscado reciclar edificios históricos en el centro histórico, aunque la intervención de algunos ha dejado qué desear en términos de conservación. En escasos ejemplos se ha procurado diseñar los nuevos espacios integrando exitosamente el exterior con el contexto usando técnicas contemporáneas.

El uso de materiales y sistemas constructivos acordes con el tiempo histórico ha llevado a una aplicación sistemática del concreto armado y, en las últimas dos décadas del siglo xx, a la utilización de materiales menos duraderos y más efímeros.

Las fuentes de cantera, que eran un común denominador en los espacios públicos, fueron sustituidas en su producción por fuentes de concreto con menor calidad artesanal y más tecnificadas, por lo que su valor estético se reduce en gran medida, cediendo espacio al aspecto funcional. El auge de la creación de glorietas como solución vial fue fácilmente reemplazado por ensanchamiento de calles y el favoritismo al automóvil, que ha tenido que ver en gran medida con las formas de relegación del centro histórico.

El impacto que generó la creación del Colegio de Arquitectos como instrumento ejemplar en la sociedad no duró mucho tiempo. La influencia que se ejerció en las políticas gubernamentales se circunscribió a algunos planes de desarrollo y diversos proyectos urbanos. Por lo que la producción arquitectónica local ha sido más bien un esfuerzo individual que grupal. La falta de una escuela de arquitectura característica de Aguascalientes no ha permitido homogenizar criterios de producción local, que permitan tomar elementos comunes.

Las grandes obras urbanas y de arquitectura del siglo xx en la ciudad se han diseñado por arquitectos de otras ciudades. El Teatro de la Ciudad de Aguascalientes es obra de Zabludovsky; la última de las grandes esculturas fue proyectada por Sebastián. Las grandes obras de los arquitectos locales siguen modelos extranjeros, e.g., la Torre Plaza Bosques (1991), los centros comerciales y diversas casas habitación.

El casco antiguo ya no es el centro de atención en los planes y programas de desarrollo, el estilo de vida acelerado ya no permite la convivencia con los espacios culturales. Los ejes viales y los corredores industriales paulatinamente se han desvinculado del estilo de vida tranquilo y vivencial de la arquitectura tradicional. Por lo que el centro histórico ahora parece ajeno y aislado al crecimiento urbano.

A finales del siglo xx, se contaba en el municipio de Aguascalientes con 539 planteles educativos, con el nivel preescolar, primaria, capacitación para el trabajo, secundaria, profesional medio, bachillerato y superior, los cuales contenían 5,082 aulas, 153 bibliotecas, 454 laboratorios, 385 talleres y 6,464 anexos que comprenden servicios administrativos, espacios abiertos y servicios de limpieza.¹⁶²

El establecimiento de universidades en la segunda mitad del siglo xx ha generado un cierto reconocimiento social al arquitecto; sin embargo, por diversas causas, entre ellas el modelo económico que sigue México, la oferta de profesionistas es sustituida fácilmente por la autoconstrucción con el apoyo de personas que viven la práctica de la misma (contratistas).

162 Datos tomados de INEGI-Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Anuario estadístico: Aguascalientes*, Aguascalientes, 2001, pp. 202-203,

227. El Hotel París de antaño. *Nuestro Siglo*, 2 de enero de 2000, p. 2.

La planta física del Hospital del IMSS en la Alameda permaneció tal cual su diseño original hasta la década de los años 90, en la que sufre varias remodelaciones. A finales de siglo se decide integrar el inmueble al proyecto de las instalaciones de ferrocarriles.

A mediados de 1972 había en la entidad 31 centros hospitalarios con 526 camas: 6 clínicas y clínicas hospital, con 72; 4 hospitales, con 316; 2 sanatorios y maternidades, con 78; y 2 centros de salud con 60. Del total, 29 centros eran oficiales, con 448 camas; 26 de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con 222; uno del IMSS, con 118; otro del ISSSTE, con 10; uno más de los Ferrocarriles Nacionales, con 98; y dos particulares, con 78...¹⁶³

En la década de los años 70 se robustece la ampliación del Sector Salud, como parte de las estrategias de crecimiento urbano estatal y en respuesta a las necesidades que implicó el *boom* poblacional.

A finales del año 2000 el municipio contaba con 42 unidades médicas, de las cuales 35 eran de consulta externa, cinco de hospitalización general, y dos de hospitalización especializada. Esto involucraba la seguridad social (IMSS e ISSSTE) y la asistencia social (ISEA, DIF, CRM),¹⁶⁴ lo cual demostraba un despegue importante en el crecimiento del Sector Salud en la segunda mitad del siglo xx, trayendo como beneficio para la población una mejor atención y la elevación del indicador de esperanza de vida a un promedio de 73.8 años, a finales del siglo, según estadísticas de CONAPO.

En el año 2000 había 66 hoteles de diferentes categorías, ubicados en diversos puntos de la ciudad. A nivel municipio se contaba con 3,256 cuartos de hotel,¹⁶⁵ lo cual es un reflejo de la importancia comercial e industrial que ha adquirido Aguascalientes en los últimos años.



163 *Enciclopedia de México*, México, 1977, p. 146.

164 Datos tomados de: INEGI, *Anuario Estadístico...*, *op. cit.*, p. 130.

165 *Ibidem*, p. 404.

Los hoteles de antaño paulatinamente han ido desapareciendo y cambiado de nombre, involucrando una permuta radical en su arquitectura, en un intento por estar al día con los esquemas de influencia contemporáneos. Por ejemplo el Hotel Medrano ha transformado sus fachadas cuando menos tres veces en un lapso de 20 años, dando una apariencia distinta en cada intervención.

228. Este muro formaba parte de un salón de eventos del Hotel Washington. Fotografía: ELL, 1 de mayo de 2007.



Los que mejor guardan su fisonomía original en el centro son el Hotel Regis, que ocupan la delegación del INAH en Aguascalientes, el Hotel Francia y el Hotel Imperial. El Hotel Reforma, anteriormente liceo de niñas y sede de la Orden de Caballeros de Colón, techó su patio central para dar más comodidad a sus usuarios; sin embargo, por el hecho de no contar con estacionamiento en la finca antigua han perdido una cantidad considerable de clientes.

Otros hoteles desaparecieron, como el Hotel Principal y el Hotel Washington, que fue construido a finales del siglo xix. Este hotel tenía como huéspedes a funcionarios de Ferrocarriles, de la Fundación Central, agentes de ventas de comercios en el centro, empresarios y turistas. Sufrió varias modificaciones durante el siglo xx y a finales de la década de los años 40 fue transformado para alojar al Cine Colonial, recientemente el gobierno municipal adquirió el inmueble y rescató algunos vestigios originales del hotel, además de reconstruir su fachada.

229. El Hotel Quinta Real reprodujo formas clásicas en los años 90. Fotografía: ELL. 24 de abril de 2007.

230. El antiguo banco de Zacatecas. Refugio Reyes, 1906. Fotografía: ELL, 27 de abril de 2007,

El Hotel Quinta Real construye su complejo en el sur de la ciudad imitando formas y conceptos clásicos, arquitectura por demás obsoleta pero que adquiere importancia por las fieles réplicas de áreas porticadas, pinturas decorativas y recreación espacial de algunos servicios.

En cuanto a la delimitación del centro histórico, en este texto se comenzó por plantearla conforme a la traza urbana de Isidoro Epstein de 1855; sin embargo, en el transcurso del trabajo se restringió ésta a una nueva propuesta basada en una novedosa categorización de obras arquitectónicas, la cual permitió detectar un volumen pertinente de patrimonio, además de los umbrales a considerar.

Esta innovadora forma de aplicar la restauración, a través de la utilización de rangos para la identificación y categorización, per-



229



230

mite ubicar la conservación en aspectos concretos de intervención, valorando prioridades de acuerdo a los recursos económicos disponibles y la habitabilidad adquirida en los monumentos históricos.

El proceso de urbanización y metropolización de Aguascalientes en la segunda mitad del siglo xx ha deteriorado su espacio central, coadyuvando en gran medida el boom poblacional en la transformación del patrimonio durante este corto periodo.

Una de las vertientes de este proceso ha sido el intentar igualar los flujos vehiculares de la periferia con los del centro histórico, provocando una pérdida progresiva del patrimonio edificado. El ensanchamiento de vialidades únicamente altera la traza urbana original, propicia cuellos de botella y hace más peligroso el tránsito peatonal.

En el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Conservación y Mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de Aguascalientes se comenzó a aplicar inmediatamente la propuesta de afectaciones en la calle Díaz de León, es decir que para "rescatar el centro" será necesario, en principio, demoler fincas catalogadas y artísticas, además de afectar la traza urbana para darle paso a la fluidez vehicular que requiere la zona, por medio del ensanchamiento de calles. Es precisamente en este punto donde se comprueba parte de la hipótesis planteada en este escrito: la pérdida de este patrimonio y los procesos de alteración que ha sufrido el centro histórico de la ciudad de Aguascalientes en la segunda mitad del siglo xx, son producto del conflicto del mismo patrimonio arquitectónico con los esquemas e influencias que implica la modernidad en su manifestación económica, social y política (e.g., la desarticulación de las políticas adecuadas de conservación en los planes de desarrollo urbano de la ciudad de Aguascalientes que promueven el deterioro y pérdida del patrimonio, la especulación del suelo...); además, las nuevas propuestas viales rompen con los perfiles históricos existentes.

La influencia política en la conservación del patrimonio no parece ser afortunada. Y se procede a intentar "rescatar" como disfraz, para después demoler en aras de una mejor ciudad. El caso del Hotel Washington resulta contraproducente: aparecen algunos vestigios de esa finca y se pretende conservarlos, pero por otro lado se realizaron las grandes demoliciones en la calle Díaz de León e Hidalgo.

Por qué no pensar que el tratamiento de intervención debe ser diferente en el centro que en la periferia urbana. Una de las causas del congestionamiento vial es la ubicación de escuelas. Si se ofrece y se realiza una descentralización de las mismas, el flujo vehicular cambiaría como consecuencia en el casco antiguo.

La legislación actual no ha sido lo suficientemente contundente para evitar la pérdida del patrimonio. El decreto presidencial de la zona de monumentos no cumplió como mecanismo de conservación en dicha calle.

El interés público resulta contraproducente en acciones como las llevadas a cabo de las calles Díaz de León e Hidalgo. El gobierno que generó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas es el mismo que la ignora; es decir que el gobierno actúa *versus* el mismo gobierno, un debilitado INAH *versus* un fortalecido municipio. El sentir general de la población es

el de conservar su pasado y su historia, y con este tipo de acciones se contradice el interés público.

Dentro de los considerandos más importantes del decreto de la zona de monumentos, relativos al tema, están los siguientes:

Que la política cultural del gobierno de la República persigue la protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Para ello se prevén, en el propio Plan, entre otras, acciones tendientes a proteger y revitalizar los centros históricos de origen colonial; se trata de conservar el acervo de todos los mexicanos [...] Que su traza urbana puede considerarse poco común, al ser una combinación del trazado español en damero y el originado por el cauce de las aguas para el riego de los huertos y la delimitación de los mismos, produciéndose un trazado de características especiales que aún se conserva en su gran mayoría...¹⁶⁶

En el caso Díaz de León no se buscó la protección del patrimonio y tampoco se respetó la traza urbana poco común, con el nuevo trazo de la calle. Por lo que el decreto presidencial pasó a segundo plano. También aquí se presenta una dialéctica interesante a comentar, cuando entran en conflicto los intereses contemporáneos del cambio y los de la conservación cultural. Lo importante de esto no debe ser una postura radical, sino buscar un equilibrio entre estas dos tendencias para evitar la pérdida y los procesos que alteran el centro histórico.

La historicidad de los monumentos históricos no sobrevive con acciones que violenten su modo de ser. El flujo indiscriminado de las vialidades veda el carácter de apacible a estos espacios, de relajamiento y regocijo del pasado. Si la pérdida del patrimonio conlleva una modernidad disfrazada, entonces estamos perdiendo el centro histórico y, como tal, la identidad cultural.

Existen lotes baldíos en los que se puede trabajar con éxito la nueva arquitectura. La modernidad tiene la posibilidad de quedar reflejada en el centro histórico, y con un buen análisis lograr su integración. Evitando demoler y transformar las obras con valor histórico y artístico, es precisamente en ese titubeo cuando se pierde el balance entre conservar y alterar.

Ahora bien, en lo referente al Hotel Washington, si cuando menos se contara con los elementos restaurables de un edificio se podría adoptar la doctrina de Viollet-Le-Duc o de John Ruskin, pero si no aparecieron sino testigos de arcadas, entonces la tendencia es dirigir la conservación en lo restaurable, es decir, solamente la fachada.

Las reconstrucciones normalmente no caben dentro de las teorías de restauración, por cuestiones escenográficas; sin embargo, en los últimos años aparecen diversos ejemplares arquitectónicos que imitan a tal grado que llegan a parecer originales.

A pesar de los estudios realizados por arquitectos en algunos de los edificios como el Parián y el Mercado Terán, en cuanto a proporciones, composición, métrica, etc, el hecho innegable es que se consideran como pérdida para el patrimonio local.

La plaza principal ha sufrido una gran cantidad de modificaciones desde su origen, las últimas incluyeron desplazar unos me-

166 Decreto publicado en el *Periódico Oficial de la Federación* el 19 de diciembre de 1990. p. 7.

tros la gran columna y la exedra, que no representaba gran problema; sin embargo, se retiró el kiosco, los monumentos de los cuatro vértices y perdió un tanto su sentido conservador con el cambio de piso, que por cierto resulta incómodo para caminar.

El umbral del cambio mencionado aquí es en realidad un momento de verdad innegable que evoca aspectos de lo que fue algún día el centro histórico. El cambio continúa a pasos agigantados y cuestiona los elementos culturales a través de la manifestación arquitectónica.

Un hecho trascendental es la influencia que han tenido las administraciones gubernamentales, las cuales no han entendido la parte estética de la arquitectura y la conservación integral de aquellos elementos característicos de nuestro legado, y en la mayoría de los casos se han limitado al maquillaje de los edificios y a desarrollar proyectos nuevos, y además contrastantes, en zonas antiguas que implican la pérdida y el deterioro progresivo del patrimonio.¹⁶⁷

El primer arquitecto que llegó a trabajar en Aguascalientes, con sus nobles ideales, Francisco Aguayo no pudo contagiar al reciente Colegio de Arquitectos (fundado en 1967), y limitó su participación a la obra particular. En esta disyuntiva aparece un pensamiento ingenieril con un punto de vista de "progreso a cualquier precio", y el otro el de simplemente "generar arquitectura". El primero de ellos con decisión política y el segundo con participación limitada en este rubro. Se puede concluir que la obra pública y las decisiones gubernamentales han sido definitivos en la pérdida y los procesos de alteración del centro histórico en la segunda mitad del siglo xx.

El colegio de arquitectos local no tuvo fortuna en la conservación del centro histórico; su intervención fue limitada por el gobierno y en ocasiones desafortunada; su arribo tardó al escenario del enérgico cambio sufrido en el patrimonio arquitectónico a mediados del siglo xx,¹⁶⁸ no reforzó el ánimo por conservar lo antiguo. Y lo cierto es que no han podido tener una verdadera presencia en las decisiones políticas referentes a este rubro, en el cual el Estado es decisivo.

Este libro es un llamado para transitar con más precaución sobre lo ya andado, aunque también lo cierto es que es un poco tarde para lo que se ha perdido debido a que la modernidad ha entrado en fuerte contradicción con la identidad cultural.

167 A los arquitectos les ha faltado presencia política; la llegada anticipada de los ingenieros civiles en las décadas de los años 30 y 40 posiblemente sea una de las causas. El pensamiento del gobierno posrevolucionario traía consigo nuevos ideales y proyectos interesantes para el país; sin embargo, la promoción del desarrollo del capital implicó posteriormente que los aspectos técnicos evolucionaran, quedando los aspectos culturales, si no relegados, disminuidos. En este proceso se fueron olvidando los ideales de principios de siglo, así como diversos proyectos de identidad cultural!

168 M. Alejandro Sifuentes se refiere a los constructores-empresarios como los verdaderos usufructuarios del cambio; fenómeno observable en el Bajío y Aguascalientes a partir de 1945. Ponencia "La arquitectura de la Revolución Aguascalientes y el Bajío: una estrategia de sublimación del conflicto tradición-modernidad" en la Segunda Reunión Nacional de Historiadores de Arquitectura de la Revolución Mexicana, presentada en la antigua academia de San Carlos, el 1 y 2 de febrero de 2001, México, D.F.

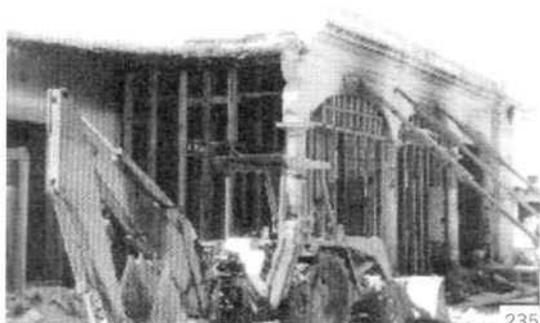
231. El esquema de vanos de este edificio, en el primer cuerpo, coincidía con el del segundo cuerpo. Archivo: Ricardo Ramos.

232. El mismo edificio ahora mutilado en planta baja. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.

233. Un incendio deliberado fue uno de los pretextos para promover la demolición del Mercado Terán. Fuente: Vane-ssa Gómez.

234. Proceso de demolición del Mercado Terán. Fuente: Vanessa Gómez.





235. La demolición del Mercado Terán es un serio motivo de reflexión histórica en torno a la pérdida del patrimonio. Fuente: Vanessa Gómez.

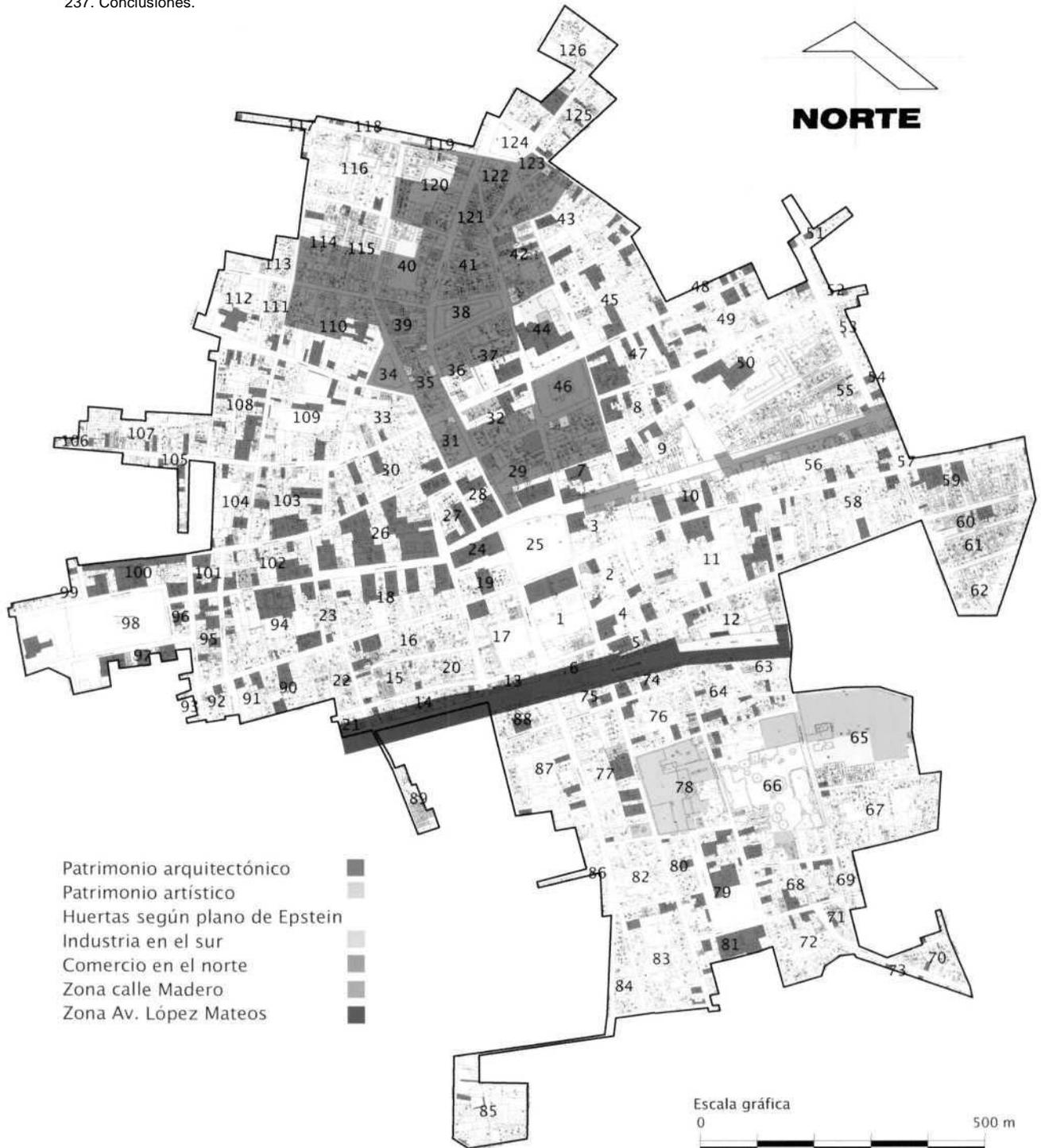
236. Este edificio resultó ser el reemplazo. Fotografía: AAC, 27 de marzo de 2005.



El estudio de las diversas manzanas que integran la zona arroja resultados interesantes. Se podrán observar, en 237, dos fenómenos importantes que coadyuvaron en la pérdida del patrimonio: la zona comercial en la parte norte del centro y la industria generada al sur. De modo que en el sentido norte-sur es en el que se generó mayor pérdida de patrimonio. En la zona oriente del centro con la densificación de las huertas y la creación de la avenida Madero a principios del siglo xx, también se genera pérdida. Es la zona poniente, calle Carranza, la que presenta mayor volumen de patrimonio en pie.

El trazo de la avenida López Mateos separó los antiguos barrios de Triana y el Encino del centro de la ciudad; relegando la zona sur a su propia suerte frente al cambio de uso habitacional al industrial, especialmente en la manzana 78, subsistiendo algunos elementos aislados, así como el importante templo del Señor del Encino.

La pérdida de 79.16% de edificaciones que existían a mediados del siglo xix, según los datos arrojados por la matriz de datos (en Apéndice), reflejan los cambios dramáticos que convulsionaron la zona antigua de la ciudad en su proceso de transformación, sobre todo en la segunda mitad del siglo xx.



238. Los rangos y la nueva delimitación.



SIMBOLOGÍA

1er. Rango

- a.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un alto grado de habitabilidad.
- b.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un mediano grado de habitabilidad.
- c.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura, acentuando su calidad estética y un modesto grado de habitabilidad.
- d.- Si el inmueble cumple con los criterios de la teoría de la arquitectura presentando un sistema constructivo original y representativo.
- e.- Edificios representativos que estén semidestruídos o inconclusos y que justifiquen una reconstrucción y/o complementación.

Patrimonio arquitectónico.

Patrimonio artístico.

2o. Rango.

- a.- Si el edificio contiene hechos históricos relevantes para la sociedad, sin llegar a la calidad arquitectónica del primer rango.
- b.- Hitos culturales.

3er. Rango.

- a.- Fachadas que alguna vez pertenecieron a fincas relevantes, y quedaron como rasgo de calidad arquitectónica y urbana.

4o. Rango.

- a.- Los vestigios aislados, pudiendo ser columnas, portadas, marcos y/o piedras labradas.

5o. Rango.

- a.- Las réplicas.

PERÍMETROS

- Zona decretada (1990)
- Perímetro A
- Perímetro B

0 100 200 300 400 500 m

Escala gráfica

Elaboró: AAC, 05 de julio de 2002
División Catastral: Catastro del Estado de Aguascalientes

Por lo anterior, urge modificar el decreto (1990) que define el perímetro de la zona de monumentos para legalmente extender la protección a una mayor cantidad de edificaciones. Para este fin es pertinente categorizar los monumentos e identificar su importancia. Se propone una zona basada en dos perímetros, que se muestra en 238.

También se podrá observar una evolución en el contenido del catálogo de monumentos del año de 1973 y la reciente catalogación que realiza el INAH (ver Apéndice); sin embargo, no basta con enlistar inmuebles en un catálogo; lo importante es que se encuentre decretados en zonas determinadas o en forma individual, para que aspiren a una efectiva protección legal.

Los rangos y la nueva delimitación que se presenta en 238 es una aportación en la forma de reflexionar los centros históricos. Esta nueva perspectiva incorpora elementos que no han sido analizados y enriquece la discusión entorno a los centros históricos; pues los tiempos modernos están marcados por la falta de reflexión en la identidad cultural.

En su interpretación del desarrollo, las agendas públicas no incluyen las problemáticas en conjunto y tienden a analizar en forma segmentada las intervenciones en las zonas históricas, limitando su intervención en fachadas y en algunos espacios abiertos.

La nueva propuesta de delimitación del centro histórico representa serias implicaciones para la sociedad, pues ahora esta zona debe intervenir tomando en consideración su contenido individual y contextual, además de cohabitar en alerta con aquellos elementos que lo alteran sustancialmente. Este supuesto requiere de un cambio en la legislación que permita llenar los huecos que presenta el decreto, buscando la inclusión de las políticas de conservación que aquí se presentan, a través de la creación del nuevo decreto con una delimitación pertinente.

La ciudad moderna de los años 50 trajo consigo formas de pensar basadas en la renovación urbana, con la influencia de personalidades como Ortega Douglas, con una formación profesional que le permitía pensar que los usos y la boga del concreto armado ayudaría a solucionar enormemente la deficiencia constructiva de inmuebles antiguos, los cuales utilizaban técnicas y materiales pasados de moda. Esto demuestra que los ideales surgidos en la arquitectura de la Revolución Mexicana se fueron olvidando paulatinamente, resultando, en el mejor de los casos, en un proceso de mutación que quedó plasmado en la arquitectura de funcionalistas como el arquitecto Aguayo Mora, y en menor escala la obra del ingeniero Gonzalo González, como se demuestra en el segundo capítulo.

La transformación ideológica urbana de los años 60 trajo consigo un furor desarrollista en la ciudad que desencadenó una remodelación tal que implicaba el mejoramiento de las vialidades y la intervención desafortunada de algunas obras de arquitectura importantes. Sin embargo, algunas otras se trabajaron con una visión más conservadora, como la del Teatro Morelos, realizada por Roberto Álvarez Espinosa en el año de 1964.

Aun cuando existen serias contradicciones atemporales en la producción de la arquitectura del centro histórico, los procesos de modernización de la ciudad fueron provocados en buena medida por diversos actores políticos, siguiendo ciertas pautas de la planeación del arquitecto Carlos Contreras.

El comercio y la industria han resultado decisivos en la pérdida de patrimonio por las serias alteraciones a los barrios tradicionales y a la parte central de la ciudad. Su presencia ha sido poco regulada y no se generan propuestas para su ordenamiento.

La primacía urbana resultó ser otra problemática en la ciudad pues su presencia marcada en la década de los años 70 generó nuevos fraccionamientos, vialidades y servicios urbanos. Con las carencias legales que se mostraban en términos de conservación, aunado a la fortaleza empresarial y comercial, además de la preferencia a la vialidad sobre el peatón, el detrimento acelerado del centro histórico no se hizo esperar, perdiéndose barrios completos y monumentos históricos importantes.

Si bien el discurso menciona constantemente la pérdida y los procesos de alteración del patrimonio, éste también busca alternativas de solución aplicables; es decir, no basta señalar reiteradamente lo que ha pasado con el centro histórico en la segunda mitad del siglo veinte, es necesario implementar acciones viables, que permitan conservarlo, comenzando por una legislación apropiada, y una aplicación substancial de políticas de trabajo, dirigidas por un fideicomiso que se fortalezca a través del tiempo.

La conservación del patrimonio arquitectónico en nuestros tiempos debe abordar e incluir las manifestaciones del siglo xx, es decir, aquellas que se consideran artísticas pues contienen revelaciones sociales características de una época que las hacen valiosas para la cultura, no sólo local sino a nivel nacional. Es necesario

239. El templo de San José a principios de la segunda mitad del siglo xx. Fototeca: AHEA.



240. Edificio del Liceo de Niñas, que se encontraba a un costado de San José. AHEA. Fondo: Aguayo.

trabajar con más entusiasmo en el campo de la época moderna y equiparar su importancia con otros periodos.

El trabajo científico de este libro es un reflejo de la realidad que permite reconocer lo que hemos perdido en contraste con lo que tenemos; es un llamado de atención muy similar a la falta de sustentabilidad ecológica que vivimos en nuestros días; pensar en una sustentabilidad cultural no es descabellado y sí pertinente. ¿De qué manera lograremos detener la pérdida del patrimonio, si no es por la vía legal, con voluntad política, conociendo nuestra historia para no caer en sus errores y además con una conciencia colectiva reforzada desde el ámbito educativo?

Y qué decir del camino andado en el tema de la conservación local, que en realidad es mínimo. La intervención requiere ser más sustancial en su contenido, más analítica en su proceder y más consciente de la importancia histórica que conlleva su porvenir.





REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO ESCOBEDO, Antonio, *Los días de Aguascalientes*, 3a. ed, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1982.
- ARTIGAS HERNÁNDEZ, Juan B. *etal.*, *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, D.F., Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975.
- BASSOLS RICARDEZ, Mario, *Política urbana en Aguascalientes. Actores sociales y territorio (1968-1995)*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/UAM, 1997.
- BORJA, Jordi y Castells, Manuel, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus, 1997.
- CAMACHO SANDOVAL, Fernando, *Abriendo fronteras. La industria automotriz, textil y del vestido en Aguascalientes*, Aguascalientes, CIEMA/ICA, 2000.
- CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teoría de la restauración*, Madrid, Alianza.
- COPARMEX, *Aguascalientes Forjadores de empresas*, Aguascalientes, 2004.
- CORREA, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, 2a. ed., Aguascalientes, ICA, 1992.
- CORREA, Rafael, *El Talismán Perdido*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1995.
- DE LA TORRE RANGEL, Jesús Antonio, *Notas histórico-jurídicas sobre la fundación de Aguascalientes*, Aguascalientes, Editorial Jus, 1982.
- ENGEL, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1997.
- ESQUER, Ricardo, *La cultura arquitectónica de Aguascalientes*, Aguascalientes, CIRA, 1987.
- FERRO DE LA SOTA, Hernán, *Axiología en la conservación de monumentos*, u. G./SEP, 1998, (Nuevo Siglo).
- FLORESCANO, Enrique, (comp.), *El patrimonio Cultural de México*, México, CONACULTA, 1993.
- FRONDIZI, Risieri, *¿Qué son los valores?*, 17a. ed., México, FCE, 2001 (Breviarios 135).
- GAMEROS, Manuel, "Comunidad y tecnología en la determinación de estándares de convivencia urbana", en Patino Tovar, Elsa y Jaime Castillo Palma (comps.), *Globalización y reestructuración territorial, 2º Congreso RNIU: investigación urbana y regional*, México, D.F., UAM X/RNIU, 1999.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*, México, D.F., Grijalbo, 1995.

- GARCÍA CANCLINI, Néstor y Carlos Juan Moneta (coords.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, México, D.F., Grijalbo, 1999.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*, 4a. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1980.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Evaluación de un esfuerzo II. J. Refugio Esparza Reyes, Gobernador Constitucional del Estado, 1975-1976*, Aguascalientes, 1976.
- _____, *Aguascalientes 1981-1983*, Aguascalientes, 1983.
- _____, *Plan Estatal de Desarrollo, actualización 1985-1986*, Aguascalientes, 1985.
- _____, *Tercer Informe de Gobierno*, Aguascalientes, 1989.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús, *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, 4 ts. Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús et al., *El desarrollo histórico de la vivienda en Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, 1998.
- GONZÁLEZ ESPARZA, Víctor M., *Aguascalientes, una villa neogallega, ciudad y familia en el siglo XVIII*, documento mecanografiado, inédito, agosto 2001.
- GONZÁLEZ GORTÁZAR, Fernando (coord.), *La arquitectura mexicana del siglo XX*, México, D.F., CONACULTA, 2004 (Lecturas Mexicanas).
- GONZÁLEZ, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Tipografía Francisco Antúnez, 1974.
- HARTMAN, Robert S., *El conocimiento del bien, crítica de la razón axiológica*, México, D.F., FCE, 1965.
- HERRERA ÑUÑO, Eugenio, *Aguascalientes: sociedad, economía, política y cultura*, 2a. ed. corr. y aum., México, D.F., UNAM, 1996.
- INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, 100 años de censos de población*, Aguascalientes, 1996.
- _____, *xu Censo General de Población y Vivienda, resultados preliminares*, 1ª reimpresión, Aguascalientes, 2000.
- INEGI-Gobierno del Estado de Aguascalientes, *Anuario estadístico: Aguascalientes*, Aguascalientes, 2001.
- LARROSA IRIGOYEN, Manuel, *Abraham Zabludovsky: espacios para la cultura*, México, D.F., CONACULTA, 2000.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, SEP, 1972.
- LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, 4a. ed., Barcelona, Gustavo Gili, 2000 (GG Reprints).
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Heliodoro, *El Aguascalientes que yo conocí*, 2a. ed., Aguascalientes, 1978.
- MARTÍNEZ RIZO, Felipe, *El oficio del investigador educativo*, 2a. ed., Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2a. ed., 1997.
- MEDINA RODRÍGUEZ, Jorge Arturo, "El centro urbano de Aguascalientes", en *Evaluación del desarrollo urbano y regional de Aguascalientes, 1986-1992*, Aguascalientes, Academia de Urbanismo y Desarrollo Regional de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992.

- MEYER, Karl E., *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, México, D.F., FCE, 1990.
- MONNET, Jerome, *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*, México, D.F., DDF/CEMC, 1995.
- Municipio de Aguascalientes, *Las calles de la ciudad de Aguascalientes, evolución de la nomenclatura 1855-1992*, Aguascalientes, Municipio de Aguascalientes, 1992.
- _____, *La obra Pública en el Municipio de Aguascalientes*, catálogo de Referencias Hemerográficas, 1992.
- _____, *Plan Municipal de Desarrollo 1990-1992*, 1990.
- _____, *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010, Memoria*, Aguascalientes, Municipio de Aguascalientes, 1994.
- _____, *Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes 1997-2010*, Aguascalientes, Municipio de Aguascalientes, 1998.
- Reglamento de Construcciones para el Municipio de Aguascalientes*, Periódico Oficial, Suplemento al No. 51, Tomo L, No. 1 Órgano del Gobierno Constitucional del Estado, Aguascalientes, 20 de diciembre de 1987.
- OLIVÉ NEGRETE, Julio César y Cottom, Boly, *Leyes estatales en materia del patrimonio cultural*, México, INAH, 1997.
- OROZCO SANTOYO, Irma L. y Serna Valdivia, Calixto, *Sistemas de Vivienda en Aguascalientes*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1987.
- ORTIZ GARZA, José Alfredo (comp.), *Sociedad y desarrollo urbano en Aguascalientes*, Aguascalientes, UAA, 2001.
- PADUA, Jorge, *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, 7a. reimpresión, México, D.F., FCE, 2000.
- REYES SAHGUÍN, Carlos, *Hotel Washington 1914*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2002.
- ROJAS SORIANO, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 7a. ed., México, D.F., UNAM, 1982 (Textos universitarios).
- ROJAS, Beatriz. *En los caminos de la historia. Aguascalientes en el siglo XVIII*, Aguascalientes, CIEMA, 1999.
- ROJAS, Beatriz, et al., *Breve historia de Aguascalientes*, México, D.F., FCE/El Colegio de México, 1995.
- _____, *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes, 1910-1931*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1981.
- SALMERÓN CASTRO, Fernando I., *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ciESAS, 1998.
- RUSKIN, Jonh, *The Seven Lamps of Architecture*, 10a. ed., Nueva York, Farrar Straus and Giroux, 1986. ^
- SIFUENTES Soñs, M. Alejandro, *Aguascalientes: Urbanismo y sociedad. Nueve ensayos de interpretación de la realidad urbana*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1994.
- _____, "La arquitectura de la Revolución en Aguascalientes y el Bajío: una estrategia de sublimación del conflicto tradición-modernidad", ponencia en la Segunda Reunión Nacional de Historiadores de Arquitectura de la Revolución Mexicana, presentada en la antigua academia de San Carlos, el 1 y 2 de febrero de 2001, México, D.F

- SIFUENTES Soüs, M. Alejandro, José Luis García Rubalcava y Miguel R. Martín del Campo B. Medina, *El camarín de San Diego y su geometría simbólica*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1998.
- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia de Centros Históricos, *Los centros históricos en nuestro tiempo*, México, D.F., CONACULTA, 1999.
- TISCAREÑO, Ángel, ¡Lo que fue! ¡Lo que es! Algunos datos relativos al Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1994.
- TOPALOV, Christian, *La urbanización capitalista, algunos elementos para su análisis*, México, D.R, Edicol, 1979.
- TOPETE DEL VALLE, Alejandro, *Estampas de Aguascalientes*, Aguascalientes, FONAPAS, 1980.
- VALDÉS RODRÍGUEZ, José de Jesús, *La protección jurídica de los monumentos arqueológicos e históricos en México*, México, D.F, INAH, 1982.
- VARGA LUGO, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM, 1969.
- VARGAS SALGUERO, Ramón, *Conceptos fundamentales de la práctica arquitectónica*, México, D.F., IPN, 2001 (Colección Pre-textos 9-10).
- _____, *Pabellones/museos de Pedro Ramírez Vázquez*, México, D.F., Noriega Editores, 1995.
- _____, "Nuevos conceptos en la teoría de la arquitectura", curso impartido en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, Ags., noviembre 1993.
- _____, (Coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, t. II, vol. ni. México, D.F., FCE-UNAM, 1999.
- VÁZQUEZ DEL MERCADO, Alejandro, *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura el ciudadano..., gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes, por el periodo del 1º de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*, Aguascalientes, Tipografía de Jesús Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1892.
- VILLAGRÁN GARCÍA, José, *Arquitectura y restauración de monumentos*, México, D.F., Departamento de Publicaciones del Exconvento de Churubusco, 1977.
- _____, *Integración del valor arquitectónico*, México, D.F, Departamento de Publicaciones del Exconvento de Churubusco, 1977.
- _____, *Teoría de la arquitectura*, prólogo, biografías y notas Ramón Vargas Salguero, México, D.F., UNAM, 1989.
- VILLEGAS, Víctor Manuel, *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, D.F., UNAM, 1974.
- WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Taurus, 1987.

HEMEROGRAFÍA

- DURAN, Humberto ef. al., "Desarrollo de una arquitectura", *Artes de México*, 26, septiembre-octubre de 1994.
- ENRÍQUEZ ARANDA, Rogelio, "El desarrollo urbano", *Investigación y Sociedad*, 1996.

- SACCHIO, Livio, "Los lenguajes de las ciudades", *Astrágalo*, 12 de septiembre de 1999.
- SIFUENTES Soûs, M. Alejandro, "El arquetipo 'bonanza-decadencia' como dispositivo simbólico en la percepción contingente del tiempo. Un ensayo etnográfico", *Caleidoscopio*, año 4, núm. 8, julio-diciembre de 2000.
- ZALPA RAMÍREZ, Genaro, "Globalización del capital: ¿globalización de las culturas?", *Caleidoscopio*, año 4, núm. 8, julio-diciembre de 2000.
- "Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia", *Diario Oficial de la Federación*, 13 de enero de 1986.
- Diario Oficial de la Federación*, miércoles 19 de diciembre de 1990.
- El Heraldo de Aguascalientes*, 7 de septiembre de 1987.
- "Huertas a 35 pesos en oro común y con todos los servicios", *El Heraldo de Aguascalientes, Gaceta Histórica*, año 1, núm. 1, 26 de febrero de 1990.
- "Una leyenda extraordinaria", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 6 de septiembre de 1998.
- "Áltenos en Aguascalientes", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, Aguascalientes, 27 de septiembre de 1998.
- "Ingeniero Luis Ortega Douglas", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 7 de marzo de 1999.
- "Don Julio Díaz Torre", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 23 de mayo de 1999.
- "David Guzmán Romo", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 27 de junio de 1999.
- "Don Nazario Ortiz Garza", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 18 de julio 1999.
- "Pancho Villa", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 22 de noviembre de 1999.
- "La Glorieta del Quijote", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 28 de noviembre de 1999.
- "El Hotel París", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 2 de enero de 2000.
- "Don Lupe, el de El Remate", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 13 de febrero del 2000.
- "Don Alfonso Bernal Santos", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 20 de febrero de 2000.
- "Don Juan Andrea Borbolla", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 9 de abril de 2000.
- "Don José Barba Alonso", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 16 de abril de 2000.
- "Don Ramón C. Pérez", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 7 de mayo de 2000.
- "Don Emilio Berlié Audiffred", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 18 de junio de 2000.
- "Una tradición legendaria", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 25 de junio de 2000.
- "Y el Tren va por la Vía", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 2 de julio de 2000.
- "El Hospital de los Ferrocarriles", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 9 de julio de 2000.
- "Xerox Mexicana", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 13 de agosto de 2000.

- "La familia Romo Muñoz, un ejemplo de lucha", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 11 de febrero de 2001.
- "La industria del vestido", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 25 de febrero de 2001.
- "La Cultura del Agua", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 25 de marzo de 2001.
- "El Palacio de Gobierno", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 20 de mayo de 2001.
- "El Elefante", *Nuestro Siglo*, suplemento de *El Hidrocálido*, 2 de diciembre de 2001.
- El Sol del Centro*, 10 de febrero de 1981.
- "Código Urbano para el Estado de Aguascalientes", *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, Suplemental al No. 22, Tomo LVII, Órgano del Gobierno Constitucional del Edo., Aguascalientes, 29 de mayo de 1994.
- Revista FA*, vol. 1, UNAM, 1985.
- Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, Tomo LXIII, 3 de abril de 2000, Núm. 14.
- _____, Tomo LXIII, 26 de junio de 2000, No. 26.
- _____, No. 8, el 24 de febrero de 1957.
- _____, No. 1, el 3 de enero de 1971.
- _____, 10 de octubre de 1976.
- _____, 4 de mayo de 1980.
- _____, 29 de mayo de 1994.
- _____, 1 de noviembre de 1998.
- _____, 26 de junio de 2000.
- "La Columna de la Plaza de la Patria", *Mascarón*, publicación periódica del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, año iv, núm. 77, julio 2000.

ENTREVISTAS

- Arquitecto Mario García Navarro, 19 de marzo de 2001.
- Arquitecto Rafael González Marmolejo, 26 de marzo de 2001.
- Arquitecto Jaime González Blanco, 20 de marzo de 2001.
- Arquitecto Fernando Vargas Tapia, 12 de marzo de 2001. Doctor Andrés Reyes Rodríguez, director INAH, 17 de diciembre de 2001.

APÉNDICE

NOTAS METODOLÓGICAS

En el ámbito de la investigación aplicada, las bases del trabajo de campo son fundamentales. Es por esto que se buscan métodos y técnicas que ayuden a establecer rutas de trabajo apropiadas para el objeto de estudio. Para poder llegar a resultados concretos en este ámbito fue necesario realizar un análisis de los documentos catastrales disponibles en Aguascalientes. La interpretación dependía del formato de la información digital y la manera en que ésta se pudiera manipular. El formato arrojó como resultado que el análisis se podía llevar a cabo con base en sistemas digitales; el análisis cuantitativo requirió vaciar información con sistemas de dibujo asistido por computadora (CAD); es decir, una vez obtenidas las poligonales de manzanas y lotes de la zona a estudiar, se realizó un desglose de superficies. Si bien los registros catastrales procuran renovar su tecnología, la base de datos es prácticamente la misma con mejoras cualitativas progresivas. Una vez alcanzado este punto se procedió a analizar manzana por manzana y lote por lote.

Con la información impresa se realizaron recorridos sistemáticos por toda la zona histórica, tomando como base la delimitación del plano de las huertas de Epstein, para registrar los elementos construidos con valor patrimonial. Fue necesario basarse en el catálogo de monumentos para identificar los elementos construidos y reforzar el contenido con la observación de campo. De esta manera se comenzaron a manejar trazos sombreados con la extensión real de las propiedades. En algunos casos resultó imposible el acceso al interior de éstas; por lo que hubo que recurrir a fotografía aérea.

La matriz de datos que aparece en este apéndice es resultado de un minucioso estudio que implicó cuantificar superficies construidas, cantidad y calidad de patrimonio construido, usos de suelo, corazones de manzana y equipamiento urbano. Uno de los retos consistió en combinar la información empírica con la teórica al interpretar, discriminar y clasificar la información. De esta manera se pudo concretar la información por manzana, incluyendo el número de fincas con valor arquitectónico y la pérdida cuantitativa. Para determinar el patrimonio perdido fue necesario referirse a cada una de las manzanas y realizar un cálculo cuidadoso que involucró como principio la superficie de la manzana en metros cuadrados, a la que se restó consecutivamente: el patrimonio arquitectónico existente, el patrimonio artístico, la superficie de

241. Se puede observar en esta fotografía aérea de la primera mitad del siglo XX, el volumen de construcciones con una tipología de vanos verticales característica de un centro histórico mexicano. Lo cual nos habla de una homogeneidad casi ajena a la actualidad. Fototeca: AHEA.

huertas según Epstein y los antiguos corazones de manzanas (ver Apéndice: El patrimonio en números).

Es decir, *PP=SM-*

PAE-PSA-SH-CM

En donde: PP=patrimonio perdido; SM=superficie de manzana; PAE=patrimonio arquitectónico existente; PSA=patrimonio artístico existente; SH=superficie de huertas; CM=corazón de manzana.

La matriz de datos incluye un apartado de uso del suelo actual en el que se puede identificar la superficie destinada a los rubros: estacionamientos, comercial, habitacional y de servicios; con su respectivo desglose: industrial, bancario, turismo y oficinas de gobierno.

En lo referente a la matriz de datos del equipamiento urbano, únicamente se indica la superficie de equipamiento en la manzana que existe, en las que no la ausencia se indica con un "0". Los rubros identificados fueron el de educación, cultura, salud, asistencia pública, comercio, comunicaciones, recreación y deportes.

Cabe mencionar que las observaciones fueron realizadas a finales de la década de los años 90, con el fin de obtener una radiografía comparativa con épocas anteriores, y sobre todo identificar la pérdida y la alteración del centro histórico en términos cuantitativos y cualitativos. Si bien el texto tiene un vínculo constante con este análisis, se aborda con mayor profundidad en el capítulo I.



MATRIZ DE DATOS

Arquitectónico		El patrimonio en números				Usos del suelo actual														
No. de fincas	en m²	Pérdida en m²	Artístico		Superficie de manzana (en m²)	Superficie de huertas según plano de Epstein	Antiguo corazón de manzana (en m²)	Superficie de lotes baldíos (en m²)	Estacionamientos (en m²)	Comercial (negocios)		Habitacional (viviendas)		Industrial (en m²)	Servicios					
			No. de fincas artísticas	(en m²)						No.	m²	No.	m²		Bancarios	Turismo/ Hotel	Ot. Gob. Estatal	Ot. Gob. Mpal.	Ot. Gob. Federal	
Manzana 1	2	6,672.30	5,008.24	3	685.49	12,366.03	0.00	0.00	2,460.03	4	1,276.50	3	895.02	0	0	1	2	1	0	6,790.78
Manzana 2	2	637.14	6,367.76	1	280.42	7,285.32	0.00	0.00	1,503.07	4	297.29	4	637.34	0	0	0	1	1	0	1,575.72
Manzana 3	1	845.45	5,765.26	2	301.24	6,911.95	0.00	0.00	599.62	8	1,648.56	0	0.00	0	3	0	0	1	0	1,644.80
Manzana 4	7	2,023.80	5,174.75	0	0	7,198.55	0.00	0.00	3,017.28	4	498.42	2	505.00	0	0	0	0	1	0	493.67
Manzana 5	5	1,102.98	3,291.29	0	0	4,394.27	0.00	0.00	0.00	25	3,291.29	4	1,102.98	0	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 6	0	0.00	1,884.49	2	358.54	2,243.03	0.00	0.00	0.00	9	1,010.50	9	1,043.65	0	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 7	4	827.36	13,503.15	2	334.76	14,665.27	0.00	0.00	0.00	35	14,070.19	2	595.08	0	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 8	6	2,145.79	5,760.56	4	356.09	8,262.44	0.00	0.00	0.00	13	1,743.05	10	2,499.14	0	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 9	6	1,815.26	4,046.22	2	154.89	15,698.02	9,681.65	0.00	1,401.64	2,878.07	18	5,536.51	4	1,112.23	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 10	4	2,391.03	3,168.56	5	1,374.75	11,309.53	4,375.19	0.00	428.69	406.27	11	5,803.84	4	1,405.45	0	1	0	0	1	2,287.64
Manzana 11	14	5,437.36	20,399.53	2	694.45	28,422.18	0.00	0.00	1,890.84	3,217.64	16	5,207.31	21	11,532.71	0	0	0	1	0	770.50
Manzana 12	4	704.14	6,610.88	6	946.14	13,362.07	5,100.91	0.00	1,917.13	1,248.44	11	2,770.18	38	6,716.44	0	1	0	0	0	709.88
Manzana 13	0	0.00	1,479.61	7	199.67	1,679.28	0.00	0.00	0.00	0.00	14	1,057.53	7	621.75	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 14	2	234.38	5,815.68	0	0	6,050.06	0.00	0.00	0.00	0.00	23	3,073.90	24	2,910.12	0	1	0	0	0	66.04
Manzana 15	4	496.91	5,209.73	5	1,231.78	6,938.44	0.00	0.00	0.00	595.54	1	118.90	32	6,224.00	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 16	6	1,465.30	9,851.49	1	258.13	11,574.92	0.00	0.00	0.00	426.64	22	5,906.91	25	5,241.37	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 17	1	926.63	10,222.30	3	1,134.83	12,283.73	0.00	0.00	206.93	0.00	7	3,638.25	4	1,660.20	0	1	2	0	0	2,223.29
Manzana 18	7	4,811.68	13,568.85	0	0	18,380.53	0.00	0.00	0.00	0.00	24	11,545.76	5	2,552.12	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 19	1	1,030.74	2,796.56	0	0	3,827.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4	688.35	3	678.62	0	0	8	0	1	1,429.59
Manzana 20	0	0.00	3,677.70	0	0	3,677.70	0.00	0.00	138.27	0.00	4	590.54	32	2,298.52	0	0	1	0	0	788.64
Manzana 21	0	0.00	1,153.11	0	0	1,153.11	0.00	0.00	0.00	0.00	10	890.29	2	262.82	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 22	1	143.80	3,279.34	0	0	3,423.14	0.00	0.00	27.95	0.00	4	243.48	24	3,179.66	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 23	2	495.23	1,952.07	0	0	2,447.30	0.00	0.00	0.00	0.00	6	328.88	16	2,118.42	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 24	1	2,772.31	0.00	0	0	4,673.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Manzana 25	0	0.00	0.00	0	0	10,615.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00

Manzana 60	0	0,00	1.567,12	0	0	5.934,55	4.367,43	0,00	0	0,00	4	387,10	9	1.217,99	0	0	0	0	0,00
Manzana 61	0	0,00	2.054,18	1	192,62	7.096,34	4.849,54	0,00	0	0,00	5	802,00	10	1.449,49	0	0	0	0	0,00
Manzana 62	0	0,00	4.680,12	1	204,48	8.702,61	3.818,01	0,00	0	336,79	14	2.566,34	3	489,01	0	0	0	0	0,00
Manzana 63	1	292,81	3.123,90	1	256,71	5.912,27	0,00	0,00	2238,85	252,93	2	1.492,32	14	1.928,17	0	0	0	0	0,00
Manzana 64	9	1.476,83	9.333,09	3	418,92	12.798,60	0,00	0,00	0	1.569,76	15	1.147,17	31	8.228,95	0	0	1	0	586,72
Manzana 65	1	95,51	20.721,71	0	0	29.614,28	8.797,06	0,00	0	16.065,32	2	785,08	26	5.931,88	6831,5	0	0	0	0,00
Manzana 66	6	1.886,33	14.526,75	1	111,58	37.386,09	20.861,43	0,00	0	479,88	6	2.098,20	19	7.137,01	4329,87	0	0	0	0,00
Manzana 67	1	155,63	15.217,77	2	1064,36	19.930,88	0,00	0,00	0	1.523,12	10	1.358,98	51	15.078,78	1969,81	0	0	0	0,00
Manzana 68	10	2.046,78	7.688,67	3	512,2	10.758,10	0,00	0,00	510,45	0,00	10	1.474,73	24	6.411,12	0	0	0	0	0,00
Manzana 69	1	89,07	3.353,92	2	61,67	3.504,66	0,00	0,00	0	455,43	1	88,66	25	2.960,57	0	0	0	0	0,00
Manzana 70	2	159,98	4.488,69	0	0	4.648,67	0,00	0,00	0	0,00	1	38,37	38	4.610,30	0	0	0	0	0,00
Manzana 71	3	206,38	1.665,52	0	0	1.871,90	0,00	0,00	0	0,00	1	42,52	19	1.829,38	0	0	0	0	0,00
Manzana 72	3	438,08	7.707,12	2	470,46	10.657,66	0,00	0,00	0	0,00	6	1.033,21	32	7.582,45	2041,61	0	0	0	0,00
Manzana 73	3	172,39	1.082,11	0	0	1.254,50	0,00	0,00	0	0,00	5	306,42	14	948,08	0	0	0	0	0,00
Manzana 74	3	790,31	3.468,52	0	0	4.258,83	0,00	0,00	224,16	0,00	16	1.685,91	11	2.348,76	0	0	0	0	0,00
Manzana 75	2	639,53	3.102,63	0	0	3.742,16	0,00	0,00	0	0,00	11	2.778,23	4	963,93	0	0	0	0	0,00
Manzana 76	6	1.461,81	6.865,60	2	385,09	10.936,06	0,00	0,00	0	2.223,56	5	484,96	31	8.227,54	0	0	0	0	0,00
Manzana 77	7	2.891,42	14.713,10	3	1530,23	19.134,75	0,00	0,00	0	525,61	27	11.657,91	26	6.951,23	0	0	0	0	0,00
Manzana 78	0	0,00	18.239,14	3	393,4	18.632,54	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	12	3.226,39	15406,15	0	0	0	0,00
Manzana 79	11	4.237,84	4.802,00	2	151,12	14.394,96	0,00	0,00	0	0,00	4	347,41	24	5.362,27	0	0	0	0	0,00
Manzana 80	2	351,19	3.850,26	0	0	4.201,45	0,00	0,00	0	0,00	2	82,55	25	4.118,90	0	0	0	0	0,00
Manzana 81	8	3.886,90	2.226,62	1	111,75	6.225,27	0,00	0,00	0	328,81	4	1.828,89	14	3.322,29	70,28	0	0	0	0,00
Manzana 82	2	327,32	5.853,16	6	1306,68	9.623,70	0,00	0,00	0	2.136,54	8	2.050,57	21	5.436,59	0	0	0	0	0,00
Manzana 83	6	1.232,23	12.008,99	1	165,85	17.803,85	0,00	3.542,80	0	853,98	5	672,25	38	11.911,26	0	0	0	0	0,00
Manzana 84	0	0,00	4.547,84	0	0	4.547,84	0,00	0,00	149,45	0,00	24	2.064,51	22	2.333,88	0	0	0	0	0,00
Manzana 85	1	316,41	14.276,56	0	0	14.592,97	0,00	0,00	0	0,00	8	2.335,54	11	8.383,57	0	0	1	0	1.029,37
Manzana 86	0	0,00	1.263,15	0	0	1.263,15	0,00	0,00	0	0,00	9	793,65	14	469,50	0	0	0	0	0,00
Manzana 87	4	1.152,24	8.643,00	0	0	20.193,66	0,00	3.355,50	917,88	7.042,92	13	4.976,44	28	3.900,92	0	0	0	0	0,00
Manzana 88	3	683,24	4.160,27	0	0	4.843,51	0,00	0,00	0	0,00	15	3.371,08	9	1.472,43	0	0	0	0	0,00
Manzana 89	0	0,00	1.815,63	5	1222,02	3.037,65	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	17	3.037,65	0	0	0	0	0,00
Manzana 90	4	1.342,59	7.354,91	1	145,71	8.843,21	0,00	0,00	0	301,70	6	1.926,15	23	5.587,28	0	0	0	1	935,76
Manzana 91	2	743,45	3.307,32	0	0	4.050,77	0,00	0,00	0	0,00	1	136,61	10	3.689,65	0	0	0	0	0,00
Manzana 92	2	239,78	2.123,82	1	108,64	2.472,24	0,00	0,00	0	0,00	2	361,85	6	2.110,39	0	0	0	0	0,00
Manzana 93	0	0,00	543,22	0	.0	543,22	0,00	0,00	0	227,60	1	199,10	3	344,12	0	0	0	0	0,00

RELACIÓN DE OBRAS RELEVANTES EN AGUASCALIENTES 1950-2000

Ciudad de Aguascalientes			
	Obras	Año	Periodo
1	Distribuidora General Motors de Aguascalientes	1950	
2	La Quemazón	1952	
3	Primer Secundaria Federal (no. 1)	1952	
4	Reestructuración del viejo Parián	1952	1948-1952
5	Mercado Primavera	1955	
6	Hospital de Ferrocarriles	1957	
7	Demolición mercado Isidro Calera	1958	
8	Construcción de Secundaria de Ferrocarriles	1959	
10	Club Campestre	1960	
11	Instituto La Paz	1960	
12	Mercado Reforma	1961	
13	Glorieta de la Purísima	1961	
14	Templo del Espíritu Santo	1962	
15	Ampliaciones del Hospital Hidalgo	1962	
16	Templo del Señor de los Rayos	1962	1955-1962
17	Terminal de autobuses	1964	
18	Restauración del Teatro Morelos	1964	
19	Seminario diocesano	1964	
20	Parque Hidalgo	1964	
21	Hospital no. 1 del IMSS	1965	1964-1965
22	Glorieta primer anillo y salida a Calvillo	1966	
23	Edificio de Telégrafos	1967	
24	Remodelación de Plaza Principal	1967	
25	Instituto Tecnológico	1967	
26	Readecuación de Claustro para Casa de la Cultura	1967	1966-1967
27	Paso a desnivel FFCC en López Mateos	1968	
28	Av. Héroe de Nacozari	1969	1967-1969
29	Jardines Eternos	1969	1967-1969
30	Remodelación y ampliación del Palacio de Gobierno	1970	1950-1970
31	Torres del Templo del Sagrado Corazón	1970	
32	Consolidación del primer anillo	1971	
33	Remodelación del Palacio Municipal	1971	1669-1971
34	Readecuación de claustro para Museo J. Gpe. Posada	1972	
35	Ciudad Industrial	1974	
36	Plaza de Toros	1974	

37	Casino de la Feria	1974	
38	Monumentos a Benito Juárez y a José María Morelos en glorietas	1974	1972-1974
39	Readecuación de finca para el Museo de Aguascalientes	1975	
40	Readecuación finca a Centro de Artes Visuales	1975	
41	Escultura en Ciudad Industrial	1976	
42	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1976	
43	Central de Abastos	1977	
44	Plaza Vestir	1977	1975-1977
45	Readecuación de finca a Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce	1980	
46	Lienzo Charro	1980	1974-1980
47	Ampliación del Palacio Municipal	1980	1978-1980
48	Embotelladora Aguascalientes	1980	
49	Nissan Mexicana	1981	
50	Jardín de los Palacios	1981	
51	Condominio Aguascalientes	1981	
52	Peatonalización de calle Juárez	1981	
53	Demolición del mercado Juárez	1981	
54	Edificio Polivalente	1982?	
55	Palacio de Justicia	1982	
56	Paso a desnivel Circunvalación Norte	1982	
57	Aeropuerto Internacional	1982	
58	Xerox Mexicana	1983	
59	Colegio Guadalupe Victoria	1983	
60	Remodelación Hotel París a Palacio Legislativo	1983	1980-1983
61	Readecuación de finca a biblioteca pública Jaime Torres Bodet	1984	
62	Avenida Ayuntamiento	1984	1981-1984
63	Parque Recreativo J.M. Romo	1985	1980-1985
64	Glorieta del Quijote	1985	
65	Remodelación de Plaza Principal	1985	
66	Centro Comercial Plaza Universidad	1985	
67	Readecuación de casa Jesús Terán a Centro Cultural	1986	
68	Readecuación de finca a Archivo Histórico del Estado	1986	
69	Parque Héroes Mexicanos	1986	1980-1986
70	Sustitución del Parián por Centro Comercial	1986	1985-1986
71	Parque industrial del Valle de Aguascalientes	1987	
72	Readecuación de finca para Museo Regional de Historia	1987	
73	Remodelación del Barrio de Guadalupe	1987	
74	Oficinas del INEGI	1987	
75	Remodelación de ex hacienda de la noria a restaurante	1987	
76	Teatro del Parque	1988	
77	Remodelación del Barrio de San Marcos	1989	
78	Restauración del Hotel Regís	1989	
79	Hotel Quinta Real	1990	
80	Plaza Cristal	1990	
81	Torre Bosques	1991	
82	Teatro de la Ciudad	1991	

83	Readecuación de finca para Museo de Arte Contemporáneo	1991	
84	Readecuación de finca a Archivo Histórico del Municipio	1991	
85	Ampliación de la Plaza de Toros Monumental	1991	
86	Expoplaza	1991	1990-1991
87	Universidad Bonaterra	1991	
88	Ciudades satélites	1992	
89	Paso a desnivel en Plaza Principal	1992	
90	Remodelación de finca no. 8 para Museo	1992	
91	Hotel Fiesta Americana	1992	
92	Parque El Cedazo	1992	
93	Panteón sur	1992	
94	Estación de bomberos	1992	
95	Pasaje Ortega Douglas	1992	
96	Remodelación Barrio del Encino	1992	
97	Escuela de la Ciudad de Aguascalientes	1992	
98	Restauración de los Arquitos para Centro Cultural	1993	
99	Clínica 2 del IMSS	1993	1992-1993
100	Museo Descubre	1997	1994-1997
101	Parque México	1995	1993-1995
102	Readecuación del Hotel Francia a restaurante	1997	
103	Remodelación Hotel De Andrea Alameda	1997	
104	Escultura Puerta Saturnina	1998	
105	Remodelación fachadas del centro histórico	1999	1997-2000

OBRAS CATALOGADAS POR EL INAH EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

Clave	Colonia	Dirección	Observaciones	Nombre del Edificio	Uso Original	Uso Actual	Siglo	Propietario
010010010001	La Purísima	Alameda s/n	Esquina Refugio Reyes	Templo de la Purísima	Templo	Templo	XX	Federal
010010010002	La Purísima	Alameda No. 120			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010003	La Purísima	Alameda No. 126	También Refugio Reyes Nos. 111, 113, 115		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010004	La Purísima	Alameda No. 131			Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010005	La Purísima	Alameda No. 200	Esquina Héroe de Nacozari	Los Arquitos	Balneario	Centro cultural	XIX	Estatal
010010010006	San Luis	Alameda No. 329	Esquina Granaditas	El gato negro	Casa-habitación	Comercio	XX	Privado
010010010007	Héroes	Alameda No. 411	También Nos. 413, 415		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010008	Héroes	Alameda No. 511		Chalet Loyola	Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010009	Héroes	Alameda No. 601			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010010	Del Trabajo	Alameda No. 804	Esquina Convención Oriente	Chalet de los Rodríguez Chelius	Casa-habitación	Casa-habitación, restaurante	XIX	Privado
010010010011	Héroes	Alameda s/n	Esquina Jaime Nuno	Hotel Escobedo (Andrea Alameda)	Hotel	Hotel	XIX	Privado
010010010012	Héroes	Alameda s/n	Esquina Tecnológico	Balneario "Ojocallente"	Balneario	Balneario	XIX	Privado
010010010013	Héroes	General Anaya No. 206		Bodegas Gamba	Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010014	Héroes	General Anaya No. 216	Esquina Gutenberg		Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XX	Privado
0100J0010015	Héroes	Juan de la Barrera No. 202	Esquina Fernando Montes de Oca		Casa-habitación	Abandonado	XIX	Privado
010010010016	Héroes	Calderón No. 107	Detrás del Hospital del IMSS		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010017	Del Trabajo	Calderón No. 126	Esquina Calle 1810 No. 119		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010018	Del Trabajo	Calderón No. 201	Esquina Calle 1810		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010019	Del Trabajo	Calderón No. 203-A	También No. 203-B, detrás del Hospital del IMSS		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010020	Del Trabajo	Calle 57 No. 115	También Nos. 119, 121, esquina Calle 1810		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado

010010010021	San Luis	Damasco s/n	Esquina Nueva de la Paz	Harinera de Aguascalientes	Fábrica	Sin uso	XIX	Privado
010010010022	Héroes	Manuel Escobedo No. 202	Esquina Juan Escutia	Templo de Cristo Rey	Salón de fiestas de la empresa del ferrocarril	Templo	XX	Federal
010010010023	Héroes	Manuel Escobedo No. 206		Privada Sierra	Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010024	Héroes	Manuel Escobedo No. 208	Esquina Juan Escutia		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010025	Héroes	Manuel Escobedo No. 212			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010026	La Purísima	Refugio Reyes No. 108			Casa-habitación	Casa-habitación		Privado
010010010027	La Purísima	Refugio Reyes No. 110			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010028	Centro	Alarcón No. 110		Privada Alarcón	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010029	Centro	Allende No. 217			Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010030	Centro	Allende No. 224		Colegio Guadalupe Victoria	Casa-habitación	Oficinas	XIX	Estatal
010010010031	Centro	Allende No. 231			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010032	Centro	Allende No. 236			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010033	Centro	Allende No. 238			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010034	Centro	Allende No. 240			Casa cural	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010035	Centro	Allende No. 251			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010036	Centro	Allende No. 307			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010037	Centro	Allende No. 309			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010038	Centro	Allende no. 313			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010039	Centro	Allende no. 315		Orfanato Casimira Arteaga	Casa-habitación	S.E.D.E.C.	XIX	Privado
010010010040	Centro	Allende no. 326			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010041	Centro	José María Arteaga No. 203	También Nos. 205, 207		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010042	Centro	José María Arteaga No. 301	También No. 303		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010043	Centro	José María Arteaga No. 312	También No. 314	Escuela "Tepochcalli"	Escuela	Escuela	XIX	Privado
010010010044	Centro	Venustiano Carranza No. 101	Esquina Galeana	Casa de la Cultura	Convento y colegio	Oficinas y escuela	XVI	Estatal
010010010045	Centro	Venustiano Carranza No. 103		Templo del Sagrario o Convento	Templo Conventual	Templo	XIX	Federal
010010010046	Centro	Venustiano Carranza No. 106			Casa-habitación	Asilo de ancianos	XVIII	Privado
010010010047	Centro	Venustiano Carranza No. 108			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010048	Centro	Venustiano Carranza No. 110			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010049	Centro	Venustiano Carranza No. 111		Centro de Artes Visuales	Convento mercedario	Escuela	XVI	Estatal
010010010050	Centro	Venustiano Carranza No. 113			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010051	Centro	Venustiano Carranza No. 115			Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado

010010010052	Centro	Venustiano Carranza No. 118		Museo Regional de Historia de Aguascalientes	Casa-habitación	Museo	XIX	Privado
010010010053	Centro	Venustiano Carranza No. 119			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010054	Centro	Venustiano Carranza No. 124			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XVIII	Privado
010010010055	Centro	Venustiano Carranza No. 127	Esquina Matamoros	Templo del Rosario o la Merced	Templo	Templo	XVII	Federal
010010010056	Centro	Venustiano Carranza No. 201	Esquina Matamoros Norte		Casa-habitación	Notaría pública y oficinas	XIX	Privado
010010010057	Centro	Venustiano Carranza No. 202			Casa-habitación	Comercio y oficinas	XIX	Privado
010010010058	Centro	Venustiano Carranza No. 203			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010059	Centro	Venustiano Carranza No. 205			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010060	Centro	Venustiano Carranza No. 207			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010061	Centro	Venustiano Carranza No. 208			Casa-habitación	Casa-habitación	XVIII	Estatal
010010010062	Centro	Venustiano Carranza No. 209			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010063	Centro	Venustiano Carranza No. 210			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010064	Centro	Venustiano Carranza No. 212			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010065	Centro	Venustiano Carranza No. 214		Chalet Salas Calvillo	Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010(510010066	Centro	Venustiano Carranza No. 224	Esquina J. F Elizondo		Casa-habitación	Comercio	XVIII	Privado
010010010067	Centro	Venustiano Carranza No. 225	Esquina J. E Elizondo		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010068	Centro	Venustiano Carranza s/n	Esquina Moctezuma No.112	Hotel Imperial	Presidio	Comercio y hotel	XVI	Privado
010010010069	Centro	5 de Mayo No. 116	También Nos. 118, 120, esquina F Elizondo		Casa-habitación, comercio	Comercio	XVIII	Privado
010010010070	Centro	5 de Mayo No. 125	Esquina Allende	Banco Nacional de México	Banco	Comercio, oficinas	XIX	Privado
010010010071	Centro	5 de Mayo No. 336			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010072	Centro	5 de Mayo No. 420			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010073	Centro	5 de Mayo No. 517			Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado
010010010074	Centro	5 de Mayo No. 521	También No. 523, esquina Juárez		Comercio	Comercio	XVIII	Privado
010010010075	Centro	Colón No. 122	Esquina Palmira		Casa-habitación	Comercio	XVIII	Privado
010010010076	Centro	Colón No. 130			Almacén de semillas	Sin uso	XIX	Privado
010010010077	Centro	Colón No. 132	Esquina Hornedo		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010078	Centro	Condell No. 109			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado

010010010079	Centro	Condell No. 122			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010080	Centro	Condell No. 201	José Ma. Arteaga No. 301 al 303		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010081	Centro	Cosío No. 104			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010082	Centro	Cosío No. 262			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010083	Centro	José María Chávez No. 113	También Nos. 115, 117, 119		Mesón y caballerizas	Comercio y oficinas	XIX	Privado
010010010084	Centro	Díaz de León No. 112			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010085	Centro	Díaz de León No. 113			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010086	Centro	Díaz de León No. 114			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010087	Centro	Díaz de León No. 115			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010088	Centro	16 de Septiembre No. 104			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010089	Centro	16 de Septiembre No. 106			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010090	Centro	16 de Septiembre No. 108			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010091	Centro	16 de Septiembre No. 110			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010092	Centro	16 de Septiembre No. 115			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010093	Centro	16 de Septiembre No. 117			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010094	Centro	16 de Septiembre No. 119			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010095	Centro	16 de Septiembre No. 121			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010096	Centro	Jesús F Elizondo No. 129			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010097	Centro	Galeana No. 104 Norte		Templo del Ave María	Templo	Templo	XIX	Federal
010010010098	Centro	Galeana No. 106 Norte			Casa-habitación	Sin uso	XVIII	Privado
010010010099	Centro	Galeana No. 112 Norte	Esquina Venustiano Carranza		Casa-habitación y mesón	Comercio	XVIII	Privado
010010010100	Centro	Guerrero No. 106	Esquina Insurgentes		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010101	Centro	Guerrero No. 111-B			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010102	Centro	Guerrero No. 121			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010103	Centro	Guzmán No. 102	Esquina Juárez		Comercio	Comercio	XVIII	
010010010104	Centro	Hornedo No. 98	También No. 100, 102, esquina José María Chavez Nos. 122, 124, 126		Comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010105	Centro	Hornedo No. 116			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010106	Centro	Hornedo No. 203	También No. 203-A		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010107	Centro	Hornedo No. 214			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010108	Centro	Hornedo No. 216			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010109	Centro	Hornedo No. 231	También No. 233		Casa-habitación, comercio	Comercio	XIX	Privado
010010010110	Centro	Hornedo No. 318			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado

010010010111	Centro	Hornedo No. 448		Templo de San Juan Nepomuceno	Templo	Templo	XVIII	Federal
010010010112	Centro	Hornedo No. 607			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010113	Centro	Hospitalidad No. 107	También No. 109		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010114	Centro	Hospitalidad No. 116	También No. 118		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010115	Centro	Hospitalidad No. 121			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010116	Centro	Hospitalidad No. 137	Esquina Hidalgo		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010117	Centro	Juárez No. 101	También No. 103	Banco de Zacatecas	Banco	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010118	Centro	Juárez No. 107		Escuela Pía	Escuela	Comercio y bodega	XVIII	Privado
010010010119	Centro	Juárez No. 122	Esquina Allende	La casa de las Gardenias (Biblioteca J. Torres Bodet)	Comercio y bodega	Biblioteca	XIX	Estatal
010Q10010120	Centro	Juárez No. 441	También No. 443		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010121	Centro	Juárez No. 463	También No. 465		Casa-habitación	Comercio, sin uso	XIX	Privado
010010010122	Centro	López Velarde No. 104			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010123	Centro	López Velarde No. 107			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010124	Centro	Madero No. 101			Hotel	Hotel	XIX	Privado
010010010125	Centro	Madero No. 102	También Nos. 104, 106, esquina Juárez		Casa-habitación, comercio	Comercio y oficinas	XIX	Privado
010010010126	Centro	Madero No. 315			Casa-habitación	Comercio	XX	Privado
010010010127	Centro	Madero No. 336			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
oioai 0010128	Centro	Madero No. 344			Casa-habitación	Sin uso	XX	Privado
oioaa0010129	Centro	Madero No. 346			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010130	Centro	Madero No. 349			Casa-habitación, comercio	Sin uso, comercio	XX	Privado
010010010131	Centro	Madero No. 455			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XX	Privado
010010010132	Centro	Matamoros s/n	Esquina Venustiano Carranza	Casa parroquial Templo de la Merced	Casa parroquial	Casa parroquial y notaría	XIX	Federal
010010010133	Centro	Matamoros No. 216	Esquina Allende		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010134	Centro	Moctezuma No. 103	Esquina Victoria No. 101		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XVIII	Privado
010010010135	Centro	Moctezuma No. 107	Esquina Victoria	La Mutualista	Cooperativa y comercio	Sin uso	XX	Privado
010010010136	Centro	Moctezuma No. 109		Banco del Centro	Casa-habitación	Banco	XIX	Privado
010010010137	Centro	Moctezuma No. 115		La Fogata	Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado
010010010138	Centro	Juan de Montoro No. 103		Juzgado de Distrito	Casa-habitación	Oficinas públicas	XIX	Privado
010010010139	Centro	Juan de Montoro No. 205			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010140	Centro	Juan de Montoro No. 213			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado

010010010141	Centro	Juan de Montoro No. 214			Casa-habitación	Bodega comercial	XVIII	Privado
010010010142	Centro	Juan de Montoro No. 215		Archivo Histórico del Estado	Casa-habitación	Archivo	XIX	Privado
010010010143	Centro	Juan de Montoro No. 220		Archivo Municipal de Aguascalientes	Casa-habitación	Archivo	XIX	Municipal
010010010144	Centro	Juan de Montoro No. 222		Museo de Arte Contemporáneo	Casa-habitación	Museo	XIX	Estatal
010010010145	Centro	Juan de Montoro No. 225			Casa-habitación	Consultorios médicos	XIX	Privado
010010010146	Centro	Juan de Montoro No. 226		Ex-Hotel Regís	Casa-habitación	Oficinas pceblcas	XIX	Estatal
010010010147	Centro	Juan de Montoro No. 227			Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010148	Centro	Juan de Montoro No. 229		Iglesia Presbiteriana Emmanuel	Templo	Templo	XIX	Federal
010010010149	Centro	Juan de Montoro No. 329			Casa-habitación	Casa-habitación y taller de carpintería	XIX	Privado
010010010150	Centro	Juan de Montoro No. 349			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010151	Centro	Juan de Montoro No. 356			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010152	Centro	Juan de Montoro No. 408			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010153	Centro	Juan de Montoro No. 409	También No. 411		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010154	Centro	Juan de Montoro No. 413			Casa-habitación	Casa de oración	XIX	Privado
010010010155	Centro	Juan de Montoro No. 415			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010156	Centro	Juan de Montoro No. 417			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010157	Centro	Juan de Montoro No. 423		Casa Refugio Reyes	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010158	Centro	Juan de Montoro No. 425			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010159	Centro	Juan de Montoro No. 427			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010160	Centro	Juan de Montoro No. 456		Escuela Tecnológica de Aguascalientes	Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010161	Centro	Juan de Montoro No. 471			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010162	Centro	Juan de Montoro No. 473	También No. 475		Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010163	Centro	Juan de Montoro No. 474			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010164	Centro	Juan de Montoro No. 477			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010165	Centro	Juan de Montoro No. 479-A	También No. 479-B	Venecia	Casa-habitación, comercio	Sin uso	XIX	Privado

010010010166	Centro	Juan de Montoro No. 481	También No. 485		Casa-habitación	Escuela, comercio	XIX	Privado
010010010167	Centro	Juan de Montoro No. 513			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010168	Centro	Juan de Montoro No. 611			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010169	Centro	Juan de Montoro No. 622			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010170	Centro	Morelos No. 205			Casa-habitación	Comercio	XVIII	Privado
010010010171	Centro	Morelos No. 216			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010172	Centro	Morelos No. 219	También No. 221		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010173	Centro	Morelos No. 301	También No. 305, esquina Primo Verdad	Banco Internacional	Casa-habitación, comercio	Banco, casa-habitación, comercio		Privado
010010010174	Centro	Morelos No. 307			Casa-habitación, comercio	Bodega comercial	XX	Privado
010010010175	Centro	Morelos No. 516			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010176	Centro	Morelos No. 517			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010177	Centro	Morelos No. 519			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010178	Centro	Nieto No. 118	Esquina Galeana	Hotel Reforma	Casa-habitación	Hotel	XIX	Federal
010Q10010179	Centro	Nieto No. 215			Casa-habitación	Comercio y bodega	XIX	Privado
010010010180	Centro	Nieto No. 232	También No. 234		Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010181	Centro	Nieto No. 236			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010182	Centro	Nieto No. 238			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010183	Centro	Nieto No. 240	También No. 242		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010184	Centro	Nieto No. 303	Esquina Matamoros		Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010185	Centro	Nieto No. 401	También Nos. 403, 405, 407, y Matamoros Nos. 104, 106		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010186	Centro	Nieto No. 416			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
0100,10010187	Centro	Nieto No. 424	Esquina Pocitos		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010188	Centro	Nieto No. 439			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
0100J10010189	Centro	Alvaro Obregón No. 201			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XX	Privado
010010010190	Centro	Alvaro Obregón No. 221			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010191	Centro	Alvaro Obregón No. 229			Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010192	Centro	Alvaro Obregón No. 231	Esquina López Velarde		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010193	Centro	Alvaro Obregón No. 240			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010194	Centro	Alvaro Obregón No. 347			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010195	Centro	Alvaro Obregón No. 419		Chalet Ávila Pardo	Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado

010010010196	Centro	Alvaro Obregón No. 421			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010197	Centro	Alvaro Obregón No. 434			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010198	Centro	Alvaro Obregón No. 435			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010199	Centro	Melchor Ocampo No. 122			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010200	Centro	Melchor Ocampo No. 140			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010201	Centro	Melchor Ocampo No. 142			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010202	Centro	Palmira No. 133	También No. 135		Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010203	Centro	Pedro Parga No. 105	Esquina Morelos		Casa-habitación, comercio	Comercio	XIX	Privado
010010010204	Centro	Pedro Parga No. 108	También No. 110		Casa-habitación	Consultorio medico, comercio	XIX	Privado
010010010205	Centro	Pedro Parga No. 109	También No. 111		Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, bodega	XIX	Privado
010010010206	Centro	Pedro Parga No. 116			Casa-habitación	Casa-habitación, consultorio	XIX	Privado
010010010207	Centro	Pedro Parga No. 119			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010208	Centro	Pedro Parga No. 121			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010209	Centro	Pedro Parga No. 127			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010210	Centro	Pedro Parga No. 128	Esquina López Velarde		Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010211	Centro	Pedro Parga No. 131	También No. 133		Casa-habitación	Comercio	XX	Privado
010010010212	Centro	Pedro Parga No. 207			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010213	Centro	Pedro Parga No. 242			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010214	Centro	Pedro Parga s/n	Esquina Zaragoza	Templo de San Antonio	Templo	Templo	XIX	Federal
010010010215	Centro	Plaza de la Convención s/n	También Nieto No. 113	Teatro Morelos	Teatro	Teatro	XIX	Estatal
010010010216	Centro	Plaza Principal s/n		Catedral Basílica de la Virgen de la Asunción	Catedral	Catedral	XVII	Federal
010010010217	Centro	Plaza Principal s/n	Acera José María Arteaga	Casa del Vínculo del Mayorazgo	Casa-habitación	Palacio de gobierno	XVIII	Estatal
010010010218	Centro	Plaza Principal s/n	José María Arteaga, esquina Colón	Palacio Municipal	Palacio Municipal	Palacio Municipal	XIX	Municipal
010010010219	Centro	Plaza Principal Norte No. 117	Esquina Juárez		Casa-habitación, comercio	Comercio, oficinas	XIX	Privado
010010010220	Centro	Plaza Principal Norte No. 125	También No. 127		Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010221	Centro	Plaza Principal Norte No. 129		Hotel París	Hotel	Oficinas públicas y sede del Palacio legislativo	XX	Estatal
010010010222	Centro	Primo Verdad No. 101	También No. 103, esquina Morelos	El número ocho	Comercio	Comercio	XIX	Privado
010010010223	Centro	Primo Verdad No. 106	También No. 108		Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado

010010010224	Centro	Primo Verdad No. 110	También No. 112		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XX	Privado
010010010225	Centro	Primo Verdad No. 111			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010226	Centro	Primo Verdad No. 114			Casa-habitación	Casa-habitación, notaría	XIX	Privado
010010010227	Centro	Primo Verdad No. 119	También Nos. 121, 123		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010228	Centro	Primo Verdad No. 120			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010229	Centro	Primo Verdad s/n	Esquina Hidalgo	Capilla de San Juan de Dios	Templo	Templo	XVII	Federal
010Q10010230	Centro	Primo Verdad No. 205		CECATI (Centro de Capacitación Tecnológica e Industrial)	Hospital	Escuela	XVIII	Federal
010010010231	Centro	Primo Verdad No. 227			Casa-habitación	Casa-habitación	XVIII	Privado
010010010232	Centro	Primo Verdad No. 401		Templo Iglesia Evangelista Bautista	Templo	Templo	XIX	Federal
010010010233	Centro	Rayón No. 245	Esquina Guerrero		Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010234	Centro	Rayón No. 408			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010235	Centro	Rivera y Gutiérrez No. 104	Esquina Juárez	Farmacia Colonial	Casa-habitación, comercio	Comercio	XIX	Privado
010010010236	Centro	Rivero y Gutiérrez No. 105	Esquina Juárez		Casa-habitación, comercio	Comercio	XIX	Privado
010010010237	Centro	Rivero y Gutiérrez No. 110		Casa Terán	Casa-habitación	Centro Cultural	XVIII	Estatal
010010010238	Centro	Rivero y Gutiérrez s/n	Esquina Juárez	Templo de la Tercera Orden	Templo	Religioso	XVII	Federal
010010010239	Centro	Rivero y Gutiérrez s/n		Casa parroquial y notaría	Convento, notaría	Convento, notaría	XX	Federal
010010010240	Centro	Rivero y Gutiérrez No. 101	Esquina Juárez	Templo de San Diego	Templo, cementerio	Templo	XVI	Federal
0100110010241	Centro	Rivero y Gutiérrez s/n	Jardín del Estudiante		Camarín	Camarín	XVIII	Federal
0100a0010242	Centro	Rivero y Gutiérrez s/n	Jardín del Estudiante	Edificio Gómez Portugal UAA	Convento franciscano	Oficinas, escuela	XVII	Federal
010010010243	Centro	Rivero y Gutiérrez s/n	Jardín del Estudiante, esquina Morelos	19 de Julio	Comercio, escuela	Comercio, escuela	XIX	Estatal
0100110010244	Centro	Rivero y Gutiérrez No. 314			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010245	Centro	Rivero y Gutiérrez No. 320			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010246	Centro	Rosal No. 102			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010247	Centro	Vázquez del Mercado No. 101		Chalet Douglas	Casa-habitación	Oficinas INEGI	XX	Federal
010010010248	Centro	Vázquez del Mercado No. 105		Castillo Douglas	Casa-habitación	Sin uso	XX	Privado
010010010249	Centro	Victoria No. 104		Hotel Rosales	Hotel	Hotel	XIX	Privado

010010010250	Centro	Victoria No. 115			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010251	Centro	Victoria No. 117			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010252	Centro	Victoria No. 202	Esquina Allende		Casa-habitación, posada, mesón	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010253	Centro	Zaragoza No. 104			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010254	Centro	Zaragoza No. 106-B	También No. 108		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010255	Centro	Zaragoza No. 202	Esquina Madero		Casa-habitación	Sin uso, comercio	XIX	Privado
010010010256	Centro	Zaragoza No. 205	También No. 207		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010257	Centro	Zaragoza No. 314			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010258	Centro	Zaragoza No. 414			Casa-habitación	Consultorios	XIX	Privado
010010010259	Centro	Zaragoza No. 505	También No. 507	Museo de Aguascalientes	Escuela normal	Museo	XIX	Estatal
010010010260	El Encino	Abasólo No. 105			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010261	El Encino	Abasólo No. 109		Curato del Encino	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010262	El Encino	Abasólo No. 111			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010263	El Encino	Abasólo No. 113		Rincón Maya	Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado
010010010264	El Encino	Abasólo No. 115		Casa del Apostolado	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010265	El Encino	Abasólo No. 117			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010266	El Encino	Abasólo No. 119	Esquina Dr. Díaz de León		Casa-habitación	Industrial	XVIII	Privado
010010010267	El Encino	Abasólo No. 209			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010268	El Encino	Abasólo No. 210			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010269	El Encino	Abasólo No. 212			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010270	El Encino	Abasólo No. 215			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010271	El Encino	Abasólo No. 217	Esquina Alegría		Casa-habitación	Casa-habitación	XVIII	Privado
010010010272	El Encino	Alegría No. 103			Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010273	El Encino	Alegría No. 215			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010274	El Encino	Alegría No. 227			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010275	El Encino	Alegría No. 235			Casa-habitación	Bodega	XIX	Privado
010010010276	El Encino	5 de Febrero No. 230			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010277	El Encino	Colón No. 306	También Nos. 308, 310, esquina Héroes de Chapultepec		Casa-habitación, comercio	Casa-habitación	XVIII	Privado
010010010278	El Encino	Colón No. 309			Casa-habitación	Escuela,	XIX	Privado
010010010279	El Encino	Colón No. 402			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010280	El Encino	Colón No. 417			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010281	El Encino	Colón No. 421			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010282	El Encino	Colón No. 423			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010283	El Encino	Colón No. 425			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010284	El Encino	Colón No. 431			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010285	El Encino	Colón No. 433			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010286	El Encino	Colón No. 437			Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010287	El Encino	Colón No. 501			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010288	El Encino	Colón No. 506			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado

010010010289	El Encino	Colón No. 603			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010D10010290	El Encino	Colón No. 624			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010291	El Encino	José María Chavez No. 444			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010292	El Encino	Jesús Díaz de León No. 354	Esquina Enriqueta Goytia (Del Sol)		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010293	El Encino	Jesús Díaz de León No. 408			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010294	El Encino	Jesús Díaz de León No. 450			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010295	El Encino	Jesús Díaz de León No. 452			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010296	El Encino	Jesús Díaz de León No. 458	También No. 460		Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado
010010010297	El Encino	Héroes de Chapultepec No. 102			Casa-habitación	Notaría	XIX	Privado
010010010298	El Encino	Jardín del Encino s/n		Templo del Encino	Templo	Templo, oficinas	XVIII	Federal
010010010299	El Encino	Jardín del Encino		Museo Guadalupe Posada	Casa Cural	Museo	XIX	Federal
010010010300	El Encino	Pimentel No. 106			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010301	El Encino	Elíseo Trujillo No. 106		Escuela Preparatoria Justo Sierra	Casa-habitación	Escuela	XVIII	Estatal
010010010302	El Encino	Eliseo Trujillo No. 113			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010C10010303	El Encino	Eliseo Trujillo No. 129	Esquina Pimentel		Casa-habitación	Casa-habitación	XVIII	Privado
010010010304	El Encino	Eliseo Trujillo No. 131			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010C10010305	El Encino	Eliseo Trujillo No. 135		Secundaria y preparatoria José María Morelos	Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010306	El Encino	Vicenta 1 ruj11 lo No. ?19			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010610010307	El Encino	Leona Vicario No. 117			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010pl0010308	Ferronales	Catarino Arreóla No. 1-2	También Nos. (Ver Observaciones)		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010309	Ferronales	Catarino Arreóla No. 25	También Nos. (Ver observaciones)		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010310	Gremial	28 de Agosto No. 15	También Nos. 17, 18, 19, 22, 23, 24, 29, 32, 49, 74, 83, 90, 110		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Federal
010010010311	Gremial	28 de Agosto No. 38	También No. 40, paralelo a la vía del tren		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Federal
010P10010312	Gremial	28 de Agosto s/n			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Federal
010(110010313	Gremial	20 de Agosto s/n	Paralelo a la vía del tren, por la estación	Oficina del Jefe de patio	Oficinas	Oficinas	XIX	Federal
010010010314	Gremial	28 de Agosto s/n	Esquina Pino Suárez	Fábrica La Perla	Fábrica	Sin uso	XX	Privado
010010010315	Gremial	28 de Agosto s/n	Entre 28 de Agosto y Florencia,	Estación de Aguascalientes	Estación de ferrocarril (pasajeros y carga)	Estación de pasajeros y carga (pasajeros y carga)	XIX	Federal
010010010316	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Estación de carga	Estación de carga	Estación de carga	XIX	Federal

010010010317	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Talleres de fluxes	Taller	Sin uso	XX	Federal
010010010318	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Taller de desarmadores	Taller	Bodega	XX	Federal
010010010319	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Departamento de armones y carretillas	Taller	Sin uso	XX	Federal
010010010320	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Taller de fuerza motriz	Taller	Taller	XIX	Federal
010010010321	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Casa de agua y talleres varios	Taller	Sin uso	XX	Federal
010010010322	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Departamento de palería	Taller	Bodega	XIX	Federal
010010010323	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Oficina de galvanoplastia	Oficinas	Bodega	XIX	Federal
010010010324	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Casa de fuerza	Taller	Taller	XIX	Federal
010010010325	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Taller de laminación y troqueles	Taller	Sin uso	XIX	Federal
010010010326	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Bodega No. 10	Bodega	Bodega	XX	Federal
010010010327	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Taller de fundición de bronce	Taller	Sin uso	XX	Federal
010010010328	Gremial	28 de Agosto s/n	Talleres de ferrocarril	Taller de fundición de fierro	Taller	Sin uso	XIX	Federal
010010010329	Guadalupe	Calle de los Ángeles s/n		Panteón de los Ángeles	Panteón	Panteón	XIX	Municipal
010010010330	Guadalupe	Calle de los Ángeles s/n		Panteón de la Cruz	Panteón	Panteón	XIX	Municipal
010010010331	Guadalupe	Nicolás Bravo No. 126			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010332	Guadalupe	Rafael García No. 101	También No. 103. esquina Nicolás Bravo		Casa-habitación	Casa-habitación, fábrica	XVIII	Privado
010010010333	Guadalupe	Guadalupe No. 109			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010334	Guadalupe	Guadalupe No. 140			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010335	Guadalupe	Guadalupe No. 145	También No. 147		Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010336	Guadalupe	Guadalupe No. 150			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010337	Guadalupe	Guadalupe No. 201	Esquina Libertad		Casa-habitación	Comercio	XVIII	Privado
010010010338	Guadalupe	Guadalupe No. 215		Santuario de Guadalupe	Templo	Templo	XVIII	Federal
010010010339	Guadalupe	Guadalupe No. 215		Notaría y casa cural	Casa Cural	Notaría y casa cural	XVIII	Federal
010010010340	Guadalupe	Guadalupe No. 356	Esquina Antonio Arias Bernal		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010341	Guadalupe	Guadalupe No. 422			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010342	Guadalupe	Guadalupe No. 424			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010343	Guadalupe	Guadalupe No. 440			Casa-habitación	Taller	XIX	Privado
010010010344	Guadalupe	Guadalupe No. 446			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010345	Guadalupe	Guadalupe No. 509			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010346	Guadalupe	Libertad No. 224		Vecindad de las Flores	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado

010010010347	Guadalupe	Libertad No. 234				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010348	Guadalupe	Plazuela Juárez No. 104				Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010349	Guadalupe	Plazuela Juárez No. 122				Casa-habitación	Bodega, estacionamiento	XVIII	Privado
010010010350	Guadalupe	Emiliano Zapata No. 105	Guadalupe s/n			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010351	Guadalupe	Emiliano Zapata No. 201				Casa-habitación	Restaurante, escuela	XIX	Privado
010010010352	Obraje	José María Chavez No. 441				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010353	Obraje	Galeana No. 313				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010354	Obraje	Galeana No. 382				Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado
010010010355	Obraje	Guerrero No. 301	Esquina López Mateos			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010356	Obraje	Guerrero No. 317				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010357	Obraje	Guerrero No. 347				Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010358	Obraje	Héroes de Chapultepec No. 111				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010359	La Salud	Acueducto No. 104	Esquina San Miguel			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010360	La Salud	5 de Febrero No. 701	También No. 703, esquina Héroe de Nacozari	Huerta Gámez	Huerta, bodega	Casa-habitación, local de eventos sociales		XX	Privado
010010010361	La Salud	Héroe de Nacozari No. 1401-Sur	Esquina Acueducto	Casa de la piedra china	Casa-habitación, huerta	Restaurante		XIX	Privado
010010010362	La Salud	Delicias s/n	Frente a la privada Héroe de Nacozari, Sur	Panteón de la Salud	Panteón	Panteón		XVIII	Municipal
010(1)10010363	La Salud	Josefa Ortiz de Domínguez No. 578				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010(1)10010364	La Salud	Josefa Ortiz de Domínguez No. 580	Esquina Paseo de la Cruz			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010(1)0010365	La Salud	Josefa Ortiz de Domínguez No. 584	Esquina Acueducto			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010366	La Salud	Josefa Ortiz de Domínguez No. 736				Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010(1)0010367	La Salud	San Atanasio s/n	Jardín de la Salud y Princesita	Templo de la Virgen de la Salud	Templo	Templo		XIX	Federal
010 C 10010368	La Salud	3 de Mayo No. 129	Esquina San Atanasio	Dispensario de la Salud	Casa Cural	Dispensario		XIX	Federal
010(1)10010369	San Marcos	Allende No. 342				Casa-habitación	Jardín de niños	XIX-	Privado
010(SI0010370	San Marcos	Allende No. 344	Esquina Eduardo J. Correa	Restaurante Mesón Camino	Casa-habitación	Restaurante		XIX	Privado
010010010371	San Marcos	Antonio Arias Bernal No. 106				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010 10010372 1	San Marcos	Antonio Arias Bernal No. 129				Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010(1)10010373	San Marcos	Venustiano Carranza No. 301	Esquina José F. Elizondo			Casa-habitación	Restaurante	XIX	Privado

010010010374	San Marcos	Venustiano Carranza No. 303	También Nos. 305, 307, 309		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010375	San Marcos	Venustiano Carranza No. 306			Casa-habitación	Comercio	XIX	Privado
010010010376	San Marcos	Venustiano Carranza No. 401	Esquina Eduardo J. Correa		Casa-habitación	Casa-habitación, oficinas	XIX	Privado
010010010377	San Marcos	Venustiano Carranza No. 404	Esquina Enrique Fernández Ledesma		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010378	San Marcos	Venustiano Carranza No. 407	También No. 408, 409, esquina Enrique Fernández Ledesma		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010379	San Marcos	Jesús F. Contreras No. 111			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010380	San Marcos	Jesús F Contreras No. 115			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010381	San Marcos	Jesús F. Contreras No. 119			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010382	San Marcos	Jesús F Contreras No. 121			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010383	San Marcos	Jesús F. Contreras No. 127			Casa-habitación	Escuela		Privado
010010010384	San Marcos	Jesús F Contreras No. 129			Casa-habitación, comercio	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010385	San Marcos	Eduardo J. Correa No. 111			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010386	San Marcos	Eduardo J. Correa No. 139			Casa-habitación	Sin uso	XIX	Privado
010010010387	San Marcos	Eduardo J. Correa No. 217			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010388	San Marcos	Eduardo J. Correa No. 222		Plaza de toros San Marcos	Plaza de toros	Teatro al aire libre	XIX	Privado
010010010389	San Marcos	Eduardo J. Correa No. 224			Casa-habitación	Casa de religiosas	XIX	Privado
010010010390	San Marcos	Jesús F Elizondo No. 118			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010391	San Marcos	Jesús F. Elizondo No. 124			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010392	San Marcos	Enrique F. Ledezma No. 106			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010393	San Marcos	Jardín de San Marcos		Jardín de San Marcos	Jardín	Jardín	XIX	Municipal
010010010394	San Marcos	Explanadas del jardín de San Marcos	Esquina Monroy	Templo de San Marcos	Templo	Templo	XVIII	Federal
010010010395	San Marcos	Nieto No. 436	También Nos. 437, 438		Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010396	San Marcos	Nieto No. 439			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010397	Guadalupe	Rivero y Gutiérrez No. 313			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010398	San Marcos	Nieto No. 505			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010399	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 106		Museo Manuel M. Ponce	Casa-habitación	Museo	XIX	Estatal

010010010400	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 112			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010401	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 120		Colegio Portugal	Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010402	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 122			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010403	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 128			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010404	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 134			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010405	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 309			Casa-habitación	Casa-habitación, comercio	XIX	Privado
010010010406	San Marcos	Manuel M. Ponce No. 502	Esquina Rincón		Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010Q10010407	San Marcos	Emiliano Zapata No. 116			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010408	San Marcos	Emiliano Zapata No. 122			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010409	Fundición	Aguascalientes Poniente s/n	Esquina Estaño con Pedro García Rojas	Gran Fundición Central Mexicana	Horno de fundición	Monumento conmemorativo	XIX	Municipal
010010010410	Fundición	Fundición No. 2206			Almacén	Oficinas	XIX	Privado
010010010411	Las Brisas	Privada Fundición s/n		Colegio Robregil	Casa-habitación	Escuela	XIX	Privado
010010010412	Las Brisas	Privada Fundición No. 3			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010413	Las Brisas	Privada Fundición No. 106			Casa-habitación	Casa-habitación	XX	Privado
010010010414	Las Brisas	Privada Fundición No. 107		Despacho de contadores Guerra Estevanez	Casa-habitación	Oficinas	XIX	Privado
010010010415	Las Brisas	Privada Fundición No. 115			Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010dl0010416	Fundición	Mar Caspio No. 7		Casa de los administradores de la Grange	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010417	C. Hab. B. Juárez	Frente a la XIV Zona Militar		Caja de agua	Caja de agua	Sin uso	XVIII	Municipal
010Q10010418		Parque Carlos Salinas de Gortari	Presa de el Cedazo	El Caracol	Acueducto	Ruinas	XIX	Estatal
010010010419	Colinas del Río	Camino a San Ignacio s/n		Puente de San Ignacio	Puente	Puente	XVIII	Federal
010010010420	Centro		Alameda (Localización 1)	Busto de Francisco 1. Madero	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	
010010010421	Centro		Alameda (Localización 2)	Busto de Venustiano Carranza	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	Municipal
010Q10010422	Centro		Alameda (Localización 3)	Busto de Rafael Arellano	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	Municipal
010010010423	Centro		Alameda (Localización 4)	Monumento a Jesús Terán	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	Municipal
010010010424	Centro		Alameda (Localización 5)	José Chávez Alonso	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	Municipal
010010010425	Centro		Alameda (Localización 6)	Escudo de la Ciudad	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo		Municipal

010010010426	Centro		Alameda (Localización 7)	Busto de José María Morelos	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo		Municipal
010010010427	Centro		Alameda (Localización 8)	Estatua de Benito Juárez	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo		Municipal
010010010428	Centro	Glorieta de la Purísima	Alameda (Localización 9)	Monumento a los Insurgentes de Aguascalientes	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo		Municipal
010010010429	Centro		Alameda (Localización 10)	Busto de Francisco Villa	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo		Municipal
010010010430	Centro	Glorieta de la Purísima	Alameda (Localización 11)	Monumento al Soldado desconocido obelisco	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XX	Municipal
010010010431	Centro	Independencia s/n	Esquina General Barragán	La Santa Cruz	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XV	Municipal
010010010432	El Obraje	Galeana s/n			Obraje	Plazuela	XVIII	Municipal
010010010433	Centro	Plaza Principal s/n		Exedra	Monumento conmemorativo	Monumento conmemorativo	XIX	Municipal
010010010434	Ojocaliente	Tecnológico s/n	Atrás del Parque IV Centenario	Ex-hacienda Ojocaliente	Hacienda	Casa-habitación, escuela	XIX	Privado
010010010435	Ojocaliente	Tecnológico s/n	Atrás del Parque IV Centenario	Casa grande	Casa-habitación	Casa-habitación	XIX	Privado
010010010436	Ojocaliente	Tecnológico s/n	Atrás del Parque IV Centenario	Templo	Templo	Templo	XVIII	Federal
010010010437	Ojocaliente	Tecnológico s/n	Atrás del Parque IV Centenario	Casa de peones	Casa-habitación	Casa-habitación	XVIII	Privado
010010010438	Ojocaliente	Tecnológico s/n	Atrás del Parque IV Centenario	Pesebre y corrales	Pesebre y corrales	Cancha deportiva	XIX	Privado
010010010439	Club Campestre	Calzada de los Pocitos s/n		Hacienda	Hacienda	Sin uso	XIX	Privado

Fuente: Centro INAH Aguascalientes. El Catálogo es de carácter indicativo; es decir puede variar su contenido según criterios del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

EL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES
PÉRDIDA DE PATRIMONIO, ALTERACIONES
Y CONSERVACIÓN EN LA SEGUNDA MITAD DE SIGLO XX

Se terminó de imprimir en octubre de 2007
con un tiraje de 300 ejemplares,
en Multicolor Industria Gráfica, S.A. de C.V.
José María Chávez 3408, Ciudad Industrial
Aguascalientes, Ags., C.R 20290.

El diseño y cuidado de la edición estuvieron a cargo
del Departamento Editorial
de la Dirección General de Difusión
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Este importante estudio viene a llenar un hueco, ya que sensibiliza sobre los procesos de pérdida y alteración del patrimonio construido. A efecto de valorar estas fincas es necesario contar con propuestas que nos permitan conocer y "re-delimitar", en términos legales, las áreas históricas. El libro no sólo expone la realidad en cuanto a deterioro arquitectónico y urbano, sino que ofrece alternativas de solución a través de políticas de conservación. Se aprecia un gran esfuerzo por vigorizar contenidos con tablas de recopilación de datos, imágenes históricas y actuales, así como una serie de gráficos ilustrativos.

Por el D.F. Juan José Olvera López

El tema que se aborda es de la mayor importancia cultural no sólo para la ciudad de Aguascalientes, sino para la configuración tanto de la cultura nacional de la preservación patrimonial, como de la conservación de un nuevo sentido histórico a favor de la época moderna, entendida ésta fundamentalmente, como la que abriga la producción del siglo XX. El libro habla de un centro histórico importante a nivel nacional por su cronología que lo identifica, y por ser el generador y depositario de signos de identidad local.

Alejandro Acosta Collazo es licenciado en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, maestro en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato, maestro en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato, doctor en Arquitectura por la UNAM. Es catedrático en la UAA, y desde hace 10 años a la fecha colabora en la rehabilitación del Centro Histórico de Aguascalientes.

